

INFORME 2008 > JUVENTUD EN ESPAÑA > 2

Economía, empleo y consumo



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE IGUALDAD

injuve

INFORME 2008 > JUVENTUD EN ESPAÑA

Tomo 1:

JÓVENES EN UNA SOCIEDAD CAMBIANTE: demografía y transiciones a la vida adulta

Andreu López Blasco

Tomo 2:

ECONOMÍA, EMPLEO Y CONSUMO: las transiciones juveniles en el contexto de la globalización

Almudena Moreno

Tomo 3:

ESTADO DE SALUD DE LA JUVENTUD

Domingo Comas

Tomo 4:

CULTURA, POLÍTICA Y SOCIEDAD

María Jesús Funes

Tomo 5:

DESIGUALDADES DE GÉNERO. JÓVENES INMIGRANTES

Sonia Parella

**Diseño Gráfico**

Pep Carrió/Sonia Sánchez
Antonio Fernández

Edición

© Instituto de la Juventud

Redacción

Observatorio de la Juventud en España
Servicio de Documentación y Estudios
Julio Camacho
Blanca Bardo
Sebastian Molina
J. Antonio Alcoceba
C/ Marqués de Riscal, 16
28010 Madrid
Tel: 91 363 78 09
E-mail: estudios-injuve@migualdad.es
web injuve: www.injuve.migualdad.es
Catálogo General de Publicaciones Oficiales
<http://www.060.es>
802-08-006-4



Las opiniones publicadas en éste estudio
corresponden a su autora.
El Instituto de la Juventud no comparte
necesariamente el contenido de las mismas.

Ya es tradición en el mundo juvenil que el INJUVE acompañe los años olímpicos con la edición del Informe Juventud en España, coincidiendo además esta vez con la celebración del Año Iberoamericano de la Juventud en 2008.

Se añade también la circunstancia política y administrativa novedosa, que ha tenido lugar durante el proceso de elaboración del Informe, de la adscripción del Instituto de la Juventud al recientemente creado Ministerio de Igualdad.

En este nuevo marco cobran especial relevancia las iniciativas que contribuyen a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria para todos los ciudadanos y ciudadanas. Esto se traduce en la exigencia de situarse cerca de las y los jóvenes, de sus inquietudes, de sus demandas, necesidades y aspiraciones, conocerlas de manera cada vez más profunda y matizada, para actuar en consecuencia, preservando el principio de que no haya joven en nuestro país, viva donde viva y parta de cualesquiera condiciones sociales y económicas, que vea mercedadas sus posibilidades de desarrollo personal, de formación y de inserción en la sociedad.

A esa aspiración debe contribuir prioritariamente esta actividad investigadora que desarrollamos. A facilitar diagnósticos y a orientar actuaciones en función de los cambios que se van produciendo en las demandas y necesidades manifestadas por la propia juventud. Y es en este binomio de 'conocimiento para la acción' donde se ubican las investigaciones que se promueven desde el INJUVE y, singularmente, este Informe de Juventud que ahora presentamos en su séptima edición.

Obviamente una de las funciones esenciales que tienen estas iniciativas indagatorias patrocinadas desde el sector público es la de utilizar este conocimiento para su aplicación en la toma de decisiones, y en la puesta en marcha de actuaciones que promuevan "las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural" de nuestro país, tal como proclama la Constitución.

El soporte teórico que representan estos estudios a la hora de diseñar y ejecutar planes integrales, o políticas de juventud en sentido más amplio, es prueba de ello. Además, el papel paradigmático que comporta ante iniciativas similares en otros ámbitos territoriales de la Administración del Estado, o en la iniciativa de organizaciones sociales y de entidades privadas contribuye también a dar sentido a esta función.

Aunque los Informes de Juventud hayan ido incorporando temas y asuntos nuevos a lo largo de las dos últimas décadas, el eje fundamental de su atención sigue siendo el análisis de la inserción social de las generaciones de jóvenes que se van sucediendo, ya que es en torno a este eje en el que se da el proceso transitorio de juventud.

Y aunque esta edición que presentamos haya alcanzado una extensión sólo comparable a la primera, que vio la luz en 1984 con ocasión de los trabajos preparatorios del Año Internacional de la Juventud, no pretende tampoco ser exhaustiva, ni ser un catálogo de los problemas y necesidades de las personas jóvenes. Son tantos los asuntos que afectan a la gente joven que esa pretensión quedaría siempre desbordada.

Por tanto, esta investigación se atiene sobre todo a aquellos aspectos que, tras ser analizados, hacen posible proponer actuaciones y transformaciones para el debate público de los agentes implicados: la propia juventud y quienes tienen y tenemos responsabilidades sociales e institucionales, profesionales del mundo juvenil, medios de comunicación y responsables de programar y llevar a cabo políticas de juventud.

Otros temas sectoriales, que aquí no aparecen, suelen ser abordados mediante estudios y encuestas monográficas realizadas en el intervalo que va de un Informe a otro.

De entre los muchos datos y conclusiones que contiene el Informe, es destacable el hecho de que la población entre 15 y 29 años, que de manera convencional venimos considerando como jóvenes, ha ido disminuyendo desde hace dos décadas y lo sigue haciendo en proporción al conjunto de la población. En estas dos últimas décadas ha pasado de ser aproximadamente la cuarta parte de la población española a apenas superar el 19%, crecen además en una sociedad cada vez más envejecida.

En comparación con el Informe anterior, hace cuatro años, ha disminuido el número y porcentaje de jóvenes que vive en casa de los padres y la convivencia en pareja se inicia a edades más tempranas.

También es reseñable que la temporalidad y el desempleo siguen siendo más elevados entre el colectivo femenino, a pesar de que en el informe se pone de manifiesto que las mujeres jóvenes han invertido más tiempo en el estudio que los hombres y que consiguen niveles educativos superiores.

En cuanto a la salud de la juventud, la mayor amenaza continúa siendo los accidentes de tráfico y el consumo de alcohol y tabaco y emerge un cierto repunte de embarazos no deseados que apelan con urgencia a la cuestión de la educación sexual de inmigrantes jóvenes que llegan a nuestro país tras la etapa de escolarización obligatoria.

En este sentido, se hace patente la presencia creciente de la inmigración entre las personas jóvenes. En los últimos cuatro años, el incremento de jóvenes inmigrantes, entre 15 y 29 años, ha sido de más de un 60%, situándose en una cifra en torno al 15% del conjunto de la población joven en España. Vinculado a esta realidad se constata un incremento de jóvenes practicantes de

otras religiones al tiempo que se confirma el continuo descenso de la importancia que tiene la práctica religiosa para la juventud.

En fin, un rasgo evolutivo previsible, que sobresale también, es que la juventud actual está permanentemente conectada a través de las tecnologías y constantemente disponible, además se aprecia una disminución en la diferencia de uso entre géneros, sobre todo en el uso profesional de las tecnologías. Esta realidad está incidiendo en cuestiones tan diversas como las relaciones personales que mantienen, el tipo de actividades dentro y fuera del hogar y las expectativas relacionadas con la 'teledemocracia' y la participación social y política.

Son algunas breves pinceladas de lo que el lector encontrará en el momento en que se asome a este mundo juvenil que se describe y analiza a continuación.

Deseamos que como en ediciones anteriores, este Informe no sólo sea útil para fundamentar medidas, actuaciones y políticas de juventud que mejoren las condiciones de vida de las personas jóvenes que viven y conviven en nuestro país, sino que sirva también como contribución a rehabilitar la imagen distorsionada que en muchos aspectos tiene la sociedad respecto de su juventud.

Para ello, hacemos todos los esfuerzos a nuestro alcance por difundir esta investigación como los demás estudios y datos que promueve y patrocina el INJUVE. Son producciones de servicio público abiertas a la sociedad, a jóvenes, medios de comunicación, planificadores de políticas de juventud y especialistas, que están disponibles en la página web del Instituto.

Bibiana Aído Almagro

Ministra de Igualdad

Introducción

Los Informes de Juventud son estudios sociológicos cuatrienales que se iniciaron en 1984 como aportación investigadora al Año Internacional de la Juventud que se celebraría en 1985; son ya pues más de dos décadas las que atraviesa esta colección de investigaciones.

Pero la investigación social en materia de juventud se había iniciado varios decenios antes, próxima al inicio de la transición política, lo que nos permite afirmar que es una de las líneas de estudio actuales más consistentes y persistentes de las que realiza la Administración General del Estado sobre un colectivo específico -aunque muy amplio- de personas que viven en nuestro país y que se identifican por su edad. Hace ya algún tiempo también que las encuestas correspondientes a estos Informes están incluidas en el Plan Estadístico Nacional y en el Inventario de Operaciones Estadísticas.

Al decir de algunos expertos, España es posiblemente el país de Europa con un mayor acervo de estudios sobre la realidad juvenil. En este extenso tesoro investigador y bibliográfico encontramos no sólo una variada temática relacionada con la juventud sino orientaciones y perspectivas muy diversas, porque en el transcurso de este periodo de más de dos décadas se han ido produciendo cambios tanto en el tamaño poblacional, las características, necesidades e intereses de las personas jóvenes, como en la perspectiva teórica y en el modo de aproximarnos a ellas para conocer sus distintas y variadas realidades. No obstante, hemos tratado de mantener ciertos criterios continuos de homogeneidad que hacen posible el análisis transversal, diacrónico, de la evolución de este colectivo.

Echando la vista atrás podemos afirmar que cada Informe se ha constituido en parte de un relato de análisis y explicación sociohistórica sobre la evolución de las generaciones jóvenes en nuestro país. Como se decía en el Informe del 96 “son estudios del cambio, ... como un eslabón de una cadena que enlaza el pasado con el futuro” (IJE1996).

Cabe deducir por tanto las muchas posibilidades que ofrece este esfuerzo sostenido a lo largo del tiempo, para quienes necesiten o quieran adentrarse en un mayor conocimiento de la juventud y que se refleja con cierta frecuencia en las múltiples citas recogidas en estudios sectoriales, en las

tesis doctorales que nos llegan sobre temas que atañen a jóvenes y, también, en las crónicas y noticias que emiten los medios de comunicación referidas a este colectivo de ciudadanía.

Precisamente, en el actual ciclo de políticas de juventud en la Comisión Europea, una de las prioridades es el “mejor conocimiento de la juventud” al cual queremos y creemos contribuir con este nuevo Informe.

La edición presente se caracteriza sobre todo porque, en la línea iniciada hace cuatro años con ocasión del IJE2004, volvemos a ofrecer un estudio ‘coral’, cuya autoría se debe a cinco especialistas: Andreu López Blasco, Almudena Moreno, Domingo Comas, M^a Jesús Funes y Sonia Parella.

Con la coordinación del Observatorio de la Juventud han compuesto un texto que cubre, si cabe, un mayor y más amplio repertorio de temas que los tratados en ocasiones precedentes. Para ello han utilizado perspectivas y modos de abordaje diversos, que confluyen en una multiplicitud de relieves y de matices que, a pesar de la cierta pérdida de homogeneidad, consideramos que enriquecen el conjunto.

El Informe se inicia con datos de evolución demográfica, seguidos de un análisis en profundidad de los procesos de transiciones a la vida adulta que se complementan con pormenorizadas descripciones de coyuntura sobre la economía, el empleo y el consumo de la juventud. Continúa con una inclusión novedosa en forma de monografía detallada sobre la salud y la sexualidad de la gente joven, antes de adentrarse en el examen del territorio extenso que configura el vínculo que tienen con la cultura, la política y la sociedad, para acabar centrando la atención en las desigualdades de género y en las condiciones de vida y opiniones de la juventud inmigrante.

En cuanto a la publicación, la extensión creciente del análisis sociológico que vienen requiriendo estos estudios cuatrienales nos ha llevado a tomar ejemplo del primero de los Informes de Juventud, aquél de 1984, dirigido por José Luis Zárraga, de modo que aportamos en esta ocasión una serie de cinco libros que, por separado, cada uno de ellos tiene entidad sectorial bastante y que, en conjunto, componen en uno solo el Informe Juventud en España 2008.

La edición clásica en papel recoge los cinco textos en una caja de colección, en tanto que, en la edición electrónica, cada texto se ofrece de modo independiente. No obstante, se aprecia la continuidad de la obra no sólo en los contenidos complementarios que se abordan en cada libro y en la estructura completa del estudio, sino en los aspectos formales de diseño general y en el índice integrado del IJE2008 que aparece al final de cada texto. Como en las últimas ediciones precedentes de los Informes, la edición digital está disponible a texto completo en la página web del INJUVE.

En lo que se refiere al universo objeto de estudio, de manera convencional venimos centrando la atención de estas exploraciones en ciudadanos y ciudadanas que tienen entre 15 y 29 años, es decir un grupo de población heterogénea que representa hoy aproximadamente una quinta parte de quienes vivimos en España. La persistencia en el mantenimiento de ésta como otras variables posibilita la continuidad de series históricas que paso a paso cobran mayor valor y presencia en los Informes.

Buena parte del análisis sociológico que viene a continuación está basado en la encuesta que tradicionalmente realizamos con esta finalidad, aplicada a una muestra de 5.000 jóvenes, precisamente entre 15 y 29 años, distribuida por CCAA, Ceuta y Melilla, según criterios proporcionales que permitan garantizar una suficiente representatividad. Tanto la ficha técnica de la encuesta, como el cuestionario pueden ser consultados al final de cada tomo.

No obstante, de manera creciente, el análisis se basa también en más de 50 fuentes secundarias que quedan suficientemente citadas y documentadas a lo largo del texto y de las que cabe destacar, por la frecuencia de uso, tanto las correspondientes a otros estudios y sondeos propios del INJUVE, como las procedentes del Instituto Nacional de Estadística, del Centro de Investigaciones Sociológicas, de Eurostat y otras estadísticas europeas, y de otros departamentos de la Administración.

El Informe se compone de cinco textos como queda dicho, que abordan un total de 11 aspectos temáticos, que van desde la evolución demográfica reciente y los cambios en las situaciones que vive la juventud, hasta las desigualdades de género que aún permanecen y las especificidades de la población joven inmigrante, pasando por los aspectos laborales, económicos y de consumo que les atañen, su estado de salud y su vida sexual, así como los valores y creencias que manifiestan, su participación social y política, sus prácticas de ocio y su relación con las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

El primer libro “Jóvenes en una sociedad cambiante: demografía y transiciones a la vida adulta”, a cargo de Andreu López Blasco, aborda inicialmente, con la colaboración de Germán Gil, los cambios demográficos producidos en la juventud que vive en España, poniendo de manifiesto la reducción de los contingentes juveniles en nuestro país, que viene produciéndose paulatinamente en los últimos años. Para hacerse una idea de esta disminución basta con algunos datos: en el año 2000, la población comprendida entre los 15 y los 29 años representaba el 22,7%, en 2004 suponía el 21,3% y en 2007 se redujo hasta el 19,7%. Por tanto, en los últimos ocho años en nuestro país se ha producido una pérdida significativa de población joven y seguirá descendiendo, previsiblemente durante los próximos diez años según las proyecciones demográficas.

Otro dato relevante que ilustra este descenso en el tamaño de las cohortes que se incorporan a edad de juventud lo encontramos en la diferencia entre las edades que limitan el periodo juvenil: en 2007 el número de jóvenes de 29 años representaba casi el doble de quienes tienen 15 años.

Por otra parte, en lo que se refiere a los procesos de transición a la vida adulta, el autor detecta un descenso, en comparación con el IJE2004, del número de jóvenes, tanto hombres como mujeres, que todavía viven en el domicilio de los padres, descenso que se relaciona especialmente con la edad y el empleo. Obviamente son las personas jóvenes trabajadoras de mayor edad (25 a 29 años) quienes en mayor medida han ido abandonando de un modo progresivo el hogar familiar: los varones que viven en el domicilio paterno han pasado del 56% en 2000, al 39% en 2008; y las mujeres han descendido del 47% al 29%.

No obstante es previsible que la reciente crisis económica se deje sentir también, de modo negativo, en este proceso de abandono del hogar de origen. Por el momento, la tendencia que se observa al cierre de esta edición, en el tercer trimestre de 2008, es que adelantan sus decisiones a edades más tempranas y que se independizan más y antes.

También en el texto de este primer libro se pueden encontrar reflexiones sobre los motivos que aducen para salir de casa de los padres, la convivencia en pareja, la maternidad/paternidad, sus estudios y trabajos, etc.

Además se ofrece, como otro elemento innovador en estos estudios -mediante relatos biográficos que complementan los datos cuantitativos-, información sobre la situación y las condiciones de vida de las personas jóvenes, analizando los factores que influyen en el largo camino hacia la participación económica y social.

El segundo libro que compone el IJE2008, trata sobre “Economía, empleo y consumo”, del que es autora Almudena Moreno. En él se exponen en primer lugar datos comparados y reflexiones sobre la economía de la juventud que vive en España y en Europa, sus procesos de adquisición de independencia económica, sus gastos y sus fuentes de ingresos y de disponibilidad monetaria.

Por ejemplo, según el Eurobarómetro de Juventud de 2006 (15-24 años), mientras que tan sólo el 5% de jóvenes daneses, el 6% de suecos o el 17% de finlandeses obtiene sus recursos económicos de algún familiar, el porcentaje correspondiente a países del sur de Europa es muy superior: el 49% de jóvenes griegos, el 50% de italianos y el 34% de jóvenes españoles obtienen parte de los ingresos de sus familias.

En 2008, se ha producido un retroceso en el número de jóvenes que dispone de una economía independiente plena, pasando del 24% en 2004 al 21% en 2008. Sin embargo, se ha producido un incremento con respecto al año 2004 en el porcentaje de jóvenes que tienen autonomía semi-completa, ya que ha pasado de ser el 21% al 29%.

Por otra parte también ha descendido el número de jóvenes totalmente dependientes de la economía familiar, desde el 38,5% en 2004 al 34,6% en el 2008.

En el segundo bloque se hace una revisión comparada también de su situación laboral respecto de Europa, del paso de la formación al empleo, la temporalidad y el desempleo y en el tercero se tratan algunos aspectos relacionados con el consumo de la población joven.

Entre otros muchos datos que se ofrecen, cabe señalar que, a pesar de que las mujeres siguen teniendo más problemas para incorporarse al mercado laboral, la feminización del empleo poco a poco va ganando terreno incrementándose el porcentaje de mujeres ocupadas. También se destaca que aunque continúa existiendo una elevada temporalidad de los empleos juveniles, en los últimos años ha descendido considerablemente.

El tercer libro, a cargo de Domingo Comas, aporta un tratamiento monográfico sobre “El estado de salud de la juventud”. Se ocupa en él de asuntos tan diversos como la mortalidad juvenil y las enfermedades, la fecundidad de las mujeres jóvenes, los accidentes que sufre la gente joven -especialmente los de tráfico-, el consumo que hacen de alcohol, tabaco y drogas ilegales, los problemas de salud mental, de trastornos alimentarios, las consecuencias de la violencia y los suicidios de jóvenes.

El autor detecta que las causas externas de muerte en la infancia van aumentando al cumplir años, pero no superan el 30%, hasta que de pronto, al cumplir los 15 años, se disparan por encima del 60% y se mantienen más o menos en todo el periodo juvenil, comenzando a descender justamente a partir de los 30 años. Se trata de causas externas relacionadas con actitudes de imprudencia, sobre todo masculina, y que aparecen en la etapa de la adolescencia.

Por este motivo el primer problema de salud entre la juventud son los accidentes de tráfico que afectan especialmente a los varones, seguido de otros accidentes y de los suicidios. Muy por debajo de todas estas causas aparecen las enfermedades de origen biológico que no están relacionadas con el comportamiento.

Se aborda también en este libro el comportamiento sexual juvenil y el control de los riesgos asociados a la sexualidad, el uso de métodos anticonceptivos y profilácticos, las infecciones de transmisión sexual y los embarazos no deseados.

Respecto a la evolución de la sexualidad, se constata en primer lugar que las personas jóvenes se sienten cada vez menos cohibidas a la hora de hablar de aspectos íntimos relativos a su sexualidad. Mientras que en 2004 aceptaron contestar a preguntas sobre sexualidad dos de cada tres jóvenes, en 2008 han contestado tres de cada cuatro. Tal cambio parece revelar que se sienten más libres para hablar de estos temas.

La mayor parte de jóvenes han tenido relaciones sexuales, especialmente a partir de los 18 años. Las diferencias entre mujeres y varones están desapareciendo. La edad media de la primera relación sexual se sitúa un par de meses antes de los 17 años y, desde 2004, estas edades medias de inicio se han reducido en casi un año para ambos sexos.

La utilización de los métodos de protección para evitar embarazos e infecciones de transmisión sexual se mantiene estable, aunque ha mejorado entre jóvenes españoles y son menos utilizados entre jóvenes inmigrantes. Esto explica el aumento del porcentaje de embarazos no deseados durante los cuatro últimos años. Mientras que entre las españolas de origen el porcentaje ha descendido levemente hasta el 10%, entre las jóvenes extranjeras se sitúa en más del 23%. Parece por tanto prioritario extender el derecho a la educación sexual a colectivos de jóvenes inmigrantes, aunque no estén escolarizados.

En el cuarto texto, M^a Jesús Funes aborda un ámbito extenso y complejo como es el de la relación de las personas jóvenes con la “Cultura, la política y la sociedad”. La autora comienza tratando algunos valores, creencias e ideologías de la juventud respecto de su propia vida, de sus principios y de su concepción sobre la libertad, las normas la tolerancia y la solidaridad. Por ejemplo, se muestran, en términos generales, como personas satisfechas y optimistas, aunque la mayoría considere que su situación económica es regular o mala, porque lo que valoran principalmente es la familia la salud y la amistad. Se observa también una tendencia solidaria creciente, más en valores y opiniones que en implicación personal directa.

Se ocupa a continuación de los perfiles de su participación política, la percepción que tienen de la democracia, el aprendizaje político, la participación electoral, la práctica asociativa y el voluntariado social, y analiza las nuevas formas de acción política que están protagonizando en algunos casos. Puede parecer paradójico que quienes se muestran más favorables a la democracia sean quienes más cuestionan su funcionamiento. La política convencional les interesa poco, aunque una de las interpretaciones posibles que apunta la autora es que se inclinan más a favor de actores y prácticas novedosas, perfil político éste que se dibuja, más acusado en su dimensión no convencional que el que muestran sus coetáneos de otros países de la UE y más indiferente respecto de la concepción clásica de la política.

El siguiente ámbito que trata es el del “tiempo privado”, el del ocio y el consumo. Aporta una comparación con las prácticas de jóvenes en Europa, destacando algunos aspectos emblemáticos como su relación con la música, la televisión, la radio y el ordenador y ofrece algunas reflexiones en cuanto a la lectura clásica y a la virtual, que le lleva a afirmar que “leen de otra manera”. Los perfiles de los tiempos y lugares de ocio no podían quedar fuera de este análisis y específicamente el ocio nocturno y el consumo de fin de semana, la trasgresión y la construcción en el espacio de la fiesta callejera nocturna: casi la mitad definen la noche como la sensación de salir de la rutina, marcando un espacio propio en un tiempo propio.

El último apartado que se expone en este texto es el del uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones desde la perspectiva de su incidencia en las nuevas formas de relacionarse. El equipamiento tecnológico de los hogares y la disponibilidad personal de aparatos y dispositivos por parte de los y las jóvenes es el punto de arranque de un análisis que alcanza el

uso del teléfono móvil y la inmersión en la red. A este respecto se señala a la juventud como protagonista y vanguardia de la nueva sociedad tecnológica y se detecta el aumento en la personalización de los dispositivos tecnológicos que utilizan, especialmente el teléfono móvil, pero también la videoconsola, el ordenador y la conexión a Internet. En concreto el móvil les permite estar 'disponibles y conectados/as', creando un ámbito de comunicación en el que privacidad e intimidad se viven "en sesión continua", al decir de la autora. Acaba el libro con una interesante aproximación a la teledemocracia y a la opinión de la gente joven en cuanto a la utilización de las tecnologías de la comunicación con fines políticos.

Finalmente, el quinto libro está dedicado a una doble temática independiente cada una de ella, por una parte "Desigualdades de género" y por otra "Jóvenes Inmigrantes". Su autora, Sònia Parella analiza, en la primera parte del texto, los valores de la juventud en torno a los roles de género y a la igualdad hombre-mujer, así como las pautas diferenciales de emancipación familiar, las diferencias de género en el sistema educativo, en el mercado laboral, en los ingresos y en el trabajo reproductivo, y las prácticas diferenciales de ocio y tiempo libre.

Del análisis se deduce que, aunque se ha producido en los últimos años un avance convergente entre ambos géneros, quedan aún desigualdades, unas patentes y otras sutiles, más difíciles de identificar. Por ejemplo, es evidente ya que entre las mujeres jóvenes se constata una sobrecarga en cuanto a tiempo de trabajo, pero el obstáculo principal no es tanto la carga objetiva de trabajo como el imaginario social que les sigue atribuyendo la responsabilidad del trabajo doméstico y familiar.

En la segunda parte trata de modo específico los datos sociodemográficos básicos, relativos a jóvenes inmigrantes en España, cómo son sus estructuras familiares, sus formas de convivencia y sus transiciones, sus experiencias de vida, su presencia en el sistema educativo y en el mercado de trabajo y su autonomía económica.

Aunque referirse a jóvenes inmigrantes es hacerlo respecto de un colectivo muy heterogéneo en cuanto a proyectos, intereses, estrategias e identidades, es evidente que las personas jóvenes inmigrantes en España presentan ciertas especificidades diferenciales respecto del conjunto de jóvenes, sobre todo en lo que concierne a su transición hacia la autonomía económica y, especialmente, en cuanto a su situación en el mercado de trabajo: se emancipan antes y dependen menos de la economía de la familia de origen, abandonan antes los estudios, y además las características de precariedad e inestabilidad en su incorporación al mercado de trabajo les hace ser, en opinión de algún especialista, "los más obreros de la clase trabajadora".

Éstas son apenas unas breves notas extraídas de entre los muchos datos y la variada información que puede encontrarse a continuación, datos e información dirigida a quienes necesitan y se interesan por aquello que acontece a la población joven que vive en nuestro país. En la medida en que del texto se deriven ideas y aplicaciones útiles para mejorar sus condiciones de vida habremos cumplido con el objetivo propuesto.

**Observatorio de la Juventud
INJUVE**

TOMO **2**

**Economía, empleo y consumo:
Las transiciones juveniles
en el contexto de la globalización**

Almudena Moreno Mínguez

Introducción:

Determinantes económicos, formativos y laborales de la transición a la vida adulta: Claves interpretativas 17

I. ECONOMÍA DE LOS Y LAS JÓVENES

1. Situación económica de los y las jóvenes 23

 1.1. La situación económica de los y las jóvenes en Europa 23

 1.2. El proceso de adquisición de la independencia económica 25

 1.3. Fuentes de ingresos y disponibilidad monetaria 29

2. Independencia económica 34

 2.1. Autonomía del gasto 34

 2.2. Capacidad de decisión sobre el gasto 39

3.- Autonomía económica y tipos de hogar 42

 3.1. Los hogares de los y las jóvenes, situación económica y laboral de los sustentadores 42

 3.2. Ingresos, hijos y formas de familia 47

 3.3. Independencia residencial de los y las jóvenes y vivienda 51

II. LOS ITINERARIOS TRANSICIONALES A LA VIDA ADULTA. EDUCACIÓN Y MERCADO LABORAL

4. La situación laboral de los y las jóvenes 59

 4.1. La situación laboral de los y las jóvenes en Europa: Marco de interpretación y principales tendencias 59

 4.2. Características sociodemográficas y situación laboral de los y las jóvenes 68

 4.3. La actividad, ocupación y escolarización de los y las jóvenes en España 73

5. Educación y empleo en el proceso de transición 81

 5.1. La transición de la educación al empleo en Europa 81

 5.2. Determinantes de la transición educación-empleo: edad y género 88

 5.3. Clase social y transiciones: la transmisión del capital social 92

 5.4. El hábitat en las transiciones 95

 5.5. Las transiciones en relación con la emancipación económica, el empleo y el acceso a la vivienda 97

6. Características y experiencias del primer empleo 103

 6.1. La búsqueda del primer empleo 103

 6.2. Características del primer empleo según edad, sexo y formación 105

 6.3. Condiciones laborales del primer empleo 107

 6.4. Primer trabajo, redes sociales y origen social 112

7. Empleos y ocupaciones de los y las jóvenes	120
7.1. Jóvenes y mercado laboral en Europa	120
7.2. Los y las jóvenes ocupados en España	122
7.3. Características de los empleos actuales	130
7.4. La temporalidad y el tipo de contrato de los y las jóvenes: precarización y condiciones laborales	137
7.5. Empleo actual, redes sociales y origen social	141
7.6. Jóvenes, accidentes de trabajo y riesgos laborales	144
8. El desempleo de los y las jóvenes y la búsqueda de empleo	147
8.1. El desempleo de los y las jóvenes en Europa	147
8.2. Características de los y las jóvenes desempleados en España	148
8.3. Desempleo y origen social: Importancia del capital social	154
8.4. Duración del desempleo	155
8.5. Relación entre desempleo, búsqueda de empleo y las expectativas laborales	157

III. EL CONSUMO DE LOS Y LAS JÓVENES

9. Los y las jóvenes en la nueva sociedad de consumo	163
9.1. El consumo de los y las jóvenes europeos: perspectivas teóricas y principales tendencias	163
9.2. Expectativas y prioridades del gasto de los y las jóvenes españoles	164
9.3. Gastos según economía propia y familiar	171
9.4. Hacia un modelo de consumo juvenil	174
Conclusiones	179
Bibliografía	185
Índice de Tablas	191
Índice de Gráficos	194
ANEXOS	
Índice General IJE 2008	198
Ficha Técnica	200
Cuestionario	202
Biografía de los Autores	214

Introducción

Determinantes económicos, formativos y laborales de la transición a la vida adulta: Claves interpretativas

Las trayectorias transicionales de los y las jóvenes en la actualidad se caracterizan por la reversibilidad y la no linealidad en los itinerarios formativos y laborales que tradicionalmente se han considerado prototipos a seguir. La edad ya no define una frontera visible, sino que más bien el joven se encuentra entre estados fragmentarios que definen la condición de joven. De hecho los procesos de transición son heterogéneos y marcados por discontinuidades y rupturas (Machado, 2007). Jones (1995) ha asimilado el concepto de “transición” al concepto de “life course”, según el cual se entienden las “transiciones” como un proceso a largo plazo, reversible y no lineal. Se caracterizan por la fragmentación de los itinerarios vitales y por la importancia de la acción individual en las nuevas estructuras sociales fluidas y fragmentarias. La pregunta es ¿cómo el joven gestiona y escribe su propia biografía personal a través de la toma de decisiones en un entorno social y económico que le determina e incide en su toma de decisiones?. La sociología de la juventud ha recurrido a la metáfora del “yo-yo” para dar respuesta a esta pregunta. Según numerosos investigadores los y las jóvenes responden ante las estructuras sociales cada vez más fluidas, heterogéneas e inseguras con estrategias marcadas por crecientes fluctuaciones, discontinuidades y trayectorias reversibles de ida y vuelta como si de un yo-yo se tratara. Por ejemplo abandonan el hogar familiar para volver en cualquier momento tras un divorcio, una ruptura de pareja o laboral, etc. Las titulaciones se ven cada vez más vacías de contenidos, lo que les motiva a abandonar los estudios para retomarlos en cualquier momento. El mercado laboral es incierto, precario y sometido a numerosas fluctuaciones por lo que son conscientes que encontrar y perder un empleo forma parte del mismo juego.

Los marcos de interpretación han cambiado de forma paralela a como lo están haciendo los itinerarios de transición a la vida adulta. Según los nuevos estudios sobre juventud, el periodo de transición a la vida adulta y el propio concepto de “transición” han cambiado considerablemen-

¹ Las *trayectorias yo-yo* es un concepto ideado por el grupo de investigación EGRIS, 1999 para referirse a los itinerarios circulares de ida y vuelta seguidos por los y las jóvenes en las transiciones a la vida adulta.

te. Este periodo se ha prolongado y al mismo tiempo se ha hecho mucho más complejo. El proceso de transición tradicional que antes se entendía secuencial (del sistema educativo al mercado laboral, abandono del hogar familiar y formación de una familia) ahora se produce de forma aleatoria y no fija. Por lo tanto, el estatus de joven en sociedad se ha hecho mucho más ambiguo ya que en algunas situaciones estos jóvenes pueden ser considerados como adultos y sin embargo dependen de sus familias o de las administraciones. Al mismo tiempo la extensión del periodo joven ofrece la oportunidad de desarrollar una cultura juvenil y estilos de vida que entre otras cosas pueden tener una incidencia decisiva en las actitudes de los y las jóvenes ante el empleo, la educación o el consumo. Desde la perspectiva de numerosos investigadores, el mercado laboral sigue siendo un elemento clave en la transición a la vida adulta pero sin embargo la transición del sistema educativo al mercado laboral no parece seguir un proceso lineal y parece estar influenciada por otras situaciones asociadas a la condición del joven.

Por lo tanto, la transición a la vida adulta se ha convertido en un complejo y diversificado proceso de trayectorias individuales en contextos institucionales y culturales diferentes. Por una parte el proceso de emancipación residencial no es lineal y no se corresponde exclusivamente con la formación de la pareja o la formación de un nuevo hogar, sino que se idean múltiples formas de emancipación residencial tales como las de compartir piso en alquiler, vivir como estudiantes durante un tiempo en un piso y volver más tarde al hogar familiar, vivir en pareja manteniendo dos residencias independientes, etc.

Por otra parte la transición de la educación al mercado laboral es mucho más compleja que en el pasado. La precariedad del empleo entre los y las jóvenes, que ejemplifica las dificultades que encuentran para integrarse en el mercado laboral, hace que muchos jóvenes desarrollen estrategias que distan mucho de los modelos tradicionales de entrada en la vida adulta. El modelo tradicional de encontrar trabajo para toda la vida en un taller o una empresa una vez finalizados los estudios profesionales o universitarios está siendo reemplazado por una biografía laboral entendida como un continuo reciclaje y cambio de trabajo. Se impone la "flexibilidad laboral" que por un lado aumenta la competitividad y la movilidad geográfica entre los y las jóvenes y por otra parte dificulta la independencia económica, limita la posibilidad de realizar proyectos a largo plazo y fomenta cierta inestabilidad emocional. Esto se traduce en la situación económica y emocional que caracteriza a los denominados "jóvenes mileuristas" (el joven cualificado que gana en torno a los mil euros y debe considerarse como un privilegiado pese a no poder emanciparse). Según Feixa una de las consecuencias de esta situación económica precaria es que la identidad social ya no se busca en los espacios tradicionales como eran la familia o el mercado laboral sino en el consumo y en el tiempo libre "... ante la falta de ubicación residencial-institucional clara, los y las jóvenes ocupan el espacio público para hacerse visibles y estar juntos" (Elzo y otros, 2007).

En el marco de interpretación de los retos y los cambios a los que se enfrentan los y las jóvenes en el mundo occidental es cada vez más admitido entre los investigadores el hecho de que la globalización y la convergencia en los estilos de vida y los valores es una tendencia común entre los y las jóvenes (Hans-Peter Blossfeld, 2005). Sin embargo también encontramos en la literatura actual reseñas interpretativas referidas a los factores institucionales (Estados de bienestar), laborales (estructura del mercado laboral) y culturales (familismo) que explican las diferencias observadas en las estrategias y comportamiento de los y las jóvenes españoles con respecto a otros jóvenes europeos ante el abandono del hogar, familiar, el empleo, la educación o la formación de la pareja (Chiuri y Del Boca, 2007; Becker and others, 2007; Giuliano, 2006). A pesar de que el marco institucional de referencia denominado "modelos de régimen de bienestar" sigue siendo un elemento crucial para explicar los comportamientos diferenciales de los y las jóvenes en los distintos contextos nacionales, sin embargo se empieza a detectar de forma emergente cierta convergencia en los estilos de vida y en los valores de los y las jóvenes, resultado del proceso globalizador, del que los y las jóvenes son los protagonistas anticipatorios de

un nuevo estilo de vida “híbrido”, “líquido” en el que los y las jóvenes se conectan y desconectan al trabajo, a las relaciones de pareja, al consumo, etc. (Bauman, 2002). Manuel Castells ha propuesto la metáfora de la “sociedad red” para referirse a una sociedad de flujos y conexiones constantes identificando a la juventud como uno de los colectivos que lideran estos cambios.

Sin embargo y a pesar del lento proceso de convergencia en los estilos de vida, para el caso español tenemos que seguir refiriéndonos al contexto institucional característico del sur de Europa. Cuando nos referimos al distintivo modelo del sur de Europa de integración laboral de los y las jóvenes, nos encontramos con un rango de factores socioeconómicos que han sido identificados como las principales causas del retardo del abandono del hogar familiar. Estos factores se refieren a las características del mercado laboral y del sistema educativo, especialmente los referidos a las elevadas tasas de desempleo juvenil y las altas cotas de temporalidad e inseguridad en el trabajo. Esto unido a la tradición de un modelo educativo que prolonga la formación de los y las jóvenes unido al elevado precio de la vivienda, el limitado número de viviendas en alquiler y las limitadas políticas de apoyo económico del Estado de bienestar a los y las jóvenes explicaría que la familia sea una de las principales redes de apoyo a los y las jóvenes en los países del sur de Europa (Esping Andersen, 2000; Juado Guerrero, 2001; Baizán and others 2002; Holdsworth y Morgan, 2005).

Las hipótesis que mantenemos para analizar los datos procedentes de la Encuesta de Juventud 2008 es que el proceso de globalización al que se refiere Hans-Peter Blossfeld en España ha contribuido a incrementar la precariedad en el proceso de entrada en el mercado laboral, ya que la consecución del primer empleo se retrasa y cuando se consigue se trata de empleos precarios que van seguidos de etapas de desempleo más o menos prolongadas, si bien es cierto que el ciclo económico positivo de los últimos cuatro años puede haber contribuido a mejorar la situación laboral de los y las jóvenes en lo que se refiere a los índices de desempleo y precariedad en el proceso de transición al primer empleo, así como en el ajuste entre educación y empleo, pero el carácter pendular de los ciclos económicos puede hacer cambiar la situación de un año para otro, como augura la nueva crisis económica. Esto explicaría que los paradigmas tradicionales del trabajo y la economía estén en crisis. Por otra parte el proceso de globalización en lo que se refiere a la equiparación de estilos de vida y roles entre hombres y mujeres ha contribuido en España a igualar a los y las jóvenes en el proceso de transición al mercado laboral en los últimos años, aunque eso no es óbice para que aún persistan desigualdades de género destacables, ya que son las mujeres las que en mayor medida experimentan la precariedad laboral, el desempleo y la desigualdad salarial. En cualquier caso, la globalización no ha reducido las desigualdades de clase, ya que los grandes perdedores siguen siendo aquellos y aquellas jóvenes que pertenecen a las clases sociales menos favorecidas. En este informe vamos a utilizar la categoría de estatus a partir de la educación y la ocupación de los padres para analizar cómo estas variables intervienen diferencialmente en el proceso de transición al mercado laboral en los y las jóvenes.

Los rápidos cambios económicos y sociales producidos en las últimas dos décadas en Europa han puesto en cuestión las transiciones uniformes a la vida adulta seguidas por los y las jóvenes. Es obvio que las transformaciones económicas relativas a la generalización de la economía de servicios, el advenimiento de las nuevas tecnologías, el incremento del desempleo y los cambios familiares derivados de la integración de la mujer en el mercado laboral han transformado en parte los itinerarios tradicionales educativos, laborales y familiares de los y las jóvenes para integrarse en la vida adulta.

Los y las jóvenes se encuentran envueltos en proyectos individuales para conseguir sus logros en un escenario cada vez más competitivo y fragmentario en el que tienen que definir sus propias estrategias individuales y asumir sus propios riesgos más allá de los itinerarios tradicionales

que se inscribían en el contexto familiar (Beck, 2002). Sin embargo y a pesar de observarse ciertas pautas comunes en la transición a la vida adulta de los y las jóvenes europeos, los estudios han puesto de manifiesto la existencia de pautas y trayectorias diferenciadas entre los y las jóvenes europeos en función del contexto nacional y cultural en el que se inscriben. En este sentido, el concepto de “régimen de bienestar” o “régimen de género” resulta muy útil para explicitar cómo el contexto institucional incide en las estrategias individuales desarrolladas por los y las jóvenes².

Por lo tanto, tal y como lo entiende Beck (2002), el proceso de “individualización” no está basado únicamente en la libre decisión de los individuos, sino que el proceso de individualización responde a un proceso complejo en el que los individuos se encuentran menos subordinados a las estructuras normativas tradicionales aunque tienen que definir sus biografías y elecciones personales en el marco institucional establecido por los Estados del bienestar, el mercado laboral, el sistema educativo o el mercado de la vivienda. En definitiva las “elecciones biográficas” de los individuos reemplazan a las “biografías estándar” sin que ello signifique que desaparecen los determinantes institucionales y normativos en los que los y las jóvenes definen sus itinerarios individuales.

En este marco contextual nos proponemos analizar cómo construyen los y las jóvenes españoles los caminos de transición a la vida adulta en relación con su paso por el mercado laboral y el sistema educativo en el marco del modelo de Estados de bienestar residual característico de los países del sur de Europa. Para ello se analizarán los dilemas y problemas existentes en la adquisición de la independencia económica como elemento determinante para integrarse en la vida adulta. Es preciso resaltar que las vías de transición a la vida adulta son múltiples y no excluyentes, ya que lo que caracteriza el denominado nuevo paradigma de transición a la vida adulta es precisamente la pluralidad de situaciones, de vivencias y de estrategias que no encajan en un único modelo unidimensional de transición a la vida adulta como ocurría en el pasado. Por otra parte el trabajo se entrelaza con lo lúdico, donde el consumo adquiere su máxima expresión como ideal de libertad y de toma de decisiones. Lo esencial es asegurar una autonomía individual, una libertad existencial que posibilite a los y las jóvenes tomar decisiones en contextos reversibles. Esta maniobrabilidad se expresa particularmente en el consumo. El consumismo no es sólo un reflejo de la producción sino que es también un espacio de creación de significados y formas culturales en la que los y las jóvenes se sumergen con gran facilidad, como espacio identitario y de libertad, aunque a veces sólo le sea de elección.

En los dos primeros capítulos se interpretará el contexto de las transiciones a través del análisis de la situación económica y laboral de los y las jóvenes españoles en una perspectiva comparada. En el análisis de los datos presentados se podrá comparar cómo los y las jóvenes “se arreglan” de diferente forma en función del régimen de bienestar en el que definen sus estrategias individuales, ya que las políticas de juventud de cada Estado de bienestar tienen una clara incidencia en la situación económica y laboral en un marco de creciente globalización y estandarización de los estilos de vida. En el último capítulo se analizará la situación de los y las jóvenes españoles ante la nueva sociedad de consumo

2 Los investigadores se han referido al concepto de “régimen de bienestar” para describir los contextos institucionales comparados de los diferentes países en relación con la producción de bienestar social e individual por parte del mercado, del Estado y de la familia. La forma en que estas instituciones interactúan han dado lugar a diferentes modelos familiares, de políticas sociales y de políticas de juventud, etc. que han tenido diferente incidencia en el bienestar individual y colectivo de los ciudadanos.

Economía de los y las jóvenes

1.1. La situación económica de los y las jóvenes en Europa

La transición a la vida adulta se entiende tradicionalmente en el contexto tanto de las relaciones intergeneracionales, de la independencia económica como en términos de participación y adquisición de derechos como ciudadanos. En este sentido la independencia puede ser entendida como el proceso de independización económica de la familia de origen y también como el sentimiento de autonomía para tomar decisiones sobre la propia vida. Por lo general ambos procesos son interdependientes y están influenciados de una u otra forma por el grado de autonomía e independencia económica conseguidas para gestionar la vida con sus propios recursos.

En este complejo proceso de transición a la vida adulta, uno de los factores determinantes es la adquisición de la independencia económica. Este proceso viene determinado por los condicionantes familiares (ayudas económicas de los familiares), educativos (duración y logros conseguidos), laborales (empleos, salarios, flexibilidad, etc.) e institucionales (políticas sociales) que favorecen o limitan la mencionada independencia económica de los y las jóvenes. La mayoría de los y las jóvenes europeos aluden a razones materiales/económicas para explicar las razones de su retraso en el abandono del hogar familiar. Cuando se les pregunta a los y las jóvenes europeos por las razones de su permanencia en el hogar de los padres, el 44% dice que no puede permitirse irse, el 28% responde que tiene dificultades económicas para encontrar una vivienda y el 16% dice que quieren todas las comodidades en la casa sin tener que afrontar responsabilidades. Las dificultades económicas son señaladas como la primera causa para que los y las jóvenes continúen en el hogar familiar en 16 de los 27 países consultados. Se constata que los y las jóvenes griegos y los alemanes son los que en mayor medida señalan esta opción (61%, y 57% respectivamente). En el caso español un 33% considera que no se puede permitir abandonar el hogar familiar. Sin embargo ocupan el primer puesto (48%) para significar la importancia que tiene la vivienda como una razón prioritaria para explicar el tardío abandono del hogar familiar. Le acompañan Lituania (54%), Reino Unido (44%), Francia (43%) y Países Bajos (41%). Sin embargo y frente a la creencia popular de que los y las jóvenes españoles se resisten a abandonar el hogar familiar porque no quieren admitir nuevas responsabilidades y no quieren prescindir de las comodidades del hogar familiar, esta parece ser desmontada con los datos, ya que tan sólo el

13% de los y las jóvenes españoles responde afirmativamente a este razonamiento, mientras que responden afirmativamente a esta idea el 30% de los belgas, el 28% de los daneses, el 27% de los finlandeses y el 26% de los italianos (Eurobarometer nº 202, 2007).

TABLA 1.

Razones por las que los y las jóvenes (15-30 años) viven en casa de sus padres más de lo que solían por países seleccionados (% del total por país).

	No puedo permitirme abandonar el hogar familiar	No dispongo de recursos económicos para acceder a una vivienda	Prefiero vivir en el confort de la casa de los padres sin responsabilidades
EU 27	44	28	16
EU25	44	27	17
EU15	43	27	19
Bélgica	51	27	30
Dinamarca	31	32	28
Alemania	57	8	22
Grecia	61	12	18
España	33	48	13
Francia	30	43	16
Irlanda	49	37	10
Italia	49	6	26
Luxemburgo	21	35	23
Países Bajos	28	41	21
Austria	44	13	26
Portugal	55	2	7
Finlandia	36	31	27
Suecia	46	35	13
Reino Unido	38	44	12

Pregunta: ¿Cuál piensas que es la principal razón para que los y las jóvenes vivan en casa de sus padres más de lo que lo solían hacer?

Fuente: Elaboración propia a partir de Eurobarometer, 2002, 2007.

El análisis de los datos europeos evidencia una gran variedad de situaciones relativas a cómo los y las jóvenes adquieren la independencia económica, en qué momento de la vida y las razones que les impiden o les motivan tal decisión. En este punto resulta de nuevo muy útil el modelo de regímenes de bienestar para entender algunas de las diferencias existentes entre los países europeos, en el sentido del gasto social que dedica cada Estado y administraciones a favorecer la autonomía de los y las jóvenes.

En el caso de los países del norte de Europa, la independencia económica de los y las jóvenes se adquiere antes porque el Estado participa de forma activa en el proceso mediante la concesión de numerosas ayudas económicas para favorecer ese proceso de transición a la vida adulta. En estos países la familia desempeña un papel muy limitado en todo el proceso de independización económica, mientras que en otros países como España, Italia o Grecia la familia juega un papel determinante en la adquisición de la independencia económica. En la tabla siguiente relativo a las principales fuentes de ingresos de los y las jóvenes europeos se pueden apreciar las diferencias entre países señaladas anteriormente. Mientras que tan sólo el 5% de los y las jóvenes daneses, el

6% de los suecos o el 17% de los finlandeses obtiene sus recursos económicos de algún familiar, el 49% de los y las jóvenes griegos, el 50% de los italianos y el 34% de los españoles obtienen los ingresos de algún familiar. También es preciso destacar que el 48% de los y las jóvenes españoles dice tener como principal fuente de ingresos el trabajo regular, siendo por tanto este porcentaje superior a la media de la Europa de los 15 (44%), aunque debemos señalar que se refiere fundamentalmente al grupo de edad de 25 a 29 años. La diferencia se observa de nuevo en los ítems referidos a las ayudas recibidas para la formación y a los ingresos procedentes del desempleo y la Seguridad Social. En España el porcentaje de jóvenes que responden tener como principal fuente de ingresos las ayudas del Estado, vía ayudas de formación, desempleo y Seguridad Social es del 5%, en Italia y Grecia del 2%, mientras que en Dinamarca es del 27%, en Finlandia del 28% y en Suecia del 42%. Estos datos evidencian las diferencias existentes en los gastos sociales que destinan los países del norte de Europa a la autonomía económica de los y las jóvenes en relación con los países del sur de Europa, donde el Estado ha centrado sus esfuerzos redistribuidores fundamentalmente en el colectivo de la tercera edad. Estos datos nos están informando de la debilidad institucional del Estado de bienestar en materia de ayudas económicas a los y las jóvenes.

TABLA 2.

Fuentes de obtención de los recursos económicos de los y las jóvenes (15-30 años) (% del total por país).

	Mi trabajo regular	Familiares, compañeros/as	Becas o ayudas de formación	Ayudas de desempleo/ ayudas sociales	Trabajos esporádicos
EU 15	44	29	8	5	11
EU27	43	31	7	5	10
Bélgica	42	32	4	5	12
Dinamarca	57	5	22	5	5
Alemania	35	26	16	6	15
Grecia	39	49	1	1	7
España	48	34	2	3	13
Francia	45	30	4	6	12
Irlanda	54	19	5	6	14
Italia	37	50	2	0	9
Luxemburgo	45	40	2	3	8
Países Bajos	46	17	11	3	18
Austria	52	24	9	4	6
Portugal	44	44	3	2	4
Finlandia	38	17	20	8	13
Suecia	40	6	37	5	6
Reino Unido	56	14	11	11	5

Pregunta: ¿Cuál es la principal fuente de tus ingresos?

Fuente: Elaboración propia a partir de Euobarometer, 2002, 2007.

1.2. El proceso de adquisición de la independencia económica

El proceso de emancipación económica es un requisito no imprescindible pero sí importante para lograr la emancipación residencial del hogar paterno. De hecho en los últimos cuatro años se ha constatado que el aumento en el número de jóvenes que han adquirido la independencia económica puede explicar el incremento en la emancipación residencial a pesar de los constantes aumentos del precio de la vivienda en España.

Según los datos de la EPA, se advierte que desde 1994 ha aumentado la tasa de emancipación residencial hasta el 2007. Según esos datos de la EPA, la tasa de emancipación³ entre los y las jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y los 34 años era del 38,2% en 2004 y en 2007 del 44,8%, lo cual indica que se ha producido un incremento de casi siete puntos porcentuales en tan sólo 4 años pero que realmente representa un 17%. Los datos de la EPA han puesto de manifiesto la existencia de una variación anual positiva del porcentaje de emancipados desde el año 2004. Por edades son los y las jóvenes de 18 a 24 años los que concentran mayor variabilidad en todos los periodos considerados. También destaca el hecho de que por sexo son los hombres los que sensiblemente registran mayor tasa de emancipación. Estos datos nos informan sobre la situación económica de los y las jóvenes, ya que indirectamente nos está indicando que la situación económica de los y las jóvenes ha mejorado sensiblemente desde 2004, lo que ha posibilitado unas condiciones más favorables para la emancipación. Un dato que ayuda a corroborar esta hipótesis es el hecho de que también ha aumentado la tasa de principalidad de los y las jóvenes. Según los datos del Consejo de la Juventud la tasa de principalidad de los y las jóvenes con edades entre los 18 y los 34 años ha pasado del 19% en 2004 al 23,6% en 2007. El análisis conjunto de estos datos está indicando por tanto un cambio de tendencia en lo que se refiere a la independencia económica y por tanto de la emancipación residencial de los y las jóvenes, que en realidad son dos facetas interdependientes del proceso de autonomía y transición a la vida adulta.

Desde el primer Informe de Juventud de 1985, los IJEs han venido analizando el proceso de emancipación económica de los y las jóvenes a partir de las situaciones definidas por Zárraga (1985:108), quien se refería a las siguientes situaciones:

Dependencia plena: Los y las jóvenes viven de forma exclusiva de los recursos de otros y carecen totalmente de autonomía económica.

Dependencia parcial: Los y las jóvenes disponen de algunos recursos pero viven principalmente de los recursos de otras personas.

Autonomía semi-completa: Los y las jóvenes viven principalmente de sus recursos pero necesitan de la ayuda económica de otras personas. Según la definición de Zárraga estos jóvenes “por sí solos podrían garantizar la subsistencia, aunque fuera de modo precario”.

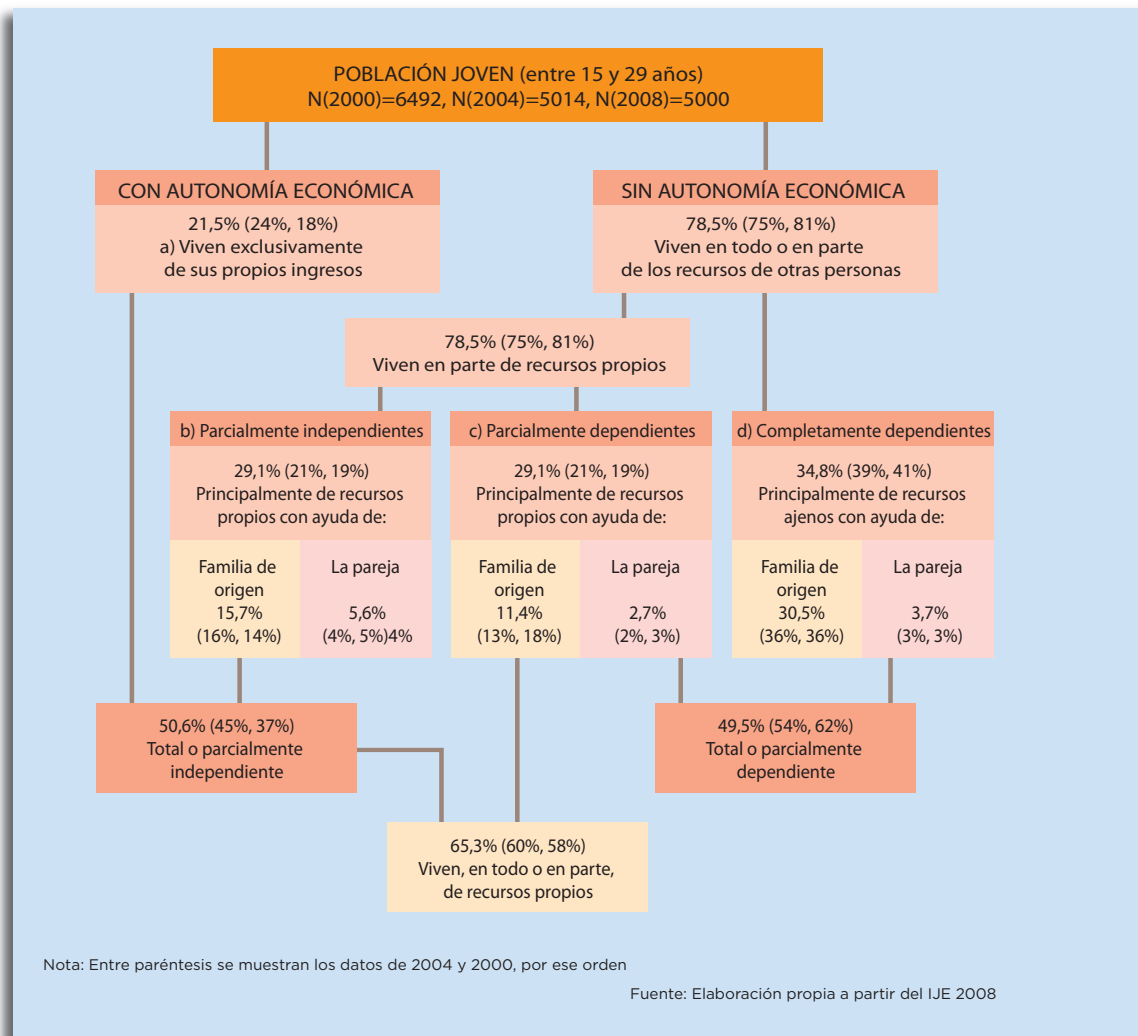
Autonomía económica completa: Estos jóvenes son totalmente independientes y viven en exclusiva de sus recursos económicos.

Teniendo como referencia este marco conceptual se observa que se mantiene la tendencia alcista del número de jóvenes que tienen independencia económica plena, aunque en el año 2007 se aprecia un descenso sensible con respecto al 2004, ya que si en el 2004 el 24% de los y las jóvenes tenían independencia económica plena, en 2008 es del 21,5%. Sin embargo se ha producido un incremento con respecto al año 2004 en el porcentaje de jóvenes que tienen autonomía semi-completa, ya que ha pasado de ser el 21% a ser el 29%. Por otra parte también ha descendido el número de jóvenes totalmente dependientes de sus padres, pasando de ser en el año 2004 el 38,5% a ser el 34,8% en el 2008. Por lo tanto, el análisis preliminar de estos datos está indicando que se produce un descenso de los y las jóvenes dependientes y un aumento de los y las jóvenes independientes económicamente aunque en situaciones de precariedad, ya que necesitan de la ayuda económica de los otros. En cualquier caso y a pesar del sensible descenso del número de jóvenes dependientes se mantiene el hecho de que el 50% de los y las jóvenes son dependientes (ver gráfico 1). Por lo tanto, podríamos decir que se ha incrementado el número de jóvenes en la situación de “semi-independencia precaria”.

³ El Observatorio Joven de la Vivienda, dependiente del Consejo de la Juventud de España define la tasa de emancipación como el porcentaje de personas que viven fuera del hogar de origen respecto del total de personas de su misma edad y la tasa de principalidad como el porcentaje de personas que constan como persona de referencia de un hogar respecto del total de personas de su misma edad.

GRÁFICO 1.

Estructura de la relación de dependencia-independencia económica según el origen de los recursos económicos de los y las jóvenes para varios años.



Si analizamos estos datos por género, se observan diferencias significativas que se refieren a la desigualdad de género. Mientras que el 28,2% de los jóvenes varones vive exclusivamente de sus ingresos, tan sólo lo hacen el 14,3% de las mujeres. Las diferencias son más acusadas cuando nos referimos a la dependencia económica, ya que el 43,1% de los hombres son total o parcialmente dependientes de otros, mientras que en el caso de las mujeres ese porcentaje asciende al 55,6%. También es preciso destacar que en este indicador se ha reducido sensiblemente el gap de género con respecto al año 2000. El análisis de los datos por edad evidencia la secuencia de aumento de la autonomía en función de la edad, aunque es preciso destacar que se observa la misma tendencia señalada con anterioridad, ya que en todos los grupos de referencia, aumenta el porcentaje de jóvenes con autonomía semi-completa y se incrementa con respecto al año 2000. Para todos los grupos de edad se observa también un descenso del número de jóvenes que dependen totalmente de terceros.

TABLA 3.

Evolución de la dependencia-independencia económica por grupos de edad y género.

	Sexo		Grupos de edades (3)		
	Varón	Mujer	15-19	20-24	25-29
Medios Propios	28,2%	14,3%	4,2%	21,0%	35,8%
Medios Propios principalmente + Ajenos	28,3%	29,6%	10,3%	32,0%	41,3%
Medios Ajenos principalmente + Propios	11,9%	17,4%	13,2%	19,4%	11,3%
Medios Ajenos	31,2%	38,2%	71,8%	27,2%	11,2%
No contesta	0,4%	0,4%	0,5%	0,4%	0,4%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

A este dato hay que añadir que el 75,2% de los y las jóvenes responden que les ayudan económicamente sus padres. A este respecto destaca el hecho de que en el caso de los varones el 84,2% es ayudado económicamente por sus padres frente a tan sólo el 67,2% de las mujeres. En el caso de las mujeres un 28% dicen ser ayudadas económicamente por su pareja, porcentaje que tan sólo es del 11,2% para los varones. Este dato está indicando una dependencia económica de la mujer con respecto al hombre cuando viven en pareja.

TABLA 4.

Dependencia-independencia económica según tipo de ayuda por edad y género.

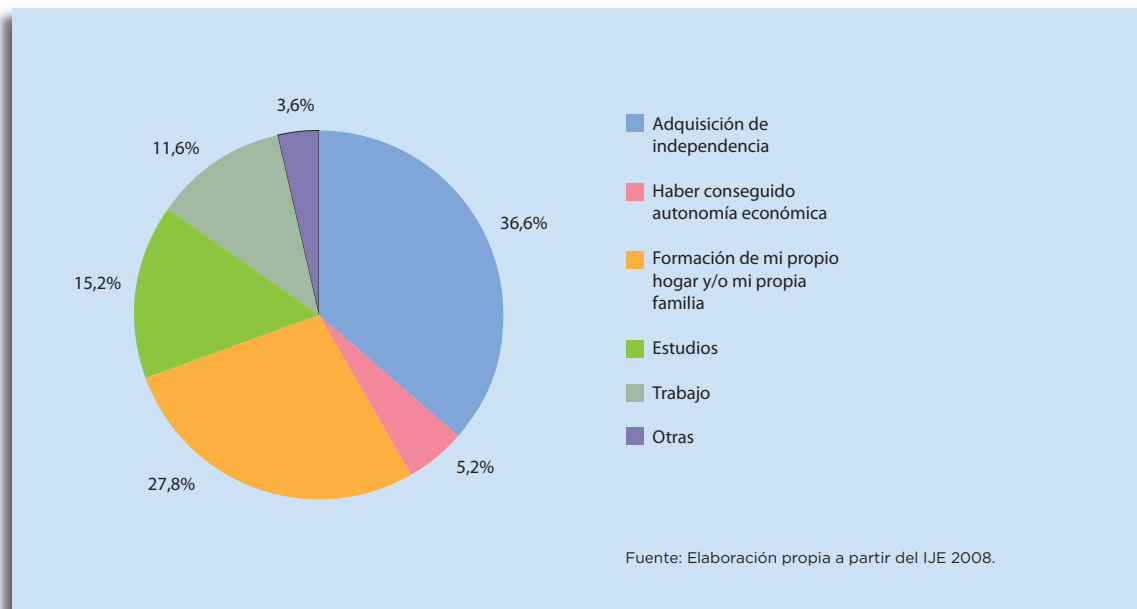
	Grupos de edades (3)			Sexo		Total
	15-19	20-24	25-29	Varón	Mujer	
Tus padres/tutores	95,5%	78,0%	47,0%	84,2%	67,2%	75,1%
Los padres/tutores de tu cónyuge/pareja	1,1%	2,0%	3,3%	1,7%	2,3%	2,0%
Tu cónyuge/pareja	1,6%	17,4%	46,2%	11,2%	28,0%	20,2%
Otras personas	1,7%	1,8%	2,6%	2,2%	1,8%	2,0%
No contesta	0,2%	0,7%	0,9%	0,7%	0,6%	0,6%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Estos datos parecen corroborar el deseo implícito de independencia económica que tienen los y las jóvenes, lo que les lleva a abandonar el hogar familiar sin disponer de recursos económicos suficientes. Si bien en el año 2004 el 28,5% de jóvenes que habían abandonado el hogar familiar aludían como principal razón adquirir la independencia económica, este porcentaje asciende ahora al 36,6%, lo que está indicando que la independencia económica se está convirtiendo en un valor en alza entre los y las jóvenes españoles. En ambos informes son los varones los que en mayor medida que las mujeres aluden a esa como una razón para abandonar el hogar familiar.

GRÁFICO 2.

Razones por la que el joven abandona el hogar familiar.



Así como en el informe del 2004 la mitad del progreso en la independencia económica de los y las jóvenes respondía al “envejecimiento” de la estructura de edades de los y las jóvenes, en el año 2008 parte de ese incremento de la denominada “autonomía precaria”, puede ser debida, además de al envejecimiento de la estructura de edades, al aumento de los y las jóvenes inmigrantes en todos los grupos de edades, fundamentalmente en los grupos de más edad.

1.3. Fuentes de ingresos y disponibilidad monetaria

En el apartado anterior hemos comprobado que desciende el número de jóvenes dependientes totales y aumenta el número de jóvenes que viven total o parcialmente de recursos propios con respecto al informe de 2004. En lo que respecta a los y las jóvenes que tienen autonomía económica completa (21,4%), el 91,6% vive con recursos propios que provienen del trabajo regular, de trabajos esporádicos el 2,4% y de otras fuentes de ingresos el 6%. En lo que se refiere a los que viven parcialmente con recursos propios el 82,1% vive con recursos que provienen del trabajo regular, el 9,3% de trabajos esporádicos y el 5,8% de otras fuentes de ingresos. De estos datos se deduce que con respecto al año 2004 han aumentado en las dos primeras categorías los que viven de los ingresos procedentes de su trabajo regular.

Se ha producido un incremento relativo en el porcentaje de jóvenes con ingresos cuya fuente de ingresos principal es el trabajo regular y el esporádico con respecto a años anteriores, ya que en el año 2007 es del 60% frente al 52% del año 2003. Por otra parte se mantiene el porcentaje de aquellos y aquellas jóvenes que tienen “otros” ingresos propios no procedentes del trabajo (tales como beca de estudio, prestaciones por desempleo u otros subsidios o pensiones, o ahorros rentas e inversiones) similar a la proporción de años anteriores. En el gráfico 3 se puede constatar que ha ido aumentando progresivamente el porcentaje de jóvenes que vive con ingresos procedentes del trabajo con respecto a 1987.

TABLA 5.

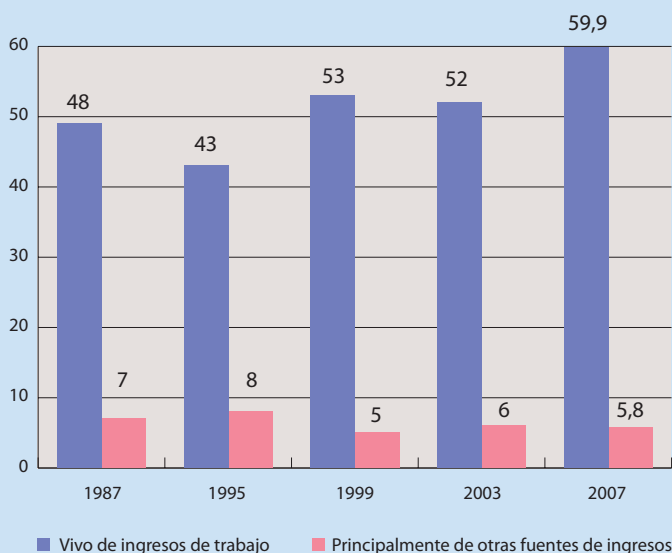
Situación económica del joven según fuentes de ingresos propios.

	Trabajo regular	Trabajos esporádicos	Una beca, ayuda de estudios	Subsidio de paro, desempleo	Otros subsidios o pensiones	Ahorros, rentas, inversiones	No contesta	Total
Vivo exclusivamente de mis ingresos	91,6%	2,4%	,3%	2,2%	,2%	,7%	2,6%	100,0%
Vivo de mis ingresos, con ayuda de otras personas	88,5%	5,7%	,2%	2,5%	,3%	,9%	1,9%	100,0%
Vivo de los ingresos de otras personas, con ingresos propios	55,5%	26,3%	4,1%	4,8%	1,9%	3,4%	4,0%	100,0%
Total	82,1%	9,3%	1,1%	2,9%	,6%	1,4%	2,6%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

GRÁFICO 3

Evolución de la proporción de jóvenes según fuente de ingresos, 1987-2007.



Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

En lo que se refiere a las “otras” fuentes de ingresos que tienen los y las jóvenes con recursos propios destaca el hecho de que ha descendido sensiblemente el porcentaje de jóvenes con ingresos procedentes del subsidio de paro, siendo del 2,5% y se mantiene en la misma tendencia la proporción de jóvenes que obtienen ingresos de “otros subsidios” y de las inversiones o rentas que en años anteriores.

En cuanto al género, se mantiene la tendencia de informes anteriores, ya que entre los y las jóvenes que tienen ingresos propios, son más los varones que mujeres los que dicen tener ingre-

Los procedentes del trabajo regular (84,4%) frente a la 79,3% de las mujeres. Sin embargo son más las mujeres (10,2%) que los hombres (8,5%) las que dicen obtener ingresos procedentes de trabajos esporádicos y también son más las mujeres que obtienen ingresos por prestaciones de desempleo o becas, lo cual indica que se mantiene en cierta forma la brecha de género y la dependencia económica de las mujeres jóvenes si lo comparamos con los hombres.

TABLA 6.

Fuentes de ingresos propios de los y las jóvenes según género.

			Trabajo regular	Trabajos esporádicos	Una beca, ayuda de estudios	Subsidio de paro, desempleo	Otros subsidios o pensiones	Ahorros, rentas, inversiones	No contesta	Total
Sexo Varón	% de Sexo		84,4%	8,5%	,7%	2,5%	,3%	1,6%	2,0%	100,0%
	% ing. propios		55,1%	48,8%	34,3%	45,3%	28,6%	60,9%	41,7%	53,6%
Mujer	% de Sexo		79,3%	10,2%	1,5%	3,5%	1,0%	1,2%	3,3%	100,0%
	% ing. propios		44,9%	51,2%	65,7%	54,7%	71,4%	39,1%	58,3%	46,4%
Total	% de Sexo		82,1%	9,3%	1,1%	2,9%	,6%	1,4%	2,6%	100,0%
	% ing. propios		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Por grupos de edad y como era de suponer, a medida que se incrementa la edad aumenta también el número de jóvenes con ingresos procedentes del trabajo regular, pasando del 66% en el grupo de edad de 15 a 19 años al 88% en el grupo de edad de 25 a 29 años, incrementándose ese porcentaje en 10 puntos porcentuales con respecto al informe del 2004. En lo que se refiere a los trabajos esporádicos se observa un descenso más acusado que en el año 2004, ya que se pasa del 21,4% del primer grupo de edad al 5,4% en el grupo de 25 a 29 años. En lo que se refiere a los ingresos que no derivan del trabajo, al igual que en el informe anterior descienden con la edad los ingresos procedentes de las becas, pasando del 3,2% en el grupo de edad de 15 a 19 al 0,3% en el grupo de 25 a 29 años. Es de destacar que con la edad también aumenta el porcentaje de jóvenes que perciben ingresos a través del subsidio de paro o desempleo pero en menor medida que en el año 2004.

TABLA 7.

Fuentes de ingresos propios según grupos de edad.

			Trabajo regular	Trabajos esporádicos	Una beca, ayuda de estudios	Subsidio de paro, desempleo	Otros subsidios o pensiones	Ahorros, rentas, inversiones	No contesta	Total
15-19	% grupo edad		66,0%	21,4%	3,2%	1,5%	1,7%	3,2%	3,2%	100,0%
	% fuente ing.		10,2%	29,2%	36,1%	6,3%	35,0%	27,7%	15,3%	12,7%
20-24	% grupo edad		79,6%	10,3%	1,5%	3,4%	,6%	1,4%	3,3%	100,0%
	% fuente ing.		36,7%	41,9%	50,0%	44,2%	35,0%	36,2%	48,2%	37,9%
25-29	% grupo edad		88,0%	5,4%	,3%	2,9%	,4%	1,1%	1,9%	100,0%
	% fuente ing.		53,1%	28,9%	13,9%	49,5%	30,0%	36,2%	36,5%	49,5%
Total			82,0%	9,3%	1,1%	2,9%	,6%	1,4%	2,6%	100,0%
			100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.



El trabajo regular es el principal factor que determina la independencia económica de los y las jóvenes para que estos puedan vivir de sus ingresos. El 65% de los y las jóvenes que tienen ingresos propios obtienen sus recursos de un trabajo regular. Destaca el hecho de que de los y las jóvenes que trabajan y estudian el 18,2% tiene como principal fuente de ingresos el trabajo esporádico y lo hacen el 41,6% de los que sólo estudian. El 20,2% de los que sólo estudian tienen como principal fuente de ingresos las becas y el 35,2% de los que están en paro tienen como principal fuente de ingresos los subsidios de paro (ver tabla 8).

TABLA 8.

Fuentes de ingresos propios según actividad principal (% verticales).

	Trabajan	Comparten Trabajo/Estudio	Estudian	En Paro	Otra	Nc	Trabajan
Trabajo regular	95,5%	80,3%	10,4%	20,1%	23,5%	66,7%	82,1%
Trabajos esporádicos	2,7%	18,2%	41,6%	24,6%	5,9%	,0%	9,3%
Una beca, ayuda de estudios	,0%	,0%	20,2%	,0%	,0%	,0%	1,1%
Subsidio de paro, desempleo	,0%	,0%	4,0%	35,2%	5,9%	,0%	2,9%
Otros subsidios o pensiones	,0%	,0%	4,0%	3,3%	35,3%	,0%	,6%
Ahorros, rentas, inversiones	,0%	,0%	9,8%	11,5%	5,9%	,0%	1,4%
No contesta	1,8%	1,5%	9,8%	5,3%	23,5%	33,3%	2,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Al comparar los ingresos netos mensuales de los y las jóvenes con su grado de autonomía (véase gráfico 5) se puede observar que los mayores ingresos los tienen aquellos y aquellas jóvenes que viven de sus ingresos pero reciben algún tipo de ayuda económica de otras personas (ya sea su pareja o algún familiar). Esto denota que las ayudas económicas familiares tienen cierta importancia en la economía de los y las jóvenes, incluso cuando estos tienen su independencia económica como en este caso. Destaca el hecho de que los y las jóvenes que viven exclusivamente de sus ingresos tienen unos ingresos netos inferiores de 1217 euros, cifra superior a la del 2004, siendo esta cifra inferior a la que reciben aquellos y aquellas jóvenes que dependen económicamente de otros (1288 euros). Por otro lado y como es lógico a media que aumenta la dependencia económica de los y las jóvenes desciende también el nivel de ingresos medios mensuales. Así, los y las jóvenes que viven principalmente de los ingresos de otros tienen unos ingresos medios netos de 815 euros y los que viven exclusivamente de los ingresos de otras personas tienen unos ingresos medios de 256 euros. En cualquier caso hay que señalar que en todas las situaciones analizadas se ha producido un incremento en los ingresos medios de los y las jóvenes con respecto al año 2004 (gráfico 4).

GRÁFICO 4.

El origen del dinero de que disponen los y las jóvenes.

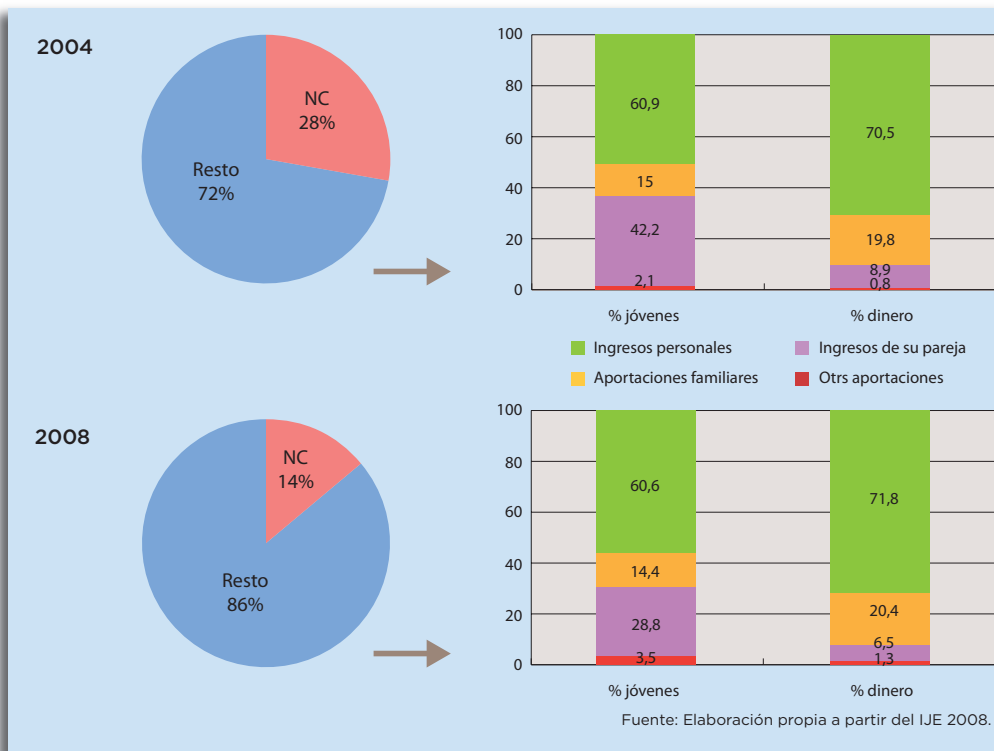
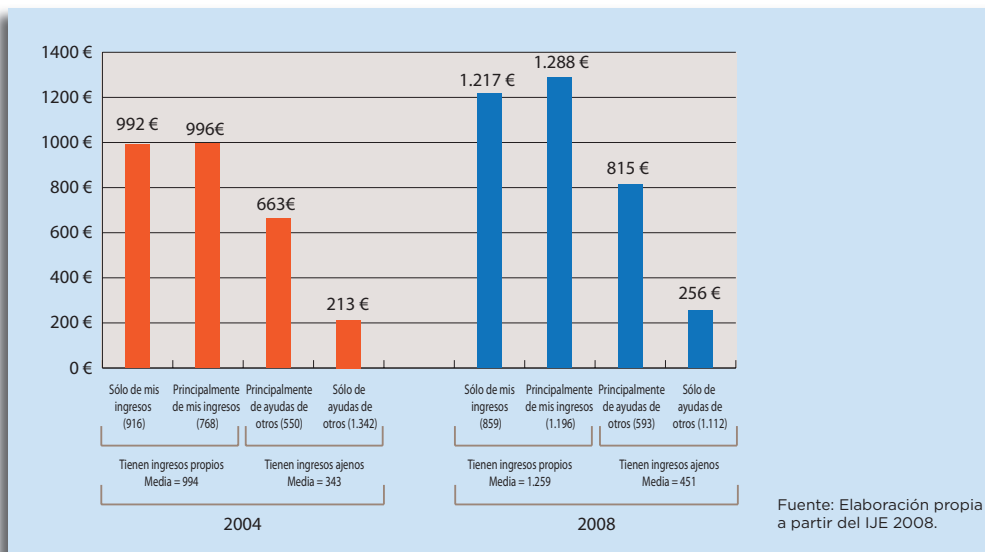


GRÁFICO 5.

Ingresos personales según el grado de autonomía económica de los/as jóvenes 2008



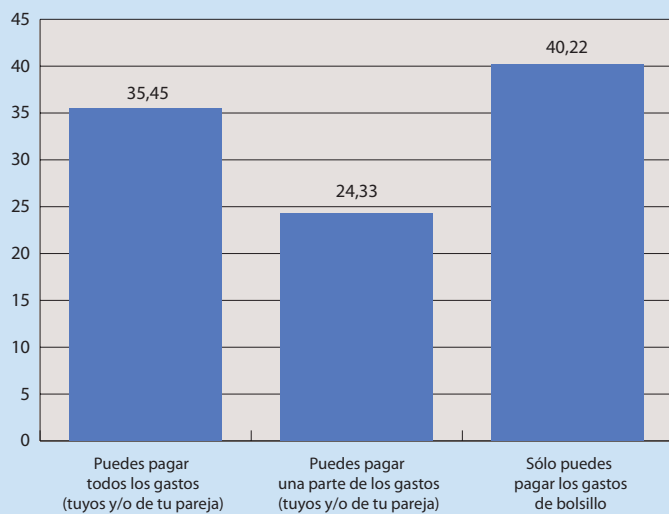
2.1.- Autonomía del gasto

No se han producido cambios substanciales en la autonomía del gasto con respecto al año 2000. Tan sólo el 35,4% de los y las jóvenes dicen poder pagar todos los gastos suyos y de su pareja. Esta situación ha mejorado levemente con respecto al año 2004 (33%). Por otra parte aumenta el porcentaje de los que pueden pagar una parte de los gastos pasando del 18% al 24,3% y aumenta el porcentaje de los que dicen que solo pueden pagar sus gastos de bolsillo desde el 37% al 40,2%. También se observa que a medida que aumenta la edad lo hace también el porcentaje de jóvenes que pueden pagar todos sus gastos y los de su pareja. Los datos nos permiten constatar que ha mejorado la situación económica de los y las jóvenes con edades comprendidas entre los 25 y 29 años con respecto al año 2004. Sin embargo también es pertinente señalar que se observa cierta desigualdad por sexo, ya que es mayor el número de varones en ese grupo de edad que pueden pagarse todos los gastos (59,6%) frente al 58% de las mujeres, si bien es cierto que en el gráfico 8 se observa que en el año 2008 se ha producido una ligera mejora en la autonomía económica de los y las jóvenes, siendo incluso superior para hombres y mujeres a los porcentajes alcanzados en 1988 para todos los grupos de edad.

Si bien es verdad que la situación de autonomía del gasto de los y las jóvenes ha mejorado en los últimos años, sin embargo es preciso destacar que todavía hay un elevado porcentaje de jóvenes que no se pueden pagar todos los gastos. Resulta especialmente preocupante que el 40% de los y las jóvenes con edades entre los 25 y los 29 años no dispone de ingresos suficientes para costear los gastos suyos y de su pareja, ya que sólo se pueden pagar los gastos de bolsillo, siendo por lo tanto dependientes económicamente de otras personas, generalmente de sus familias.

GRÁFICO 6.

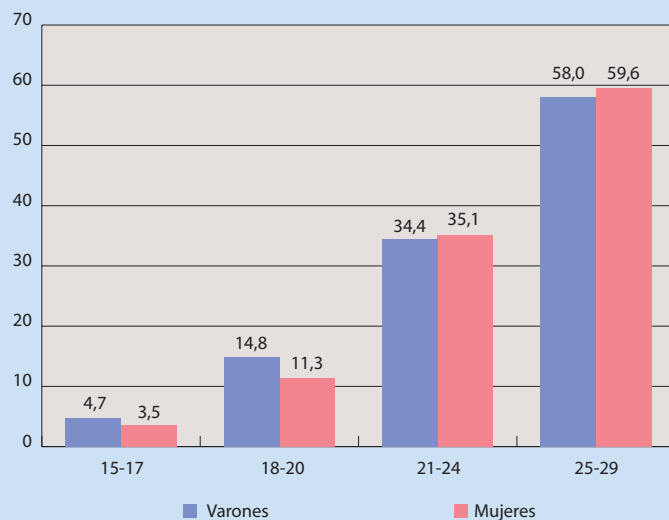
Autonomía del gasto de los y las jóvenes.



Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

GRÁFICO 7.

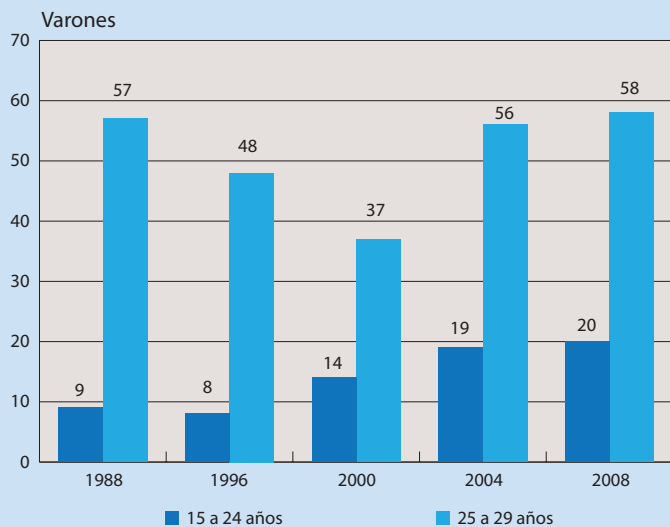
Proporción de jóvenes que pueden pagar todos sus gastos por género y grupos de edad.



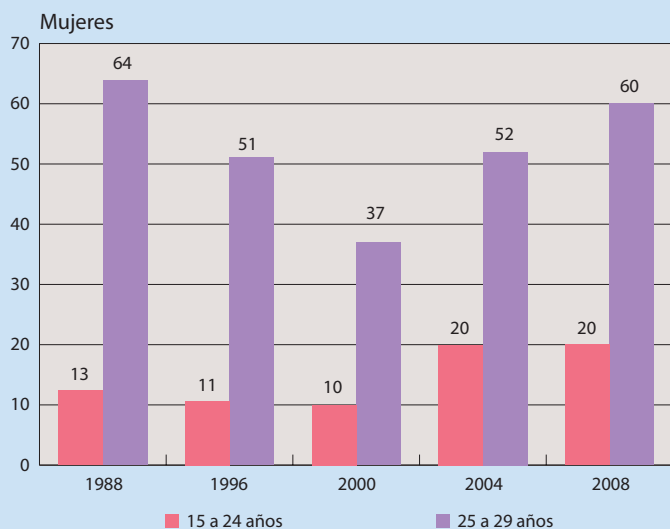
Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

GRÁFICO 8.

Evolución de la autonomía en el gasto por género y grupos de edad 1988-2008.



Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.



No cabe la menor duda de que la autonomía del gasto está relacionada con la actividad desempeñada por los y las jóvenes, ya que estas constituyen una fuente de ingresos fundamental para tener autonomía en el gasto. El 54,6% de los y las jóvenes que trabajan pueden pagar todos sus gastos. De los y las jóvenes que estudian y trabajan sólo el 29% puede pagar todos sus gastos y de los que estudian, como es lógico, sólo el 5,3% puede pagarse totalmente sus gastos. Paradójicamente el 29,7% de los que están en paro pueden pagarse todos sus gastos, porcentaje que es equivalente al de los que trabajan. Ha descendido con respecto al año 2004 el porcentaje de los y las jóvenes que trabajan y que sólo pueden pagarse los gastos de bolsillo pasando de ser el 13% a ser el 9,6% en 2008.

TABLA 9.

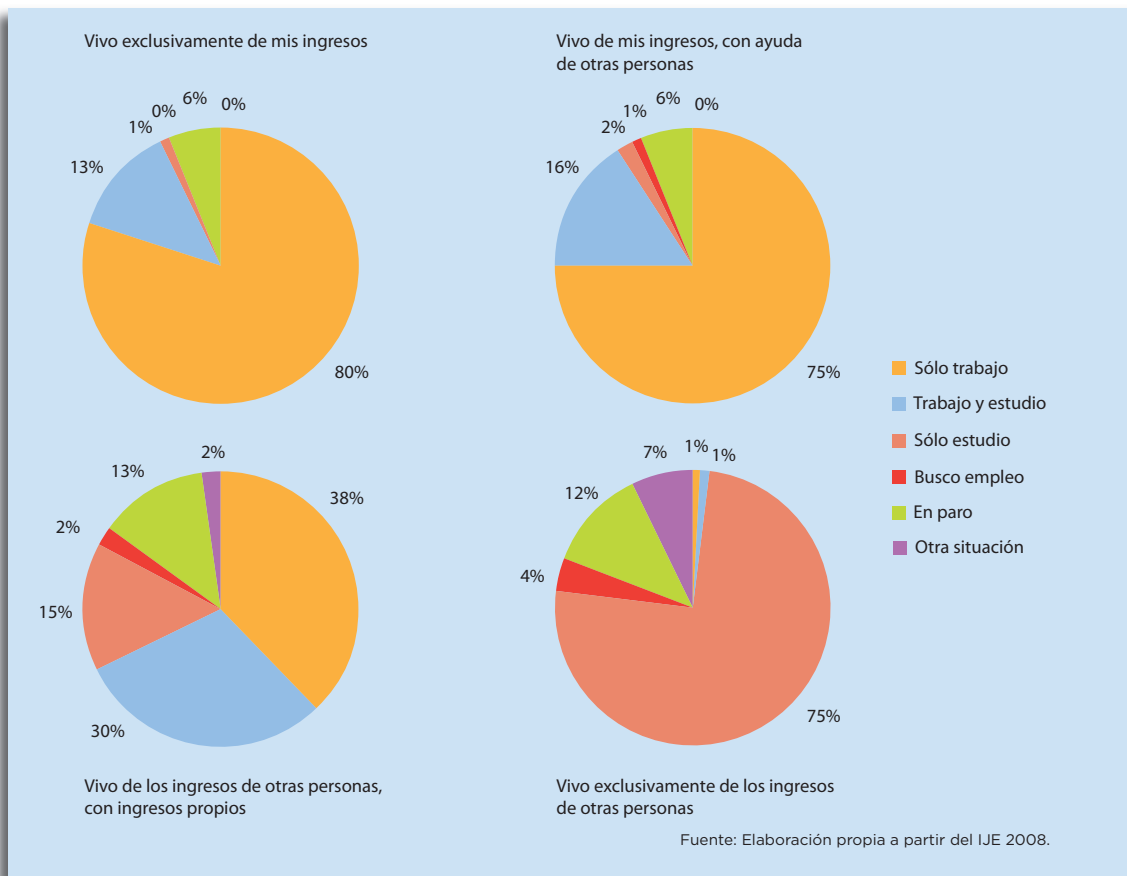
Capacidad de administración de sus gastos según actividad principal.

	Trabajan	Comparten Trabajo/Estudio	Estudian	En Paro	Otra	Nc	Trabajan
Puedes pagar todos los gastos (tuyos y/o de tu pareja)	54,6%	29,0%	5,3%	29,7%	60,9%	40,0%	34,2%
Puedes pagar una parte de los gastos (tuyo y/o de tu pareja)	34,1%	35,3%	5,2%	19,9%	12,0%	,0%	23,5%
Sólo puedes pagar los gastos de bolsillo	9,6%	32,8%	83,6%	45,0%	24,1%	,0%	38,8%
No contesta	1,7%	2,9%	5,9%	5,4%	3,0%	60,0%	3,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

GRÁFICO 9.

Situación de dependencia- independencia económica de los y las jóvenes según relación con la actividad.



En la tabla siguiente se puede observar una asociación positiva entre el abandono del hogar familiar y una mayor autonomía en el gasto de los y las jóvenes. Tan sólo el 11,7% de los y las jóvenes que viven con sus padres pueden pagarse todos los gastos y los de su pareja, mientras que el 79,6% de los y las jóvenes que viven en casa propia y el 56,4% de los que viven en un piso compartido con amigos pueden pagarse todos sus gastos. En cualquier caso se observa un relativo descenso en la autonomía de gasto de estos dos últimos grupos, y quizás pueda ser debido entre otras razones al aumento del precio de la vivienda y del alquiler, que les ha restado cierta autonomía en la capacidad para poder hacerse cargo de todos sus gastos (ver tabla 10).

TABLA 10.
Capacidad de administración de sus gastos según forma de residencia habitual.

	En casa de mis padres o quienes hacen sus veces	En casa de mis suegros	En mi casa (ya sea comprada, alquilada, cedida, etc)	En un piso compartido o con amigos/as compañeros/as	En una residencia de estudiantes, colegio, etc	En casa de otras personas	No contesta	Total
Puedes pagar todos los gastos (tuyos y/o de tu pareja)	11,7%	47,6%	79,6%	56,4%	16,7%	56,6%	83,3%	34,2%
Puedes pagar una parte de los gastos (tuyo y/o de tu pareja)	27,2%	42,9%	15,8%	19,6%	8,3%	17,1%	16,7%	23,5%
Sólo puedes pagar los gastos de bolsillo	56,5%	7,1%	3,5%	20,9%	75,0%	18,4%	,0%	38,7%
No contesta	4,6%	2,4%	1,1%	3,0%	,0%	7,9%	,0%	3,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

En cualquier caso y a pesar del ligero aumento del número de jóvenes que son independientes económicamente para pagarse sus gastos en España en comparación con el año 2004 es preciso advertir que la mayoría de los y las jóvenes entrevistados no pueden pagarse todos sus gastos, lo que les coloca en una situación de dependencia económica de la familia o de terceras personas. De hecho los estudios europeos realizados a este respecto han puesto de manifiesto que existe una gran variabilidad entre países y en concreto de determinados países como España e Italia se han identificado situaciones económicas de los y las jóvenes con particular riesgo de pobreza. Según los cálculos realizado por Sabe, Iacovou y Mencarini (2005) con datos procedentes del Panel de Hogares Europeo, en Grecia, España, Italia y Portugal los ratios de pobreza de los y las jóvenes son elevados en comparación con otros países europeos. También este estudio ha puesto de manifiesto que el riesgo de pobreza entre los y las jóvenes decrece con la edad, es decir a mayor edad menor riesgo de pobreza. Estos autores en un trabajo previo de 2000, resaltaron el hecho de que las diferencias observadas en las situaciones de pobreza de los y las jóvenes en los distintos países europeos dependen de factores tales como la situación del mercado laboral, los salarios y el contexto familiar. Por lo tanto un joven menor de 25 años, sin trabajo o con un salario menor de 1000 euros y perteneciente a una familia con un estatus socioeconómico bajo tendrá más probabilidades de pasar por una situación de pobreza que otros jóvenes con otras características familiares y laborales más favorables. A este respecto estas afirmaciones coinciden con los últimos datos presentados por el Informe de la Inclusión Social en España de 2008 realizado por la Obra Social de Caixa Catalunya, según el cual por una parte casi la mitad de los y las jóvenes españoles de 26 a 35 años que viven con sus padres serían pobres si

se emanciparan, lo que supondría multiplicar por cuatro la tasa de pobreza existente en la actualidad en esa franja de edad, ya que entre los emancipados el riesgo de pobreza es de un 12,5%, pero se estima que si los y las jóvenes entre 26 y 35 años se independizaran, las tasas de exclusión social aumentarían hasta el 45% y en caso de que tuvieran que pagar los gastos de vivienda, como la hipoteca o el alquiler, el porcentaje se incrementaría hasta el 57%.

2.2. Capacidad de decisión sobre el gasto

De la misma forma que en los informes anteriores, se ha preguntado a los y las jóvenes que podían pagar todos o parte de sus gastos sobre la capacidad de decisión que tienen sobre la administración de sus gastos en relación con el dinero ingresado cada mes. El 79,6% deciden en qué gastan el dinero y un 15,4% lo hace sólo en parte, lo que nos permite constatar que se ha producido un ligero aumento en el porcentaje de jóvenes que deciden sobre sus propios gastos con respecto al año 2004. En cualquier caso se mantiene la tendencia señalada por Cachón en el informe anterior de que los y las jóvenes tienen más autonomía en el gasto que independencia económica, es decir que tienen menos posibilidades de vivir de sus ingresos en conjunto pero sin embargo tienen mayor autonomía en la decisión de cómo administrar el gasto. Por lo tanto al igual que en los informes anteriores se constata el hecho de que independientemente de cuáles sean sus fuentes de ingresos, los y las jóvenes siguen teniendo en el año 2008 una gran autonomía en relación en las decisiones sobre los gastos de que disponen a pesar de la elevada dependencia económica de los y las jóvenes.

En el análisis realizado no se observan diferencias significativas por género y grupos de edad a este respecto.

Los informes anteriores han combinado la autonomía en la gestión del gasto de los y las jóvenes con su capacidad de gasto con el fin de obtener una medida sintética que nos informe sobre su capacidad real de gasto. Los Informes de Juventud han venido distinguiendo tres tipos de situaciones en la gestión del dinero:

ADMINISTRACIÓN SEPARADA: cuando el joven (y/o su pareja) puede pagar todos sus gastos, decidiendo y administrando todos ellos (vivienda, alimentación, etc.)

ADMINISTRACIÓN COMPARTIDA: se refiere a la situación en la cual cualquiera que sea la capacidad económica del joven (y/o su pareja) éste decide y administra por sí mismo parcialmente sus gastos.

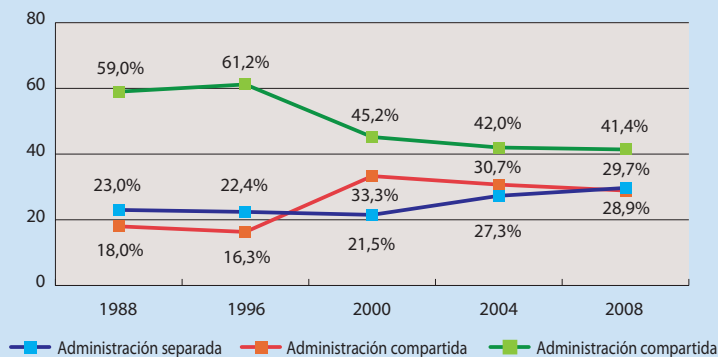
ADMINISTRACIÓN INTEGRADA: es aquella situación en la que el joven (y/o su pareja) sólo decide y administra por su cuenta los gastos de bolsillo.

Según esta clasificación, en 2008 el 29% de los y las jóvenes responden tener una administración separada. Este porcentaje como es lógico se incrementa con la edad. El 28,3% de los y las jóvenes responde tener una administración compartida y un 40,5% una administración integrada. Destaca por tanto el elevado porcentaje de jóvenes que no tienen independencia económica y que por tanto sólo pueden pagarse los gastos de bolsillo. Estos datos corroboran la limitada capacidad que tienen sobre la gestión de los gastos como resultado de la elevada dependencia económica que tienen de otros. Sin embargo en la tabla 11 se puede apreciar que se ha producido un incremento sustantivo desde 1988 en el porcentaje de jóvenes que tienen administración separada, lo que indica que se ha producido un aumento en el número de jóvenes que pueden pagar y administrar todos sus gastos. De forma paralela se ha producido un descenso apreciable en el porcentaje de jóvenes que dependen de otros y que sólo pueden administrar sus gastos de bolsillo.

TABLA 11.

Evolución de la autonomía en la administración del dinero (1988-2008).

	1988	1996	2000	2004	2008
Administración separada	23	22	20	24	29
Administración compartida	18	16	31	27	28,3
Administración integrada	59	60	42	37	40,5
NC		2	7	12	3,6
N	5249	6000	6492	5014	5000



Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008, IJE 2004, IJE 2000, IJE 1996, IJE 1988.

El porcentaje de jóvenes con administración “separada” aumenta progresivamente con la edad: del 3,6% de los y las jóvenes con edades entre los 15 y los 17 años se pasa al 30,6% de los que tienen entre 21 y 24 años y al 51,2% entre los y las jóvenes con 25 a 29 años. Por el contrario a medida que aumenta la edad se produce un descenso de los y las jóvenes que tienen economía “integrada”. Destaca el hecho de que un 12,3% de los y las jóvenes pertenecientes al grupo de 25 a 29 años aún permanece en casa de sus padres, aunque bien es verdad que ese porcentaje se ha reducido desde 2004 (que era del 17%). Por género no se observan diferencias destacables.

La actividad que realizan los y las jóvenes está claramente relacionada con el grado de autonomía alcanzada en la administración del dinero. De forma general puede observarse la tendencia alcista de la administración separada y por otro lado decreciente de la administración integrada a medida que se va pasando de ser estudiante a estar trabajando. Entre los que estudian sólo el 4,1% de los y las jóvenes tiene una administración separada y el 90% tiene una administración integrada dependiente de los padres. Por el contrario entre los y las jóvenes que trabajan, el 47% tiene una administración separada y el 10,2% una administración integrada. En lo que se refiere al nivel de estudios destaca el hecho de que los y las jóvenes con estudios superiores tienen en mayor proporción una economía separada que aquellos y aquellas jóvenes con estudios de primaria o de secundaria. Destaca el hecho de que entre los y las jóvenes con estudios de primaria el 51,6% tiene una administración integrada dependiente frente a tan sólo el 21,3% de los y las jóvenes con estudios superiores. Por lo tanto el nivel de estudios parece estar vinculado con una mayor independencia económica y por tanto familiar.

TABLA 12.

La autonomía en la administración del dinero y diversas variables 2008.

		Administración separada	Administración compartida	Administración integrada	Total
Grupos de edades (4)	15-17	3,6	7,9	88,4	100,0
	18-20	11,5	24,5	64,0	100,0
	21-24	30,6	35,9	33,5	100,0
	25-29	51,2	36,5	12,3	100,0
Sexo	Varón	30,1	29,9	40,0	100,0
	Mujer	30,1	28,8	41,0	100,0
Nivel de estudios	Hasta Primaria	24,9	23,5	51,6	100,0
	Secundaria 1ªEtapa	25,9	28,5	45,6	100,0
	Secundaria 2ªEtapa	30,5	28,9	40,5	100,0
	Ed. Superior	43,3	35,4	21,3	100,0
Actividad principal	Sólo trabajo	47,0	42,6	10,5	100,0
	Trabajo y estudio	25,7	40,3	34,0	100,0
	Sólo estudio	4,1	5,9	90,0	100,0
	Busco empleo	8,0	17,0	75,0	100,0
	En paro	31,3	27,0	41,6	100,0
	Otra situación	53,5	21,7	24,8	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

3.1. Los hogares de los y las jóvenes, situación económica y laboral de los sustentadores

Desde 1996 ha aumentado la proporción de jóvenes que son los sustentadores principales de sus hogares. En el año 2008, el 36% de los hogares formados por jóvenes tienen a éstos o a sus parejas como sustentadores de los hogares, lo que supone un ligero incremento con respecto al año 2004 (30%). En la tabla siguiente también se puede apreciar que en los últimos años ha descendido el porcentaje de jóvenes dependientes cuyos principales sustentadores económicos son los padres, pasando de ser en el 2004 el 65% a ser en el 2008 el 61%. Estos datos parecen estar indicando una tendencia continuada de creciente autonomía de los y las jóvenes en lo que se refiere a la formación de hogares.

TABLA 13

Evolución de las personas que más ingresos aportan al hogar de los y las jóvenes 1996-2008.

	1996	2000	2004	2008
El entrevistado	10	15	19	23
Tu pareja, cónyuge	9	10	11	13
Entrevistado y pareja	19	25	30	36
Padre	69	62	54	50
Madre	8	9	11	11
Padre y madre	77	71	65	61
Otras personas	5	7	3	4
	100	100	100	100

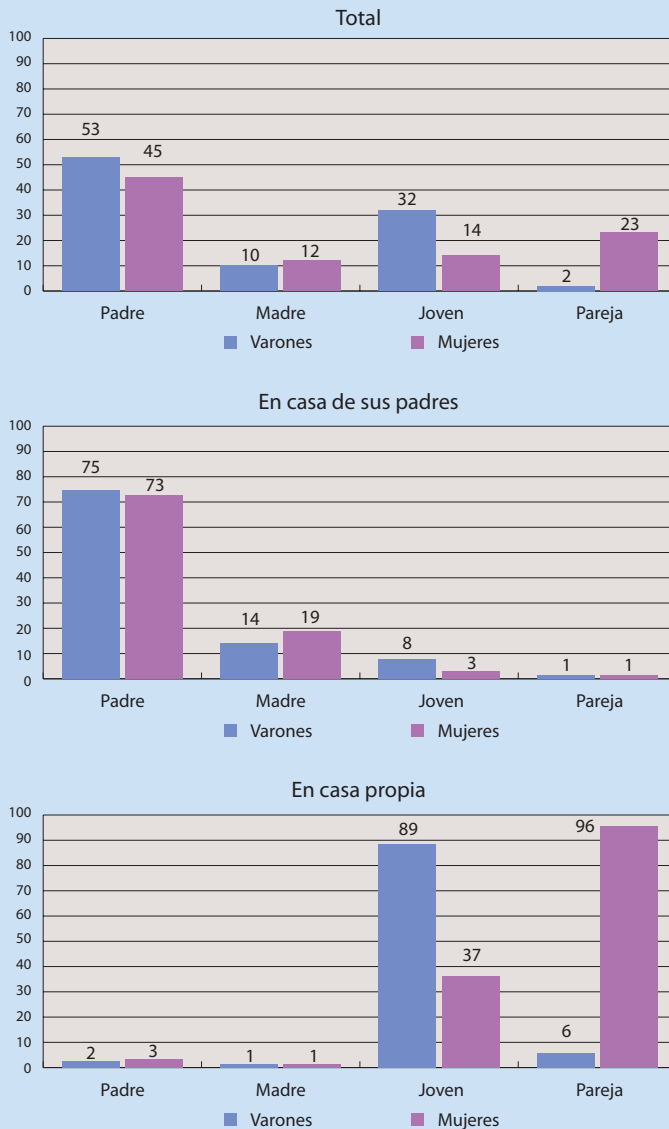
Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008, IJE 2004, IJE 2000, IJE 1996

Entre los jóvenes varones que viven en casa de sus padres o suegros desciende muy ligeramente el porcentaje de casos (8%) en el que son ellos y no los padres los sustentadores principales con respecto al 2004, aunque continúa siendo un porcentaje destacable. Se trataría de hijos que por razones que desconocemos mantienen a sus padres.

Por género vemos que son los varones (32%) los que en mayor medida que las mujeres (tan solo el 14%) encabezan los hogares, siendo aquellos los que aportan mayoritariamente los ingresos. Estos datos nos están informando de que entre los y las jóvenes se mantiene la figura del varón sustentador, aunque bien es cierto que desde el 2004 se ha incrementado el porcentaje de mujeres que encabezan hogares.

GRÁFICO 10.

La persona que más aporta al hogar de los y las jóvenes.

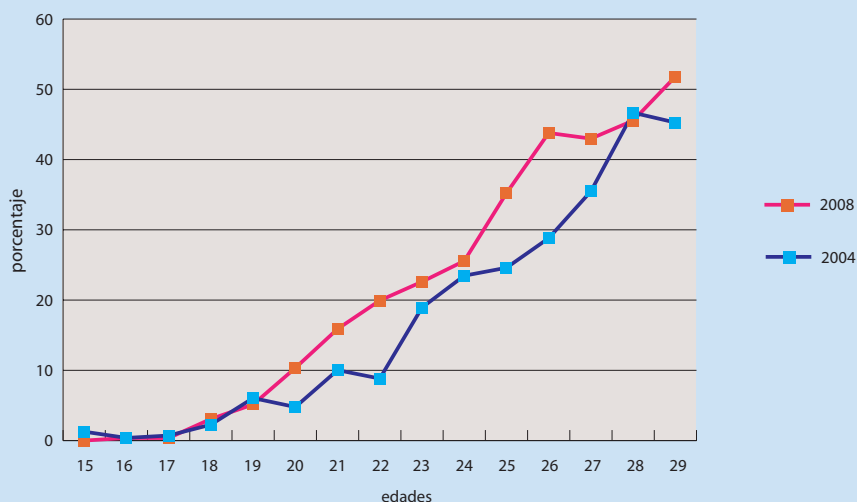


Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Por grupos de edades, destaca el hecho de que en el grupo de edad de 25 a 29 años los y las jóvenes o sus parejas son los principales sustentadores económicos (65%), lo que indica que se ha producido un incremento con respecto al 2004 (55% de los casos). Sin embargo en las edades previas a los 20 años son muy pocos los y las jóvenes que son sustentadores principales, tan sólo el 5,5%. En el grupo de edad de 20 a 24 años el porcentaje de jóvenes que son sustentadores principales es del 31,6%. Esto supone que va aumentando más de 10 puntos porcentuales año a año el número de jóvenes que se constituyen como sustentadores principales. Este incremento en la transición hacia la independencia de los y las jóvenes como sustentadores principales de los hogares se mantiene desde el año 2000, aunque es preciso destacar que en el año 2008 se ha incrementado ligeramente el número de jóvenes que son sustentadores económicos en todos los grupos de edad con respecto al año 2004 (ver gráfico).

GRÁFICO 11.

Los y las jóvenes como sustentadores económicos de los hogares por edad.



Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

En la tabla siguiente se puede apreciar que los y las jóvenes se convierten en sustentadores principales cuando abandonan el hogar familiar, como es lógico, aunque bien es verdad que un 6,6% de los y las jóvenes que son sustentadores principales viven en casa de sus padres, lo cual hace pensar que son hijos que ayudan o mantienen económicamente a sus padres. Otro dato a destacar es el hecho de que para un 75% de los y las jóvenes que viven en casa de sus suegros son ellos o sus parejas los principales sustentadores económicos. Este dato nos puede estar indicando una vuelta a las familias extensas, pero en este caso siendo los y las jóvenes y no los ancianos los protagonistas de estos hogares. Quizás también este fenómeno esté significando que los y las jóvenes cuando tienen autonomía económica y deciden formar una pareja residen temporalmente en casa de los suegros hasta poder pagar los primeros plazos de entrada a una vivienda propia.

El estado civil nos ofrece una información complementaria a este respecto. Cuando los y las jóvenes son solteros, los padres son los sustentadores principales, aunque se ha producido un incremento con respecto al 2004 del número de jóvenes solteros (el 18% frente al 16% en 2004)

TABLA 14.

Persona que más ingresos aporta al hogar del joven según forma de residencia habitual.

	En casa de mis padres o quienes hacen sus veces	En casa de mis suegros	En mi casa (ya sea comprada, alquilada, cedida, etc)	En un piso compartido o con amigos/as compañeros/as	En una residencia de estudiantes, colegio, etc	En casa de otras personas	No contesta	Total
El entrevistado	5,5%	34,9%	52,9%	57,7%	9,1%	36,8%	42,9%	22,8%
Tu pareja, cónyuge	1,0%	39,5%	42,4%	4,6%	,0%	11,8%	42,9%	12,7%
Tu padre	73,4%	2,3%	2,1%	29,1%	63,6%	3,9%	,0%	49,3%
Tu madre	16,5%	2,3%	,6%	3,3%	27,3%	1,3%	14,3%	11,0%
Otro familiar	2,2%	14,0%	1,3%	1,8%	,0%	30,3%	,0%	2,5%
Otra persona distinta	,9%	4,7%	,4%	2,0%	,0%	14,5%	,0%	1,1%
No contesta	,6%	2,3%	,4%	1,5%	,0%	1,3%	,0%	,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

que son los principales sustentadores de sus hogares. Esto puede estar indicando una incipiente tendencia a que los y las jóvenes formen hogares unipersonales como principales sustentadores económicos antes de casarse o iniciar una relación formal más estable. Esto es algo muy poco habitual en la sociedad española si lo comparamos con otros países como Francia, donde los y las jóvenes en un porcentaje sustantivo encabezan hogares unipersonales. Sin embargo en España la secuencia de transición a la vida adulta ha consistido básicamente en adquirir la independencia económica y a posteriori conseguir la independencia residencial con la pareja. Algunos investigadores han explicado esta tendencia como el resultado del elevado precio del alquiler y de la vivienda en propiedad para que una sola persona pueda costear dicho gasto, ya sea en alquiler o en propiedad. Destaca el hecho también de que para el 7% de los y las jóvenes que están casados y viviendo en pareja, son los padres los principales sustentadores económicos.

TABLA 15.

Persona que más aporta a los ingresos del hogar del joven según estado civil.

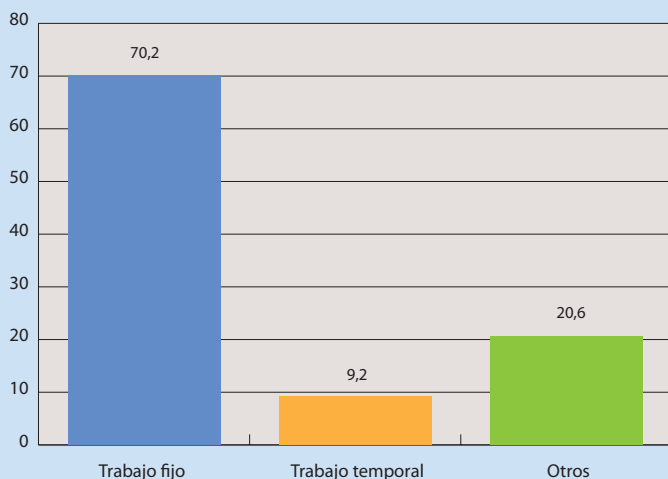
	Soltero/a	Casado/a	Vivo en pareja	Separado/a divorciado/a	Viudo/a	No contesta	Total
El entrevistado	17,7%	35,1%	44,5%	71,7%	,0%	14,3%	22,8%
Tu pareja, cónyuge	1,6%	59,5%	47,7%	2,2%	,0%	7,1%	12,7%
Tu padre	62,3%	2,9%	4,1%	17,4%	50,0%	35,7%	49,3%
Tu madre	13,7%	,7%	1,6%	4,3%	,0%	21,4%	11,0%
Otro familiar	2,8%	,9%	1,0%	4,3%	50,0%	,0%	2,4%
Otra persona distinta	1,3%	,2%	,4%	,0%	,0%	7,1%	1,1%
No contesta	,6%	,7%	,8%	,0%	,0%	14,3%	,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Si analizamos la situación laboral de los y las jóvenes como sustentadores principales se puede observar que el 70,2% tiene un empleo fijo frente al 9,2% de los y las jóvenes sustentadores que tienen un empleo eventual o temporal. Se ha producido cierto empeoramiento de la situación laboral de los y las jóvenes sustentadores con respecto a 2004, momento en el que el 76% de los y las jóvenes que encabezaban un hogar tenían un empleo fijo. Por lo tanto, estos datos ponen de manifiesto que la condición de ser sustentador principal está sólo relacionada parcialmente con la situación laboral del joven, ya que desde 1996 se ha incrementado el porcentaje de jóvenes como sustentadores principales al mismo tiempo que han empeorado las condiciones de precariedad en el empleo, tales como la temporalidad.

GRÁFICO 12

Situación laboral del sustentador principal según tipo de trabajo.



Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

La tabla siguiente nos ofrece una estructura ocupacional de los sustentadores principales de los y las jóvenes claramente sesgada en relación con el conjunto de la población activa. Por una parte se observa la sobrerrepresentación de los padres/madres en las categorías de directores de empresas y técnicos de administración, mientras que los y las jóvenes están infrarepresentados en estas categorías. Por el contrario los y las jóvenes sustentadores se concentran fundamentalmente en las categorías intermedias de profesionales, observándose un porcentaje relativamente elevado de jóvenes sustentadores en ocupaciones no cualificadas. Por tanto estos datos nos están informado de la precariedad laboral que experimentan algunos y algunas jóvenes que son sustentadores principales de los hogares.

TABLA 16.

Persona que más ingresos aporta al hogar según tipo de situación ocupacional.

	Profesionales, técnicos y similares	Miemb. Gobierno, altos directivos, Admon. Pública y emp. privada	Propietarios y gerentes de hostelería, comercio y agricultura	Cuadros Medios	Capataces y personal encargado act. servicios personales	Personal administrativo y similar	Comerciantes, vendedores y similares	Personal de los Servicios	Trabajadores cualificados y semicualificados	Trabajadores agrícolas y no cualificados no agrícolas	Profesionales de las Fuerzas Armadas	Total
DISTRIBUCIÓN POR OCUPACIONES												
El entrevistado	16,1	0,9	4,2	0,9	1,7	10,0	9,2	16,9	33,3	5,4	1,4	100
Pareja, cónyuge	9,5	0,0	1,8	0,5	0,2	12,1	20,8	36,1	13,6	5,3	0,2	100
Tu padre	13,2	0,3	1,2	0,1	0,7	9,9	15,8	23,2	29,8	5,3	0,5	100
Tu madre	14,5	0,3	0,9	0,0	0,3	12,0	13,1	29,9	24,8	3,7	0,6	100
Otro familiar	4,0	1,0	0,0	0,0	1,0	5,9	14,9	34,7	30,7	7,9	0,0	100
Otra persona distinta	2,3	0,0	0,0	0,0	0,0	11,6	9,3	44,2	23,3	9,3	0,0	100
Total	9,5	0,0	4,8	0,0	0,0	9,5	4,8	38,1	33,3	0,0	0,0	100
DISTRIBUCIÓN POR SUSTENTADORES												
El entrevistado	36,5	62,5	59,5	66,7	57,6	29,0	19,4	20,8	36,0	30,6	60,0	13,5
Pareja, cónyuge	11,0	0,0	12,7	20,0	3,0	18,0	22,5	22,7	7,5	15,3	4,0	15,5
Tu padre	41,0	25,0	24,1	13,3	33,3	39,2	45,7	39,0	44,1	41,3	28,0	52,2
Tu madre	10,4	6,3	3,8	0,0	3,0	11,0	8,8	11,6	8,5	6,6	8,0	16,4
Otro familiar	0,8	6,3	0,0	0,0	3,0	1,6	2,9	3,9	3,0	4,1	0,0	1,9
Otra persona distinta	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	1,3	0,8	2,1	1,0	2,0	0,0	0,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

3.2. Ingresos, hijos y formas de familia

El estado civil de los y las jóvenes y el número de hijos que tienen estos incide en la forma de organización de la economía familiar y en los ingresos de esos jóvenes. El modelo de familia preponderante en España ha sido el de un solo sustentador económico, que generalmente solía ser el varón. Con la incorporación de la mujer al mercado laboral nos encontramos cada vez en mayor medida con lo que se denomina el modelo de familia de dos sustentadores (dual earner) en el que aportan ingresos los dos miembros de la pareja.

En la tabla siguiente se puede observar que de los y las jóvenes que están casados, el 88,3% de los varones trabaja frente a tan sólo el 56,5% de las mujeres, si bien es verdad que hay que indicar que el porcentaje de mujeres jóvenes casadas que trabaja del total de mujeres jóvenes es relativamente elevado si lo comparáramos con el de sus madres. Destacaba también en esta tabla el hecho de que el 18,8% de las mujeres jóvenes casadas con respecto al total de mujeres de esa

edad está en paro frente a tan sólo el 7,3% de los varones. Por otra parte también es preciso destacar el hecho de que el 18,8% de las mujeres casadas se dedica a las tareas del hogar, frente a ningún hombre casado en la muestra. Es preciso advertir que se observan ligeras diferencias a este respecto entre estar casado/a o vivir en pareja. Cuando se vive en pareja el porcentaje de mujeres que trabaja es ligeramente más elevado (62,1%) y las mujeres que se dedican al trabajo doméstico es bastante más reducido, tan sólo el 7,6%. Por lo tanto estos datos ponen de manifiesto que todavía existen diferencias de género en lo que se refiere a la situación laboral y por lo tanto a la dependencia económica de las mujeres jóvenes con respecto a los varones cuando se está casado o se vive en pareja. También estos datos reflejan el hecho de que vivir en pareja con respecto a estar casado es más ventajoso para la autonomía económica y laboral de la mujer.

TABLA 17.
Actividad principal del joven según estado civil y género.

			Sexo		Total
			Varón	Mujer	
Soltero/a	Actividad principal (6)	Trabajan	43,2%	31,3%	37,8%
		Comparten Estudios/Trabajo	12,3%	16,1%	14,0%
		Estudian	34,9%	42,2%	38,2%
		En Paro	9,0%	9,0%	9,0%
		Labores Hogar	,1%	1,0%	,5%
		Otra	,4%	,3%	,4%
	Nc	,1%	,2%	,1%	
	Total		100,0%	100,0%	100,0%
Casado/a	Actividad principal (6)	Trabajan	88,3%	56,5%	66,8%
		Comparten Estudios/Trabajo	2,8%	4,0%	3,6%
		Estudian	,6%	1,3%	1,1%
		En Paro	7,3%	18,8%	15,1%
		Labores Hogar	,0%	18,8%	12,7%
	Otra	1,1%	,5%	,7%	
	Total		100,0%	100,0%	100,0%
Vivo en pareja	Actividad principal (6)	Trabajan	81,6%	62,2%	70,1%
		Comparten Estudios/Trabajo	10,6%	8,6%	9,4%
		Estudian	2,4%	4,9%	3,9%
		En Paro	5,3%	16,1%	11,7%
		Labores Hogar	,0%	7,6%	4,5%
	Otra	,0%	,7%	,4%	
Total			100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Estos datos están en concordancia con los que se presentan en la tabla siguiente. Entre los y las jóvenes casados, el 83,1% de los varones jóvenes dicen ser los que más ingresos aportan al hogar del total de jóvenes frente a tan sólo el 12,1% de las mujeres que responden ser las sustentadoras principales del hogar. Al igual que en el caso anterior el hecho de vivir en pareja introduce ligeros matices, ya que es mayor el porcentaje de mujeres que se declaran como sustentadoras principales (19,7%). En ambos casos es muy reducido el porcentaje de jóvenes que dice que sus padres

son los principales sustentadores económicos. Sin embargo para el caso de los y las jóvenes divorciados, los porcentajes se igualan y se puede comprobar que el 75% de los varones dicen ser los principales sustentadores económicos, porcentaje muy similar al de las mujeres (70%). Esto se debe fundamentalmente al hecho de que el divorcio/separación supone una situación de crisis económica en la que la mujer tiene que incorporarse necesariamente al mercado laboral para afrontar la nueva situación económica de su nueva condición. En esta nueva situación destaca el hecho de que los padres pasan a ser los principales sustentadores económicos de estos hogares para el 18,8% de los varones jóvenes divorciados o separados y para el 23,3% de las mujeres jóvenes divorciadas o separadas, lo cual indica que de nuevo la red familiar es uno de los principales recursos de los y las jóvenes ante una posible crisis o ruptura familiar. Cuando los y las jóvenes están solteros las diferencias entre género persisten aunque son más atenuadas porque en este caso son los padres los principales sustentadores económicos.

TABLA 18.
Persona que más ingresos aporta al hogar del joven según estado civil.

Estado civil o situación de convivencia	Persona que aporta más ingresos al hogar	Sexo		Total
		Varón	Mujer	
Soltero/a	El entrevistado	21,9%	12,5%	17,7%
	Tu pareja, cónyuge	,8%	2,6%	1,6%
	Tu padre	61,7%	63,1%	62,3%
	Tu madre	11,7%	16,2%	13,7%
	Otro familiar	2,4%	3,3%	2,8%
	Otra persona distinta	,8%	1,7%	1,2%
	No contesta	,7%	,5%	,6%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%
Casado/a	El entrevistado	83,1%	12,1%	35,2%
	Tu pareja, cónyuge	6,7%	85,2%	59,7%
	Tu padre	4,5%	1,9%	2,7%
	Tu madre	1,1%	,3%	,5%
	Otro familiar	2,2%	,3%	,9%
	Otra persona distinta	,0%	,3%	,2%
	No contesta	2,2%	,0%	,7%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%
Vivo en pareja	El entrevistado	81,2%	19,7%	44,6%
	Tu pareja, cónyuge	10,1%	73,0%	47,6%
	Tu padre	3,9%	4,3%	4,1%
	Tu madre	1,4%	1,6%	1,6%
	Otro familiar	1,9%	,3%	1,0%
	Otra persona distinta	,5%	,3%	,4%
	No contesta	1,0%	,7%	,8%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%
Separado/divorciado	El entrevistado	75,0%	70,0%	71,7%
	Tu pareja, cónyuge	,0%	3,3%	2,2%
	Tu padre	12,5%	20,0%	17,4%
	Tu madre	6,3%	3,3%	4,3%
	Otro familiar	6,3%	3,3%	4,3%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Cuando se incorpora al análisis la variable de los hijos, el entrevistado y su pareja se convierten en los principales sustentadores económicos. A mayor número de hijos, mayor es el porcentaje de jóvenes que viven casados o en pareja que dicen ser los principales sustentadores económicos de los hogares. A este respecto no se detectan grandes diferencias entre estar casado o vivir en pareja. Las diferencias se encuentran entre estar casado o vivir en pareja y estar soltero. Los y las jóvenes solteros con hijos declaran en menor porcentaje que los que viven en pareja ser los sustentadores principales de sus hogares, ya que en estos casos los padres son una ayuda fundamental y en un 28% de los y las jóvenes con un hijo, los padres son los principales sustentadores económicos.

En la tabla siguiente se comprueba que las diferencias persisten entre sexos, aunque bien es cierto que se incrementan a medida que incrementa el número de hijos. Cuando no se tienen hijos, los padres son los principales sustentadores económicos, siendo sólo el 13,2% de las mujeres las que responden ser las principales sustentadoras del hogar. Sin embargo cuando llegan los hijos, son varones el porcentaje mayoritario los que responden ser los principales sustentadores económicos. A medida que aumenta el número de hijos aumenta el porcentaje de varones como principales sustentadores económicos y desciende el número de mujeres como principales sustentadoras económicas, tal y como se puede comprobar en la tabla 19. Esto equivale a decir indirectamente que los hijos y más en concreto el número de hijos suponen también para los y las jóvenes un obstáculo para que las mujeres se incorporen al mercado laboral en iguales condiciones que los hombres.

TABLA 19.

Persona que más ingresos aporta al hogar del joven según número de hijos y género.

Sexo	Persona que aporta más ingresos al hogar	Nº de hijos						Total
		No tiene	1	2	3	4	No contesta	
Varón	El entrevistado	27,6%	83,2%	90,9%	75,0%	.	26,7%	31,3%
	Tu pareja, cónyuge	1,8%	3,8%	6,1%	25,0%			2,0%
	Tu padre	56,0%	6,9%				46,7%	52,6%
	Tu madre	10,7%	1,5%				26,7%	10,1%
	Otro familiar	2,4%	3,1%	,0%			,0%	2,4%
	Otra persona distinta	,8%	,8%	3,0%				,8%
	No contesta	,8%	,8%					,8%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	.	100,0%	100,0%
Mujer	El entrevistado	13,2%	18,4%	17,9%	9,1%		,0%	13,9%
	Tu pareja, cónyuge	13,7%	69,5%	75,6%	90,9%	100,0%	11,1%	23,9%
	Tu padre	54,1%	7,7%	4,9%			77,8%	46,0%
	Tu madre	14,1%	1,8%	,8%			11,1%	11,9%
	Otro familiar	2,8%	1,8%	,8%				2,5%
	Otra persona distinta	1,6%	,4%					1,4%
	No contesta	,4%	,4%	,0%				,4%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

3.3. Independencia residencial de los y las jóvenes y vivienda

La emancipación (independencia) residencial de la población joven, entendida como el hecho de alojarse fuera del hogar de origen, está experimentando un proceso de desaceleración. De hecho, en el segundo trimestre de 2007 la proporción de personas jóvenes emancipadas en España, es decir, la tasa de emancipación, apenas ha aumentado un 3% en un año, tras pasar del 43,5% al 44,8% actual. Desde el año 2004, con la única salvedad del segundo trimestre de 2005, siempre se habían producido incrementos superiores (OBJOVI, 2007).

La evolución que ha tenido la trayectoria de la emancipación residencial de los y las jóvenes en España a partir de finales del siglo XX está vinculada con el papel que está desempeñando la inmigración. Efectivamente, si se ha logrado alcanzar una tasa de emancipación sin parangón desde finales de los años ochenta no ha sido tanto porque las personas jóvenes nacidas en España hayan adelantado su edad de emancipación, sino porque han llegado al país muchas personas jóvenes en situación de independencia familiar y económica. Por lo tanto podríamos decir que hay dos tendencias emancipatorias distintas: una entre los y las jóvenes españoles y otra entre los y las jóvenes inmigrantes. Estos últimos a pesar de encontrar mayores dificultades para lograr la independencia económica que los y las jóvenes españoles optan mayoritariamente por la independencia residencial forzados por la situación personal y familiar concreta de cada uno de ellos.

En la tabla siguiente se observa la evolución que ha tenido la tasa de emancipación⁴ y principalidad⁵ desde 2004 según los datos proporcionados por el OBJOVI. Destaca el hecho de que ambos indicadores se han incrementado. El mayor incremento se corresponde con los primeros meses del año 2006. En cuanto a la variación de la población joven emancipada se observa que para todos los grupos de edades se ha producido un descenso anual desde 2004, excepto para el grupo de edad de 18 a 24 años que experimentó un incremento sustancial en los primeros meses de 2006. Por género se observa que la variación anual de la población joven emancipada es menor que la de los varones. Esto puede tener alguna relación con las mayores dificultades que tienen las mujeres para adquirir la independencia económica y por tanto residencial.

TABLA 20.

Evolución de la tasa de emancipación y de la tasa de principalidad de la población joven (18-34 años) en España.

Trimestre	Tasa de emancipación	Tasa de principalidad
I/05	40,9	20,6
II/05	41,0	20,8
III/05	41,7	21,5
IV/05	42,1	21,9
I/06	42,5	22,0
II/06	43,5	22,8
III/06	43,7	23,2
IV/06	44,3	23,1
I/07	44,4	23,2
II/07	44,8	23,6
III/07	45,2	23,9

Nota:

Tasa de principalidad: porcentaje de personas que constan como persona de referencia de un hogar respecto del total de personas de su misma edad.

Tasa de emancipación: porcentaje de personas que viven fuera del hogar de origen respecto del total de personas de su misma edad.

Fuente: OBJOVI, Consejo de la Juventud de España 2007.

4 Porcentaje de personas que viven fuera del hogar de origen con respecto del total de personas de su misma edad.

5 Porcentaje de personas que constan como persona de referencia de un hogar respecto del total de personas de su misma edad.

TABLA 21.

Indicadores sobre hogares y emancipación de los y las jóvenes (18-34 años), 2007.

	Total	18-24	25-29	30-34	Hombres	Mujeres
Hogares jóvenes						
Número de hogares	21.717.990	241.133	860.969	1.615.888	1.633.534	1.084.456
% total hogares	16,60%	1,50%	5,30%	9,90%	10%	6,60%
Tasa de principalidad	23,90%	6,50%	23,60%	40,50%	27,90%	19,70%
Personas por hogar	2,45	2,35	2,34	2,52	2,37	2,56
Población joven emancipada						
Número personas jóvenes	5.133.886	499.018	1.678.364	2.956.504	2.362.511	2.771.375
% total población joven	45,20%	4,40%	14,80%	26%	21%	24,40%
Tasa de emancipación	45,20%	13,40%	46%	74,10%	40,40%	50,30%

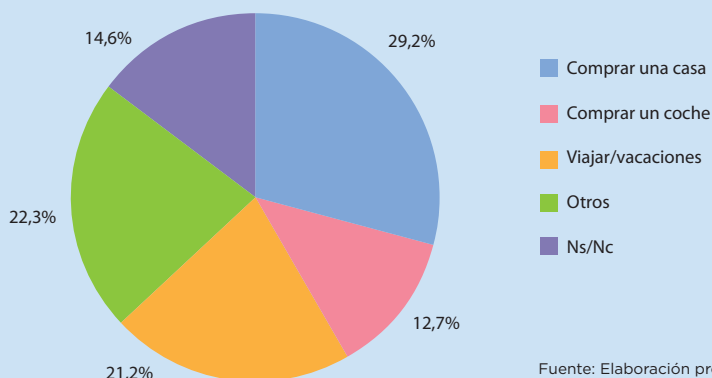
Fuente: OBJOVI, Consejo de la Juventud de España 2007.

La evolución que ha tenido la emancipación residencial de los y las jóvenes en España está vinculada con la adquisición de la autonomía económica y con el acceso a la vivienda, que viene determinado por el precio que marca el mercado.

Por tanto el acceso a la vivienda parece ser un elemento determinante para lograr la independencia residencial y esta a su vez depende de la autonomía económica. Cuando se les pregunta a los y las jóvenes qué les gustaría hacer y no pueden hacer por no tener dinero suficiente, destaca la vivienda como el ítem que más porcentaje de jóvenes declara desear y no poder tener por no disponer de recursos suficientes (29,2%). Le siguen de cerca las vacaciones (21,2%) y por detrás el coche (12,7%). Si nos atenemos a la ocupación de los y las jóvenes, destaca el hecho de que el 38% de los y las jóvenes que trabaja no puede comprarse una vivienda por no tener recursos económicos suficientes, el 36,3% de los que compatibilizan empleo y estudios y el 41% de los que está en paro. Estos datos parecen indicar que la vivienda es el bien material más deseado entre los y las jóvenes y al mismo tiempo el más inaccesible, independientemente de los recursos económicos disponibles y de la situación laboral.

GRÁFICO 13.

Lo que le gustaría hacer al joven y no puede hacer por falta de dinero suficiente.



Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

TABLA 22.

Lo que le gustaría hacer al joven y no puede hacer por falta de dinero según actividad principal.

		Comprar una casa	Comprar un coche	Viajar/ vacaciones	Independizarse	Otros	Total
Actividad principal (6)	Trabajan	37,8%	9,9%	20,4%	2,9%	29,0%	100,0%
	Trabajan/Estudian	36,3%	9,5%	26,5%	3,2%	24,6%	100,0%
	Estudian/Trabajan	26,0%	19,0%	25,0%	1,7%	28,3%	100,0%
	Estudian	12,3%	16,5%	23,5%	2,2%	45,5%	100,0%
	En Paro	37,1%	14,1%	15,1%	1,8%	31,9%	100,0%
	Otra	41,0%	6,0%	11,2%	2,2%	39,6%	100,0%
	Nc	0,0%	0,0%	20,0%	0,0%	80,0%	100,0%
Total		29,3%	12,7%	21,2%	2,5%	34,3%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Los y las jóvenes reproducen la cultura de la propiedad de sus padres en lo que se refiere a la vivienda. Si España es uno de los países europeos con más familias viviendo en casas de su propiedad (un 83%), todo parece indicar que las generaciones más jóvenes van a mantener esa tendencia. Según los datos aportados por el barómetro del Observador Cetelem 2007, un 96,5% de los y las jóvenes que tienen entre 18 y 35 años declara que aspira a ser propietario, en vez de "vivir de alquiler y gastar en otras cosas".

Estas tendencias parecen estar acordes con la cultura de la propiedad existente en España. Este fenómeno ha sido ampliamente estudiado por Castles y Ferrera (1996), Allen y otros (2004) para los países del sur de Europa. La vivienda se entiende como un bien propio de inversión para afrontar posibles incertidumbres o riesgos del futuro. Este hecho ha contribuido de alguna manera a desarrollar una estrategia de especulación vinculada con la cultura de la propiedad. Los datos presentados en este informe parecen apuntar a que esa cultura de la propiedad se reproduce también entre los y las jóvenes, que consideran la vivienda como el bien más deseable y a la vez menos accesible por la precariedad de su situación económica, lo cual puede llegar a producir ciertas frustraciones e insatisfacciones personales.

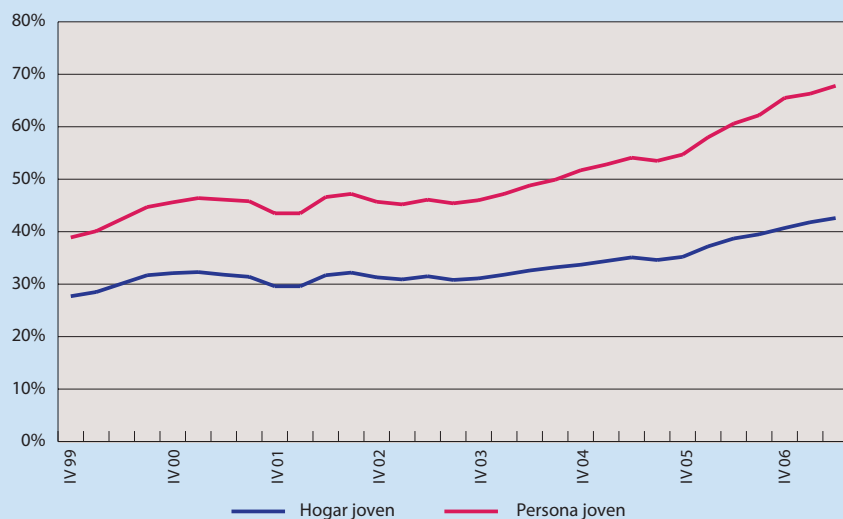
En lo que se refiere al precio de la vivienda, hay que destacar que después un ciclo de más de diez años de boom inmobiliario, reflejado en las expectativas alcistas de los precios de venta y alquiler de las viviendas, desde el año 2006 se constata que se está produciendo un cambio de signo en el mercado de la vivienda. En el último año se ha moderado el incremento de los precios inmobiliarios y al mismo tiempo se ha producido el repunte progresivo de los tipos de interés aplicados a los préstamos hipotecarios. Ambos elementos han actuado de modo contradictoria en la capacidad de las personas jóvenes para aspirar a la compra de una vivienda. La ralentización en el incremento de los precios de la venta de las viviendas, ha supuesto que en el último año 2007 el precio de la vivienda libre en España apenas se haya encarecido un 5,78%. Según los cálculos realizados por el OBJOVI en el tercer trimestre de 2007, el precio de la vivienda libre se ha estabilizado en un punto muy alejado del potencial económico de los y las jóvenes. Basta recordar que si diez años atrás el valor de una vivienda libre equivalía a 6,0 veces el salario anual de una persona joven en España, en la actualidad ésta desproporción asciende a los 12,7 años íntegros de salario medio. En el País Vasco, Baleares y la Comunidad de Madrid se llegan a superar incluso los 15 años de salario.

Según los datos del OBJOVI (2007) para poder adquirir una vivienda libre sin tener que superar un endeudamiento superior al 30% de la renta, una persona joven debería percibir el 132% del salario medio actual y un hogar joven ya existente, pese a su mayor capacidad adquisitiva, necesitaría ingresar un 45,50% más de lo que percibe hoy en día. La discrepancia entre los ingresos mínimos necesarios⁶ para comprar con cierta solvencia una vivienda libre y la capacidad adquisitiva real de las personas jóvenes ha agravado de forma especial el acceso a la vivienda en el colectivo de los y las jóvenes en la última década, fundamentalmente en la Islas Baleares y el País Vasco, ya que en estas Comunidades supera el 180% del salario de una persona joven y el 70% de los ingresos de un hogar joven⁷.

Las dificultades que encuentran los y las jóvenes para acceder a una vivienda libre se pueden constatar también calculando el gasto teórico que les supondría suscribir una hipoteca estándar en relación con sus ingresos. El indicador del coste de acceso al mercado de la vivienda se ha utilizado por el OBJOVI para ilustrar esta hipótesis y refleja cómo la carga financiera que hoy en día deberían asumir las personas jóvenes para comprar una vivienda libre ha alcanzado un nuevo máximo histórico (gráfico 14). Se ha pasado de ratios de endeudamiento asumibles para un hogar joven ya constituido a principios del año 2000 a una situación en la que una persona joven tendría que aportar más de la mitad de su salario, en concreto el 67,8%, para sufragar las cuotas del primer año de hipoteca y un hogar joven el 42,6% de todos sus ingresos. Las dificultades son aún mayores para las mujeres jóvenes y las personas de 18 a 24 años, dado que su menor renta les exigiría tener que dedicar más del 75% de su salario para pagar una vivienda en propiedad (OBJOVI, 2007).

GRÁFICO 14.

Evolución del coste de la vivienda.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del OBJOVI, Consejo de la Juventud de España 2008.

6 Ingresos mínimos necesarios para adquirir una vivienda libre es definido por el OBJOVI como los euros brutos que debería ingresar una persona o un hogar para dedicar el 30% de su renta al pago de una hipoteca media de una vivienda libre durante el primer año de amortización. El 30% se considera como el umbral máximo de endeudamiento que garantiza la viabilidad de un préstamo hipotecario.

7 Para más información ver OBJOVI, Boletín 20, 2008.

No obstante, el continuo endurecimiento de las condiciones de acceso a una vivienda libre ha experimentando en el año 2007 cierta desaceleración puesto que, en los tres últimos meses, el coste de acceso al mercado de la vivienda para una persona joven ha aumentado un 2,23% y para un hogar joven un 1,93%. En el mismo periodo del 2006 la variación había sido más del doble que la actual, del 4,55% y del 3,97%, respectivamente.

A esto hay que añadir las novedades que ha supuesto la política de vivienda y en concreto las ayudas específicas para personas jóvenes a través del Plan de Vivienda 2005-2008. Entre ellas destacan las ayudas económicas para la adquisición de vivienda libre y protegida en función de los ingresos, las ayuda para alquiler de vivienda que contempla la renta básica de emancipación para personas entre 22 y 30 años, el programa de “viviendas universitarias” así como la firma de convenios entre el INJUVE, las Comunidades Autónomas y la Sociedad Pública de Alquiler para la creación de oficinas de emancipación joven de empleo y vivienda. Por último destacan las ayudas económicas específicas destinadas a los y las jóvenes para acceder a una vivienda y al mercado del alquiler.

A pesar de las mejoras que ha supuesto el Plan de Vivienda para jóvenes y la desaceleración del precio de la vivienda, los datos presentados en este informe subrayan las serias dificultades que tienen los y las jóvenes para acceder a una vivienda en propiedad y en alquiler en el mercado libre. Las consecuencias de este hecho son por una parte el retraso en la decisión de emanciparse y por otro lado buscar alternativas, una de las cuales consiste en optar por viviendas de menor superficie que, por lo general, suelen contar con un precio absoluto más reducido. El problema es que la superficie máxima tolerable⁸ de estas viviendas es cada vez más pequeña y, por consiguiente, más difícil de encontrar en el mercado. De hecho en España una persona joven tan sólo podría acceder a una vivienda de 44,2 metros cuadrados construidos si no quisiera destinar más del 30% de su sueldo al pago de la hipoteca. Para un hogar joven ya existente, esta superficie se amplía hasta 70,5 metros cuadrados. Sin embargo este tipo de viviendas no esta generalizado en el mercado. Por tanto el desajuste entre la oferta y la demanda de estas tipologías de vivienda es evidente al constatar que, según datos del Ministerio de Vivienda recogidos por Alonso y Gómez (2006), la dimensión media de las viviendas valoradas por las empresas de tasación a finales de 2005 fue de 128,6 metros cuadrados en el caso de la nueva construcción y de 123, en el caso de la segunda mano (OBJOVI, 2007). En lo que se refiere a los y las jóvenes que han accedido a una vivienda en alquiler a través de las bolsas de vivienda joven en alquiler hay que destacar que se ha producido un incremento desde 2006, pasando de ser 2034 a 3119 en el tercer trimestre de 2007 los y las jóvenes que han tenido acceso a una vivienda de alquiler a través de este medio. El precio medio del alquiler al mes en el tercer trimestre de 2007 era de 544, 82 euros según los datos del OBJOVI (2008).

⁸ Superficie máxima tolerable: metros cuadrados construidos de una vivienda libre cuya compra no supusiera inicialmente más del 30% de los ingresos brutos de una persona joven o de un hogar joven.



Los itinerarios transicionales a la vida adulta. Educación y mercado laboral

4

La situación laboral de los y las jóvenes

4.1. La situación laboral de los y las jóvenes en Europa: Marco de interpretación y principales tendencias

La conexión entre empleo y Estado de bienestar es un tema de estudio en continua expansión en la literatura y los estudios europeos. Los sistemas de protección social diseñados por cada Estado de bienestar incluyen una compleja red de interrelaciones entre el Estado, la familia y el mercado laboral marcados por el devenir histórico y concreto en cada país. Con el fin de poder comparar los modelos de Estado de bienestar y su incidencia en los procesos de transición a la vida adulta de los y las jóvenes hemos tomado la tipología definida por Esping Andersen (2000), modificada y completada por autores como Gallie and Paugman (2002). Según este autor podemos distinguir cinco modelos de Estados de bienestar para explicar la situación de los y las jóvenes en Europa.

El modelo socialdemócrata, también denominado régimen universalista (Suecia, Noruega, Finlandia y Dinamarca). Este sistema se caracteriza por lo que Esping Andersen ha denominado descomodificación, es decir, porque el Estado a través de ayudas económicas y servicios ha reducido el poder del mercado para garantizar unas condiciones de vida óptimas para todos. Este sistema ha generado elevados niveles de individualización e independencia del mercado. Este modelo también denominado universalista se caracteriza por un sistema educativo comprensivo en el cual la educación general y la enseñanza profesional se encuentran integradas en el nivel de educación postsecundaria. Por otra parte la asistencia social está disponible para los y las jóvenes desde los 18 años en forma de ayudas económicas para favorecer la transición a la vida adulta en su condición de ciudadanos. El mercado laboral se caracteriza por una gran gama de oportunidades laborales para los y las jóvenes debido a la expansión del sector servicios. Este hecho se refleja por ejemplo en el elevado porcentaje de mujeres jóvenes empleadas en comparación con otros países.

El modelo liberal (Reino Unido e Irlanda). Este modelo está basado en un reducido nivel de descomodificación y por tanto en la asunción de responsabilidades individuales más que en la acción de la redistribución colectiva. El mercado es considerado como el principal agente para

redistribuir los recursos. Este sistema ha producido un elevado grado de independencia del Estado pero en situaciones de crisis fuerza a los individuos a confiar en las redes familiares. El sistema educativo se caracteriza por la organización comprensiva hasta los 16 años. Se ha desarrollado un modelo de formación profesional flexible que combina la formación académica con la formación ocupacional. El mercado laboral se caracteriza por un elevado grado de flexibilización y por estar débilmente regulado en términos de cualificación.

El modelo conservador/corporativista (Bélgica, Alemania, Austria, Luxemburgo). Este régimen se caracteriza por la influencia de la Iglesia y la importancia de la familia. De hecho el Estado ha tomado parte activa en favorecer el familismo. El Estado interviene solo en situaciones en las que la familia no puede garantizar el bienestar social. En lo que se refiere al sistema educativo nos encontramos con un modelo dualizado de educación que reproduce un mercado laboral altamente regulado.

El modelo mediterráneo (España, Italia, Portugal y Grecia). Estos países se caracterizan por una limitada política social, por una subdesarrollada seguridad social y por un elevado grado de familismo. La iglesia y la familia tienen también una importante influencia en la definición de los valores y las creencias. En estos países por lo general no se ha desarrollado un sistema de protección social y ayudas económicas destinadas a los y las jóvenes y existe cierto desajuste entre el sistema educativo y el mercado laboral. Esto unido a la precariedad y los déficits estructurales del mercado laboral explica en parte la dependencia familiar de los y las jóvenes y la precariedad laboral.

El modelo de Europa Central (Hungría y Eslovenia). Estos países representan una tipología aparte caracterizada por la transición a una economía de mercado y por un elevado grado de familismo.

Este tipo de análisis comparados sobre las diferencias existentes entre los modelos de protección social para los y las jóvenes y el proceso de integración en la vida adulta a través del empleo y la educación han generado numerosos debates sobre la diferente conceptualización que hacen los Estados de las distintas dimensiones de la categoría de “joven” como ciudadano (Bradley, 2006). En lo que parecen coincidir la mayoría de los investigadores es en que la nueva economía globalizada ha cambiado el contexto del mercado laboral y la forma de relacionarse con el mismo. Los y las jóvenes europeos hoy se enfrentan a un mercado laboral desregularizado y precario que nada tiene que ver con el mercado laboral en el que transitaban sus padres (Sennet, 1998). Hoy los y las jóvenes son más proclives a estar desempleados, a ocupar empleos precarios y temporales. Sin embargo, los y las jóvenes tienen unos niveles de cualificación y formación mayores en general que sus padres, lo que sin embargo no les garantiza encontrar un empleo acorde con su formación. La respuesta de los y las jóvenes europeos ante este mercado laboral precario y flexible se corresponde con las expectativas que tienen con respecto al empleo. Lo más habitual es la desmotivación y la desmovilización. Es decir su comportamiento ante el empleo y la búsqueda de empleo responde en parte a los patrones definidos por el individualismo, ya que consideran al empleo como algo meramente funcional y circunstancial, no como un elemento identitario del curso de la vida o como el resultado de un proceso de logro individual a través de la educación o del background familiar.

A pesar de estas tendencias comunes generales relativas a la situación laboral de los y las jóvenes europeos habría muchos matices que subrayar en relación con el género, la educación, la clase social o la condición de emigrante en cada país. Sin embargo nuestra pretensión en este capítulo introductorio relativo a la situación laboral de los y las jóvenes europeos es mucho más modesta y se refiere únicamente al contexto estructural que explica algunas de las diferencias existentes en las tendencias europeas.

Los datos europeos comparados evidencian que las tasas de ocupación y empleo de los y las jóvenes españoles por grupos de edad son similares a los de países como Suecia y Finlandia. Así en el grupo de edad de 15 a 24 años la tasa de empleo para la última fecha disponible (2006) era de 43,8 (hombres) y 34,7 (mujeres), para Finlandia del 44,5 (hombres) y 45,4 (mujeres). Hay que destacar que para el caso de España para los diferentes grupos de edad, la brecha de género es más acusada que en otros países europeos. Así para el grupo de edad de 15 a 24, la diferencia de género es de 9,1 puntos porcentuales y para el grupo de 25 a 29 es de 13,3 puntos porcentuales, mientras que en un país como Finlandia tales diferencias son prácticamente inexistentes. Se aprecian diferencias sustanciales con Dinamarca, donde la tasa de ocupación femenina es del 77,6 y con Países Bajos (82,9). Para el grupo de edad de 25 a 29 años, la tasa de empleo se sitúa en el mismo margen de diferencias con respecto a los países europeos, siendo para España de 76,6 y para Dinamarca del 80,45, lo cual evidencia una diferencia de tan sólo 4 puntos porcentuales. Esto equivale a subrayar que las tasas de ocupación juvenil españolas en el grupo de edad de 25 a 29 años prácticamente se han equiparado a las europeas.

TABLA 23.

Tasas de ocupación de los y las jóvenes por grupos de edad y género.

	15-24 años		25-29 años	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
EU27	38,8	32,9	80,5	67,9
Bélgica	29,3	23,0	83,6	73,2
Dinamarca	63,0	64,5	83,3	77,6
Alemania	44,4	40,7	74,7	68,3
Grecia	30,1	18,8	81,9	63,2
España	43,8	34,7	83,3	70,0
Francia	32,1	24,5	80,8	69,4
Irlanda	51,9	44,0	87,5	78,3
Italia	31,6	19,7	74,7	55,9
Luxemburgo	25,4	21,2	87,0	73,2
Países Bajos	66,9	65,4	90,6	82,9
Austria	55,0	48,1	81,8	75,7
Portugal	40,3	31,8	83,2	75,3
Finlandia	44,5	45,4	83,2	71,1
Suecia	40,8	40,6	81,8	74,6
Reino Unido	52,8	51,6	86,6	73,1

Fuente: Eurostat, Labour Force Survey (LFS), 2006.

En lo que respecta al indicador de la tasa de desempleo juvenil, esta era de 18,6 para el grupo de edad de 15 a 24 años par el año 2006, siendo esta una tasa intermedia pero elevada si lo comparamos con la de Dinamarca (7,6) o la de los Países Bajos (6). Para el siguiente grupo de edad esta tasa se reduce sustancialmente para España (10,4), siendo prácticamente similar a la tasa de Finlandia (8,2) y Suecia (9,1). Incluso en el caso de los varones la tasa de desempleo juvenil en este grupo de edad en España es más reducida (7,8) que en Finlandia (8,2) o Suecia (8,5). Nuevamente en este indicador destaca las diferencias existentes por género, ya que las mujeres en todos los grupos de edad tienen tasas de desempleo más elevadas que los hombres y esta diferencia es muy acusada en España, siendo la diferencia de 7 puntos porcentuales en el grupo de edad de 15 a 24 años y de 6 puntos porcentuales en el grupo de 25 a 29 años, mientras que en países como Finlandia o Reino Unido son prácticamente similares.

Estos datos ponen de manifiesto que la incidencia del desempleo es muy diferente en los distintos países europeos. Destaca el hecho de que se produce un descenso durante el periodo 1997-2003, en particular en aquellos países que habían tenido elevadas tasas de desempleo en 1997 como en el caso de España, Italia y Portugal. Aunque en estos países en el último periodo se produce una reducción considerable, sin embargo el desempleo, fundamentalmente de las mujeres, sigue siendo muy elevado.

TABLA 24.

Tasas de desempleo de los y las jóvenes por grupos de edad y género.

	15-24 años		25-29 años	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
EU27	17,3	17,8	9,7	10,6
Bélgica	18,4	19,5	10,5	11,9
Dinamarca	7,6	7,6	4,4	7,8
Alemania	14,3	12,2	13,2	10,1
Grecia	17,3	33,9	9,8	19,0
España	15,3	21,9	7,8	13,0
Francia	21,9	25,3	11,8	11,7
Irlanda	8,8	7,8	5,5	3,6
Italia	17,9	24,8	10,3	13,8
Luxemburgo	17,0	15,2	5,2	8,4
Países Bajos	5,6	6,5	2,9	3,2
Austria	10,1	10,1	7,9	6,1
Portugal	14,2	15,5	7,7	13,1
Finlandia	26,8	25,3	8,2	8,3
Suecia	26,2	27,5	8,5	9,7
Reino Unido	15,6	11,7	6,2	5,0

Fuente: Eurostat, Labour Force Survey (LFS), 2006.

Un dato interesante de analizar es el relativo a la evolución que ha tenido el desempleo de larga duración para los y las jóvenes europeos desde 1995 para ambos grupos de edad. En la selección de países presentados a continuación, donde se define el desempleo juvenil de larga duración como el porcentaje de jóvenes entre 15 y 24 años y de 25 a 29 años que llevan 12 o más meses en situación de desempleo con respecto al total de desempleados, se puede observar que en todos los países de referencia se ha producido un descenso notable desde 1995. En lo que se refiere al primer grupo de edad destaca los casos de Dinamarca y Finlandia por el reducido porcentaje de desempleo juvenil de larga duración en comparación con el resto de los países seleccionados. Esto puede ser debido al hecho de que estos países tienen un potente Estado de bienestar en la prestación de ayudas económicas destinadas a los y las jóvenes que pertenecen a este grupo de edad, lo que explicaría que estos jóvenes no se definan en situación de desempleo.

TABLA 25.

Evolución del desempleo de larga duración (12 meses o más) como porcentaje total del desempleo 1995-2006. Jóvenes de 15 a 24 años.

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
EU27						34	34	33,5	33	31	30,8	30,1
Dinamarca	9,3	10,5	8,4	8,1	5,8	2,4	7,0	7,3	6,9	6,0	4,0	0,9
España	45,9	43,4	42,0	38,5	32,7	30,1	24,5	22,3	22,9	23,5	13,5	12,1
Italia	52,2	54,5	54,4	56,8	58,6	58,2	60,5	55,9	55,6	44,9	49,9	50,5
Francia	23,7	21,0	23,4	22,8	20,4	21,1	18,2	18,6	22,4	21,8	24,5	25,5
Portugal	41,4	40,7	37,4	30,9	25,1	21,1	20,0	22,3	17,6	29,7	31,4	34,5
Finlandia	17,3	10,4	5,3	6,8	3,9	5,6	6,2	3,7	4,7	5,0	4,3	4,9
Reino Unido	27,2	25,1	23,5	16,9	13,7	14,3	14,4	11,1	12,5	12,1	13,6	14,5

Fuente: Eurostat, Labour Force Survey (LFS), 2006.

El país donde más acusado ha sido ese descenso en el desempleo juvenil de larga duración para el periodo de referencia es España pasando de ser en 1995 el 55,5% a ser el 16,9% en 2006 para el grupo de edad de 25 a 29 años, con una reducción de 38,6 puntos porcentuales. En cinco años (2003-2006), el porcentaje se ha reducido en 14,8 puntos porcentuales, lo que supone una reducción del 53,3%, siendo esta la etapa en la que mayor descenso se ha producido del desempleo de larga duración. De hecho en el año 2006, fecha del último dato disponible, España era el país con el menor porcentaje de desempleo juvenil de larga duración (17%) en comparación con países como Dinamarca (45,7%), Italia (51,3%), Portugal (44,2%) o Francia (30,6%). Estos datos ponen de manifiesto por tanto el hecho de que en España se ha hecho se ha combatido con éxito el desempleo juvenil de larga duración, aunque haya sido a costa del aumento de los contratos temporales como veremos más adelante.

TABLA 26.

Evolución del desempleo de larga duración (12 meses o más) como porcentaje total del desempleo 1995-2006. Jóvenes de 25 a 29 años.

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
EU27						44,2	43,1	41,4	41,3	39,9	41,5	40,6
Dinamarca	60,9	60,1	53,8	54,0	56,1	53,5	51,9	46,5	41,4	41,5	44,6	45,7
España	55,5	54,0	52,0	48,9	46,1	40,1	31,0	30,6	31,7	27,3	19,9	16,9
Italia	56,4	59,6	63,8	62,4	63,6	64,3	64,1	61,0	59,0	46,8	50,1	51,3
Francia	32,7	33,6	32,1	33,1	29,5	28,1	27,2	23,8	24,3	30,6	37,1	30,6
Portugal	50,8	48,8	47,4	30,6	27,2	46,8	31,0	32,0	28,9	29,2	37,4	44,2
Finlandia	26,4	30,0	15,4	18,3	16,6	23,8	16,8	18,9	13,9	17,2	12,9	10,9
Reino Unido	45,7	37,9	39,9	31,0	27,6	26,1	21,8	24,1	18,8	21,0	15,1	18,9

Fuente: Eurostat, Labour Force Survey (LFS), 2006.

La formación es un elemento determinante de la ocupación y el desempleo de los y las jóvenes. En la tabla siguiente se ofrecen los datos relativos a las tasas de ocupación según nivel educativo. Para todos los países de referencia destaca el hecho de que a mayor nivel de estudios

mayor es la tasa de ocupación de los y las jóvenes. Las diferencias de ocupación entre los y las jóvenes con tan sólo educación primaria y los y las jóvenes con educación superior son significativas en todos los países de referencia pero son especialmente destacadas en Bélgica, Alemania, Grecia o Portugal, entre otros países. Estos datos ponen de manifiesto por tanto que la formación secundaria y universitaria favorece de forma sustantiva la ocupación de los y las jóvenes europeos. Para el caso español, las diferencias no son tan acusadas como en otros países, ya que la tasa de ocupación es de 41,9 para los y las jóvenes con educación básica y de 59,2 para los y las jóvenes con educación universitaria. En cualquier caso hay que subrayar que en España el porcentaje de jóvenes con educación superior es muy elevado en relación con otros países debido a la configuración del sistema educativo.

TABLA 27.

Tasas de ocupación de los y las jóvenes con edades entre los 15 y los 24 años según nivel educativo.

	Total	Educación Básica	Educación Secundaria	Educación Universitaria
EU27	35,9	24,1	48,1	60,7
Bélgica	26,2	12,2	33,9	66,7
Dinamarca	63,7	57,1	74,8	69,8
Alemania	42,6	30,5	62,5	74,3
Grecia	24,5	17,9	27,3	58,3
España	39,4	41,9	38,8	59,2
Francia	28,3	14,2	39,4	44,4
Irlanda	48,0	22,1	63,3	77,9
Italia	25,8	16,7	37,8	29,5
Luxemburgo	23,3	14,1	36,4	59,1
Países Bajos	66,2	56,6	76,9	83,7
Austria	51,5	34,9	67,1	72,2
Portugal	23,5	6,2	36,0	60,9
Finlandia	45,0	27,1	63,9	74,2
Suecia	40,7	26,9	63,7	56,2
Reino Unido	52,2	41,8	63,3	80,0

Fuente: Eurostat, Labour Force Survey (LFS), 2006.

En relación con la tabla anterior, se puede interpretar la tabla siguiente referida a la tasa de desempleo de los y las jóvenes europeos según formación. Al igual que en la tabla anterior en esta tabla se puede observar que a medida que aumenta la formación de los y las jóvenes disminuye el desempleo en todos los países de referencia. Paradójicamente en los casos de Grecia y Portugal se observa la tendencia contraria. Esto puede ser debido entre otros factores a los desajustes existentes entre el sistema de cualificaciones y el mercado laboral. Son especialmente significativas las diferencias entre los grupos formativos en Francia, donde la tasa de desempleo juvenil de los y las jóvenes con estudios básicos es del 36,1% y la tasa de desempleo de los que tienen educación superior de tan sólo el 17,2. Estas diferencias son también acusadas en Suecia y Reino Unido. En España al igual que en Dinamarca las diferencias entre el desempleo de los y las jóvenes con educación básica y educación superior son muy reducidas en comparación con otros países europeos.

TABLA 28.

Tasas de desempleo de los y las jóvenes con edades entre los 15 y los 24 años según nivel educativo.

	Total	Educación Básica	Educación Secundaria	Educación universitaria
EU 27	17,5	22	15,3	13,4
Bélgica	18,9	27,1	18,1	11,2
Dinamarca	7,6	7,9	6,7	
Alemania	13,4	17,0	10,3	9,4
Grecia	24,5	21,9	52,3	28,2
España	18,2	19,7	17,2	15,4
Francia	23,4	36,1	18,9	17,2
Irlanda	8,4	15,0	7,5	
Italia	20,6	24,6	17,8	24,3
Luxemburgo	16,2	23,1	11,0	
Países Bajos	6,0	8,8	3,5	2,8
Austria	10,1	15,9	6,8	
Portugal	14,8	14,4	13,3	24,7
Finlandia	26,0	39,6	17,9	
Suecia	26,8	42,3	17,5	13,5
Reino Unido	13,7	24,7	10,5	8,2

Fuente: Eurostat, Labour Force Survey (LFS), 2006.

Otro indicador relativo a la situación laboral de los y las jóvenes que nos habla de las condiciones de precariedad es el referido a los contratos laborales temporales. Estos datos para los países europeos corroboran la tesis de Sennet relativa a la precarización del empleo de los y las jóvenes en Europa. Los países con mayor porcentaje de jóvenes con empleos precarios temporales son España (65%), Suecia (59%), Alemania (57,1%) y Francia (51,5%) y los países con menor incidencia de la temporalidad entre los y las jóvenes son Reino Unido (12%), Irlanda (7%) o Grecia (25%). La incidencia diferencial de la precariedad ocupacional de los y las jóvenes entre los distintos países europeos puede ser debida entre otros factores a la configuración de los mercados laborales y a las políticas laborales adoptadas por cada país. En el caso concreto de España, la temporalidad es muy elevada debido a que las distintas reformas laborales llevadas a cabo por los distintos gobiernos han favorecido este tipo de empleo a través del fomento de las empresas de trabajo temporal. Por género, se observa que la temporalidad es mayor entre las mujeres jóvenes en casi todos los países de referencia, aunque las mayores diferencias se observan en Suecia, Finlandia o Italia. Sin embargo en países como Alemania, Austria o Dinamarca la temporalidad es mayor entre los hombres.

TABLA 29.

Incidencia de los contratos temporales por género. Jóvenes de 15 a 24 años (% de empleados con trabajos temporales), 2006.

	Total	Hombres	Mujeres
EU27	40,5	40,8	40,2
Bélgica	30,0	28,7	31,5
Dinamarca	22,4	24,6	20,1
Alemania	57,1	60,4	53,4
Grecia	25,0	23,0	27,8
España	64,9	64,7	65,2
Francia	51,5	49,9	53,8
Irlanda	6,9	6,6	7,2
Italia	40,9	38,4	44,9
Luxemburgo	33,2	34,8	31,4
Países Bajos	41,5	40,4	42,6
Austria	35,2	38,5	31,3
Portugal	49,3	47,1	52,2
Finlandia	50,3	47,2	53,2
Suecia	59,0	52,2	66,0
Reino Unido	12,0	11,3	12,6

Fuente: Eurostat,
Labour Force Survey (LFS), 2006.

Sin duda, un factor a tener en cuenta en la situación laboral y económica de los y las jóvenes europeos es la temporalidad en el empleo. Es un indicador más de la precariedad laboral que caracteriza al mercado laboral cada vez más globalizado. Sin embargo, a pesar de ser una tendencia generalizada en toda Europa, los países del sur de Europa soportan un elevado grado de temporalidad en el empleo juvenil, lo que incrementa en estos países el riesgo de marginalización y exclusión social de los y las jóvenes. El término “empleo temporal” es ambiguo que puede significar tanto un trabajo ocasional como trabajo informal, como ocurre en el caso de España. Los datos disponibles evidencian que en la década de los 90 la temporalidad del empleo de los y las jóvenes en Europa ha sido una tendencia común (Schömann, 1998:101), potenciada en muchos casos por las legislaciones favorables de algunos países a extender este tipo de contratos en situaciones de elevado desempleo juvenil. Los datos parecen constatar que la temporalidad en el empleo se ha extendido sustantivamente en aquellos países con elevadas tasas de desempleo juvenil, como en el caso de España, en la década de los noventa. Según Beck (1999), el empleo temporal expone al trabajador individual ante el riesgo del desempleo pero estos riesgos se han democratizado, ya que inciden por igual entre todos los grupos de empleados. Según los análisis empíricos realizados en la literatura sobre este tema, el estar empleado con un contrato temporal no parece implicar sentirse integrado en el mercado laboral; más bien acrecienta los riesgos y la incertidumbre sobre las situación personal y el futuro, tanto en países con elevado ratio de temporalidad en el empleo juvenil (España y Finlandia), como en los países con ratios más reducidos como Noruega. Una vez más parece que la familia y el Estado de bienestar parecen determinantes en la relación que el joven mantiene con el empleo y por tanto con la precarización y la marginalización (Harslof, 2005:62).

Finalmente en lo que se refiere a la incidencia de los contratos a tiempo parcial entre los y las jóvenes, cabe destacar el hecho de que este tipo de contratos se concentran fundamentalmente en el colectivo femenino en todos los países europeos. Las razones pueden ser múltiples, pero

entre ellas destaca el hecho de que este tipo de contratos favorece la compatibilización laboral y familiar y en estos grupos de edades favorece también el hecho de poder combinar los estudios con el trabajo. La incidencia de este tipo de contratos es muy elevada entre los y las jóvenes de los Países Bajos, siendo especialmente notoria entre las mujeres (76,6%). Destaca también Dinamarca por la elevada incidencia de este tipo de contratos para los y las jóvenes. Los países donde menor incidencia tienen este tipo de contratos son Italia (15,7%), Grecia (12,1%), Luxemburgo (8,9%) y Portugal (7,3%).

TABLA 30.

Incidencia de los contratos a tiempo parcial por género. Jóvenes de 15 a 24 años % de empleados con trabajos temporales, 2006.

	Total	Hombres	Mujeres
EU 27	24,4	17,2	32,9
Bélgica	21,4	12,3	32,7
Dinamarca	58,5	47,9	69,4
Alemania	16,6	11,7	21,9
Grecia	12,1	9,6	15,5
España	20,4	13,5	29,4
Francia	23,1	11,7	38,8
Irlanda			
Italia	15,7	8,8	26,8
Luxemburgo	8,9		13,1
Países Bajos	67,2	58,4	76,6
Austria	14,3	8,0	21,4
Portugal	7,3	4,5	10,9
Finlandia	35,3	24,9	45,0
Suecia	41,8	27,3	57,7
Reino Unido	36,7	28,9	44,5

Fuente: Eurostat, Labour Force Survey (LFS), 2006.

Estos datos ponen de manifiesto que en los países del sur de Europa, como España, convergen una serie de circunstancias anexas a la condición laboral de los y las jóvenes, que no se producen en otros países. Estas condiciones hacen referencia a la precariedad en el empleo, la desigualdad de género y el elevado desempleo en términos comparados, lo que explicaría en parte las dificultades añadidas que tienen los y las jóvenes para abandonar el hogar familiar y así evitar posibles situaciones de precariedad económica. El desempleo y la precariedad laboral están asociados en muchos casos con la exclusión social y la pobreza. De hecho, numerosos estudios internacionales se han centrado en estudiar las conexiones existentes entre desempleo, marginalización y participación de los y las jóvenes en la vida social y política, ya que la experiencia del desempleo dificulta la independencia y por tanto la transición a la vida adulta (Bradley and Van Hoof, 2006; Carle and Hammer, 2005). Por esta razón los esfuerzos de la Unión Europea se han centrado en los últimos años en coordinar políticas para hacer frente al desempleo de los y las jóvenes. Esa es la razón de que se hayan multiplicado en los últimos años los trabajos comparados a nivel nacional sobre el desempleo de los y las jóvenes. El desempleo de los y las jóvenes en Europa está claramente influenciado por el modelo de Estado de bienestar y por el soporte económico que el Estado provee a los y las jóvenes en situaciones de desempleo. Gallie and Paugman (2000) describen el régimen mediterráneo como un modelo en el que los y las jóvenes desempleados apenas reciben ayudas económicas (“sub-protective regime”). El régimen liberal es

más generoso y da algún tipo de ayudas pero estas ayudas no son muy elevadas y existe un elevado riesgo de pobreza (“liberal minimal regime”). En el régimen conservador (“employment centre regime”), las ayudas económicas dependen de la situación laboral anterior. El régimen socialdemócrata (“universalistic regime”) es el más comprensivo en el sentido de que proporciona elevadas ayudas económicas independientemente de la situación económica de la familia de origen del joven.

En relación con la situación laboral de los y las jóvenes europeos, algunos estudios se han interesado por estudiar comparadamente los factores que inciden en la situación laboral de los y las jóvenes en cada país. Estos análisis conceden una gran importancia a las diferencias existentes en los distintos sistemas educativos y al efecto de las políticas activas de empleo. En el caso de España, como en el resto de los países mediterráneos, los factores más importantes para integrarse en el mercado laboral son la educación y el origen familiar. Sin embargo para el caso alemán parece ser determinante esencialmente los años de experiencia laboral y la intensidad de la búsqueda de empleo y en tercer lugar las políticas de empleo activadas desde las administraciones. En Alemania a diferencia de España, el empleo de las mujeres jóvenes es bastante elevado. Por el contrario en Suecia, el origen familiar y la educación no parecen ser factores determinantes para trabajar, mientras que las políticas activas del mercado laboral parecen ser un elemento fundamental, a diferencia de España, donde el efecto de estas políticas sobre el empleo de los y las jóvenes es muy débil y prácticamente inexistente en Alemania. Sólo en el caso de Suecia la participación previa en programas de formación no formal parece tener cierta incidencia en el empleo de los y las jóvenes. También es preciso destacar que un Estado de bienestar protector reduce los efectos de la exclusión social de los y las jóvenes vinculados con el hecho de tener hijos (Hammer, 2003:130).

En cualquier caso estos estudios sobre la situación laboral de los y las jóvenes ponen en entredicho el papel de las políticas activas de empleo sobre todo en los países del régimen de bienestar mediterráneo, donde la precariedad e inestabilidad en el empleo de los y las jóvenes se está convirtiendo en una constante (Harslof, 2005; Sennet, 1998). Sin embargo en los países del norte de Europa, donde el fenómeno del desempleo juvenil es algo nuevo y donde existe una extensa trayectoria de políticas activas de empleo como en el caso de Suecia, éstas parecen tener un efecto positivo sobre el empleo de los y las jóvenes (Carle and Hammer, 2005:241).

4.2. Características sociodemográficas y situación laboral de los y las jóvenes

Los efectos demográficos producidos como consecuencia de la reducción de la fecundidad experimentando desde 1975 en España junto al progresivo envejecimiento de la población se han dejado sentir en la evolución de la población activa juvenil.

En estos últimos cuatro años no se ha producido un cambio significativo en la estructura por edades de los y las jóvenes, ya que según los datos de la EPA se mantiene el porcentaje con respecto al año 2004 e incluso se produce un ligero descenso en el grupo de 20 a 24, años pasando de ser el 7,2% a ser el 6,2%. En el caso del grupo de edad de 25 a 29 años, el porcentaje para 2007 es del 8,2%, mientras que en el 2004 era del 8,6%.

Mientras que el total de la población activa se ha incrementado de forma continua desde 1987, pasando de algo menos de 15 millones a los 22 millones que forman la población activa a finales de 2007, sin embargo el conjunto de los activos jóvenes se ha mantenido prácticamente estable desde 1987. En el periodo 1990-2000 se produjo un ligero descenso de la población activa juvenil pasando de ser 5.447 millones en el cuarto trimestre de 1990 a ser 5.318 en el mismo trimestre del año 2000, aunque posteriormente se produjo un incremento de 3,4 puntos porcentuales en el periodo

2000-2004 (tabla 33). Del año 2004 al 2007 la población activa juvenil se ha mantenido prácticamente estable, experimentando un ligero ascenso. Esto ha supuesto una pérdida relativa del peso de la población activa joven en el conjunto de la población activa (ver gráficos 15, 16 y 17).

Esta tendencia ha sido similar para los hombres y para las mujeres, pero en el conjunto de la población activa el incremento ha sido mayor en el caso del colectivo femenino, ya que éstas han pasado de ser el 32% del total de activos de 2007 a ser el 40,8% en el último trimestre del 2007. En el caso de la población activa juvenil se observa un descenso para el colectivo de los varones mientras que las mujeres han experimentado un relativo aumento, pasando de ser la población activa femenina en el año 1990 el 43,2% en 1990 a representar el 45,2% en el último trimestre de 2007 (tabla 33). Estos datos reflejan los cambios experimentados por la sociedad española en las últimas décadas. Uno de ellos se refiere a la plena incorporación de la mujer al mercado laboral, fundamentalmente de las mujeres jóvenes, que además se incorporan con elevados niveles educativos, y por otra parte refleja las consecuencias de la reducción de la fecundidad en España cuya consecuencia inmediata es la disminución del número de cohortes que se incorporan al mercado laboral.

Estos fenómenos se pueden observar en la evolución que ha tenido la población activa juvenil por grupos de edad (véase gráfico 17 y tabla 32). De hecho los datos constatan que se ha producido un descenso continuado en grupo de edad más joven (16-19 años) pasando de ser el 15,4% del total de la población activa en 1990 a representar el 9,4% de la población activa en 2007. Se trata del descenso más acusado de todos los grupos de edad. En el grupo de edad de 20 a 24 años la población activa se ha reducido del 40% al 33%. Solamente en el grupo de edad de 25 a 29 se ha producido un incremento del 28%, ya que ha pasado de 2.439.600 a 3.128.600 millones en el último trimestre de 2007. Esto se puede explicar como consecuencia fundamentalmente de la incorporación de los inmigrantes a la población activa de este grupo de edad. En definitiva estos datos ponen de manifiesto que ha disminuido el peso de los jóvenes de menos de 20 años en la población activa y por el contrario ha aumentado de forma notable el peso de los y las jóvenes mayores de 25 años. Estos datos son un reflejo de la evolución demográfica que ha tenido la sociedad española en estas dos últimas décadas, además de informarnos sobre la situación de los y las jóvenes en el conjunto del mercado laboral que varía sustantivamente en función de la estructura por edades y en menor medida del género.

La población juvenil de 16 a 29 años se ha incrementado sensiblemente, pasando de 8,0 millones 2003 a 8,2 en 2007. Por otra parte la tasa de actividad para este grupo de edad se ha incrementado sensiblemente desde 2004, siendo en 2007 del 66,7%. Es interesante destacar cómo ha aumentado la población activa femenina pasando de ser la tasa de actividad femenina el 59% en 2004 a ser el 62% en 2007, según los datos de la EPA.

Se ha producido un incremento de unas 800.000 personas en el número de ocupados con respecto al 2003, siendo en 2007 de 4.952.700. El porcentaje medio de ocupados en este grupo de edad (16 a 29 años) es del 63%. Sin embargo las diferencias con respecto a la tasa de ocupación de la población de 16 a 64 años siguen siendo aún significativas, ya que ésta es del 67%. Por el contrario el número de jóvenes en situación de paro ha descendido en 126.600 personas desde el año 2004, situándose en 2007 en 762.000.

Las tasas de paro juvenil siguen su descenso iniciado en el año 2000, fecha en la que se situaba en torno al 23%. Ha pasado de ser el 16,2% en 2003 a ser el 13,8% en 2007. Sin embargo a este respecto hay que señalar que la tasa de paro de los y las jóvenes está por encima de la tasa de paro de los adultos, que se sitúa en el 8,6%. También es preciso destacar que la tasa de paro es más elevada entre las mujeres jóvenes (20%) que entre los varones (13%) y las diferencias tam-

bién son más acusadas para las mujeres jóvenes que para el total de las mujeres (11%), lo cual está indicando que las mujeres jóvenes están teniendo serios problemas para incorporarse al mercado laboral.

En lo que se refiere a la situación de inactividad, el 33,3% de los y las jóvenes está inactivo con respecto al total de jóvenes, siendo este porcentaje superior al de los adultos y al de toda la población. También se puede observar que ha descendido la inactividad de los y las jóvenes con respecto al año 2003.

TABLA 31.
Situación laboral de los y las jóvenes 2003-2008.

	2007					2003						
	Total		Jóvenes (16-29)		Adultos (30 y más)		Total		Jóvenes (16-29)		Adultos (30 y más)	
	N (en miles)	N (en miles)	% sobre total	N (en miles)	% sobre total	N (en miles)	% sobre total	N (en miles)	% sobre total	N (en miles)	% sobre total	
Ambos sexos												
Total	37.896,7	8.268,2	21,8%	29.628,5	78,2%	36038,2	8.519,5	23,6%	27.518,7	76,4%		
Activos	22.404,4	5.514,1	24,6%	16.890,3	75,4%	20.447,5	5.500,2	26,9%	14.947,3	73,1%		
Ocupados	20477,1	4.752,2	23,2%	15.724,9	76,8%	18288,3	4.611,7	25,2%	13.676,6	74,8%		
Parados	1927,3	762,0	39,5%	1.165,3	60,5%	2159,5	888,6	41,1%	1.270,9	58,9%		
Inactivos	15492,3	2.754,1	17,8%	12.738,2	82,2%	15590,7	3.019,3	19,4%	12.571,4	80,6%		
Varones												
Total	18598,3	4.248,1	22,8%	14.350,2	77,2%	17610,4	4.369,4	24,8%	13.241,0	75,2%		
Activos	12876,2	3.022,6	23,5%	9.853,6	76,5%	12009,1	3.047,2	25,4%	8.961,9	74,6%		
Ocupados	11997,2	2.666,9	22,2%	9.330,3	77,8%	11077,7	2.644,6	23,9%	8.433,1	76,1%		
Parados	879,4	355,8	40,5%	523,6	59,5%	931,6	402,5	43,2%	529,1	56,8%		
Inactivos	5722,1	1.225,5	21,4%	4.496,6	78,6%	5601,3	1.322,2	23,6%	4.279,1	76,4%		
Mujeres												
Total	19298,3	4.020,0	20,8%	15.278,3	79,2%	18428,1	4.150,2	22,5%	14.277,9	77,5%		
Activos	9528	2.491,4	26,1%	7.036,6	73,9%	8438,4	2.453,0	29,1%	5.985,4	70,9%		
Ocupados	8479,8	2.085,1	24,6%	6.394,7	75,4%	7210,5	1.967,0	27,3%	5.243,5	72,7%		
Parados	1048,3	406,3	38,8%	642,0	61,2%	1227,9	486,1	39,6%	741,8	60,4%		
Inactivos	9770,3	1.528,6	15,6%	8.241,7	84,4%	9989,7	1.697,2	17,0%	8.292,5	83,0%		

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, IV trimestres 2004, 2007, INE.

TABLA 32.

Tasas de actividad y paro 2004, 2007.

	2007		2003	
	Tasa de actividad	Tasa de paro	Tasa de actividad	Tasa de paro
Ambos sexos				
Total población	59,1%	8,6%	56,7%	10,6%
Total adultos (30 años y más)	57,0%	6,9%	54,3%	8,5%
Total jóvenes (16 a 29 años)	66,7%	13,8%	64,6%	16,2%
De 16 a 19 años	28,2%	31,3%	25,3%	29,1%
De 20 a 24 años	66,9%	15,3%	63,9%	19,5%
De 25 a 29 años	86,0%	10,0%	85,3%	12,2%
Varones				
Total población	69,2%	6,8%	68,2%	7,8%
Total adultos (30 años y más)	68,7%	5,3%	67,7%	5,9%
Total jóvenes (16 a 29 años)	71,2%	11,8%	69,7%	13,2%
De 16 a 19 años	32,7%	26,9%	30,8%	24,3%
De 20 a 24 años	71,5%	13,3%	69,5%	15,9%
De 25 a 29 años	90,3%	8,1%	89,9%	9,6%
Mujeres				
Total población	49,4%	11,0%	45,8%	14,6%
Total adultos (30 años y más)	46,1%	9,1%	41,9%	12,4%
Total jóvenes (16 a 29 años)	62,0%	16,3%	59,1%	19,8%
De 16 a 19 años	23,3%	37,9%	19,4%	37,0%
De 20 a 24 años	62,2%	17,7%	58,0%	23,9%
De 25 a 29 años	81,4%	12,3%	80,4%	15,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, IV trimestres 2004, 2007, INE.

GRÁFICO 15.

Pirámide de población en relación con la actividad, 2007.

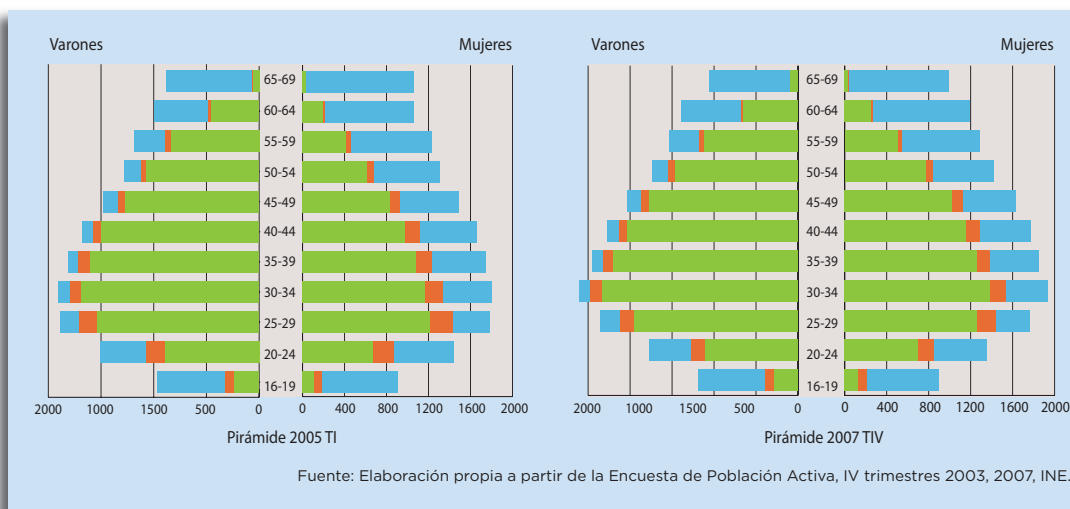
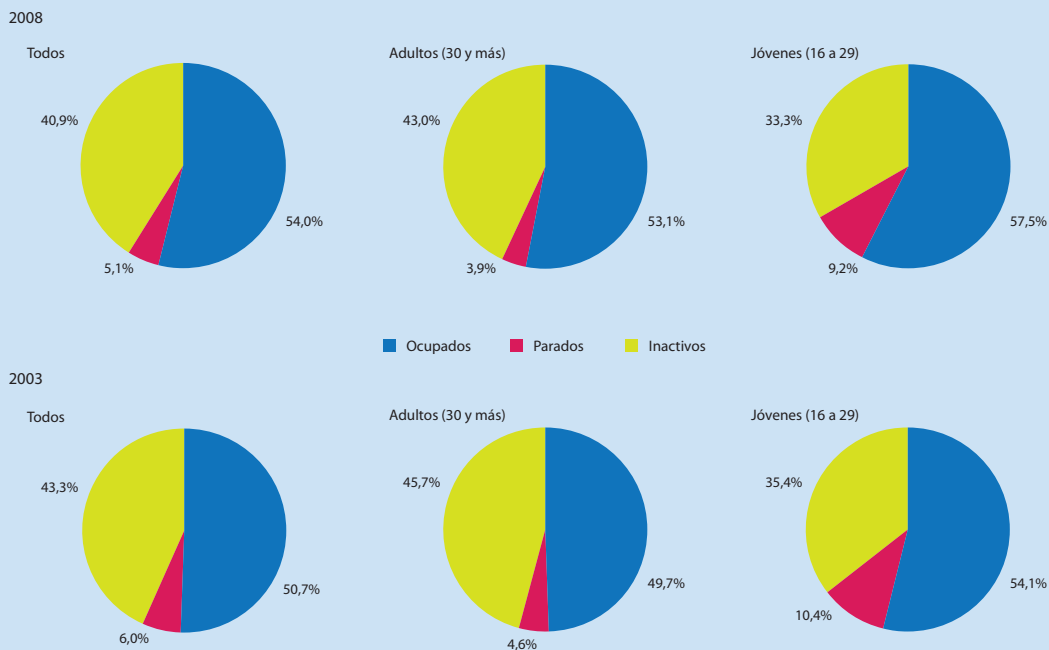


GRÁFICO 16.

Situación laboral de los y las jóvenes en relación con otros colectivos 2003-2008.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, IV trimestres 2004, 2007, INE.

TABLA 33.

Población activa y población activa juvenil (16-29 años).

	1990	2000	2003	2007	Incremento 90 a 00	Incremento 00 a 04	Incremento 04 a 07	
Población activa total (N, en miles)	15.541,6	18.071,1	20.447,5	22.404,5	16,3%	13,2%	9,6%	
Población activa juvenil (N, en miles)	5447,1	5318,2	5500,2	5513,4	-2,4%	3,4%	0,2%	
% PAJ / PAT	35,0%	29,4%	26,9%	24,6%	-5,6	-2,5	-2,3	
	1990	%	2000	%	2003	%	2007	%
Pob. Activa juvenil	5447,1	100%	5318,2	100%	5109,1	100%	5513,4	100%
Por género								
Varones	3092,5	56,8%	2938,8	55,3%	2819,6	55,2%	3022,6	54,8%
Mujeres	2354,5	43,2%	2379,4	44,7%	2289,5	44,8%	2491,4	45,2%
Por grupos de edad								
16-19	836,7	15,4%	533,3	10,0%	440,2	8,6%	519,4	9,4%
20-24	2170,8	39,9%	1952,7	36,7%	1763,1	34,5%	1862	33,8%
25-29	2439,6	44,8%	2832,2	53,3%	2905,8	56,9%	3128,6	56,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, IV trimestres, varios años, INE.

4.3. La actividad, ocupación y escolarización de los y las jóvenes en España

La situación laboral de los y las jóvenes españoles ha experimentado cambios significativos en las dos últimas décadas. Según la Encuesta de Juventud realizada para el IJE 2008, el 78,5% de los y las jóvenes entre 16 y 29 años tienen o han tenido alguna experiencia laboral, lo que supone un incremento de casi seis puntos porcentuales con respecto al año 2004.

Tal y como señaló Cachón en el IJE 2004 las transformaciones más significativas del mercado laboral español se han producido en las tasas de actividad laboral. Según los datos de la EPA lo más destacado ha sido el incremento desde 1987 de las tasas de actividad femenina. Tal y como se aprecia en la tabla 34 la tasa global de actividad ha aumentado en 9 puntos porcentuales desde 1987 pasando de ser el 50,1% a ser el 59,1%. Es preciso subrayar las diferencias observadas entre géneros. Mientras que la tasa de actividad masculina apenas ha variado desde 1987, experimentado un ligero incremento de 2003 a 2007, sin embargo la tasa de actividad femenina global se ha incrementado desde 1987 en casi 18 puntos porcentuales, pasando de ser el 31,8% en 1987 al 49,4 en el último trimestre de 2007.

En el colectivo de los y las jóvenes la tasa de actividad se ha incrementado en 10 puntos porcentuales, habiéndose producido el mayor incremento del año 2003 al 2007, pasando de ser del 56,5% en 2003 al 66,7% en 2007. Los datos nos permiten apreciar diferencias sustantivas por género. En el caso de los varones se produce un descenso de la tasa de actividad durante el periodo 1987-2003, mientras que en el colectivo femenino los datos no varían. En el periodo de 2003 a 2007 se observa un incremento en las tasas de actividad masculina de hombres y mujeres jóvenes, aunque el incremento es especialmente significativo en el caso de las mujeres, ya que se incrementa en 11 puntos porcentuales. Estos datos ponen de manifiesto la importancia que ha tenido la incorporación de la mujer a la población activa en todos los grupos de edad, pero especialmente entre las jóvenes.

TABLA 34.

Tasas de actividad por género para el total y los y las jóvenes 1987-2008.

	1987	2003	2007	Variación 87-07
Total ambos sexos	50,1	54,9	59,1	18,0%
Total varones	69,5	67,3	69,3	-0,3%
Total mujeres	31,8	43,2	49,37	55,3%
Tasa de actividad juvenil	59,4	56,5	66,7	12,3%
Jóvenes varones	67,4	61,9	71	5,3%
Jóvenes mujeres	51,4	51,1	62	20,6%

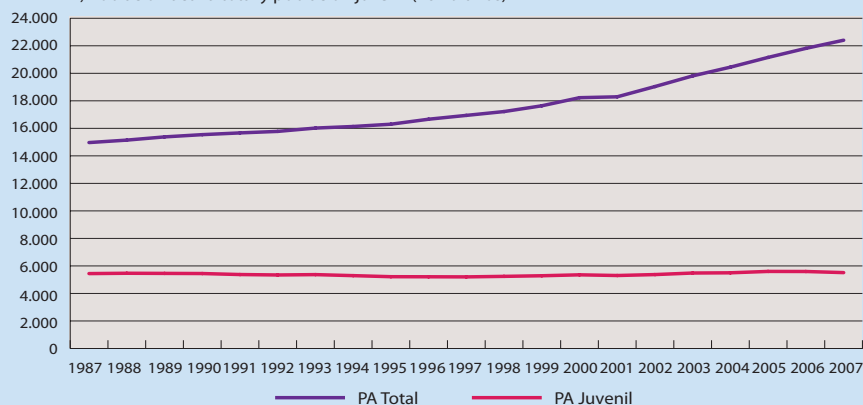
Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, IV trimestres, varios años, INE.

En lo que respecta a la evolución de las tasas de actividad por grupos de edad se observa que desde 1987 se ha ido produciendo un descenso en el grupo de jóvenes menores de 20 años, observándose un ligero repunte desde 2004, lo que puede ser debido entre otras razones al aumento del abandono escolar entre los y las jóvenes menores de 20 años que pasan a incorporarse a la población activa. Esta tendencia se produce de forma similar aunque con menos intensidad en el grupo de edad de 20 a 24 años, observándose también un incremento desde el año 2004 que sitúa la tasa de actividad en este grupo de edad muy cerca del 70%. Por el contrario en el colectivo de 25 a 29 años se aprecia un incremento sostenido de la tasa de actividad desde 1987, siendo ésta del 87% en el año 2007.

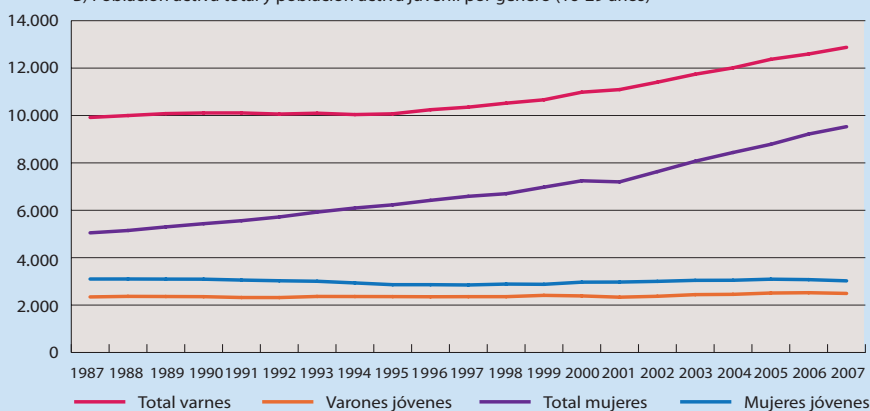
GRÁFICO 17.

Evolución de las tasas de actividad por grupos de edad 1987- 2007.

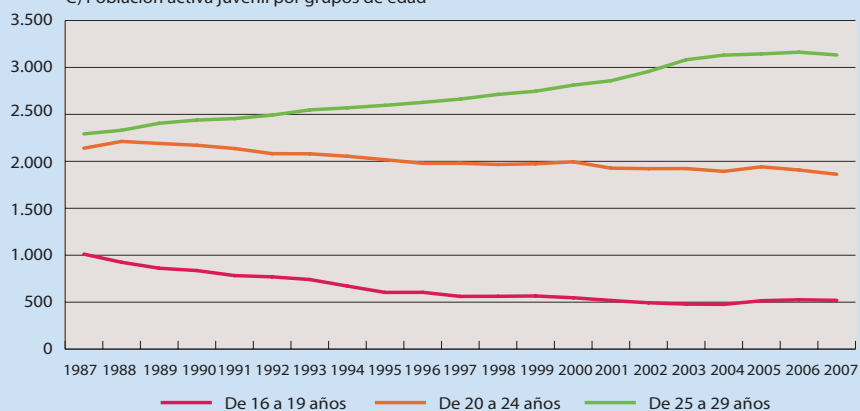
A) Población activa total y población juvenil (16-29 años)



B) Población activa total y población activa juvenil por género (16-29 años)



C) Población activa juvenil por grupos de edad

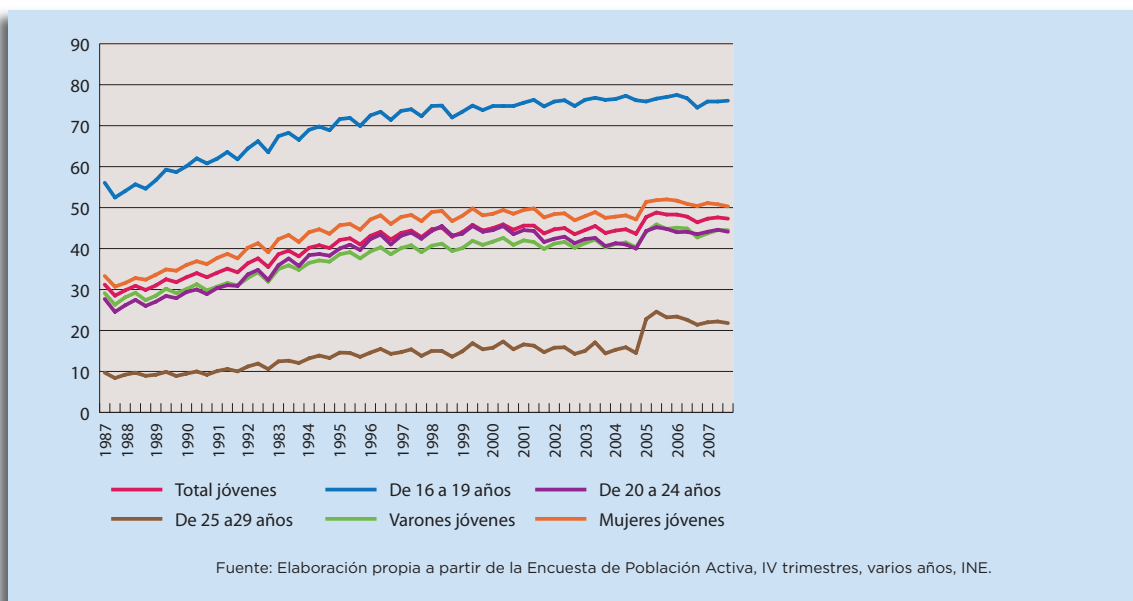


Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, IV trimestres, varios años, INE.

La evolución que han tenido las tasas de actividad responde en gran medida al aumento experimentado por los niveles de escolarización en la educación secundaria y universitaria fundamentalmente. En el periodo de 1987 a 2007 la población joven escolarizada se ha incrementado progresivamente. Este aumento ha sido prácticamente constante hasta el año 2000, momento en el que se estabiliza como consecuencia entre otros factores del efecto del declive demográfico consecuencia del descenso de la fecundidad iniciado en 1975 y por otra parte a la mejora de los oportunidades laborales que pudo incidir en que los y las jóvenes abandonaran el sistema educativo desmotivados ante lo que les ofrece la educación secundaria y universitaria. El incremento de la población escolarizada en estos niveles educativos se produce para todos los grupos de edad pero especialmente en el grupo de 25 a 29 años.

GRÁFICO 18.

Evolución de la población escolarizada por grupos de edad 1987-2007.

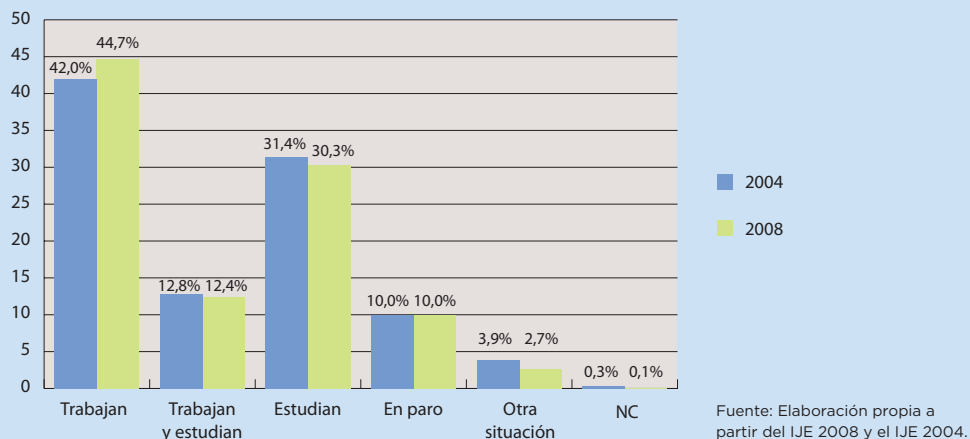


Según los datos de la encuesta del IJE 2008, el 57% de los y las jóvenes está ocupado, el 11,1% parado y el 31,8% inactivo. La tasa de actividad según la definición de los principales organismos internacionales y teniendo en cuenta los datos del IJE 2008 es por tanto del 68%, tres puntos porcentuales más elevada que en 2004. Siguiendo los análisis realizados por Cachón en el anterior IJE 2004 podemos clasificar a los y las jóvenes activos en dos situaciones según su situación laboral. Por un lado podemos referirnos a los activos en sentido “restringido” y activos en “situaciones intermedias”. Según esta clasificación el 61% de los y las jóvenes puede decirse que se encuentra en situación de “activos restringidos” porque trabajan el 44,6% de los y las jóvenes, principalmente trabajan pero además estudian (6,3%) y están en paro (el 10%). Un 8,1% puede considerarse que está en situación de “activos intermedios”, donde el 6% de los y las jóvenes principalmente estudia y hace algún trabajo y el 2,2% se encuentra buscando trabajo.

En lo que se refiere a la situación de inactividad, un 32% de los y las jóvenes está inactivo, bien porque sólo estudian (30%) o porque se encuentran en otra situación, fundamentalmente dedicándose a las tareas del hogar (el 2,7% de los casos) (ver gráfico 19). Tal y como se puede comprobar, la situación laboral de los y las jóvenes se mantiene con respecto al año 2004.

GRÁFICO 19.

Actividad principal del joven 2004-2008.



Si siguiendo con esta terminología, podemos decir que a mayor edad también mayor es el número de jóvenes que se encuentran en la situación que se ha denominado de “actividad restringida”. A este respecto hay que subrayar que las diferencias entre varones y mujeres se agranda a partir de los 20 años y fundamentalmente en el grupo de edad de 25 a 29 años, ya que en estos grupos de edad el porcentaje de mujeres que se pueden incluir dentro de la categoría de “actividad restringida” es comparativamente menor que el de los varones. En lo que se refiere a la categoría de “población activa en situación intermedia”, hay que subrayar que a partir de los 20 años son más las mujeres que los hombres quienes se encuentran en esta situación. En cuanto a la situación de inactividad no hay grandes diferencias entre hombres y mujeres. Donde sí que se aprecian diferencias sustantivas es en lo referente a la categoría de “otras situaciones”. En este apartado el porcentaje de mujeres es comparativamente más elevado que el de los varones, porque en este valor se incluye la categoría de “tareas del hogar”, que aunque no en un porcentaje muy elevado, son realizadas por las mujeres, fundamentalmente en el grupo de edad de 25 a 29 años.

TABLA 35.

Actividad principal del joven según grupos de edad y género.

Sexo	Actividad principal	Grupos de edades (3)			Total
		15-19	20-24	25-29	
Varón	Sólo trabajo	14,8%	53,4%	75,2%	49,6%
	Principalmente trabajo y además estudio	2,6%	6,2%	7,3%	5,5%
	Principalmente estudio y hago algún trabajo	8,1%	7,3%	3,0%	6,0%
	Sólo estudio	65,3%	21,0%	5,3%	28,7%
	Estudio y además estoy buscando trabajo	,4%	1,9%	,7%	1,0%
	Estoy buscando mi primer trabajo	2,2%	,7%	,2%	1,0%
	Estoy en paro cobrando desempleo	,7%	3,1%	2,9%	2,3%
	Estoy en paro sin cobrar desempleo	5,2%	6,0%	4,8%	5,3%
	Otra situación	,8%	,5%	,4%	,6%
	No contesta	,0%	,0%	,2%	,1%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

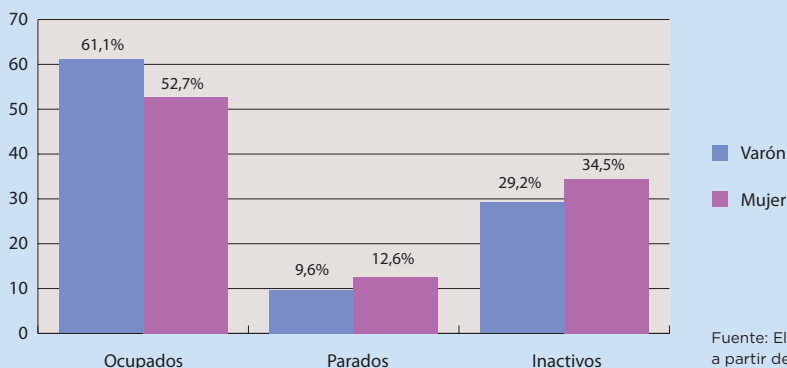
Sexo	Actividad principal	Grupos de edades (3)			Total
		15-19	20-24	25-29	
Mujer	Sólo trabajo	9,8%	39,4%	63,4%	39,5%
	Principalmente trabajo y además estudio	3,1%	9,8%	8,1%	7,2%
	Principalmente estudio y hago algún trabajo	6,7%	8,4%	3,2%	6,0%
	Sólo estudio	70,2%	22,4%	4,1%	29,7%
	Estudio y además estoy buscando trabajo	1,1%	1,9%	,7%	1,2%
	Estoy buscando mi primer trabajo	2,2%	,9%	,7%	1,2%
	Estoy en paro cobrando desempleo	,4%	3,2%	4,5%	2,9%
	Estoy en paro sin cobrar desempleo	5,2%	8,2%	8,1%	7,3%
	Otra situación	1,3%	5,3%	7,3%	4,9%
	No contesta	,0%	,4%	,0%	,1%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Por género, se puede observar que existen diferencias sustantivas en la situación laboral. De hecho, el porcentaje de mujeres jóvenes ocupadas (52,7%) es menor que el de varones (61,1%), lo que explica que también sea más elevado el porcentaje de mujeres en paro. Destaca el hecho de que las mujeres están inactivas en mayor proporción que los hombres. Esta tendencia tiene relación con su mayor dedicación a las tareas domésticas que los varones, lo que ejemplifica el hecho de que aún no se ha conseguido la equiparación por género de las tareas domésticas entre los y las jóvenes españoles.

GRÁFICO 20.

Actividad principal del joven según género.



Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Si nos referimos a los grupos de edad se observa que las diferencias se mantienen por género, aunque paradójicamente son mayores en el grupo de edad de 20 a 24 años y de 25 a 29 años. Esto indica que a mayor edad, mayores también son las dificultades que encuentran las mujeres para encontrar un trabajo si se compara con los varones. También como es lógico se observa que a mayor edad, mayor es el número de jóvenes ocupados y menor el porcentaje de jóvenes inactivos. El porcentaje de parados en el grupo de edad de 25 a 29 años es del 11%, siendo del 8,7% para los varones y del 14% para las mujeres. Estos datos nos están informando de que en la últi-

ma etapa de lo que hemos considerado como jóvenes, todavía persisten dificultades serias para encontrar empleo, fundamentalmente para las mujeres.

TABLA 36.

Relación con la actividad económica del joven según grupos de edad y género.

Grupos de edades (3)	Relación actividad económica	Sexo		Total
		Varón	Mujer	
15-19	Ocupados	25,5%	19,5%	22,6%
	Parados	8,5%	9,1%	8,7%
	Inactivos	66,1%	71,4%	68,6%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%
20-24	Ocupados	66,9%	57,7%	62,3%
	Parados	11,6%	14,3%	13,0%
	Inactivos	21,5%	27,6%	24,5%
	Nc	,0%	,4%	,2%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	
25-29	Ocupados	85,4%	74,6%	80,1%
	Parados	8,7%	13,9%	11,2%
	Inactivos	5,7%	11,5%	8,6%
	Nc	,2%	,0%	,1%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Si cruzamos la variable relativa a la relación con la actividad económica de los y las jóvenes con el nivel de estudios alcanzado se observa que el 35% de los y las jóvenes con educación secundaria de segunda etapa está ocupado frente a tan sólo el 6,2% de los y las jóvenes que tienen sólo estudios primarios. En cualquier caso destaca el hecho de que tan sólo el 21,7% de los y las jóvenes ocupados tiene educación superior, lo cual en este caso este dato podría desmitificar la premisa de que los estudios universitarios favorecen el empleo. Sin embargo si se observan los mismos datos exclusivamente para el grupo de edad de 25 a 29 años se puede observar que el 32,7% de los y las jóvenes con estudios superiores está ocupado frente a tan sólo el 5% de los que tienen estudios primarios. Pero también es verdad y se constata el hecho de que tan sólo el 13,4% de los y las jóvenes con estudios superiores está parado frente al 45% de los y las jóvenes que tienen educación secundaria de primer grado y el 26,4% de los que tienen educación secundaria de segundo grado, aunque en el grupo de edad de 25 a 29, el tener tan sólo estudios primarios parece proteger frente al desempleo, ya que tan sólo el 13,2% de estos jóvenes con estudios primarios está parado frente al 24% de los y las jóvenes de la misma edad con estudios superiores. Destaca también el hecho del reducido número de parados con educación primaria (14,6%) para el conjunto de los y las jóvenes. Esto puede ser debido a que abandonan muy pronto el sistema educativo para integrarse cuanto antes en el mercado laboral, generalmente en trabajos sin ningún tipo de cualificación y precarios. Esta es una trayectoria de clase social, muy habitual entre los y las jóvenes pertenecientes a las clases más humildes y que se mantiene en el tiempo desde que Willis corroborara esta tendencia en su estudio etnográfico sobre la reproducción cultural del fracaso escolar de los hijos de la clase obrera y su posterior inserción en el mercado de trabajo descualificado a finales de los años setenta en el Reino Unido.

GRÁFICO 21.

Actividad principal del joven según nivel educativo.

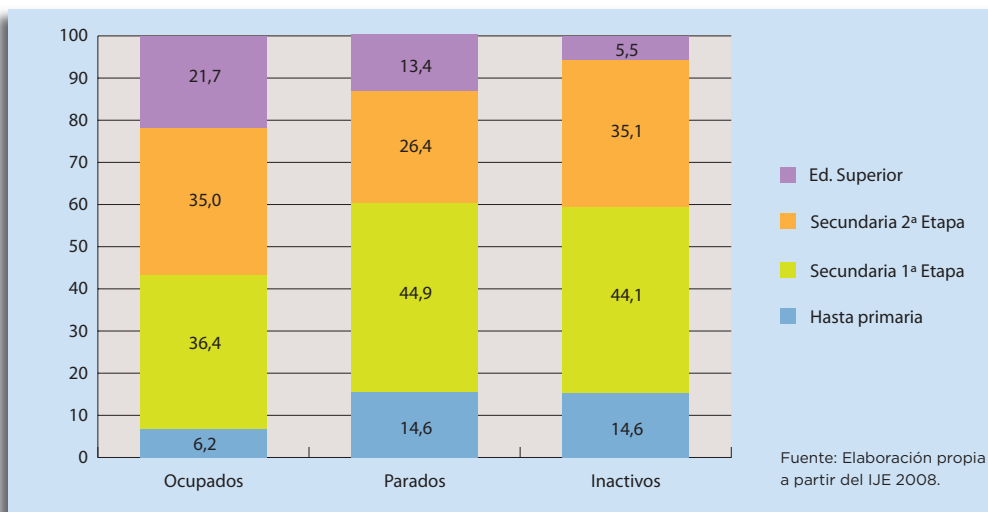


TABLA 37.

Actividad principal del joven según grupos de edad y nivel de estudios.

Grupos de edades (3)	Relación actividad económica	Nivel de estudios				NC	Total
		Hasta Primaria	Secundaria 1ª Etapa	Secundaria 2ª Etapa	Edu. Superior		
15-19	Ocupados	13,1%	61,9%	23,5%	,9%	,6%	100,0%
	Parados	18,3%	69,5%	12,2%	,0%	,0%	100,0%
	Inactivos	20,6%	58,5%	19,5%	,7%	,7%	100,0%
	Total	18,7%	60,2%	19,8%	,7%	,6%	100,0%
20-24	Ocupados	5,9%	40,5%	40,1%	13,0%	,5%	100,0%
	Parados	13,6%	45,5%	27,7%	11,4%	1,8%	100,0%
	Inactivos	2,2%	18,0%	69,5%	10,1%	,2%	100,0%
	Total	5,9%	35,7%	45,6%	12,1%	,6%	100,0%
25-29	Ocupados	4,9%	27,5%	33,9%	32,7%	1,0%	100,0%
	Parados	13,2%	28,4%	33,8%	24,0%	,5%	100,0%
	Inactivos	9,0%	20,6%	44,5%	25,2%	,6%	100,0%
	Total	6,2%	27,1%	34,8%	31,1%	,9%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

En el caso de las mujeres, tal y como se puede observar en la tabla 38, el porcentaje de ocupadas con educación superior (25%) es mayor al de los varones con el mismo nivel educativo (19%), lo cual evidencia que para el caso de las mujeres la educación superior es un buen recurso para conseguir un empleo. El porcentaje de mujeres jóvenes paradas con educación superior es algo superior al de los varones. Tanto en los hombres como en las mujeres, pero en mayor medida en las mujeres, la inactividad se asocia con los estudios primarios y la educación secundaria de primer grado.

TABLA 38.

Actividad principal de joven según género y nivel educativo.

Sexo	Relación actividad económica	Nivel de estudios				NC	Total
		Hasta Primaria	Secundaria 1ª Etapa	Secundaria 2ª Etapa	Edu. Superior		
Varón	Ocupados	7,5%	40,8%	32,2%	18,8%	,6%	100,0%
	Parados	16,0%	47,5%	23,4%	11,5%	1,6%	100,0%
	Inactivos	15,9%	44,1%	34,4%	5,0%	,7%	100,0%
	Nc	,0%	100,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
	Total	10,8%	42,5%	32,0%	14,1%	,7%	100,0%
Mujer	Ocupados	4,7%	31,0%	38,4%	25,0%	,9%	100,0%
	Parados	13,8%	42,8%	28,3%	14,8%	,3%	100,0%
	Inactivos	13,6%	44,2%	35,7%	6,0%	,5%	100,0%
	Nc	,0%	100,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
	Total	8,9%	37,1%	36,1%	17,1%	,7%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

5

Educación y empleo en el proceso de transición

5.1. La transición de la educación al empleo en Europa

El estudio de los vínculos existentes entre el mercado laboral y la educación ha sido siempre un objetivo prioritario en los análisis sobre la estratificación social. Estos estudios han prestado especial interés a los determinantes que tienen los factores individuales (situación económica, social, recursos culturales, etc.) como los factores estructurales e institucionales (grado de modernización, régimen de bienestar, características del sistema educativo y laboral, etc.), sobre la relación que vincula a la educación con el mercado laboral. Mientras que la teoría del capital se ha centrado fundamentalmente en el impacto de los recursos individuales como la educación, la experiencia laboral u otros atributos personales, la teoría comprensiva ha tratado de vincular los factores estructurales con las preferencias de los individuos (Logan, 1996). De acuerdo con estas dos perspectivas, las cuales tratan de analizar la asociación entre la educación y el empleo vinculando las características individuales de los individuos con las preferencias y los estilos de vida de los y las jóvenes se ha tratado de explicar algunas de las tendencias existentes en la relación entre empleo y trabajo. De estos análisis se deriva que las tendencias que se observan son complejas y múltiples, ya que por una parte los atributos individuales en cuanto a cualificación y formación pueden informar al empleador del trabajador más adecuados para el perfil establecido en un determinado puesto de trabajo pero por otra parte, las preferencias y estilos de vida que se definen en un mercado global cada vez más precarizado y flexible (Sennet, 1998) pueden llevar al joven a rechazar una determinada oferta de trabajo porque prefiere estar desempleado o seguir algún tipo de curso de formación en función del soporte económico que tenga por parte de la familia o del Estado.

Más recientemente se ha enfatizado en los análisis micro (Kerckhoff 1995; Shavit and Müller 1998; Müller and Ganga, 2003). Los resultados de estos análisis han puesto de manifiesto que el impacto de los recursos individuales educativos en el mercado laboral dependen de específicas situaciones institucionales en cada país tales como la configuración del sistema educativo y el mercado laboral (Hannan et al., 1997). En este sentido los estudios comparados sobre la relación que mantienen el sistema educativo y el mercado laboral se hacen especialmente interesantes para analizar el impacto que tienen los factores institucionales de cada país en la transición de los y las jóvenes al mercado laboral (Shavit and Müller 1998; Gangl 2003; Breen 2004).

La mayoría de los estudios realizados ponen de manifiesto la complejidad del proceso de transición a la vida adulta desde la educación al mercado laboral. Este proceso ya no se puede entender de forma lineal como en el pasado, debido a que intervienen múltiples factores institucionales e individuales que condicionan la toma de decisiones de los y las jóvenes (familiares, laborales, etc.) y que por tanto han diversificado las trayectorias de transición a la vida adulta. Por otra parte y aunque el proceso de individualización va adquiriendo cada vez mayor protagonismo en este proceso, más que hablar de individuos es preferible referirse a las configuraciones y constelaciones individuales (familiares, institucionales, etc.) que conforman la toma de decisiones individuales con respecto a la integración en a la vida adulta (Pole et al., 2006:114; Blasco, 2003).

En este breve punto me propongo destacar algunos datos comparados sobre el proceso de transición de la educación al mercado laboral en Europa. Para ello voy a utilizar las categorías que manejan Gangl (2003) y Breen (2004), y así analizar los vínculos existentes entre el mercado laboral y la educación.

Para ambos autores existe una clara relación entre los factores institucionales tales como las políticas de empleo y asistenciales desarrolladas por los Estados de bienestar, las características del mercado laboral y la configuración del sistema educativo. Para Breen (2004) aquellos sistemas educativos que proveen de una específica formación orientada al empleo protegen contra el desempleo de los y las jóvenes, compensando los efectos negativos que puedan tener las políticas excesivamente rígidas y proteccionistas de los trabajadores.

En cualquier caso, los análisis empíricos realizados hasta el momento en Europa han puesto de manifiesto que las pautas transicionales desde la educación al mercado laboral en los distintos países europeos distan mucho de ser homogénea. Los países europeos difieren marcadamente con respecto a los factores determinantes del desempleo y la incidencia del desempleo juvenil. Así por ejemplo, en los países del sur de Europa, Francia e incluso Irlanda el desempleo afecta en mayor medida a los que entran por primera vez en el mercado laboral que a los y las jóvenes que tienen experiencia laboral. Sin embargo, en países como Países Bajos, Austria, Alemania o Dinamarca los ratios de desempleo son similares entre los y las jóvenes sin experiencia laboral como entre los y las jóvenes con ella. Por otra parte también se observa que en Alemania y Austria los y las jóvenes entran en el mercado laboral con ocupaciones que se corresponden con su cualificación y formación, no así en los países del sur de Europa. También se observa un elevado ratio de trabajos fijos entre los y las jóvenes en los países escandinavos mientras que en los países como España la tendencia de los trabajos temporales se ha incrementado considerablemente. Por otra parte, también se ha destacado el desajuste existente entre las cualificaciones y los rápidos cambios que se están produciendo en las demandas del mercado laboral (Müller and Gangl, 2003).

Algunos de los estudios realizados han puesto de manifiesto que por un lado se observan diferencias destacables en las trayectorias que siguen los y las jóvenes desde el sistema educativo al mercado laboral en los distintos contextos nacionales europeos. Estas diferencias se refieren básicamente a la experiencia laboral que tienen los y las jóvenes, es decir a la etapa de inserción en que se encuentren, a la estructura de los sistemas educativos y a las características de los mercados laborales (Müller and Gangl, 2003:281).

Los efectos de la nueva economía están teniendo un claro reflejo en la complejidad de las trayectorias vitales de los y las jóvenes. Estas están dejando de ser lineales, ya que la nueva economía exige otro tipo de destrezas relacionadas con la capacidad de obtener mayor autonomía en relación con la automotivación, responsabilidad, capacidad de gestionar y resolver creativamente. Por lo tanto ya no se trata de acumular conocimientos y experiencia de forma lineal (formación que se da en el sistema educativo tradicional) sino de diversificar las capacidades de forma

transversal a través de la adquisición de experiencias en varios contextos. Esto explicaría en parte que las cualificaciones obtenidas en el sistema educativo no se correspondan con el tipo de empleo esperado, porque las demandas del mercado no están cambiando al mismo ritmo que el sistema de cualificaciones del sistema educativo.

En definitiva, los datos europeos comparados parecen poner de manifiesto que los procesos de integración en el mercado laboral de los y las jóvenes en la nueva economía están marcados por la flexibilización y la precarización de los empleos y los salarios en todos los países europeos (Bradley and others, 2005), aunque dicho proceso tiene especial relevancia en algunos países como es el caso del sur de Europa. A esta complejidad del proceso de transición hay que añadir otros factores intervinientes como la clase social, el género y el incremento de las minorías étnicas. En muchos países europeos las mujeres jóvenes tienen problemas para integrarse en el mercado laboral y para promocionarse debido a los condicionantes familiares y a las dificultades para compatibilizar la vida laboral y familiar. Por lo tanto, numerosas investigaciones cuestionan la teoría de la individualización y las preferencias para explicar la complejidad del proceso de transición de la educación al mercado laboral, ya que estos estudios han puesto de manifiesto que los procesos de integración exitosa en el mercado laboral en la nueva economía siguen estando condicionados por factores estructurales tales como la clase social, el género, la etnicidad (Bradley, 2005:112) e institucionales como las políticas sociales y laborales desarrolladas en cada país (Iacovou and Berthoud, 2004; Carle and Hammer, 2005).

Las pautas de inserción en la vida adulta se han complejizado en las últimas décadas de forma sustancial como resultado del proceso globalizador de las economías. Este proceso ha suscitado, sólo en los últimos años en Europa, la atención de numerosos investigadores sobre los procesos de transición desde el sistema educativo al mercado laboral. Esto se debe a que en Europa, al contrario que en EE.UU., es más difícil encontrar bases de datos que permitan a los investigadores realizar este tipo de análisis. Sin embargo los estudios disponibles a este respecto constatan claras diferencias entre el norte y el sur de Europa. De hecho los graduados en España e Italia tienen que hacer frente a numerosos problemas laborales de acceso al primer empleo, mientras que los graduados del norte de Europa y del Reino Unido no parecen tener grandes problemas para encontrar el primer empleo según Salas Velasco (2007). Las estimaciones de este autor además revelan un resultado esperado: cuando los y las jóvenes intensifican la búsqueda de empleo tienen mayores probabilidades de encontrar empleo antes. Pero este estudio no sólo demuestra que las probabilidades y las dificultades para encontrar trabajo difieran por países y dependan de los esfuerzos personales invertidos en encontrarlo sino también de las características personales tales como el género, la edad, la educación de los padres y el tipo de estudios realizados. Factores como ser varón, decantarse por estudios relacionados con la informática, la empresa, la salud, etc. y tener unos padres con estudios superiores parece que puede favorecer el encontrar empleo antes, sobre todo en los países del sur de Europa como España e Italia. Por lo tanto estos datos ponen de manifiesto que por un lado la integración de los y las jóvenes en el mercado laboral a través del primer empleo depende de las condiciones macroeconómicas, de factores personales tales como la elección de los estudios, los esfuerzos invertidos en la búsqueda de empleo, el género y por otro lado factores contextuales y estructurales tales como los familiares, en este caso los estudios de los padres, que nos está informando de la pertenencia de clase social.

En los últimos años ha aumentado la preocupación de las instituciones internacionales en lo relativo a la situación de los y las jóvenes en el mercado laboral. Es admitido por la mayoría de los investigadores el hecho de que a pesar de que actualmente las generaciones de jóvenes son más reducidas en número y mejor formadas que sus padres, sin embargo el elevado desempleo y la temporalidad se convierten en serios problemas que tienen que afrontar los y las jóvenes y las instituciones en la mayoría de los países de la OCDE.

El informe de la OCDE de 2007 titulado *Starting well or losing the way?. The position of youth in the labor market in OECD countries* aporta interesantes conclusiones comparadas sobre las transiciones de los y las jóvenes de la educación al mercado laboral en los diferentes países que son interesantes para contextualizar los análisis realizados en este informe para el caso español, ya que utiliza el mismo rango de edad (jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y 29 años).

Según este informe la posición relativa de los y las jóvenes en el mercado laboral ha empeorado en más de las dos terceras partes de los países de la OCDE desde 1995, incluida España. Este empeoramiento se ha debido en parte a los cambios de los ciclos económicos. Sin embargo es preciso destacar que la incidencia del desempleo de larga duración ha descendido desde 1995, habiéndose registrado la mayor caída en Bélgica, España e Irlanda.

El abandono o fracaso escolar es otro factor que puede prolongar la inactividad o el desempleo, suponiendo un importante riesgo de exclusión social para los y las jóvenes que han fracasado en el mercado laboral. Como media de la OCDE, más del 14% de los y las jóvenes han abandonado la educación sin tener acabada una educación secundaria de primer nivel (OCDE, 2006). Un indicador que refleja la situación de los y las jóvenes en el mercado laboral y las fisuras de las transiciones es por tanto la proporción de jóvenes que han abandonado los estudios y que por tanto no están ni en la educación formal ni en la no formal ni en el mercado laboral, ya que este indicador nos habla del elevado riesgo de marginación y exclusión social de estos jóvenes. En realidad se trata de una situación transitoria que de permanecer en el tiempo puede conducir inexorablemente a situaciones de exclusión social.

A pesar del progreso que se ha producido en la lucha contra el fracaso escolar en Europa, los últimos datos de 2006 disponibles para los países europeos muestran que la media de jóvenes que abandonan el sistema educativo sin haber conseguido una cualificación de educación secundaria es del 15,3%, cifra que queda todavía muy lejos de lograr el objetivo del 10% marcado para 2010. En la tabla se puede apreciar que España tiene un elevado porcentaje de jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y 24 años que no han logrado la cualificación de segundo grado de secundaria (29,9%), junto con Portugal (39,2%), tienen los porcentajes más elevados de la Europa de los 27. Esto implica que estos países tienen que aplicar medidas para reducir estos porcentajes y cumplir con los objetivos marcados por los Programas de Reformas Nacionales de Lisboa. Los porcentajes más reducidos se sitúan en Finlandia (8,3%) y Portugal (5,6%). En el caso de España se mantienen los mismos porcentajes que en el año 2000. Si tenemos en cuenta la variable género, se observa que el fracaso escolar es más elevado entre los varones que entre las mujeres tanto para el año 2000 como para el 2006. De hecho en 2006, el porcentaje de mujeres que abandonan es del 23,8% frente al 35,8% de hombres que lo hacen el sistema educativo sin una cualificación de educación secundaria. Los datos confirman que los y las jóvenes que fracasan en el sistema escolar tienen una transición mucho más larga y dificultosa al mercado laboral que aquellos que tienen un título de educación secundaria, soportando largos periodos de desempleo.

En la pasada década se ha incrementado en todos los países europeos el porcentaje de jóvenes en empleos temporales como un etapa intermedia en la transición para la consecución de un empleo estable desde un primer empleo temporal. Los datos evidencian que en la mayoría de los países europeos los y las jóvenes que comienzan con un empleo temporal tienden a moverse hacia empleos estables. Sin embargo en el caso de España los datos parecen constatar el hecho de que los empleos temporales se prolongan durante toda la vida laboral de los y las jóvenes.

TABLA 39.

Abandono escolar prematuro en Europa (% de jóvenes de 18 a 24 años que han abandonado el primer ciclo de educación secundaria y no están en ningún programa educativo).

	Total	Mujeres	Hombres
EU 27	15,3	13,2	17,5
Bélgica	12,6	10,2	14,9
Dinamarca	10,9	9,1	12,8
Alemania	13,8	13,6	13,9
Irlanda	12,3	9	15,6
Grecia	15,9	11	20,7
España	29,9	23,8	35,8
Francia	13,1	11,2	15,1
Italia	20,8	17,3	24,3
Luxemburgo	17,4	14	20,9
Países Bajos	12,9	10,7	15,1
Austria	9,6	9,8	9,3
Portugal	39,2	31,8	46,4
Finlandia	8,3	6,4	10,4
Suecia	12	10,7	13,3
Reino Unido	13	11,4	14,6

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Labour Force Survey (LFS), 2006, Eurostat.

TABLA 40.

Media de duración de la transición de la escuela al trabajo en Europa 1994-2000 (en meses).

	Tiempo en encontrar algún tipo de empleo	Tiempo en encontrar un empleo permanente
Austria	19,9	33,0
Bélgica	20,4	45,0
Dinamarca	14,6	21,3
Finlandia	27,6	44,3
Francia	24,3	40,7
Alemania	18,0	33,8
Grecia	21,3	51,5
Irlanda	13,2	28,7
Italia	25,5	44,8
Portugal	22,6	51,5
España	34,6	56,6
Reino Unido	19,4	36,1

Fuente: OCDE, SEM (2006)8. Los datos se han obtenido del Panel de Hogares Europeo, Eurostat.

Los reducidos salarios son otra característica que define el proceso de transición de los y las jóvenes al mercado laboral en Europa. Se trata de un fenómeno que ha experimentado cierto crecimiento en todos los países europeos, pero especialmente en España. Los datos manejados ponen de manifiesto que la incidencia de los bajos salarios entre los y las jóvenes tiende a decrecer a lo largo del ciclo laboral del joven. Por lo tanto es mejor para la progresión de la carrera profesional del joven empezar trabajando con reducidos salarios que permanecer en el desempleo.

Otro fenómeno relacionado con las transiciones es el fenómeno denominado “over-education” (sobre-educación). Este proceso se refiere al hecho por el cual los y las jóvenes trabajan en ocupaciones que requieren menor cualificación de la formación que han adquirido en el sistema educativo. En el año 2006, la sobre-educación era 1,5 puntos porcentuales mayor que en 1995. La incidencia de la sobre-educación se ha incrementado en 15 de los 22 países de la OCDE desde 1995. En España la sobre-educación afecta al 23% de los y las jóvenes ocupados en el 2000, mientras que en países como Islandia y Portugal no llega al 10%. España ocupa un lugar intermedio, por detrás de países como Países Bajos, Suiza, Austria, Dinamarca y Luxemburgo donde la sobre-educación de los y las jóvenes no llega al 20%. Con porcentajes más elevados que España están países como Finlandia, Grecia, Francia o el Reino Unido.

El fenómeno de la sobre-educación incide fundamentalmente en los y las jóvenes ocupados con empleos temporales y a tiempo parcial. Este fenómeno tiene que ver con el desajuste existente entre la formación que reciben nuestros jóvenes y las cualificaciones que demanda el mercado laboral en las ofertas de empleo de las empresas “mismatch job” (desajuste laboral).

Los desajustes laborales como la sobre-educación son el resultado de la falta de información tanto de las habilidades que poseen los potenciales trabajadores como del desconocimiento de estos sobre las características de los empleos ofrecidos por los empleadores. Según los últimos datos publicados en 2007 por la Comisión Europea en el documento SEC 1284 (2007), la incidencia del desajuste laboral (trabajo no acorde con la formación) es especialmente elevada entre los graduados en Humanidades (la mitad de los graduados en Europa trabajan en una ocupación que no se corresponde con su formación). Sin embargo este desajuste es relativamente reducido entre los graduados en algún tipo de ingeniería, aunque se mantiene relativamente elevada en países como Italia (43%), Grecia y Bélgica donde es del 37% en ambos países. En el caso de España es del 26%. En términos comparados la mayor incidencia del desajuste en el sector de los servicios se sitúa en Dinamarca (81%) e Italia (46%).

TABLA 41.
Incidencia del desajuste laboral por estudios cursados y países seleccionados, 2002.

	Humanidades	Carreras técnicas	Carreras seleccionadas con los servicios y a la administración
Bélgica	67	37	27
Dinamarca	86	26	81
Grecia	73	37	17
España	65	26	32
Francia	62	28	37
Italia	78	43	46
Hungría	58	27	40
Países Bajos	82	23	30
Austria	64	24	23
Eslovenia	50	23	21
Finlandia	67	23	36
Suecia	65	24	27

Fuente: European Commission, 2007 a partir de los datos de la Labour Force Survey (LFS), 2002.

Los datos de la tabla siguiente nos permiten hacer una interpretación a partir de las cohortes. Para las cohortes de más edad la entrada en el mercado laboral acorde con su formación es más fácil que para las cohortes más jóvenes. En relación con las diferencias observadas entre países, en la tabla siguiente se puede observar que la más elevada asociación entre edad y desajuste laboral (“job mismatches”) se encuentra en Austria, España y Suecia. Las diferencias existentes entre los y las jóvenes de mayor y menor edad son de 18, 15 y 12 puntos porcentuales respectivamente. Por el contrario en Finlandia y Eslovenia no se observa ninguna asociación entre la edad y la probabilidad de experimentar el desajuste laboral en relación con la formación.

TABLA 42.

Incidencia del desajuste laboral por edad y países seleccionados (% de cada grupo de edad), 2002.

	20-24	25-29	30-35
Bélgica	35	31	27
Dinamarca	44	39	35
Grecia	41	41	36
España	41	32	26
Francia	37	34	32
Italia	49	48	43
Hungría	36	35	33
Países Bajos	28	29	31
Austria	28	31	46
Eslovenia	30	33	30
Finlandia	31	31	31
Suecia	45	31	33

Fuente: European Commission, 2007 a partir de los datos de la Labour Force Survey (LFS), 2002.

Estos mismos datos han puesto de manifiesto también que una tercera parte de los y las jóvenes que abandonaron sus estudios antes de finalizar la educación secundaria de primer nivel, según los datos disponibles, comenzaron su biografía laboral en ocupaciones cualificadas y semicualificadas en los años 90, otra tercera parte en ocupaciones de tipo administrativo y servicios y otra tercera parte de estos jóvenes europeos encontró su primer empleo en ocupaciones manuales o no cualificadas (Mueller, 2002)

En definitiva los escasos datos existentes a nivel europeo han puesto de manifiesto que en el marco de la nueva economía globalizada existe una tendencia común para todos los jóvenes europeos que es la precarización y flexibilización del empleo, situación que dificulta la transición de los y las jóvenes a la vida adulta en el tránsito del sistema educativo al mercado laboral. Pero esta situación es especialmente acusada en determinados países del sur de Europa, como España, donde la precarización de los salarios y los empleos para los y las jóvenes se está convirtiendo en un hecho asumido por los propios jóvenes, con el riesgo que este supone para experimentar situaciones de pobreza y exclusión social. Estas situaciones precarias que caracterizan a los y las jóvenes siguen siendo neutralizadas por las familias, que son el principal soporte económico de estos jóvenes hasta que se estabilizan en el mercado laboral, lo que en parte sigue siendo un elemento referencial para explicar la tardía emancipación familiar de los y las jóvenes españoles.

5.2. Determinantes de la transición educación-empleo: edad y género

Algunos de los principales cambios observados en relación a los modelos de transiciones en España hacen referencia al alargamiento del proceso, la precarización de las condiciones de la inserción laboral y el aumento de los niveles de cualificación de las mujeres jóvenes en comparación con los varones. En los últimos años se han realizado algunos estudios que se han centrado fundamentalmente en la inserción laboral de los titulados universitarios (García Montalvo, 2006; 2005; 2007; ANECA, 2008). Estos estudios señalan algunos fenómenos tales como la sobrecualificación, la precarización de los salarios y el aumento de la cualificación femenina, pero son escasos los estudios realizados para el conjunto de los y las jóvenes españoles.

El análisis de los itinerarios seguidos por los y las jóvenes dentro del sistema educativo y su transición al mercado laboral tiene un gran interés en el análisis de las transiciones, aunque no se hayan realizado demasiados estudios al respecto.

La reciente revisión intermedia de la estrategia de Lisboa destaca el relevante papel que la educación y la formación desempeñan en materia de empleo, crecimiento y cohesión social. En las directrices integradas para el crecimiento y el empleo (2005-2008), se invita a los Estados miembros a ampliar y mejorar la inversión en capital humano y a adaptar los sistemas de educación y formación en respuesta a las nuevas exigencias en materia de competencias.

En este contexto, el Consejo de Europa ha pedido que el programa de trabajo "Educación y formación 2010" se siga aplicando en su totalidad, y se continúe evaluando anualmente el progreso realizado por los Estados miembros para alcanzar los objetivos en materia de educación y formación, y que tratan de medir los avances en la formación del capital humano durante las diferentes etapas educativas. Como en los últimos años ha venido señalando el Consejo Económico y Social en las Memorias realizadas sobre la situación socioeconómica y laboral, España se encuentra aún lejos de dichos objetivos, debiendo reducir de forma importante la tasa de abandono escolar temprano de sus estudiantes, incrementar el número de jóvenes que completan estudios post-obligatorios, mejorar la proporción de los que cursan formación profesional sobre los que estudian Bachillerato o Universidad, y elevar la participación en formación continua.

La nueva Encuesta de Transición Educativo-Formativa e Inserción Laboral (ETEFIL-2005), va más allá de los objetivos del Módulo de Transición de la Educación al Mercado Laboral realizado por el INE en el año 2000, ya que aborda el estudio de los itinerarios educativos, de las razones del abandono de los estudios, de las reincorporaciones al sistema educativo, o de la formación recibida una vez han abandonado el sistema educativo. Esta encuesta, que estudia las trayectorias formativas y laborales de 45.000 jóvenes entre los años 2001 y 2005, es resultado de un acuerdo de colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Ministerio de Educación y Ciencia, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Servicio Público de Empleo Estatal (INEM). La citada encuesta estudia detalladamente cada uno de los colectivos, permitiendo además la comparación entre ellos, tanto desde el punto de vista de la educación como de la inserción laboral. Además, este estudio tiene un enfoque longitudinal basado en el análisis retrospectivo de lo realizado por el entrevistado tanto desde el punto de vista de la educación como de la actividad laboral, desde que finalizó o abandonó los estudios hasta el momento de la entrevista, lo que supone un periodo que está en torno a los cuatro años. Durante este periodo de observación, la encuesta distingue las situaciones de los y las jóvenes al poco tiempo (seis meses) de haber finalizado los estudios que habían completado en el año 2001, y qué se encontraban haciendo en el año 2005 en términos de formación o relación con el empleo.

En términos generales, del análisis de esta encuesta se podría decir que las prioridades en materia educativa y laboral de cada colectivo de jóvenes son bastante coherentes con sus tra-

yectorias formativas. Así, para casi siete de cada diez graduados en ESO y bachillerato su prioridad principal es continuar los estudios reglados hasta alcanzar un título, mientras que en una proporción similar la inserción laboral es la prioridad entre los colectivos que han finalizado una formación profesional y ocupacional. Se anexan al final de este capítulo algunas de las conclusiones de esta encuesta.

Los datos procedentes de Informe de Juventud 2008 constatan algunas de las tendencias aquí señaladas. Se ha recodificado una de las variables del cuestionario para obtener unas categorías comparables con la Encuesta ETEFIL del INE, aunque lógicamente nuestra encuesta presenta unas características muy diferentes, ya que no se trata de una encuesta longitudinal.

En lo que se refiere a la situación laboral destaca el hecho de que el 69,2% de los y las jóvenes con estudios de formación e inserción profesional FIP están trabajando frente al 38,4% que abandonaron la educación secundaria obligatoria sin haber obtenido el título de graduado en educación secundaria. Otros datos a destacar de esta tabla se refieren al hecho de que el 40,6% de los y las jóvenes con estudios de bachillerato dicen que sólo se dedican a estudiar, lo cual está indicando que continúan formándose, seguramente en la Universidad frente a tan sólo el 9,4% y el 9,9% de los que han finalizado los estudios de ciclos formativos de grado medio y superior respectivamente. Destaca el hecho de que el 15,2% de los y las jóvenes con una titulación universitaria trabaja y además sigue estudiando, lo cual nos informa de la intención de seguir formándose de los y las jóvenes universitarios. Por otra parte también hay que subrayar que los y las jóvenes con titulaciones de formación profesional están más orientados al mercado laboral que aquellos y aquellas jóvenes con titulaciones de tipo más generalista, ya que los primeros dicen en un porcentaje mucho menor -que por ejemplo los y las jóvenes con bachillerato- estar sólo estudiando (ver tabla 43). Los y las jóvenes con mayores porcentajes de paro son los que no tienen ningún tipo de estudios (27,3%), los y las jóvenes con tan sólo educación primaria (15,4%), los alumnos de AESO (17,1%) los alumnos con titulación de ciclos formativos de grado medio de formación profesional y artes plásticas (12,2%). Destaca una vez más que los y las jóvenes con titulación universitaria y de grado medio (bachillerato) y superior de formación profesional son los colectivos con menor paro.

TABLA 43.
Actividad principal de los y las jóvenes según nivel educativo.

Nivel de formación	Actividad principal (6)						Total
	Trabajan	Trabajan/ Estudian	Estudian/ Trabajan	Estudian	En Paro	Otra	
Analf.				36,4%	27,3%	36,4%	100,0%
EP	33,4%	1,2%	2,3%	43,2%	15,4%	4,6%	100,0%
AESO	38,4%	2,0%	2,7%	34,9%	17,1%	4,8%	100,0%
ESO	48,0%	4,5%	4,2%	30,6%	9,1%	3,2%	100,0%
GBLO	31,5%	8,3%	12,2%	40,6%	5,7%	1,7%	100,0%
CFGM	64,4%	6,6%	5,5%	9,4%	12,2%	2,0%	100,0%
CFGS	69,1%	9,0%	4,7%	9,9%	6,9%	0,4%	100,0%
UNIVERS.	57,8%	15,2%	4,9%	15,0%	7,1%	0,0%	100,0%
EI-CO/FIP	69,2%	7,7%		15,4%	7,7%		100,0%
No contesta	50,0%	5,9%	2,9%	26,5%	8,8%	5,9%	100,0%
Total	44,7%	6,3%	6,0%	30,3%	10,0%	2,7%	100,0%

Nota: Ver traducción siglas en ANEXO.

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Si nos referimos a la misma variable pero en este caso por género, se pueden subrayar algunas situaciones de interés. En primer lugar destaca el hecho de que es menor el porcentaje de mujeres que trabaja en todas las titulaciones con respecto al de los varones, excepto en el caso de las que tienen una titulación universitaria, ya que el 18,7% de las mujeres que trabajan tienen una titulación universitaria frente al 10% de los varones en esa misma situación. Por otra parte también se observa que es mayor el porcentaje de mujeres que trabajan y estudian con un título de bachillerato que el de varones, así como también es mayor la proporción de mujeres que trabajan y estudian con un título universitario (ver tabla 44). Respecto a la búsqueda de empleo y la situación de sólo estudiar no se observan grandes diferencias entre hombres y mujeres. Donde sí se detectan algunas diferencias es en lo que se refiere al paro. El porcentaje de jóvenes en situación de paro es mayor entre los hombres con las titulaciones de ESO, AESO y CFGM, sin embargo es mayor el porcentaje de mujeres paradas que de hombres entre los y las jóvenes con titulación de bachillerato y con titulación universitaria. Esto parece estar indicando que los desajustes en el mercado laboral para el colectivo de mujeres se producen en los niveles de mayor cualificación formativa.

TABLA 44.

Actividad principal de los y las jóvenes según nivel educativo y género.

Sexo	Nivel de formación	Actividad principal (6)					Total	
		Trabajan	Trabajan/ Estudian	Estudian/ Trabajan	Estudian	En Paro		Otra
Varón	Analf.				0,3%	0,0%	0,1%	
	EP	8,5%	0,7%	5,9%	15,2%	17,0%	16,7%	10,7%
	AESO	13,5%	7,2%	9,2%	16,3%	23,4%	50,0%	14,8%
	ESO	30,5%	20,1%	17,8%	26,5%	27,5%	25,0%	27,7%
	GBLO	15,9%	34,5%	44,1%	32,4%	10,6%	8,3%	23,0%
	CFGM	12,4%	8,6%	9,9%	2,2%	12,4%		9,0%
	CFGS	8,0%	6,5%	5,3%	1,7%	2,8%		5,4%
	UNIVERS.	10,0%	21,6%	7,9%	4,6%	5,0%		8,5%
	EI-CO/FIP	0,4%	0,7%			0,5%		0,3%
	No contesta	0,7%			0,8%	0,9%	0,0%	0,7%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
Mujer	Analf.				0,1%	1,1%	3,4%	0,3%
	EP	5,6%	2,8%	1,4%	12,3%	13,2%	16,9%	8,6%
	AESO	9,7%	2,8%	3,4%	15,6%	23,6%	22,0%	12,8%
	ESO	24,7%	16,9%	18,9%	26,3%	21,1%	32,2%	24,3%
	GBLO	19,6%	30,9%	56,8%	34,4%	16,8%	16,1%	26,7%
	CFGM	14,3%	10,1%	6,8%	3,4%	10,4%	7,6%	9,4%
	CFGS	6,2%	6,7%	2,7%	1,3%	3,6%	0,8%	4,0%
	UNIVERS.	18,7%	28,7%	9,5%	5,9%	9,6%	0,0%	13,0%
	EI-CO/FIP	0,4%			0,3%	0,4%		0,3%
	No contesta	0,8%	1,1%	0,7%	0,4%	0,4%	0,8%	0,7%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Nota: Ver traducción siglas en ANEXO.

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

En lo que se refiere a los grupos de edad, nos interesa especialmente el grupo de edad de 25 a 29 años, ya que se trata de una edad en la que los y las jóvenes pueden haber definido sus itinerarios formativos y laborales en mayor medida que aquellos más jóvenes. En primer lugar des-

taca el hecho de que en este grupo de edad los que mayor orientación tienen hacia el mercado laboral son los y las jóvenes con titulaciones de ESO, GBLO y los universitarios. También destaca el hecho de que son los y las jóvenes con GBLO y titulación universitaria los que en mayor medida compatibilizan estudios y trabajo, al igual que son estos mismos los que también en mayor porcentaje se dedican sólo a estudiar. De todos los y las jóvenes que se encuentran en paro, tan sólo el 5,2% tiene estudios del ciclo formativo de grado superior frente al 18% que tiene estudios de bachillerato y el 17,3% estudios universitarios. Estos datos corroboran que la incidencia del paro es menor entre aquellos que han cursado ciclos superiores de formación profesional.

TABLA 45.

Actividad principal de los y las jóvenes según nivel educativo y edad.

Grupos de edades(3)	Nivel de formación	Actividad principal (6)							Total
		Trabajan	Trabajan/Estudian	Estudian/Trabajan	Estudian	En Paro	Otra	Nc	
15-19	Analf.				0,4%				0,3%
	EP	15,8%	10,0%	10,0%	20,1%	19,3%	26,7%		18,5%
	AESO	27,2%	10,0%	17,3%	22,8%	42,0%	33,3%		24,2%
	ESO	37,0%	57,5%	39,1%	35,4%	28,6%	40,0%		35,9%
	GBLO	7,1%	10,0%	27,3%	17,7%	5,0%			15,7%
	CFGM	12,5%	7,5%	5,5%	2,3%	5,0%			4,1%
	CFGS	0,5%			0,4%				0,3%
	UNIVERS.		2,5%	0,9%	0,3%				0,3%
	No contesta	0,0%	2,5%		0,7%				0,5%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
20-24	Analf.					0,5%	2,1%		0,1%
	EP	7,6%	0,7%		1,0%	14,0%	14,9%		5,8%
	AESO	15,0%	6,6%		2,2%	19,9%	34,0%		11,2%
	ESO	34,1%	20,4%	4,5%	9,7%	30,6%	34,0%	100,0%	24,6%
	GBLO	14,9%	43,1%	71,4%	68,1%	16,1%	8,5%		34,1%
	CFGM	16,1%	10,2%	9,0%	4,5%	12,4%	6,4%		11,6%
	CFGS	5,3%	5,8%	3,0%	3,2%	3,2%			4,3%
	UNIVERS.	6,6%	12,4%	11,3%	10,2%	2,2%			7,6%
	EI-CO/FIP	0,0%			0,5%				0,1%
No contesta	0,4%	0,7%	0,8%	0,5%	1,1%	0,0%		0,5%	
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
25-29	Analf.					1,0%	4,4%		0,3%
	EP	5,6%	0,7%			13,6%	16,2%		6,0%
	AESO	7,7%	0,7%		1,0%	15,7%	16,2%	50,0%	7,8%
	ESO	22,9%	5,0%	10,5%	1,0%	14,1%	27,9%	50,0%	19,3%
	GBLO	20,8%	28,8%	47,4%	54,1%	17,8%	23,5%		23,8%
	CFGM	11,6%	10,1%	10,5%	1,0%	14,1%	8,8%		11,0%
	CFGS	9,4%	9,4%	12,3%	7,1%	5,2%	1,5%		8,6%
	UNIVERS.	20,3%	44,6%	19,3%	35,7%	17,3%	0,0%		21,8%
	EI-CO/FIP	0,6%	0,7%			0,5%			0,6%
No contesta	1,1%				0,5%	1,5%		0,9%	
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Nota: Ver traducción siglas en ANEXO.

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Para interpretar adecuadamente los determinantes de los procesos de transición de la educación al empleo seguidos por los y las jóvenes españoles en primer lugar hay que referirse a las características del sistema educativo español. Este se caracteriza en comparación con otros países de la OCDE por producir muchos titulados universitarios y pocos graduados en educación secundaria y formación profesional, aunque esta tendencia está cambiando en los últimos años. Esta característica del sistema educativo español puede haber contribuido a generar ciertos desajustes entre el sistema educativo y la demanda del mercado laboral.

Las variables socioestructurales que definen las oportunidades de los titulados no sólo han de contemplarse en términos de diferencias dentro del propio país, sino en un contexto internacional. Según los datos aportados por la ANECA (2007), de entre los países analizados, el hecho de que España cuente, junto con Italia, con los mayores porcentajes de titulados viviendo en el hogar paterno una vez transcurridos cinco años de la finalización de los estudios universitarios, el hecho de que los titulados españoles, en términos relativos, adolezcan, junto con la República Checa, de los salarios más bajos, o finalmente, que a nivel europeo, los españoles sean los graduados con menor movilidad internacional por motivos de estudio de todos los países considerados, sin duda influyen en las expectativas de los graduados y por tanto en su inserción en el mercado laboral.

5.3. Clase social y transiciones: la transmisión del capital social

Los estudios sobre posición social y logro son de gran interés para analizar los factores que inciden en la desigualdad social y en la transmisión del capital humano. Estos estudios tratan de analizar la incidencia que tiene el origen social, medido a través de la clase social, el estatus ocupacional, socioeconómico y formativo en el logro conseguido.

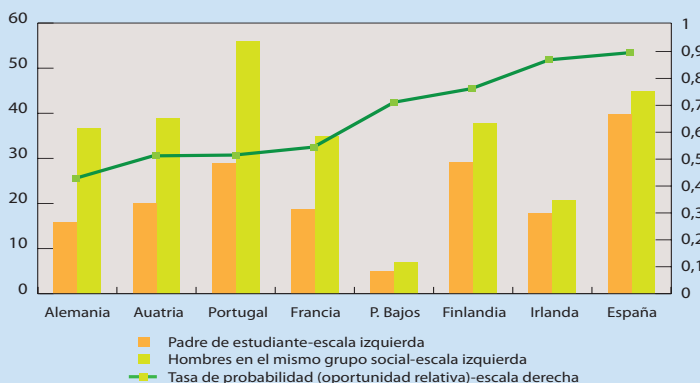
El último informe de la OCDE Education at Glance de 2007 se preguntó en qué medida el estatus socioeconómico de los padres incide en la participación de sus hijos en la educación superior. Los resultados recogidos en este informe han puesto de manifiesto que existen grandes diferencias entre los países en lo que respecta a logro educativo de los y las jóvenes en función del estatus socioeconómico del padre. De hecho según el gráfico 22 se puede apreciar que los logros educativos de los hijos dependen en gran medida de que su padres sean o no trabajadores de cuello azul (trabajadores manuales sin cualificación). España e Irlanda son los países que mayor equidad muestran a este respecto, mientras que en Francia, Alemania y Portugal los estudiantes cuyo origen social procede de trabajadores de “cuello azul” tienen la mitad de posibilidades de acceder a la educación universitaria en relación con el grupo de referencia para la comparación.

En la gran mayoría de los países, los estudiantes tienen más probabilidades de completar sus estudios universitarios si sus padres tienen también estudios universitarios. Los estudiantes de tal origen social tienen una probabilidad dos veces mayor de estar en la educación superior en Austria, Francia, Alemania, Portugal y el Reino Unido de lo que la que tienen aquellos estudiantes cuyos padres no completaron la educación superior. En Irlanda y España esta tasa alcanza el 1,1 y el 1,5 respectivamente.

Entre los países que facilitan información sobre el estatus socioeconómico de los estudiantes de educación superior, se muestra que las desigualdades en la escolarización previa se reflejan en el acceso de estudiantes de perfil más desfavorable. Los países que dan un acceso equitativo a la educación superior, tales como Finlandia, Irlanda y España fueron también los países con los rendimientos más equilibrados en términos inter-escolares.

GRÁFICO 22.

Estatus ocupacional de los padres de los estudiantes para varios países (1).

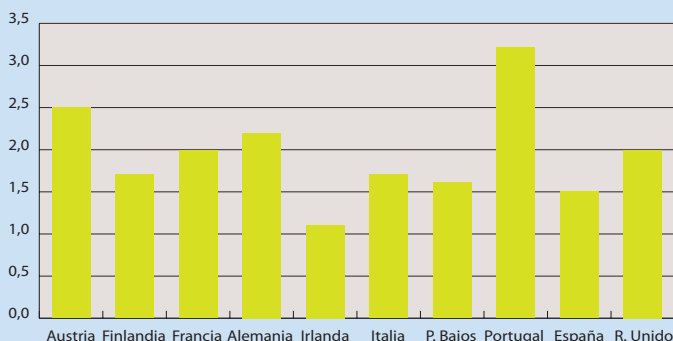


Nota: El gráfico representa la proporción de estudiantes con padres de "cuello azul" comparada con hombres del mismo grupo de edad que esos padres mencionados (operarios y técnicos de oficios).

Fuente: EUROSTUDENT 2005 y Elaboración propia a partir de Education at Glance, OCDE, 2007.

Gráfico 23.

Estatus ocupacional de los padres de los estudiantes para varios países (2).

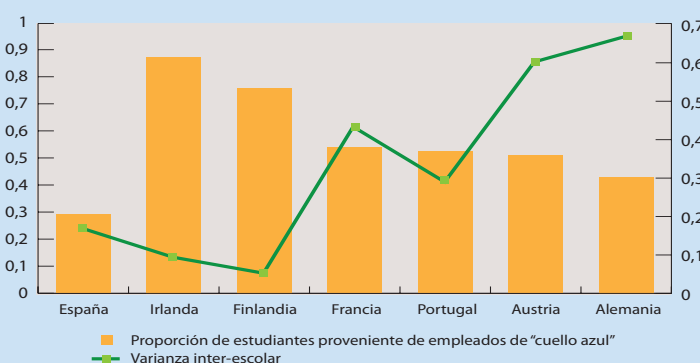


Nota: Ratio de la proporción de padres de estudiantes con estudios superiores entre los varones en ese mismo grupo de edad que los padres mencionados. Para Inglaterra y Gales, los datos se refieren al progenitor (padre o madre) con mayores ingresos.

Fuente: EUROSTUDENT 2005 y Elaboración propia a partir de Education at Glance, OCDE, 2007.

Gráfico 24.

Proporción de estudiantes con educación superior (2003-2005) según estatus del padre.



Nota: Las barras muestran el ratio de estudiantes con padres de "cuello azul" comparados con los varones en el grupo de edad de 40 a 60 años en ocupaciones de "cuello azul" (operarios y técnicos de oficios). Los puntos muestran la varianza inter-escolar en matemáticas según la encuesta PISA 2000.

Fuente: Encuesta PISA 2000 (OCDE), EUROSTUDENT 2005 y elaboración propia a partir de Education at Glance, OCDE, 2007.

El IJE 2004 ya puso de manifiesto la existencia de diferencias sociales notables en los procesos de incorporación de los y las jóvenes a la vida activa. En dicho informe se resaltaba por ejemplo el hecho de que los y las jóvenes que vivían en hogares de mayor nivel ocupacional tenían mayores probabilidades de dedicarse al estudio. El actual informe nos ofrece la posibilidad de cruzar la ocupación y la formación del padre con los estudios y la situación laboral del joven.

En la tabla siguiente se pone de manifiesto el hecho de que la ocupación del padre incide de forma significativa en los estudios cursados por los hijos. De hecho el 47,3% de los hijos de los profesionales, técnicos y similares tienen educación superior frente a tan sólo el 15,8% de los hijos cuyos padres son trabajadores cualificados y semicualificados tienen educación superior; menos aún son los hijos de padres de trabajadores no cualificados los que tienen educación superior (8,4%). Por el contrario el 30,9% de los hijos de trabajadores semicualificados tienen la titulación de educación secundaria de primera etapa y el 30,5% tienen la titulación de educación secundaria de segunda etapa. Estos datos están indicando que la posición social ocupada en la estructura social y ocupacional incide de alguna forma en los logros obtenidos por los descendientes, lo cual vendría a constatar el hecho de que existen ciertos mecanismos que contribuyen a mantener la reproducción de las posiciones sociales y por tanto de la desigualdad social, ya que determinados jóvenes, dependiendo del estatus de sus padres, tendrán mayores o menores oportunidades de posicionarse en la estructura social a través de la formación.

TABLA 46.
Nivel de estudios de los hijos según ocupación del padre

Ocupación u oficio del padre	Analfabetos	Nivel de estudios					Total
		Ed. Primaria	Ed. Secundaria 1ª Etapa	Ed. Secundaria 2ª Etapa	For. Laboral/Secun. 2ª Etapa	Ed. Superior	
Profesionales, técnicos y similares		,0%	19,8%	32,8%		47,3%	100,0%
Miemb.Gobierno,altos directivos, Admon.Pública y empr.privada		3,2%	23,8%	39,7%	6,3%	27,0%	100,0%
Propietarios y gerentes de hostelería, comercio y agricultura	,8%	2,4%	37,0%	35,4%	,8%	22,8%	100,0%
Cuadros Medios			12,5%	50,0%		37,5%	100,0%
Capataces y personal encargado act.servicios personales			53,3%	33,3%		13,3%	100,0%
Personal administrativo y similar		4,3%	26,9%	37,6%		31,2%	100,0%
Comerciantes, vendedores y similares		16,3%	37,2%	32,6%	3,5%	9,3%	100,0%
Personal de los Servicios		6,9%	39,2%	31,4%	1,0%	20,6%	100,0%
Trabajadores cualificados y semicualificados	,2%	8,3%	43,2%	30,9%	,9%	15,8%	100,0%
Trabajadores agrícolas y no cualificados no agrícolas	,6%	18,8%	40,9%	30,5%	,6%	8,4%	100,0%
Profesionales de las Fuerzas Armadas		,0%	26,7%	46,7%		26,7%	100,0%
No contesta		5,6%	41,3%	28,6%	2,4%	21,4%	100,0%
Total	,2%	7,5%	37,7%	32,4%	1,2%	20,4%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Por otra parte los datos referidos a la ocupación del hijo en relación con la ocupación del padre confirman las interpretaciones señaladas en el párrafo anterior. Así el 38,3% de los y las jóvenes cuyos padres son profesionales, técnicos y similares son también técnicos y profesionales, mientras

que únicamente el 8,5% de los y las jóvenes con padres que son trabajadores semicualificados son técnicos y tan sólo el 5,6% de los y las jóvenes cuyos padres son trabajadores no cualificados han logrado una ocupación de técnicos; más bien ocurre al contrario, ya que estos últimos se han ocupado fundamentalmente como personal de servicios (24,3% y 21,7%) y trabajadores semicualificados (34,4% y 28% respectivamente). Sin embargo en el lado opuesto de la escala social, tan sólo el 11% de los y las jóvenes cuyos padres son profesionales y técnicos han conseguido una ocupación de trabajadores semicualificados y menos aún de trabajadores no cualificados (2,3). Estos datos por tanto confirman el hecho de que la igualdad de oportunidades en sentido puro y estricto no existe como tal, ya que a pesar de los avances conseguidos en las últimas décadas, aún persisten desigualdades vinculadas podríamos decir con la posición social y con la clase social.

En lo que respecta a la ocupación y estudios de la madre, se observan resultados similares a los reflejados en los análisis anteriores, aunque los datos parecen confirmar que el nivel de estudios y la ocupación de la madre no es tan determinante en los logros obtenidos por los hijos como lo son el nivel de estudios y ocupación del padre, pues se dan menos correlaciones

TABLA 47.
Nivel de estudios del hijo según ocupación de la madre.

Ocupación u oficio de la madre	Nivel de estudios					Total
	Hasta Primaria	Secundaria 1ª Etapa	Secundaria 2ª Etapa	Edu. Superior	NC	
Profesionales, técnicos y similares	3,9%	26,4%	46,1%	23,6%		100,0%
Miemb.Gobierno,altos directivos, Admon.Pública y empr.privada	5,6%	27,8%	44,4%	22,2%		100,0%
Propietarios y gerentes de hostelería, comercio y agricultura	5,2%	35,8%	40,3%	18,7%		100,0%
Cuadros Medios		80,0%	20,0%	,0%		100,0%
Capataces y personal encargado act.servicios personales		66,7%	33,3%	,0%		100,0%
Personal administrativo y similar	7,2%	30,5%	41,1%	20,3%	,8%	100,0%
Comerciantes, vendedores y similares	9,4%	40,1%	36,1%	12,9%	1,5%	100,0%
Personal de los Servicios	11,8%	46,6%	32,4%	8,6%	,6%	100,0%
Trabajadores cualificados y semicualificados	16,7%	38,3%	30,0%	15,0%		100,0%
Trabajadores agrícolas y no cualificados no agrícolas	14,5%	50,0%	28,9%	6,6%		100,0%
Nc	8,5%	30,5%	40,7%	20,3%		100,0%
Total	9,4%	38,9%	36,7%	14,5%	,5%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

5.4. El hábitat en las transiciones

El hábitat y por tanto el tamaño del municipio en el que residen los y las jóvenes es una variable fundamental para valorar las oportunidades laborales de los y las jóvenes. Tal y como se resaltó en el informe anterior, cuanto más reducido es el municipio más probabilidades tiene el joven de poder trabajar. Del total de jóvenes que residen en el ámbito rural, el 61,9% están ocupados, el 8,7% parado y el 29,4% inactivo, lo cual equivale a decir que la tasa de actividad en sentido res-

tringido es del 70,7%. En los ámbitos semirural y urbano las cifras son similares, aunque el porcentaje de jóvenes parados es ligeramente superior. En el caso de los núcleos urbanos, el porcentaje de jóvenes ocupados es algo inferior al ámbito rural, en torno al 57,7%. Por lo tanto estos datos evidencian que el mundo rural ofrece mayores probabilidades de estar ocupados, aunque no sea en los trabajos deseados por la mayoría de los y las jóvenes urbanos, ya que en muchos casos se trata de trabajos como ayudas familiares en explotaciones agrícolas y ganaderas.

TABLA 48.

Actividad principal del hijo según hábitat.

Relación actividad económica	Hábitat				Total
	Rural	Semirural	Intermedio	Urbano	
Ocupados	61,9%	53,7%	57,1%	57,7%	57,0%
Parados	8,7%	13,4%	10,4%	11,0%	11,1%
Inactivos	29,4%	33,0%	32,5%	31,1%	31,8%
				,3%	,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

En la tabla siguiente se puede observar cómo en el ámbito rural las ocupaciones de los y las jóvenes se concentran mayoritariamente en los ámbitos de personal de servicios, personal administrativo, trabajadores semicualificados y fundamentalmente trabajadores no cualificados agrícolas, no encontrando ningún joven profesional, técnico o similar en el ámbito rural. Por otro lado, a medida que aumenta el tamaño del municipio y pasamos del ámbito rural a los ámbitos semi-urbanos desciende el porcentaje de jóvenes ocupados como trabajadores semicualificados y no cualificados a la vez que se incrementa el porcentaje de jóvenes empelados en las ocupaciones más técnicas y cualificadas.

TABLA 49.

Ocupación de los y las jóvenes según hábitat.

Ocupación u oficio	Habitat				Total
	Rural	Semirural	Intermedio	Urbano	
Profesionales, técnicos y similares		13,4%	11,2%	9,7%	10,4%
Miemb. Gobierno, altos directivos, Admon. Pública y empr. privada		1,5%	,0%		,3%
Propietarios y gerentes de hostelería, comercio y agricultura		4,5%	3,5%	3,9%	3,6%
Cuadros Medios		4,5%	,7%		1,0%
Capataces y personal encargado act.servicios personales			2,1%	1,3%	1,3%
Personal administrativo y similar	18,2%	10,4%	16,8%	14,9%	15,0%
Comerciantes, vendedores y similares	18,2%	20,9%	14,7%	18,8%	17,6%
Personal de los Servicios	22,7%	19,4%	26,6%	29,2%	26,2%
Trabajadores cualificados y semicualificados	13,6%	19,4%	16,1%	9,7%	14,0%
Trabajadores agrícolas y no cualificados no agrícolas	22,7%	1,5%	1,4%	2,6%	3,1%
Profesionales de las Fuerzas Armadas			,0%	,6%	,3%
No contesta	4,5%	4,5%	7,0%	9,1%	7,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

5.5. Las transiciones en relación con la emancipación económica, el empleo y el acceso a la vivienda

La situación laboral de los y las jóvenes condiciona su independencia económica y por tanto el acceso a determinados recursos esenciales como la vivienda que son básicos para lograr con el éxito la transición hacia la emancipación económica y residencial.

Los y las jóvenes que viven de sus ingresos exclusivamente están activos en su gran mayoría (98,5%), mientras que aquellos que se encuentran en la situación económica en la que dependen de los ingresos de otras personas se hallan fundamentalmente en la situación de parados e inactivos. El 82,4% de los y las jóvenes que viven de los ingresos de otras personas se declaran como inactivos. También es verdad que este colectivo de jóvenes son los que menor edad tienen en nuestra muestra.

TABLA 50.
Actividad principal del joven según situación económica (1).

	SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL				No contesta	Total
	Vivo exclusivamente de mis ingresos	Vivo de mis ingresos, con ayuda de otras personas	Vivo de los ingresos de otras personas, con ingresos propios	Vivo exclusivamente de los ingresos de otras personas		Vivo exclusivamente de mis ingresos
Relación actividad económica						
Ocupados	92,3%	91,9%	67,1%	1,7%	63,6%	57,0%
Parados	6,5%	6,4%	15,8%	15,8%	13,6%	11,1%
Inactivos	,8%	1,7%	17,1%	82,4%	22,7%	31,8%
Nc	,4%			,1%		,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Tal y como se observa en la tabla 51, el 78,9% de los y las jóvenes que viven de sus ingresos trabajan y el resto se encuentra en situaciones intermedias tales como trabajar y estudiar (13,4%) y estar en situación de desempleo (6,1%). La situación es prácticamente similar entre los y las jóvenes que viven fundamentalmente de sus ingresos con ayuda de otras personas, aunque en este caso el porcentaje de jóvenes que trabajan es ligeramente menor (75,7%).

Entre los y las jóvenes que viven principalmente de los ingresos de otros tan sólo un 38% trabaja, porcentaje muy similar al del informe anterior. En este grupo tienen cierta relevancia las situaciones intermedias, ya que por ejemplo un 36,7% de los y las jóvenes que viven principalmente de los ingresos de otros con algunos ingresos propios estudian y trabajan. En este colectivo aumenta también el porcentaje de los y las jóvenes que se encuentran en paro. En lo que se refiere a los que viven exclusivamente de los ingresos de otros destaca el hecho de que el 75,8% sólo estudia, ya que son jóvenes estudiantes. El 11,6% de los que viven de los ingresos de otras personas están en situación de paro.

TABLA 51.

Actividad principal del joven según situación económica (2).

	SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL					Total
	Vivo exclusivamente de mis ingresos	Vivo de mis ingresos, con ayuda de otras personas	Vivo de los ingresos de otras personas, con ingresos propios	Vivo exclusivamente de los ingresos de otras personas	No contesta	
Sólo trabajo	78,9%	75,7%	37,3%	,6%	50,0%	44,7%
Principalmente trabajo y además estudio	9,8%	9,9%	8,6%	,3%	4,5%	6,3%
Principalmente estudio y hago algún trabajo	3,6%	6,3%	21,2%	,9%	9,1%	6,0%
Sólo estudio	,6%	1,5%	15,5%	75,8%	18,2%	29,2%
Estudio y además estoy buscando trabajo	,5%	,8%	2,2%	1,2%	4,5%	1,1%
Estoy buscando mi primer trabajo			,3%	3,1%		1,1%
Estoy en paro cobrando desempleo	2,8%	3,2%	5,6%	,6%	4,5%	2,6%
Estoy en paro sin cobrar desempleo	3,3%	2,3%	7,7%	11,0%	4,5%	6,3%
Otra situación	,3%	,3%	1,6%	6,5%	4,5%	2,7%
No contesta	,4%			,1%		,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Tal y como se puso de manifiesto en el apartado 3.3 de este informe el acceso a la vivienda parece ser un elemento determinante para lograr la independencia residencial y esta a su vez depende de la autonomía económica, ya que los y las jóvenes manifiestan una clara frustración por no poder acceder a una vivienda. De hecho, el 38% de los y las jóvenes que trabaja no puede comprarse una vivienda por no tener recursos económicos suficientes (ver apartado 3.3). Por tanto los datos reflejados en este informe apuntan a que la vivienda es el bien material más deseado entre los y las jóvenes y al mismo tiempo el más inaccesible, independientemente de los recursos económicos disponibles y de la situación laboral.

ANEXO

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA ETEFIL 2005,

(Revista Cauces, 2008)

La nueva encuesta de transición educativo-formativa e inserción laboral, ETEFIL (2005) se ocupa de estudiar las pautas formativas y de inserción laboral de siete colectivos de interés que son:

1.- Alumnos Graduados en E.S.O.(ESO): Alumnos graduados en Educación Secundaria Obligatoria en el curso 2000/2001.

2.- Alumnos Graduados en Bachillerato (GBLO): Alumnos graduados en Bachillerato en el curso 2000/2001. No se incluyen los alumnos graduados en la enseñanza equivalente de COU que aún se impartía en el curso 2000-01.

3.- Alumnos Graduados en Ciclos Formativos de Grado Medio (CFGM): Alumnos graduados en Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional y Artes Plásticas y Diseño en el curso 2000/2001.

4.- Alumnos Graduados en Ciclos Formativos Grado Superior (CFGS): Alumnos graduados en Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional y Artes Plásticas y Diseño en el curso 2000/2001 y alumnos graduados en FP II (LGE 1970) y en Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en el curso 2000/2001.

5.- Alumnos que abandonaron la E.S.O. (AESO): Alumnos que abandonaron la Educación Secundaria Obligatoria durante el curso 2000/2001 sin haber llegado a obtener el título de Graduado en Secundaria. Estos alumnos pueden continuar matriculados en otras enseñanzas del sistema educativo.

6.- Alumnos que finalizaron con éxito un curso del plan Formación e Inserción Profesional (FIP) Alumnos que finalizaron durante el año 2001 con evaluación positiva un curso de PLAN FIP de al menos 100 horas de duración. Se excluyen que posean una titulación universitaria con el objeto de facilitar comparaciones con el resto de colectivos.

7.- Alumnos que finalizaron un programa de Escuelas Taller o Casas de Oficio (ET_CO): Alumnos que finalizaron un programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios durante el año 2001.

Algunas de las conclusiones más significativas que se desprenden del análisis de los datos de la Encuesta (ETEFIL-2005) sobre las transiciones del sistema educativo al mercado laboral y que son recogidas por la Revista CAUCES nº 4 (2008) del CES son:

1.-La presencia en el sistema educativo de los que abandonaron la ESO es baja tanto al iniciar el periodo (18%) como al finalizarlo (9%), pero además hay que señalar que prácticamente siete de cada diez de estos jóvenes no se han vuelto a matricular en ninguna enseñanza posteriormente. La mayor parte de estos jóvenes abandonó la ESO sin obtener el título simplemente porque no querían seguir estudiando (70%) y en menor proporción por otras razones (para realizar otros estudios -8,7%- ,porque encontraron un empleo -8%-, porque no podían continuar por edad 4,5%, o por razones económicas -3,4%-). Esta situación tiene gran relevancia social, pues actualmente esta titulación básica se considera que es un requisito imprescindible no sólo para poder continuar unos estudios posteriores, sino también para favorecer una integración sociolaboral adecuada, pudiendo llegar a constituir un factor de exclusión social.

2.- La situación más habitual entre la gran mayoría de los que se graduaron en educación secundaria y bachilleratos en el año 2001 era continuar estudiando tanto a los seis meses (más del 90 por 100) como cuatro años después (más del 70 por 100), siendo la opción mayoritaria continuar realizando un itinerario dirigido hacia los estudios universitarios, aunque una proporción no desdeñable de ambos colectivos se decantó hacia la Formación Profesional de Grado Superior (un 12,2% de los graduados en educación secundaria obligatoria y un 24,4% de los graduados en bachillerato). En cuanto a la minoría que optó por no continuar estudiando (2,5% de los graduados en bachillerato), estos lo justificaban por razones relacionadas principalmente con cambios en la situación familiar o personal (38,2%), seguidas del logro del nivel de formación deseado (20,9%).

3.- En el caso de los graduados de Formación Profesional reglada en sus dos ciclos, tanto la participación inicial en el sistema educativo (16,4% para CFGM y 34,5% para los CFGS) como al finalizar el período es mucho menor (9,5% y 23,1% respectivamente). Por tanto, la situación más común para estos colectivos es la salida del sistema educativo (75% de los graduados CFGM y 58% CFGS), aunque hay que destacar que una cuarta parte de los graduados CFGS han iniciado un itinerario dirigido hacia los estudios universitarios.

4.- Finalmente, la presencia en el sistema educativo entre los que realizaron algún curso de formación profesional ocupacional varía significativamente, siendo bastante alta entre los que han finalizado un curso del Plan de Formación en Inserción Profesional (27% al iniciar el período y 20% al finalizar), y la más baja de todos los colectivos entre los que participaron en un programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios (5% y 4% respectivamente).

5.- La escasa participación en la formación no reglada es una característica común a todos los colectivos estudiados, pues el porcentaje de personas participantes en este tipo de formación durante el período analizado no supera para ningún colectivo el 6%.

Es evidente que la presencia en el sistema educativo de los siete colectivos estudiados en la encuesta está estrechamente relacionada con su participación en la actividad laboral, y que ésta también difiere claramente entre ellos. La orientación hacia el empleo es más clara y se define antes entre aquellos que cursaron enseñanzas profesionales regladas y ocupacionales, y entre los que abandonaron la ESO, que entre los que realizaron un tipo de educación más generalista (los que finalizaron ESO y Bachillerato). Entre los que abandonaron la ESO más de la mitad de ellos ya estaba trabajando a los seis meses de iniciar el período y a los cuatro años esta proporción alcanza a un 70%. En el caso de los que cursaron enseñanzas generalistas, los que se encontraban trabajando al iniciar el período son muy pocos (9 y 12% respectivamente), y aunque a lo largo del período aumentan bastante (22,4 y 23,6 puntos respectivamente), después de cuatro años sólo un tercio de ellos estaba trabajando. Lógicamente, mientras que entre estos últimos se acrecienta ligeramente la proporción de jóvenes que buscan empleo a lo largo de esos cuatro años, entre aquellos que cursaron enseñanzas profesionales regladas y ocupacionales, y entre los que abandonaron la ESO desciende el porcentaje de jóvenes que buscan empleo.

Los colectivos que peor inserción han mantenido a lo largo de esos cuatro años son los menos cualificados (AESO, FIP y ET-CO), pues son los que en mayor proporción se encuentran buscando empleo, tanto a los seis meses de iniciar el período como al finalizar el mismo. Hay que destacar sin embargo, que a pesar de las diferentes situaciones de partida, el mercado de trabajo termina absorbiendo a todos los colectivos de forma similar, a excepción de los CFGM, cuya inserción laboral al finalizar el período es mayor. El proceso de transición desde la educación al empleo se ha convertido en muchas ocasiones en una etapa prolongada y de gran complejidad. En esta encuesta se estudia el tiempo invertido en encontrar un primer empleo significativo a lo

largo del periodo analizado, y sus características principales, pero también los rasgos de los empleos de aquellos que tenían un empleo significativo al finalizar dicho periodo. Aunque la comparación de ambas situaciones no permite hablar con rigor de trayectorias de inserción de los diferentes colectivos, las variaciones en las características de los empleos después de cuatro años pueden ser indicativas de las trayectorias laborales seguidas por los diferentes colectivos estudiados.

Dos cuestiones que habría que aclarar antes de iniciar el análisis de esta cuestión son: primero, que los graduados en ESO y bachillerato no son tenidos en cuenta en este apartado y segundo, que el nivel educativo en el momento del acceso al empleo no es coincidente con el de los diferentes colectivos objeto de la encuesta. Así, mientras la máxima titulación alcanzada en el momento de acceso al empleo es similar para los graduados en la FP reglada, los niveles educativos de los que realizaron algún curso de formación profesional ocupacional y los AESO difieren más. Así, la mayor parte de los que abandonaron la ESO en el momento de acceso a su primer empleo significativo seguían sin obtener una titulación básica (85%), mientras que el 61% de los que siguieron un programa de ET-CO sí tenía esta titulación obligatoria. Entre los que realizaron un curso FIP, un 42% estaba graduado en ESO y más de la mitad (51%) tenía una titulación por encima de la obligatoria.

Los titulados en grados medios de FP no sólo son los que tienen mejores tasas de inserción de acceso a su primer empleo (88%), sino que también fueron los que en mayor proporción encontraron su primer empleo significativo directamente (46%). En el lado opuesto, se encuentran los que realizaron un curso FIP (74% y 34%). El resto de los colectivos tiene una tasa de inserción alta y bastante similar (alrededor del 80%), aunque para cuatro de cada diez esta inserción no se produjo inmediatamente después de abandonar los estudios.

Las menores duraciones en la búsqueda inicial de empleo (entre 1 y 6 meses) se corresponden con aquellos que realizaron un programa ET-CO, mientras que las mayores duraciones (más de 13 meses) se corresponden con quienes abandonaron la ESO y los FIP. No obstante, además del grado de rapidez en la obtención del empleo, es importante el grado de estabilidad del mismo. Por ello, aunque una importante proporción de los graduados en ambos ciclos de FP tardó un año en encontrar su primer empleo (aproximadamente un 32%), las duraciones de los empleos obtenidos son ligeramente mayores que entre los que realizaron algún curso de FP ocupacional y los que abandonaron la ESO, aunque la temporalidad de ese primer empleo es lo más común en todos los colectivos. Pero como muestran los datos sobre aquellos que tenían un empleo significativo al finalizar el periodo, con el paso del tiempo las mejores trayectorias de inserción se corresponden con los colectivos de mayor nivel educativo. Así, no solo la tasa de empleo continúa siendo más alta entre los que se graduaron en FP regladas, y especialmente entre los que cursaron CFGS, sino que también son los colectivos entre los que la estabilidad en el empleo aumenta más (un 55% de los graduados en ciclos CFGM y CFGS tiene un contrato de duración indefinida y asimismo un 48% de los FIP).

Por otro lado, la categoría profesional desarrollada por cada colectivo en ese primer empleo guarda bastante correspondencia con el nivel de estudios cursados. Así, mientras que un 37% de los graduados CFGS trabajaron como técnicos y profesionales de apoyo y un 16% tuvieron un empleo de tipo administrativo, entre los graduados CFGM y FIP, la proporción de técnicos y profesionales de apoyo es menor (11 y 14%), distribuyéndose más en otras ocupaciones con menores requerimientos de cualificación (trabajadores de servicios personales y de protección y seguridad, dependientes de comercio y asimilados). Los y las jóvenes que han entrado en el mercado de trabajo con menor nivel formativo (AESO y ET-CO) se concentran como es lógico en ocupaciones de más baja cualificación (peones y trabajadores cualificados de la construcción excepto operarios, trabajadores de servicios de restauración y dependientes de comercio y asimilados).

Cuando se les pregunta por los factores que más influyeron en la no obtención de un empleo, una importante parte de las respuestas es indeterminada, pero todos los colectivos atribuyen ese fracaso en mayor medida a factores externos (falta de ofertas de trabajo, falta de contactos y mala suerte) que a internos (falta de estudios, no tener iniciativa, responsabilidades familiares y no querer cambiar de residencia). Entre los estudiantes que abandonaron la ESO y los que finalizaron una formación profesional reglada y ocupacional la atribución a factores externos, especialmente la falta de ofertas de trabajo, es mayor. Finalmente, la falta de experiencia, que se podría considerar un factor de carácter mixto, es el segundo factor más mencionado por todos los colectivos.

Para aquellos que desean continuar los estudios reglados, la proporción de los que desean alcanzar un título universitario aumenta conforme mayor es el nivel educativo del colectivo, a excepción de los graduados en CFGM, que se decantan más hacia la FP de grado superior. Por otro lado, más jóvenes consideran prioritario conseguir un empleo estable que la adecuación del empleo a su cualificación.

6

Características y experiencias del primer empleo

Las características y las dificultades asociadas a la consecución del primer empleo entre los y las jóvenes suele estar asociado a las características del mercado laboral, la formación de los y las jóvenes y la destreza personal para adentrarse en la complejidad del mercado laboral. La Encuesta de Juventud del 2008 ha preguntado a los y las jóvenes por su primera experiencia laboral remunerada al igual que se hizo en el 2004, lo que nos va a permitir realizar algunas comparaciones de interés.

El objetivo por tanto de este capítulo es analizar hechos tales como las dificultades que encuentran los y las jóvenes a la hora de introducirse en el mercado laboral, las características y condiciones del primer empleo, la duración del mismo o la importancia de las redes sociales y familiares para conseguir este primer empleo.

6.1. La búsqueda del primer empleo

No contamos con muchos estudios que analicen el tiempo que se tarda en encontrar el primer empleo según determinadas características como el sexo, la formación o las expectativas que se tienen con respecto al empleo deseado, cuando se trata de una de las etapas fundamentales de la transición del joven al mercado laboral. En la tabla siguiente se presentan los datos relativos al tiempo que tardan los y las jóvenes en encontrar empleo según grupos de edades. El 69,5% de los y las jóvenes encontró el primer empleo dentro de los 6 primeros meses. Se observan diferencias por género destacables, ya que las mujeres por lo general tardan más tiempo en encontrar empleo que los hombres. En lo que se refiere a los grupos de edad destaca el hecho de que son los más jóvenes quienes menos tiempo tardan en encontrar el primer empleo. A medida que se incrementa la edad también lo hace el tiempo que tardan en encontrar empleo. Esto se debe fundamentalmente al hecho de que sus expectativas con respecto al empleo son más exigentes y por eso se pueden permitir rechazar ciertos empleos no acordes con sus expectativas. Por nivel educativo no se aprecian diferencias significativas, aunque los universitarios parecen tardar algo más en encontrar el primer empleo por las razones aludidas con anterioridad.

TABLA 52.

Tiempo que se tarda en encontrar empleo por grupos de edad y sexo.

Tiempo que tarda encontrar trabajo	Sexo		Nivel de estudios				Grupos de edad			Total
	Varón	Mujer	Hasta Primaria	Secundaria 1ª Etapa	Secundaria 2ª Etapa	Educ. Superior	15-19	20-24	25-29	
Inmediatamente	10,5%	7,7%	10,6%	10,1%	7,5%	7,6%	8,2%	11,0%	8,1%	9,1%
Menos de 3 meses	38,1%	37,4%	34,3%	39,9%	36,6%	34,6%	51,0%	37,2%	35,1%	37,7%
De 3 a 6 meses	20,5%	23,1%	21,2%	18,4%	26,2%	27,6%	15,8%	22,9%	22,3%	21,8%
De 7 a 11 meses	2,9%	3,9%	1,5%	2,2%	5,3%	5,9%	2,0%	3,4%	3,7%	3,4%
De 1 a 2 años	7,0%	11,8%	10,1%	9,2%	8,6%	11,4%	7,7%	9,0%	10,0%	9,4%
Más de 2 años	1,4%	1,2%	1,5%	1,2%	0,9%	2,7%	0,5%	1,5%	1,5%	1,4%
Ns/Nc	19,6%	14,8%	20,7%	19,1%	15,0%	10,3%	14,8%	15,0%	19,3%	17,2%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

En la tabla siguiente se observa que la mayoría de los y las jóvenes que buscan su primer empleo tienen entre 16 y 24 años. En concreto el 36,1% de los que tienen menos de 22 años están buscando su primer empleo, el 25% de los que tienen entre 20 y 24 años y el 15,7% de los que tienen más de 25 años. En cualquier caso este último dato nos informa de que estos jóvenes han decidido aplazar la búsqueda de empleo para ampliar su formación o para irse a trabajar al extranjero. Por género se observan diferencias significativas, ya que el 46,2% de los varones menores de 20 años está buscando empleo frente a tan sólo el 29,7% de las mujeres de la misma edad. Esto puede estar significando que las mujeres jóvenes se dedican de forma exclusiva a su formación, mientras que los varones combinan la formación con el primer empleo o por otra parte puede significar también que los hombres abandonan en mayor medida que las mujeres el sistema educativo para integrarse en el mercado laboral. En el resto de los grupos de edad no hay diferencias significativas.

TABLA 53.

Proporción de parados que buscan primer empleo por sexo y grupo de edad. (% respecto del total de cada sexo).

	Ambos sexos 2007TIV	Varones 2007TIV	Mujeres 2007TIV
Total	100	100	100
De 16 a 19 años	36,1	46,2	29,7
De 20 a 24 años	25,0	20,6	27,7
De 25 a 29 años	15,7	16,1	15,4

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, IV trimestre 2007, INE.

En el último informe de la ANECA de 2007 se pregunta a todos los graduados por el tiempo que tardaron en encontrar el primer empleo. Se observa que la media de meses buscando el primer empleo es de 6,1 para el conjunto de todos los graduados. Sin embargo, se aprecian diferencias notables en función tipo de titulación del graduado así como de su sexo. A grandes rasgos, los graduados en las áreas de Educación, Derecho, Ciencias y Ciencias Sociales tardan más en encontrar su primer empleo con duraciones medias entre los 8,8 y los 6,7 meses. Por otro lado, los graduados en ciclos largos de carreras Técnicas y ciclos cortos de la rama sanitaria son los que encuentran antes su primer empleo. De hecho, los graduados en ciclos largos de carreras Técnicas suelen encontrar su primer trabajo a los 2,6 meses.

Según este informe los hombres encuentran su primer trabajo antes que las mujeres, pero esto no ocurre así en el área de Derecho, donde las mujeres encuentran su primer trabajo 2,3 meses antes que sus compañeros. Entre los graduados en una carrera de ciclo largo de Educación o de ciclo corto de Economía y Empresa también se aprecia esta característica, aunque en estos casos las diferencias entre sexos no son tan acusadas, puesto que no superan medio mes de diferencia.

6.2. Características del primer empleo según edad, sexo y formación

Entre los factores que condicionan la edad de la primera experiencia laboral se encuentra el nivel de formación y el sexo. De hecho a mayor nivel educativo menor es el tiempo que se tarda en encontrar el primer empleo. La edad media para encontrar el primer empleo son los 18 años. La media para los hombres es de 17 años y para las mujeres de 18 años.

GRÁFICO 25.

Jóvenes con experiencia laboral remunerada por edad y género (% de jóvenes con experiencia laboral retribuida).

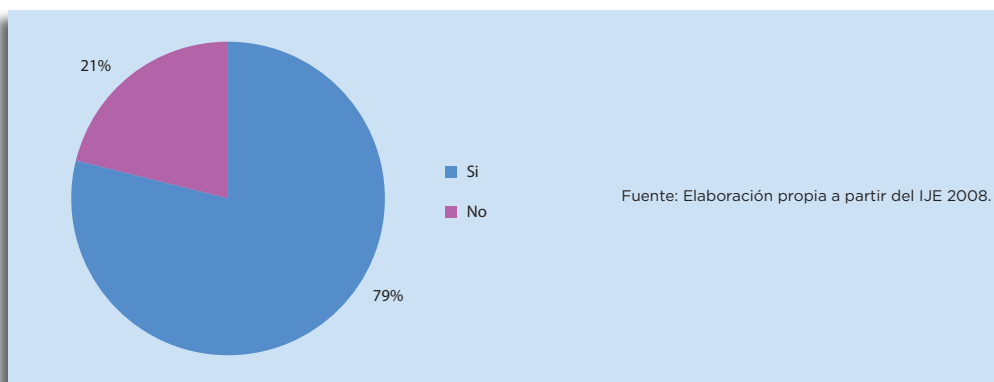
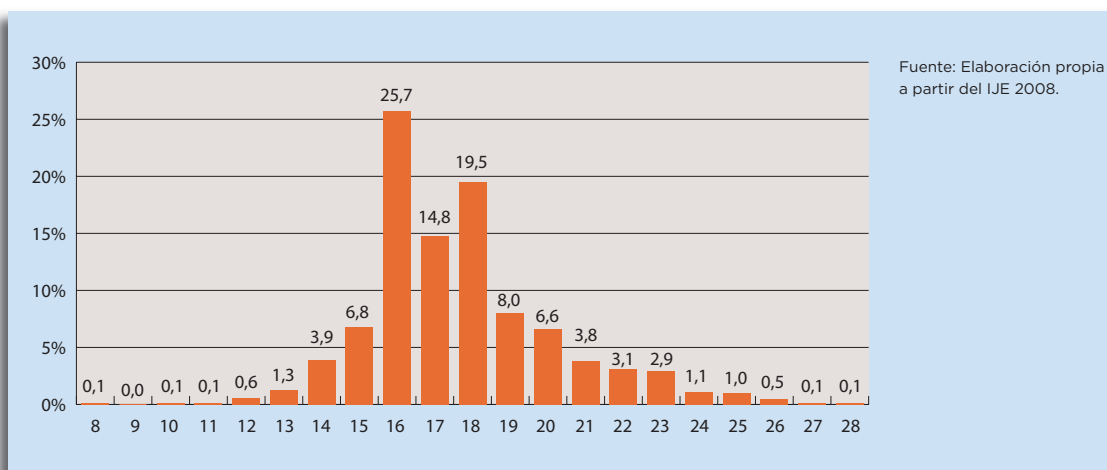


GRÁFICO 26.

Jóvenes con experiencia laboral remunerada por edad y género (edad de la primera experiencia retribuida).



Las expectativas ante los estudios retrasa la incorporación al mercado laboral. Los y las jóvenes que esperan completar los estudios universitarios deciden aplazar su inserción en la vida activa, mientras que los y las jóvenes con estudios primarios y secundarios se integran antes en la vida activa debido entre otros factores a que han optado por trabajar en lugar de por seguir estudiando. En cualquier caso, los datos también nos permiten apreciar que a mayor nivel de estudios también es mayor la probabilidad de que la primera experiencia laboral tenga lugar mientras que estaban estudiando. Por el contrario, cuando sólo se tienen estudios primarios y secundarios de primera etapa, los y las jóvenes encuentran trabajo al finalizar los estudios. Esto está indicando que estos jóvenes se integran en la vida activa a una edad por debajo de la que les corresponde y con muy bajos niveles de estudios. Por género se observa que el 77,4% de los varones universitarios consiguieron empleo antes de acabar los estudios y el 71,7% de las mujeres con el mismo nivel de estudios. Las mujeres de todos los niveles educativos esperan a terminar los estudios -en un porcentaje algo superior al de los varones- para integrarse en la vida activa.

TABLA 54.

Edad a la que encontró el primer empleo según nivel de estudios terminados.

Edad cuando primer trabajo remunerado	Nivel de estudios				Total
	Hasta Primaria	Secundaria 1ª Etapa	Secundaria 2ª Etapa	Edu. Superior	
Antes de los 16 años	32,9%	16,6%	8,8%	5,6%	13,0%
16 años	33,2%	37,9%	19,4%	11,1%	25,8%
17 años	14,9%	18,3%	13,4%	10,3%	14,8%
18 años	10,5%	15,9%	25,0%	19,6%	19,5%
19 años	2,7%	5,0%	12,6%	6,9%	7,9%
20 años	2,7%	3,0%	10,0%	8,9%	6,6%
De 21 a 24 años	3,1%	3,1%	9,9%	31,0%	10,8%
De 25 a 29 años	0,0%	0,3%	0,9%	6,5%	1,7%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

TABLA 55.

Situación escolar de los y las jóvenes cuando tuvieron su primera experiencia laboral según nivel de estudios.

	Nivel de estudios				Total
	Hasta Primaria	Secundaria 1ª Etapa	Secundaria 2ª Etapa	Edu. Superior	
Cuando estaba estudiando	31,0	43,0	67,5	74,7	56,9
Después de terminar los estudios	69,0	57,0	32,5	25,3	43,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total N	296	1.468	1.400	735	3.925

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

TABLA 56.

Situación escolar de los y las jóvenes cuando tuvieron su primera experiencia laboral según nivel de estudios y género.

Sexo	Trabajo conseguido antes o después de finalizar los estudios	Nivel de estudios					Total
		Hasta Primaria	1ª Etapa Secundaria	2ª Etapa Secundaria	Edu. Superior	NC	
Varón							
	Cuando estaba estudiando	32,2%	43,2%	69,9%	77,4%	35,7%	56,8%
	Después de terminar los estudios	65,5%	56,5%	29,8%	22,6%	64,3%	42,8%
	No sabe	1,2%					,1%
	No contesta	1,2%	,4%	,3%			,3%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Mujer							
	Cuando estaba estudiando	27,2%	42,6%	64,7%	71,7%	66,7%	56,3%
	Después de terminar los estudios	69,6%	57,3%	34,8%	27,3%	33,3%	43,0%
	No sabe	,8%		,4%			,2%
	No contesta	2,4%	,2%	,1%	1,0%		,5%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

6.3. Condiciones laborales del primer empleo

Las características que definen el primer itinerario laboral por el que transitan los y las jóvenes españoles reflejan muchas de las características del mercado laboral, así como las dificultades con las que se encuentran los y las jóvenes en esta primera experiencia laboral. Indicadores tales como la relación con los estudios cursados, el tipo de contrato, la continuidad en dichos empleos, el origen social y el primer empleo nos permiten seguir la evolución de esta primera experiencia laboral de los y las jóvenes en los últimos años.

En lo que se refiere a la relación que tiene esta primera experiencia laboral con los estudios cursados se repite la tendencia observada en informes anteriores. Destaca el hecho de que para el 72% de los y las jóvenes encuestados el primer empleo está poco o nada relacionado con los estudios, dato similar al del año 2004. Tan sólo el 18% responde que su trabajo está muy o bastante relacionado con los estudios (ver gráfico 27). Si bien en el informe del 2004 destacaba el hecho de que el primer empleo estaba algo más relacionado con los estudios en el colectivo de mujeres que en el de hombres, sin embargo en el 2008 se han igualado las tendencias y aunque el primer empleo sigue estando algo más relacionado para las mujeres (18,5%), las diferencias se han reducido con respecto a los varones (16,6%) (ver tabla 57). Esto podría estar indicando que la precarización del primer empleo se está produciendo también para las mujeres, que cada vez empiezan a incorporarse a edades más tempranas al mercado laboral y con mejor cualificación que los varones.

GRÁFICO 27.

Relación del primer trabajo con los estudios de los y las jóvenes.

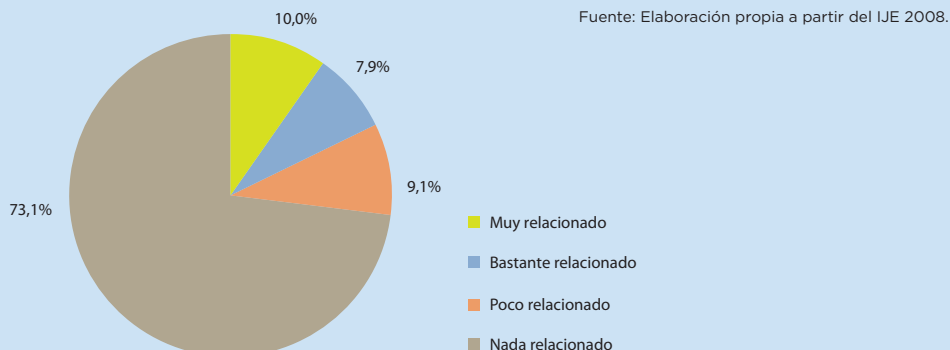


TABLA 57.

Relación del primer trabajo con los estudios de los y las jóvenes por género.

Valoración entre el primer trabajo y sus estudios	Sexo		Total
	Varón	Mujer	
Muy relacionado	8,6%	11,1%	9,8%
Bastante relacionado	8,0%	7,4%	7,7%
Poco relacionado	9,1%	8,6%	8,9%
Nada relacionado	72,2%	71,4%	71,8%
No contesta	2,0%	1,5%	1,8%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

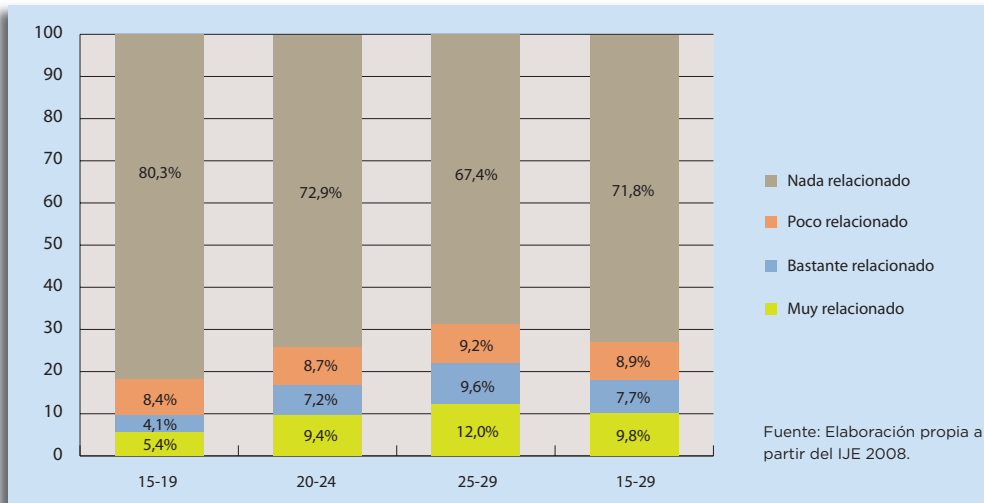
Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Por grupos de edad se observa que son los y las jóvenes con edades comprendidas ente los 25 y los 29 años los que en mayor porcentaje tienen primeros empleos relacionados con sus estudios a pesar de seguir siendo un porcentaje relativamente reducido (21,6%). Por el contrario, el 76,6% de los y las jóvenes con estas edades considera que su empleo está poco o nada relacionado con los estudios. Es un dato preocupante, ya que se trata de un grupo de jóvenes en edad de realizarse profesionalmente, con expectativas claras de emancipación que no consideran que el trabajo conseguido sea acorde con sus estudios, lo cual a largo plazo puede producir ciertas frustraciones. Además este dato nos está informando también de las características de un mercado laboral que no sabe apreciar o rentabilizar adecuadamente el capital formativo que incorporan los y las jóvenes al mercado laboral. A medida que los y las jóvenes tienen mayor edad, también es mayor la proporción de jóvenes que dice tener un primer empleo relacionado con sus estudios.

Un factor fundamental para valorar los desajustes del mercado laboral es el nivel de estudios. Como era de esperar y al igual que se ha confirmado en anteriores informes, a mayor nivel de estudios de los y las jóvenes, mayores son también las probabilidades de que los empleos estén más relacionados con los estudios. De este modo el 35,9% de los y las jóvenes con estudios superiores tienen un primer empleo muy o bastante relacionado con los estudios, mientras que

GRÁFICO 28.

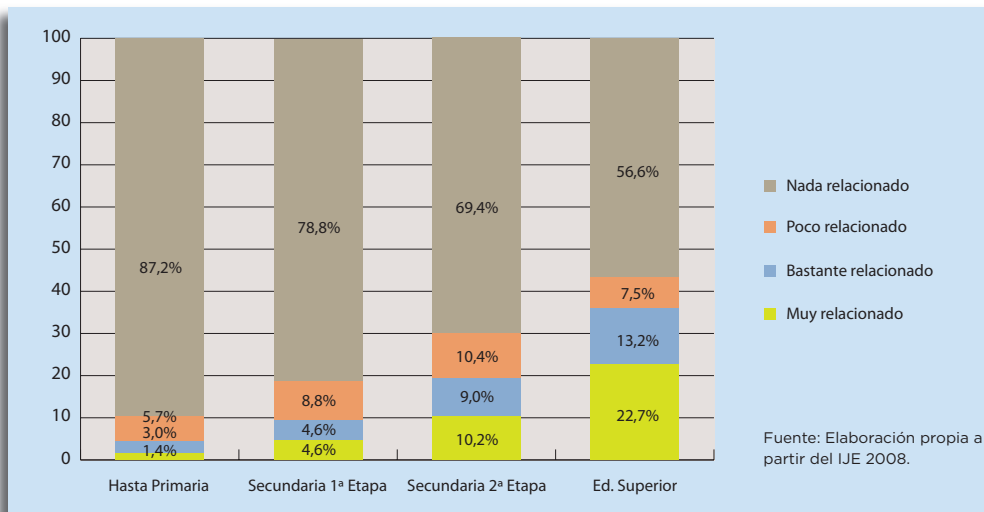
Relación del primer trabajo con los estudios según grupos de edad.



tan sólo el 4,4% con estudios primarios y el 9,2% de los que tienen estudios de secundaria de primera etapa dicen tener empleos relacionados con sus estudios. En cualquier caso hay que subrayar que en todos los grupos, incluso entre los que tienen estudios superiores, siguen siendo mayoría los y las jóvenes que tienen primeros empleos poco o nada relacionados con sus estudios. Por lo tanto, estos datos ponen de manifiesto que a pesar de que tienen más oportunidades de encontrar un empleo relacionado con sus estudios aquellos y aquellas jóvenes con más nivel educativo, sin embargo el mercado laboral sigue devaluando los títulos superiores, lo que podría explicar en parte que el hecho de que cada vez es menor el porcentaje de jóvenes que decide continuar sus estudios en la Universidad.

GRÁFICO 29.

Relación del primer trabajo con los estudios según nivel de estudios terminados.



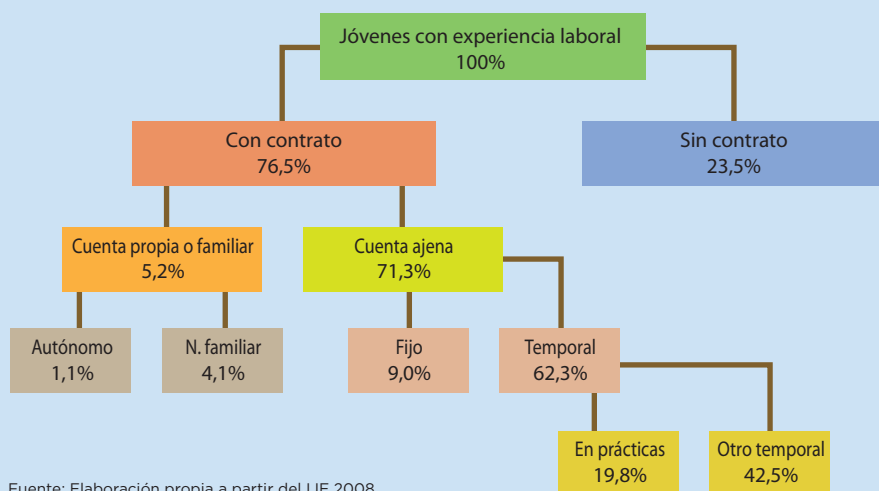
En lo que se refiere al tipo de contrato que tienen estos jóvenes en su primer empleo destaca el hecho de que el 23,5% no tiene contrato de trabajo. Este porcentaje es algo inferior al del año 2004 (24%). Es preciso ser prudentes y no identificar estas situaciones con condiciones de ilegalidad en el empleo, aunque es muy posible que muchas de ellas respondan a una situación de ilegalidad encubierta. El 71,3% de los y las jóvenes tiene un contrato por cuenta ajena y un 5,2% por cuenta propia o familiar. Con respecto a los asalariados tan sólo el 9% tiene un empleo fijo, porcentaje algo superior al 2004 (7%) y el 62,3% tiene un contrato temporal, de los cuales una tercera parte están contratados en prácticas y el 42,2% tienen un contrato de fin de obra. Es preciso destacar que aunque no se ha producido un espectacular descenso en la temporalidad sí que se aprecia cierto decrecimiento de la misma en el primer empleo desde 2004, ya que esta ha descendido en 6 puntos porcentuales.

También es preciso subrayar que tan sólo el 9% de los y las jóvenes comienza su trayectoria laboral con un contrato fijo y aunque no sea un porcentaje elevado sí que es cierto que se ha producido un aumento relativo desde 2004, donde el porcentaje de empleados fijos en esta modalidad era de tan sólo del 7%. Por otro lado destaca el hecho de que tan sólo el 1,1% de los y las jóvenes empieza su vida laboral siendo autónomo, lo que puede estar indicando que en España no hay tradición de creación de empresas en los y las jóvenes o que por otra parte no cuentan con suficientes apoyos institucionales para optar por esta forma de inserción laboral en su primera experiencia laboral. No se observan grandes diferencias por sexo, aunque se observa que las mujeres son más numerosas en la categoría de "sin contrato" (25,5% frente al 21,2% de los hombres). En suma lo que estos datos parecen poner de manifiesto es que en la actualidad la precariedad es la norma entre los y las jóvenes que se incorporan por primera vez al mercado laboral, ya que un porcentaje elevado comienza su primera experiencia laboral sin contrato o con trabajos de carácter temporal.

La formación influye en el tipo de contrato que se tiene en el primer empleo. El 39,4% de los y las jóvenes con estudios primarios están trabajando sin contrato frente al 16% de los que tienen estudios universitarios. Por otra parte los primeros son los que en mayor porcentaje se encuentran trabajando en negocios familiares y donde mayor precariedad se da en la primera experiencia laboral. A mayor nivel de estudios, mayor es el porcentaje de jóvenes con contratos fijos.

GRÁFICO 30.

Contratos laborales de la primera experiencia laboral de los y las jóvenes.



En lo que se refiere a la jornada laboral, el 57,0% de los y las jóvenes tiene su primera experiencia laboral como un trabajo a tiempo completo, ya que le dedican en torno a las 35 horas semanales. El 24,5% trabaja a media jornada (dedicando en torno a 20 horas) y el 17,4% tiene jornadas muy reducidas, bien porque dedican entre 10 y 18 horas (8,0%) o menos de 10 horas (5,3%) o sólo unas horas a la semana (4,7%). En lo que respecta a las diferencias por sexo, destaca el hecho de que en las mujeres tiene mayor incidencia los trabajos de jornadas reducidas y menor incidencia los trabajos de jornada completa. Quizás esto se deba a que prefieren este tipo de jornadas para formarse o para compatibilizar vida laboral y familiar. Las tendencias son muy similares a las presentadas en el informe del 2004.

TABLA 58.

Tipo de jornada del primer empleo según género.

Tipo de jornada del primer trabajo	Sexo		Total
	Varón	Mujer	
En torno a 35 horas (jornada completa)	61,9%	51,6%	57,0%
En torno a 20 horas (media jornada)	21,8%	27,3%	24,5%
De 10 a 18 horas (menos de media jornada)	7,0%	9,0%	8,0%
Sólo algunas horas a la semana (menos de 10 horas)	4,5%	6,1%	5,3%
Algunas horas a la semana pero sin carácter regular	1,3%	2,5%	1,9%
Sólo los fines de semana	2,1%	2,4%	2,2%
Otras	,9%	,8%	,9%
No contesta	,3%	,4%	,4%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Si tenemos en cuenta la formación se observa que cuanto mayor es el nivel de estudios menor es el porcentaje de jóvenes con contratos fijos y mayor la incidencia de las jornadas reducidas, fundamentalmente entre los y las jóvenes con estudios superiores. Esto se puede deber entre otras razones que compaginan esta primera experiencia laboral con la formación, porque consideran que es importante seguir formándose, por lo que prefieren jornadas de trabajo más reducidas.

Cuando el primer empleo está más relacionado con los estudios los y las jóvenes tienen mayor probabilidad de tener un empleo fijo (35,4%) que si no está relacionado (15,6%). La diferencia entre los que tienen un empleo muy relacionado y nada relacionado en la probabilidad de encontrar un empleo fijo es por tanto de 20 puntos porcentuales, diferencia que representa un valor inferior a la mitad entre ambos datos comparados.

El tipo de contrato que tienen los y las jóvenes en su primer empleo tiene una incidencia clara en las jornadas laborales de los y las jóvenes. Cuando el contrato es fijo, el 80,4% tiene jornadas a tiempo completo y es pequeño el porcentaje con jornadas reducidas o muy reducidas. Por el contrario en los contratos temporales encontramos que también son mayoritarias las jornadas a tiempo completo, aunque es más reducido que en el anterior (60,6%), mientras el 25,6% tiene contratos de media jornada.

La situación cambia sustancialmente para los y las jóvenes cuando trabajan por su cuenta (como autónomos o en un negocio familiar) o no tienen contrato. En estas situaciones nos encontramos con una mayoría de jóvenes que trabajan a media jornada. Cuando los y las jóvenes

trabajan en un negocio familiar el 23,2% de ellos lo hacen a media jornada y el 20,1% tienen jornadas muy reducidas. Por el contrario cuando los y las jóvenes trabajan por su cuenta o no tienen contrato, tienen mayor incidencia las jornadas muy reducidas, que son del 23,3% entre los primeros y del 25,4% entre los que no tienen contrato.

Un elemento asociado con la precariedad en el primer empleo es la continuidad en el mismo. Tan sólo el 13,3% continúa en su primer empleo en las mismas condiciones, un 6,1% continúa pero en distintas condiciones y un 80,6% ha cambiado de empleo. Se ha reducido considerablemente con respecto al 2004 el porcentaje de jóvenes que continúan en el mismo empleo en las mismas condiciones (22%). Esto puede estar indicando que los y las jóvenes tienen más oportunidades de mejorar en el empleo que en el pasado más inmediato. No se observan diferencias sustantivas por género. En lo que respecta a los grupos de edad, a mayor edad menor es el porcentaje de jóvenes que permanece en el primer empleo en las mismas condiciones. Las variaciones observadas por tanto entre los distintos grupos de edad se deben al cambio en las circunstancias del ciclo vital de los y las jóvenes. Sin embargo sí que se aprecian diferencias significativas por nivel de estudios, ya que a mayor nivel de estudios menor permanencia en ese primer empleo en las mismas condiciones. Tan sólo el 16,1% de los y las jóvenes con estudios superiores permanecen en el primer empleo en las mismas condiciones frente al 41,2% de los y las jóvenes con educación secundaria de primer grado. Este dato pone de manifiesto que los y las jóvenes con estudios superiores conciben el primer empleo como una etapa de transición en la que combinan el empleo generalmente a tiempo parcial con la formación.

La forma de acceso al empleo sin duda condiciona la permanencia o no en ese primer empleo. Como es lógico, el 69% de los y las jóvenes que consiguieron el primer empleo a través de una oposición continúan en ese trabajo en las mismas condiciones. Sin embargo eso solamente se da para el 8,5% de los y las jóvenes que consiguieron el primer empleo a través de conocidos y para el 5,5% de los y las jóvenes que accedieron al mismo a través de una empresa de trabajo temporal.

El 80,6% de los y las jóvenes no continúa en el primer empleo. De estos el 53,5% abandonó de forma voluntaria el primer empleo, el 22,7% por fin de contrato y el 4,4% porque les despidieron (ver gráfico 31). No se observan diferencias sustantivas por género. Por nivel de estudios se observa que los despidos tienen una mayor incidencia entre los y las jóvenes con menor nivel de estudios, ya que el 13,3% de los y las jóvenes con estudios primarios fueron despedidos. Por otra parte se observa que a mayor nivel de estudios mayor es también el porcentaje de jóvenes que abandonó voluntariamente el trabajo y el porcentaje de jóvenes a los que se les acabó el contrato (ver tabla 59). Esto se puede deber al hecho de que los y las jóvenes con estudios superiores conciben el primer empleo como una forma de obtener unos ingresos y a la vez adquirir una primera experiencia laboral pero no como algo definitivo. En cuanto a los mayores despidos en este grupo puede ser debido al hecho de que los empresarios no están dispuestos a pagar el sueldo que corresponde a un titulado universitario en una posible renovación del contrato una vez completado ese primer contrato. Por otro lado aunque la Encuesta de Juventud no informa de las razones por las que los y las jóvenes deciden abandonar voluntariamente este primer empleo, se puede concluir que se debe a factores tales como los sueldos, la precariedad del empleo o las expectativas puestos en los mismos.

6.4. Primer trabajo, redes sociales y origen social

Dadas las características de la sociedad española, donde las redes personales desempeñan un papel relevante para encontrar empleo, el análisis detallado a través de esta encuesta de cómo los y las jóvenes encuentran empleo en España nos puede ayudar a entender algunos de los mecanismos de cómo se produce la entrada de los y las jóvenes en el mercado laboral. Por una parte se han

GRÁFICO 31.

La primera experiencia laboral de los y las jóvenes y las razones de su finalización.

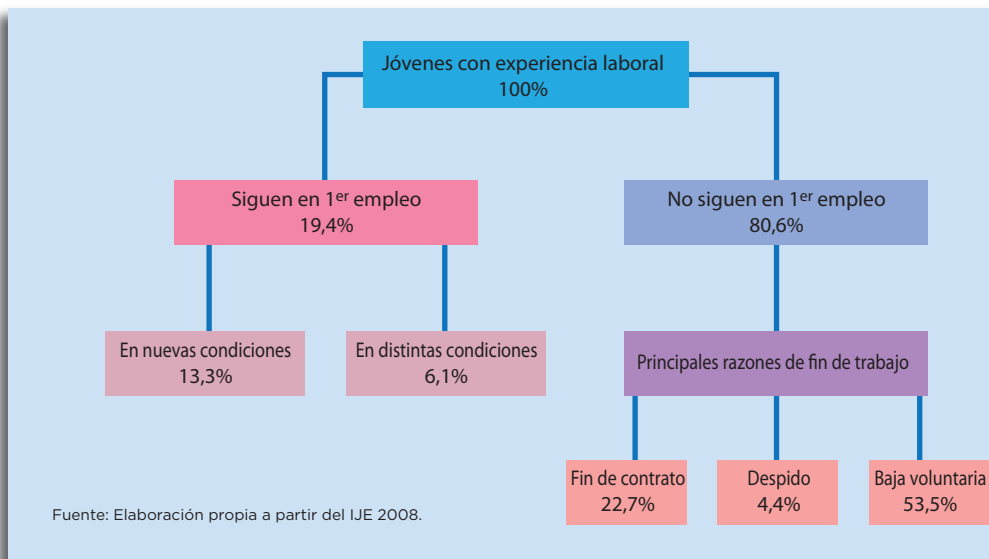


TABLA 59.

Razones por las que se finalizó el primer empleo según género y nivel de estudios de los y las jóvenes.

	Total	Género		Nivel de estudios			
		Varón	Mujer	Hasta Primaria	Secundaria 1ª Etapa	Secundaria 2ª Etapa	Edu. Superior
Porque se terminó el contrato	27,8%	27,6%	28,0%	25,7%	25,4%	28,9%	31,4%
Porque me despidieron	5,4%	5,6%	5,2%	13,3%	5,6%	4,8%	2,6%
Porque me fui voluntariamente de esa empresa	65,4%	65,1%	65,7%	58,6%	67,3%	65,3%	64,8%
No contesta	1,4%	1,7%	1,2%	2,4%	1,7%	1,0%	1,2%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Base (N)	3.174	1.614	1.559	249	1.179	1.139	586

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

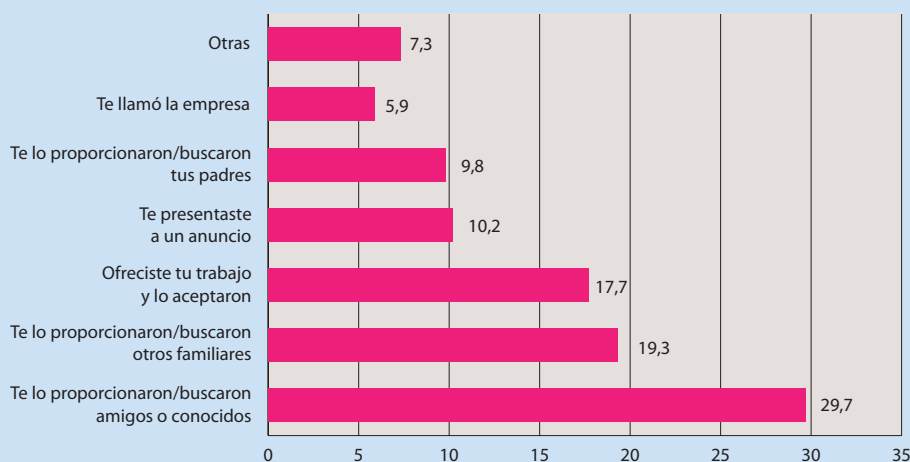
diferenciado los “mecanismos formales” para encontrar empleo, tales como el ofrecimiento personal, la respuesta a un anuncio, por oposición, a través del INEM, de empresas temporales o similares y por cuenta propia. Por otra parte están los “mecanismos informales”, tales como las redes familiares, de conocidos o de amigos. En definitiva en ambos mecanismos el acceso a la información así como la iniciativa y motivación personal para buscar empleo desempeñan un papel fundamental.

Según este informe el 58,8% de los y las jóvenes españoles han conseguido empleo a través de las redes personales, porcentaje algo superior al de 2004 (50,0%) y un 40,9% a través de los mecanismos formales. Por lo tanto se consolida la tendencia de que en España al menos para los y las jóvenes la mejor forma para encontrar empleo es a través del grupo de familiares, amigos y conoci-

dos. Un 29,7% de los y las jóvenes ha encontrado trabajo en el 2007 a través de este medio. Después le siguen los familiares (19,3%) y en tercer lugar la vía formal de ofrecer el trabajo a través del currículum (17,7%). Los padres son una canal habitual también de encontrar empleo, ya que el 9,8% de los y las jóvenes lo encontraron a través de sus padres. La vía más inusual para encontrar un empleo es el INEM; tan sólo el 1,9% de los y las jóvenes encontraron empleo acudiendo a las oficinas del INEM, lo cual pone en relieve el papel aún pendiente de esta institución para facilitar el empleo a los y las jóvenes. También resulta poco habitual encontrar empleo a través de las empresas de trabajo temporal (2,5%) y a través de las bolsas de trabajo (1%). Destaca también el hecho de que es prácticamente insignificante el porcentaje de jóvenes que se decanta por crear su propia empresa (0,1%), lo cual debería hacer reflexionar sobre las pocas ayudas con las que cuentan los y las jóvenes para iniciar este tipo de proyectos empresariales. En definitiva del análisis de estos datos se destaca que las “redes informales” siguen siendo más eficaces para que los y las jóvenes encuentren empleo en España que las “redes formales”.

GRÁFICO 32.

Formas de encontrar el primer empleo.



Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Si nos referimos a las diferencias por género, las mujeres utilizan en mayor medida que los hombres las redes formales para encontrar empleo (un 40,3% frente al 37,8%). Hacen un uso de estas vías en mayor proporción que los hombres, con la excepción del INEM y de las empresas temporales. Los hombres recurren en mayor medida que las mujeres a las “redes informales”, ya que se decantan por esta opción el 60,6% de los varones frente al 56,8% de las mujeres. Este escoramiento hacia las redes informales se debe fundamentalmente a que consiguen el primer empleo a través de los padres en mayor medida que las mujeres (12,1% frente al 7,3%). Esta es una tendencia que se mantiene con respecto al informe del 2004.

Las redes personales para encontrar empleo tienen su mayor incidencia entre los y las jóvenes de 15 a 24 años. A medida que la edad del joven se incrementa los “mecanismos formales” van ganando protagonismo frente a las “redes personales”. El 66,3% de los y las jóvenes con edades entre los 15 y los 19 años encontraron su primer empleo a través de las “redes formales”, frente al 55,5% de los y las jóvenes entre 25 y 29 años. Aunque en este último grupo se mantiene la importancia de los amigos y conocidos, disminuye sustantivamente el papel de los padres y los familiares.

TABLA 60.

Formas de encontrar el primer empleo por grupos de edad.

	Grupos de edades (3)			Total
	15-19	20-24	25-29	
Te llamó la empresa	4,4%	5,7%	6,6%	5,9%
Ofreciste tu trabajo y lo aceptaron	15,5%	17,7%	18,6%	17,7%
Te presentaste a un anuncio	7,5%	10,5%	10,9%	10,1%
Ingreso por oposición	,1%	,3%	1,4%	,7%
Te lo proporcionaron/buscaron tus padres	17,2%	8,7%	7,6%	9,8%
Te lo proporcionaron/buscaron otros familiares	22,6%	19,0%	18,1%	19,3%
Te lo proporcionaron/buscaron amigos o conocidos	26,5%	31,3%	29,8%	29,7%
Por la oferta de empleo (INEM)	1,6%	1,7%	2,2%	1,9%
A través de empresas de trabajo temporal	2,8%	2,8%	2,0%	2,5%
A través de la bolsa de trabajo del centro de estudios	,9%	,8%	1,2%	1,0%
Creé mi propia empresa	,0%	,0%	,2%	,1%
De otra forma ¿cuál?	,1%	,3%	,3%	,3%
No contesta	,7%	1,1%	1,0%	1,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

En lo que se refiere al nivel de estudios destacan también diferencias sustantivas en la forma de acceder al primer empleo, al igual que en el informe del 2004. Tal y como se puede constatar en la siguiente tabla, cuanto mayor es el nivel de estudios mayor es el protagonismo de las redes formales para conseguir el primer empleo, tales como ofrecerse a la empresa o presentarse a un anuncio.

TABLA 61.

Formas de encontrar el primer empleo por nivel de estudios.

	Nivel de estudios					Total
	Hasta	Secundaria Primaria	Secundaria 1ª Etapa	Edu. 2ª Etapa	NC Superior	
Te llamó la empresa	4,7%	4,3%	6,4%	8,6%		5,9%
Ofreciste tu trabajo y lo aceptaron	12,5%	17,1%	17,8%	20,7%	26,9%	17,7%
Te presentaste a un anuncio	5,1%	9,2%	11,6%	11,6%	3,8%	10,2%
Ingreso por oposición		,4%	,1%	3,0%	,0%	,7%
Te lo proporcionaron/buscaron tus padres	14,5%	12,0%	9,1%	4,6%	11,5%	9,8%
Te lo proporcionaron/buscaron otros familiares	26,3%	22,1%	18,6%	12,4%	11,5%	19,3%
Te lo proporcionaron/buscaron amigos o conocidos	32,0%	28,8%	29,7%	30,4%	38,5%	29,7%
Por la oferta de empleo (INEM)	2,7%	1,8%	1,6%	2,3%		1,9%
A través de empresas de trabajo temporal	,7%	2,3%	3,0%	2,6%	,0%	2,5%
A través de la bolsa de trabajo del centro de estudios	,3%	,4%	1,0%	2,3%	3,8%	1,0%
Creé mi propia empresa		,1%	,0%	,1%		,1%
De otra forma ¿cuál?	,3%	,1%	,2%	,8%		,3%
No contesta	1,0%	1,4%	,9%	,5%	3,8%	1,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

El tamaño del municipio en el que viven los y las jóvenes parece tener cierta incidencia en el acceso de los y las jóvenes al primer empleo, igual que en el informe anterior. Las redes personales tienen mayor protagonismo a medida que aumenta el tamaño del municipio. En los municipios pequeños los padres son una importante vía para encontrar el primer empleo. Sin embargo a medida que crece el tamaño del municipio aumenta también la proporción de jóvenes que encuentran empleo a través de conocidos y amigos. Esto es lógico porque en los municipios de mayor tamaño se aumenta también la red de contactos personales. En cualquier caso estos datos ponen de manifiesto que a pesar de que el control social es menor en las ciudades que en el ámbito rural, sin embargo en las grandes ciudades siguen funcionando las redes personales como principal vía para encontrar el primer empleo.

Las formas de encontrar el primer empleo varían con la etapa de la formación en la que se encuentra el joven. Cuando el joven está estudiando, los amigos y conocidos son la principal vía para encontrar empleo, por lo que en esta etapa predominan las redes personales informales, que generalmente son los compañeros de estudios. No cambia mucho la situación cuando estos jóvenes finalizan sus estudios: para el 27,8% de los y las jóvenes los amigos y conocidos les ayudaron a encontrar el primer empleo cuando finalizaron los estudios. En cualquier caso es preciso destacar que al finalizar los estudios adquieren mayor protagonismo las redes formales, tales como la de ofrecer el trabajo a la empresa (19,2%).

El 56,5% de los y las jóvenes encontraron su primer empleo mientras estaban estudiando, mientras que el 43,0% al finalizar sus estudios. Con respecto a estos últimos el 46,8% encontró este primer empleo en los tres primeros meses. El 9,1% lo encontró de forma inmediata. El 25,2% tardó entre 3 y 11 meses en encontrar ese primer empleo. Destaca el hecho de que al 10,7% de los y las jóvenes les costó entre uno y dos años encontrar el primer empleo, lo cual está indicando que para este grupo de jóvenes se prolonga en exceso la búsqueda del primer empleo. Habría que analizar con detenimiento cuáles son las razones de este alargamiento en el periodo de búsqueda del primer empleo, aunque se pueden apuntar la motivación, la indecisión, las expectativas con respecto al trabajo deseado y otras razones exógenas al joven como la apreciación sobre su formación, etc. Las diferentes redes definidas en este informe tienen cierta incidencia en el tiempo en que se tarda encontrar el primer empleo. Se observa por ejemplo que cuando el empleo se encuentra a través de los padres, el 43,0% de los y las jóvenes tarda menos de tres meses. Los que más tardan en encontrar su primer empleo son aquellos que acceden al mismo a través de una oposición. El 42,9% de los y las jóvenes que encuentran su primer empleo a través de la vía de las oposiciones tarda en hacer 1 o más años. A este respecto hay que destacar que la edad media para encontrar el primer empleo son los 18 años. La media para los hombres es de 17 años y para las mujeres de 18 años.

Dependiendo de la red utilizada para encontrar el primer empleo se observa que el trabajo puede estar más o menos relacionado con los estudios cursados. Cuando los y las jóvenes eligen realizar una oposición para acceder a su primer empleo, el trabajo conseguido está bastante o muy relacionados con sus estudios: el 69% de los y las jóvenes que han encontrado empleo por oposición dicen que su trabajo está relacionado o bastante relacionado con los estudios. Por el contrario cuando el trabajo se consigue a través de los padres, familiares o amigos el trabajo está poco relacionado con los estudios. El 88,8% de los y las jóvenes que consiguieron el empleo a través de sus familiares dice que su trabajo está poco o nada relacionado con sus estudios.

Al igual que en el informe anterior también se puede apreciar en el actual informe que las redes tienen una incidencia desigual en el tipo de trabajo que consiguen los y las jóvenes. El 50,5% de los y las jóvenes que tienen un trabajo temporal lo consiguieron a través de sus padres, otros familiares, amigos y conocidos, mientras que tan sólo tienen trabajo temporal el 22,2% de

TABLA 62.

Formas de encontrar el primer empleo según tiempo que tardó en encontrar el primer empleo.

	Inmediatm.	Tiempo que tardo encontrar trabajo					Ns/Nc	Total
		Menos de 3 meses	De 3 a 6 meses	De 7 a 11 meses	De 1 a 2 años	Más de 2 años		
Te llamó la empresa	16,5%	42,7%	22,3%	5,8%	6,8%		5,8%	100,0%
Ofreciste tu trabajo y lo aceptaron	6,8%	41,0%	22,7%	5,0%	11,8%	,3%	12,4%	100,0%
Te presentaste a un anuncio	2,1%	45,6%	22,1%	4,1%	7,2%	,5%	18,5%	100,0%
Ingreso por oposición	9,5%	14,3%	19,0%		28,6%	14,3%	14,3%	100,0%
Te lo proporcionaron/buscaron tus padres	17,4%	43,0%	15,4%	,7%	6,0%		17,4%	100,0%
Te lo proporcionaron/buscaron otros familiares	10,2%	38,7%	20,4%	2,5%	7,7%	1,5%	18,9%	100,0%
Te lo proporcionaron/buscaron amigos o conocidos	9,7%	30,9%	24,2%	2,8%	9,9%	2,4%	20,2%	100,0%
Por la oferta de empleo (INEM)		27,0%	35,1%	8,1%	13,5%		16,2%	100,0%
A través de empresas de trabajo temporal	2,9%	48,6%	14,3%		14,3%		20,0%	100,0%
A través de la bolsa de trabajo del centro de estudios	18,2%	36,4%			18,2%		27,3%	100,0%
Creé mi propia empresa	,0%				50,0%		50,0%	100,0%
De otra forma ¿cuál?	20,0%	20,0%	20,0%	40,0%				100,0%
No contesta	7,7%	23,1%	23,1%				46,2%	100,0%
Total	9,2%	37,8%	21,8%	3,4%	9,4%	1,2%	17,2%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

los y las jóvenes que consiguieron empleo ofreciéndose a la empresa. Destaca el hecho de que el 47,9% de los y las jóvenes que tienen empleo fijo es porque lo consiguieron a través de sus padres, amigos o familiares. Por otro lado es significativo el hecho de que el 45,6% de los y las jóvenes que no tenían contrato habían conseguido su primer empleo a través de los amigos y conocidos. Este dato indica que si bien los amigos y conocidos pueden ser una vía de obtener trabajo, no lo son para la calidad del empleo.

Se ha analizado la incidencia del origen social (medido a través de la ocupación del padre) en el tipo de redes que utilizan los y las jóvenes en la búsqueda de empleo. Aquellos y aquellas jóvenes cuyos padres son profesionales, técnicos, propietarios y con cargos ejecutivos se decantan más por las redes formales para conseguir el primer empleo y además tienen un apoyo destacado de los amigos y conocidos para encontrar el primer empleo. En lo que se refiere a los trabajadores semicualificados o descualificados tienen mayor peso los familiares y los padres para encontrar ese primer empleo.

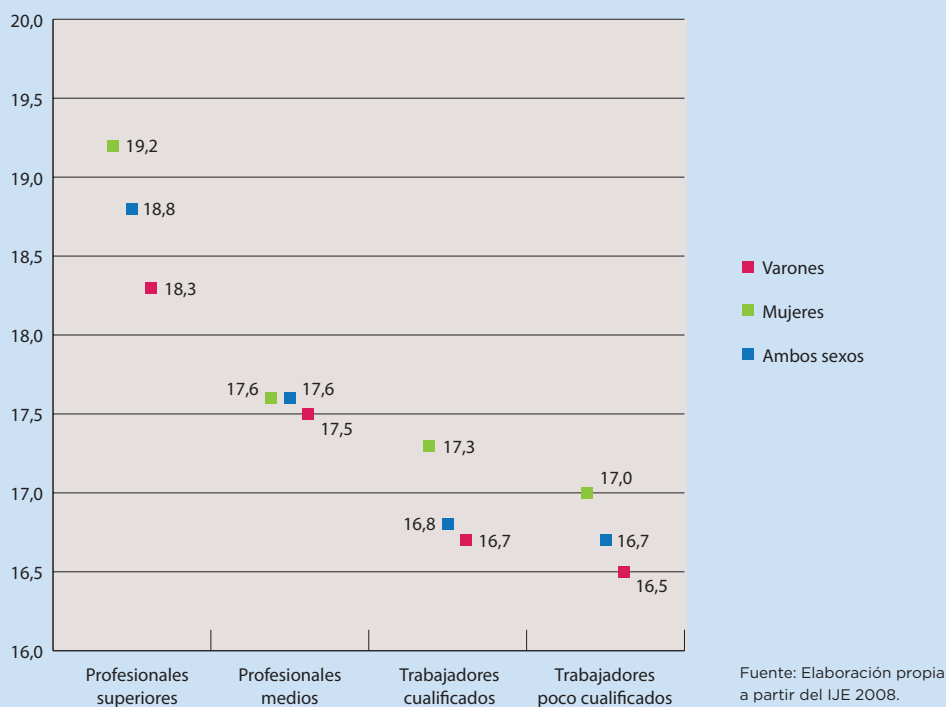
El origen social tiene una influencia clara en la edad a la que se encuentra empleo. Como era de esperar a mayor estatus del padre mayor es la edad a la que se incorpora el joven al primer empleo. Así del total de jóvenes que se incorporan al mercado laboral antes de los 16 años, el 41,7% tienen padres que son trabajadores semicualificados, mientras que tan sólo el 4,7% de los y las jóvenes son hijos de profesionales, técnicos y similares. Por otra parte destaca el hecho de que 26,3% de los y las jóvenes cuyos padres tienen un estatus ocupacional de técnicos se incorporan después de los 25 años frente a tan sólo el 10,5% de los y las jóvenes cuyos padres son trabajadores no cualificados.



Los datos presentados en el siguiente gráfico permiten avalar la hipótesis de que a mayor nivel social (nivel ocupacional de la persona principal del hogar) más tardía es la incorporación del joven al mercado laboral. En el caso de las mujeres, esta incorporación es aún más tardía que la de los varones.

GRÁFICO 33.

Edad de la primera experiencia laboral por nivel de ocupación del sustentador principal y género.



Sirvan estos datos de ejemplos de cómo el estatus ocupacional del padre incide de forma decisiva en la edad en la que se incorporan los y las jóvenes a su primer empleo. Todo hace pensar que los y las jóvenes cuyos padres tienen un estatus ocupacional elevado tienen unas expectativas más exigentes con respecto al trabajo en el que quieren trabajar y prefieren esperar a trabajar hasta haberse formado adecuadamente, entre otras razones porque quizás sus padres estén sufragando parte de los gastos de su transición a la vida autónoma, mientras que los hijos de los trabajadores no cualificados o semicualificados dan mayor importancia al hecho de trabajar cuanto antes que a la formación. Además hay que tener en cuenta que la situación económica de sus padres puede condicionar que estos jóvenes necesiten trabajar para sufragar parte de sus gastos. En cualquier caso estos datos ponen de manifiesto que en el año 2008 la reflexión de P. Willis sobre las motivaciones y las expectativas de los y las jóvenes con respecto al valor del trabajo y la formación en función de la posición de clase social ocupada en la estructura social sigue estando de plena actualidad para interpretar la vinculación de los y las jóvenes con el empleo.

TABLA 63.

Edad a la que el joven encontró su primer empleo según ocupación del padre.

Ocupación u oficio del Padre	Edad cuando primer trabajo remunerado					NC	Total
	Antes de los 16 años	De 16 a 17 años	De 18 a 20 años	De 21 a 24 años	De 25 a 29 años		
Profesionales, técnicos y similares	4,7%	5,4%	10,2%	21,0%	26,3%	9,1%	9,2%
Miemb.Gobierno,altos directivos,Admon.Pública y empr.privada	3,1%	4,4%	4,1%	5,4%	5,3%		4,2%
Propietarios y gerentes de hostelería, comercio y agricultura	9,4%	7,8%	9,6%	10,2%			8,8%
Cuadros Medios	,5%	,8%	,6%	,6%			,7%
Capataces y personal encargado act.servicios personales	2,1%	2,2%	2,0%	,6%	5,3%		2,0%
Personal administrativo y similar	3,6%	4,4%	8,1%	9,0%	10,5%	9,1%	6,3%
Comerciantes, vendedores y similares	6,3%	6,2%	5,5%	2,4%	5,3%	9,1%	5,5%
Personal de los Servicios	4,7%	8,8%	5,7%	4,8%	10,5%		6,6%
Trabajadores cualificados y semicualificados	41,7%	42,0%	35,6%	26,3%	15,8%	45,5%	37,5%
Trabajadores agrícolas y no cualificados no agrícolas	14,1%	10,4%	9,8%	7,8%	10,5%	9,1%	10,3%
Profesionales de las Fuerzas Armadas		1,0%	,8%	3,0%		9,1%	1,1%
No contesta	9,9%	6,8%	7,9%	9,0%	10,5%	9,1%	8,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

7.1. Jóvenes y mercado laboral en Europa

La integración de los y las jóvenes en el mercado laboral ha sido una prioridad básica de la política comunitaria en los últimos años. Se ha observado una tendencia generalizada para la mayoría de los países europeos según la cual el aumento de la cualificación y formación de los y las jóvenes ha ido pareja a un aumento de la precariedad e inestabilidad laboral y salarial de los mismos. Esto está teniendo un negativo impacto no sólo en la situación económica y social de los y las jóvenes sino también a largo plazo para la economía y la cohesión social.

Han sido varias las directrices europeas que se han ocupado de la situación laboral de los y las jóvenes. Destacan la *European Employment Guidelines*, adoptadas por el Consejo de Europa en 2005. En definitiva era una llamada para intensificar los esfuerzos para elaborar un decálogo común que contribuyera a reducir el desempleo de los y las jóvenes. Las directrices contenían indicaciones básicas para reducir el abandono escolar y fomentar el incremento de la formación de los y las jóvenes. En la primavera del 2006, el Consejo de Europa en concordancia con el *Youth Act*, enfatizó en la necesidad de desarrollar estrategias sectoriales coordinadas relativas a la educación, la formación, el empleo, la inclusión social, la movilidad y la igualdad de género entre los y las jóvenes.

Las cuestiones relativas a la situación laboral de los y las jóvenes han sido también prioritarias en la *Commission's Strategic Guidelines for Cohesion* para el periodo 2007-2013 así como en la nueva *European Social Fund (ESF) Regulation*. Por otra parte en la reciente *Communication on Promoting Young People's Full Participation in Education, Employment and Society* (COM, 2007, 495), la Comisión subrayó la necesidad de promover la integración de los y las jóvenes en el mercado laboral mediante el desarrollo de políticas activas de empleo dirigidas a este colectivo. En el año 2008, los Estados miembros serán invitados a establecer estrategias comunes que fomenten la flexibilidad y la protección de los y las jóvenes en el mercado laboral.

En el apartado 4.1 de este informe se ha realizado un análisis comparado sobre la situación actual de los y las jóvenes en el mercado laboral en los distintos países europeos. Por lo tanto en este apartado se va a realizar una breve reseña sobre la distribución de los y las jóvenes en los

distintos sectores ocupacionales y la relación entre la formación y las capacidades profesionales que están ejerciendo en el puesto de trabajo desempeñado.

Según los datos de Eurostat destaca en primer lugar el hecho de que en Europa la mayoría de los y las jóvenes con un trabajo son empleados por cuenta ajena. En la Europa de los 27, sólo un 4% de los y las jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y los 24 y un 9% de aquellos con edades entre los 25 y los 29 son autónomos, en comparación con aproximadamente el 16% de personas con edades entre los 30 y los 54 años que son autónomos. Estos datos no han variado sustancialmente en los últimos meses. Este dato no es sorprendente, ya que muchos de los y las jóvenes a estas edades no disponen de la suficiente experiencia y de los recursos económicos necesarios para crear su propia empresa (Employment in Europe, 2007).

Los sectores económicos en los que se ocupan los y las jóvenes en Europa se corresponden fundamentalmente con el sector servicios, estando infrarepresentados en el sector agrícola, la administración pública, el sector de los servicios sociales y la sanidad. Por edades, se observa que los y las jóvenes entre 15 y 24 años no tienen mucha presencia dentro del grupo de profesionales y técnicos. Esto resulta lógico ya que este grupo de edad está en proceso de formación y aún no ha alcanzado la suficiente cualificación y formación para ejercer en estas profesiones. Sin embargo, en el grupo de edad de 25 a 29 crecen significativamente los y las jóvenes empleados como técnicos, directivos y profesionales en general. Por otra parte también es preciso destacar que los y las jóvenes empleados en ocupaciones elementales o no cualificadas no llega al 10% en todos los grupos de edad. En cualquier caso destaca el hecho de que los y las jóvenes menores de 30 años empleados como profesionales y técnicos se ha incrementado desde el año 2000, lo que es un indicador del hecho de que ha aumentado el número de jóvenes con una titulación superior. Sin embargo y al mismo tiempo el porcentaje de jóvenes europeos entre 15 y 24 con empleos no cualificados y elementales se ha incrementado desde el año 2000, mientras que el porcentaje de jóvenes con empleos que requieran destrezas manuales ha decrecido desde ese mismo año. Por lo tanto estos datos están indicando que el perfil de las ocupaciones de los y las jóvenes se está polarizando. Por un lado aumentan las ocupaciones para profesionales y técnicos pero al mismo tiempo se incrementan las ocupaciones elementales descalificadas (Employment in Europe, 2007).

En lo que se refiere a los salarios de los y las jóvenes en Europa, los datos parecen confirmar que los y las jóvenes tienden recibir salarios más bajos que el resto de la población ocupada. De acuerdo con los datos proporcionados por la *European Structure of Earnings Survey* de 2002, la media del salario por hora para los empleados con menos de 30 años era alrededor del 25% más bajo que la media salarial del total de la población ocupada. La brecha salarial de los y las jóvenes era en 2002 especialmente elevada en Grecia, Países Bajos y Alemania, donde los y las jóvenes trabajadores de media ganaban tan sólo dos terceras partes del salario del resto de los trabajadores. En España la brecha salarial de los y las jóvenes con respecto al resto de los trabajadores es elevada en todos los sectores y especialmente para el colectivo femenino. Esto se puede explicar fundamentalmente por el hecho de que los y las jóvenes mayoritariamente se concentran en los sectores ocupacionales de la economía en los que los salarios son relativamente reducidos. Así por ejemplo los salarios en los sectores en los que se concentran mayoritariamente los y las jóvenes tales como la hostelería son sustancialmente más reducidos que en otros sectores. Por otra parte también se observa una tendencia por parte de los empresarios a pagar sueldos más bajos a los y las jóvenes porque se entiende que están en proceso de formación y que por lo tanto no tienen experiencia previa que compute como valor añadido. También es cierto que a medida que se incrementa la edad también se incrementa la productividad y por tanto los salarios.

Las investigaciones llevadas a cabo por la OCDE con datos procedentes del Panel de Hogares Europeo confirman también la tesis de los reducidos salarios entre los y las jóvenes. Sin embar-

go la incidencia de los reducidos salarios tiende a decrecer con el aumento de la edad, ya que las posiciones de los y las jóvenes en la estructura ocupacional también mejora sustancialmente con la edad. Los datos también parecen confirmar que es mejor empezar a trabajar en empleos con reducidos salarios que no tener empleo, ya que eso es experiencia y capital acumulado que el mercado laboral a la larga valora positivamente.

En lo que se refiere a las diferencias de género, dentro de la Unión Europea las mujeres jóvenes ganan alrededor de un 6% menos que los varones. En general, la brecha salarial de género para los trabajadores es mucho más reducido entre los y las jóvenes que entre el resto de los trabajadores (6% versus 23%). Esto se puede deber entre otros factores al hecho de que las carreras profesionales de las mujeres jóvenes ocupadas no están tan afectadas por los efectos de los hijos y los problemas de compatibilización laboral y familiar como las de las mujeres de más edad. Por otro lado, los datos europeos también confirman que la proporción de mujeres con educación superior es más elevada que la de varones y que del resto de los trabajadores, por lo que este factor puede ayudar a entender que la brecha salarial de género sea más reducida entre los y las jóvenes (Employment in Europe, 2007).

Otro aspecto relevante a tener en cuenta es el relativo a la relación existente entre la formación recibida por los y las jóvenes y las ocupaciones que consiguen. La tendencia general observada en Europa es que por lo general los y las jóvenes consiguen ocupaciones que no se corresponden con su formación y cualificación. Los datos ofrecidos por la *European Labour Survey 2005* sugieren que un gran número de jóvenes en Europa sufren el fenómeno del desajuste entre formación y ocupación desempeñada, con significativas variaciones entre países. Entre aquellos países con datos disponibles, Italia y Grecia destacan por tener un elevado porcentaje de jóvenes entre 15 y 35 años trabajando en empleos que no se corresponden con su formación. Por el contrario los Países Bajos presentan el menor porcentaje de jóvenes en esta situación. En la mayoría de los países de la Unión Europea tener un trabajo que no se corresponde con la formación recibida está correlacionado negativamente con la edad, con el nivel educativo y con el tipo de estudios cursados. Esta situación es más frecuente entre los y las jóvenes con niveles educativos bajos que en aquellos y aquellas jóvenes que tienen titulaciones superiores. Por otro lado los y las jóvenes graduados en humanidades, artes y ciencias agrarias tienen mayor riesgo de experimentar esta situación de desajuste que los graduados en ingenierías, ciencias de la salud, educación o arquitectura. Además los datos también ponen de relevancia que las mujeres jóvenes tienden a estar más frecuentemente afectadas por el desajuste entre la formación y la ocupación que los hombres jóvenes. En lo que se refiere a la estructura del mercado laboral, aquellos y aquellas jóvenes que experimentan esta situación de desajuste formación-ocupación tienden a desempeñar ocupaciones de estatus bajos en comparación con aquellos y aquellas jóvenes que tienen titulaciones superiores. Además los que tienen menor titulación formativa también tienen mayor propensión a ocuparse en empleos temporales y a cambiar de empleo con más frecuencia que los y las jóvenes que tienen una mayor adecuación entre su formación y la ocupación (Employment in Europe, 2007).

7.2. Los y las jóvenes ocupados en España

El número total de jóvenes ocupados en España según la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre de 2007 es de 4751,9 miles es decir, que el 57,4% de la población con edades entre los 16 y los 29 años tiene un empleo.

Según la Encuesta de Juventud 2008, el 57% de los y las jóvenes está trabajando. Esta encuesta nos ofrece además información relevante sobre la situación laboral de estos jóvenes: el 29,3% sólo estudia y el 13,4% se encuentra en situaciones intermedias, aunque pueden conside-

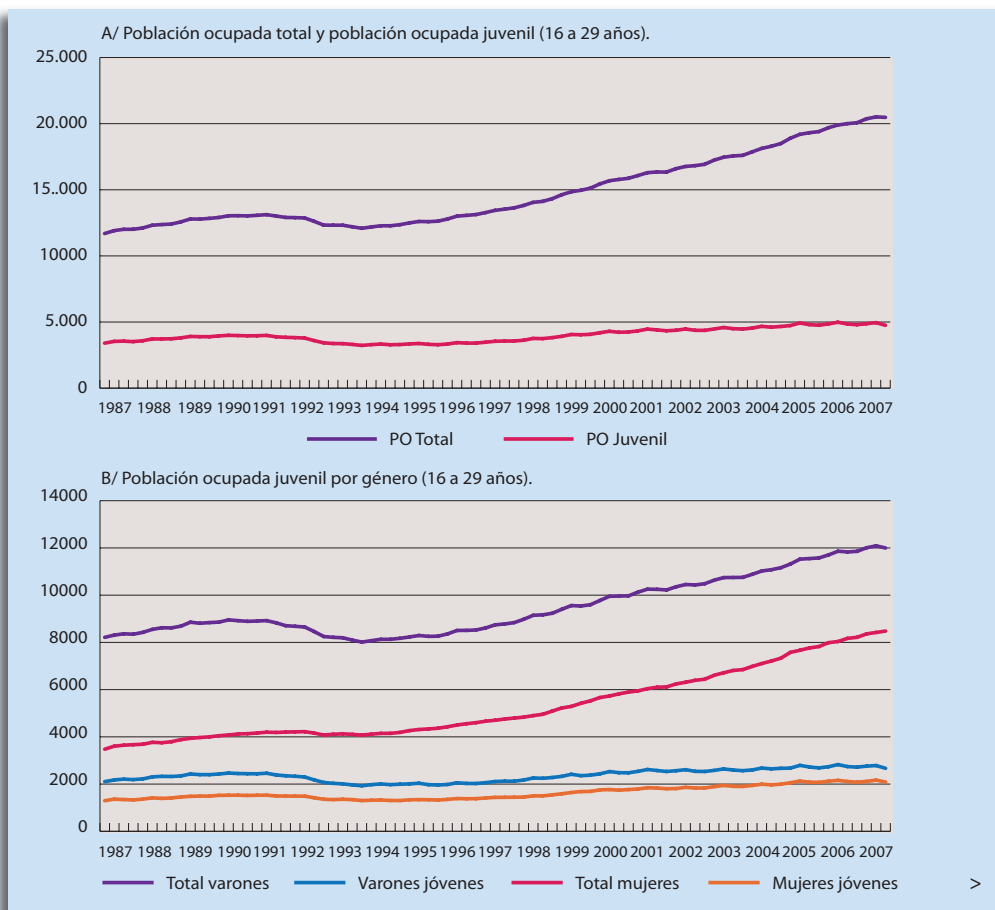
rarse como “ocupados”. De estos, casi la mitad principalmente trabaja y en una cifra ligeramente inferior, principalmente estudian y además hacen algún trabajo. Por otra parte el 22,6% está en paro o buscando empleo.

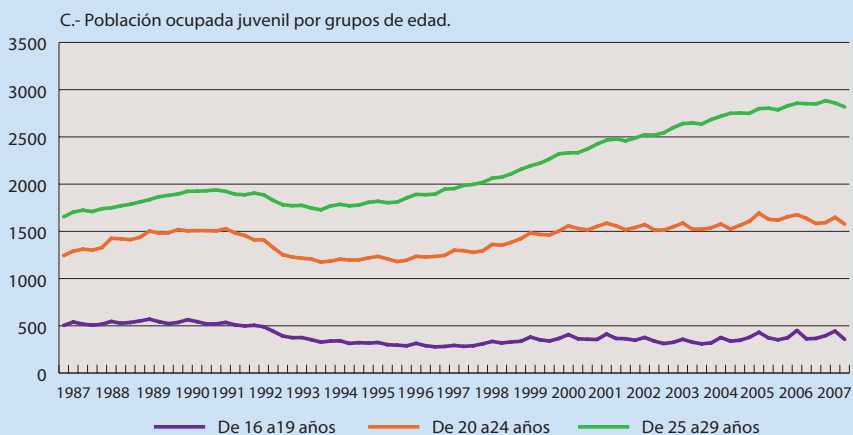
La distribución de los ocupados varía considerablemente con la edad, al igual que ocurre con la actividad. En el grupo de edad de 15 a 19 años el 12,4% sólo trabaja frente al 46,5% de los y las jóvenes entre 20 y 24 años y el 69,3% de los que tienen entre 25 y 29 años. También aumentan con respecto al año 2004 los y las jóvenes que trabajan y además estudian (pasando del 2,8% al 8,0%). Estas pautas son similares para hombres y mujeres.

Los y las jóvenes ocupados representan en la actualidad sólo la cuarta parte del total del empleo cuando en 1987 representaban casi una tercera parte. Esto ha sido debido fundamentalmente al efecto demográfico del descenso de la fecundidad iniciado desde el año 1975, ya que cada vez es menor el peso de los y las jóvenes en la pirámide demográfica. Tal y como se puede apreciar en el gráfico siguiente se ha producido un incremento apreciable en el número de jóvenes ocupados, especialmente en el colectivo femenino y en todos los grupos de edad, con especial relevancia en el grupo de 25 a 29 años.

GRÁFICO 34.

Evolución de la población ocupada y de la población ocupada juvenil (1987-2007).





Por otra parte hay que reseñar que la transformación del empleo juvenil ha sido muy importante en estas últimas décadas. En primer lugar destaca el hecho de la feminización de los y las jóvenes ocupados. El peso de las mujeres entre los y las jóvenes ocupados ha pasado del 38,5% en 1990 al 42,0% en 2007. En lo que se refiere a la distribución por edades de los y las jóvenes ocupados se puede observar que los más jóvenes han perdido peso en el total de los y las jóvenes ocupados, pasando de ser el 13,7% en 1990 a ser el 7,2% en 2007. Sin embargo se ha producido un incremento en el grupo de edad de 25 a 29, pasando de ser los ocupados el 48,4% en 1990 a ser el 56,9% en 2007. Estas transformaciones se deben fundamentalmente a los cambios acontecidos en la estructura de la población activa así como en los niveles de escolarización. Otro factor que no hay que olvidar es la incidencia que ha tenido la población inmigrante joven en la estructura de la población activa.

TABLA 64.

Población ocupada y población ocupada juvenil (16-29 años), 1990, 2000, 2003, 2007.

	1990	2000	2003	2007	Incremento 1990-2007
Población ocupada total	13.041,8	15.642,7	16.862,0	20.476,9	57,0%
Población ocupada juveniles	3.976,4	4.196,7	4.188,5	4.949,7	24,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, IV trimestre 2007, INE.

En cuanto a la concentración sectorial y ocupacional del empleo de los y las jóvenes, subrayar que los y las jóvenes se emplean en ciertas ramas de actividad, aunque se observan diferencias según el género y los grupos de edad. Al igual que se apuntó en el Informe del 2004, los varones se concentran mayoritariamente en la construcción, industrias manufactureras y comercio, seguido de hostelería y agricultura. Por el contrario las mujeres se ocupan fundamentalmente en comercio, hostelería e industrias manufactureras, seguidas de agricultura y ramas del sector servicios como las denominadas “otras actividades sociales y servicios a la comunidad personales”, servicios a las empresas y actividades del hogar (ver tabla 66).

TABLA 65.

Población ocupada juvenil por género y grupos de edad 1990, 2000, 2003, 2007 (en miles).

	1990		2000		2003		2007	
Población ocupada juveniles	3.976,4		4.196,7		4.188,5		4.949,7	
Por género								
Varones	2.447,0	61,5%	2.461,8	58,7%	2.404,7	57,4%	2.666,9	53,9%
Mujeres	1.529,3	38,5%	1.734,9	41,3%	1.783,8	42,6%	2.085,1	42,1%
Por grupos de edad								
16-19	543,9	13,7%	354,3	8,4%	304,2	7,3%	356,7	7,2%
20-24	1.507,9	37,9%	1.496,2	35,7%	1.394,3	33,3%	1.577,2	31,9%
25-29	1.924,6	48,4%	2.346,2	55,9%	2.490,0	59,4%	2.818,3	56,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, IV trimestre 2007, INE.

Estos datos ponen de manifiesto que los y las jóvenes tienen una presencia muy escasa en las ramas de actividad ligadas al sector público, tales como la Administración Pública, (educación o sanidad) aunque es preciso señalar que la presencia de las mujeres en estas ramas es sensiblemente mayor a la de los hombres.

TABLA 66.

Ocupados por grupo de edad, género y rama de actividad.

	Total		De 16 a 19 años		De 20 a 24 años		De 25 a 29 años	
	2007TIV		2007TIV		2007TIV		2007TIV	
Ambos sexos								
Total	20.476,9		356,7		1.577,2		2.818,3	
Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	856,9	4,2%	17,0	4,8%	50,5	3,2%	82,9	2,9%
Pesca	48,9	0,2%	0,9	0,3%	1,8	0,1%	2,7	0,1%
Industrias extractivas	54,1	0,3%	1,5	0,4%	2,1	0,1%	8,1	0,3%
Industrias manufactureras	3.118,9	15,2%	61,8	17,3%	231,1	14,7%	424,0	15,0%
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	106,1	0,5%	1,9	0,5%	4,4	0,3%	18,1	0,6%
Construcción	2.693,5	13,2%	70,2	19,7%	250,0	15,9%	438,0	15,5%
Comercio, reparación vehículos y artículos personales y de uso doméstico	3.211,5	15,7%	85,7	24,0%	342,3	21,7%	497,7	17,7%
Hostelería	1.443,8	7,1%	44,8	12,6%	159,2	10,1%	210,9	7,5%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.176,3	5,7%	7,3	2,0%	77,4	4,9%	140,6	5,0%
Intermediación financiera	509,3	2,5%	0,5	0,1%	22,8	1,4%	80,0	2,8%
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	2.054,0	10,0%	11,8	3,3%	136,8	8,7%	310,2	11,0%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.241,3	6,1%	7,8	2,2%	40,5	2,6%	104,5	3,7%
Educación	1.128,0	5,5%	10,7	3,0%	48,5	3,1%	126,2	4,5%
Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	1.221,0	6,0%	6,8	1,9%	69,1	4,4%	139,6	5,0%
Otras actividades sociales y de servicios a la comunidad y personales	842,1	4,1%	21,3	6,0%	87,3	5,5%	135,1	4,8%
Actividades de los hogares	770,0	3,8%	6,5	1,8%	53,2	3,4%	99,1	3,5%
Organismos extraterritoriales	1,2	0,0%		0,0%		0,0%	0,6	0,0%

	Total		De 16 a 19 años		De 20 a 24 años		De 25 a 29 años	
	2007TIV		2007TIV		2007TIV		2007TIV	
Varones								
Total	11.997,1		226,9		881,2		1.558,8	
Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	618,9	5,2%	13,1	5,8%	37,5	4,3%	57,8	3,7%
Pesca	40,0	0,3%	0,9	0,4%	1,8	0,2%	2,7	0,2%
Industrias extractivas	49,5	0,4%	1,5	0,7%	2,1	0,2%	6,7	0,4%
Industrias manufactureras	2.306,5	19,2%	48,0	21,2%	170,6	19,4%	295,4	19,0%
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	84,2	0,7%	1,0	0,4%	3,7	0,4%	12,4	0,8%
Construcción	2.539,4	21,2%	67,5	29,7%	238,0	27,0%	402,4	25,8%
Comercio, reparación vehículos y artículos personales y de uso doméstico	1.635,5	13,6%	39,5	17,4%	143,9	16,3%	220,0	14,1%
Hostelería	644,9	5,4%	18,2	8,0%	64,4	7,3%	86,0	5,5%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	917,7	7,6%	6,0	2,6%	51,0	5,8%	99,0	6,4%
Intermediación financiera	270,2	2,3%		0,0%	9,6	1,1%	27,8	1,8%
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	1.014,6	8,5%	6,4	2,8%	64,9	7,4%	153,5	9,8%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	750,4	6,3%	6,1	2,7%	29,5	3,3%	75,5	4,8%
Educación	388,2	3,2%	5,1	2,2%	14,9	1,7%	33,9	2,2%
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	281,4	2,3%	3,3	1,5%	10,5	1,2%	27,7	1,8%
Otras actividades sociales y de servicios a la comunidad y personales	398,1	3,3%	9,4	4,1%	35,7	4,1%	53,4	3,4%
Actividades de los hogares	57,2	0,5%	0,7	0,3%	3,1	0,4%	4,6	0,3%
Organismos extraterritoriales	0,6	0,0%		0,0%		0,0%		0,0%
Mujeres								
Total	8.479,8		129,8		695,9		1.259,4	
Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	238,1	2,8%	3,9	3,0%	13,0	1,9%	25,1	2,0%
Pesca	8,9	0,1%		0,0%		0,0%		0,0%
Industrias extractivas	4,6	0,1%		0,0%		0,0%	1,4	0,1%
Industrias manufactureras	812,4	9,6%	13,8	10,6%	60,6	8,7%	128,5	10,2%
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	22,0	0,3%	0,8	0,6%	0,7	0,1%	5,7	0,5%
Construcción	154,1	1,8%	2,8	2,2%	12,0	1,7%	35,6	2,8%
Comercio, reparación vehículos y artículos personales y de uso doméstico	1.576,0	18,6%	46,2	35,6%	198,4	28,5%	277,7	22,1%
Hostelería	798,9	9,4%	26,6	20,5%	94,8	13,6%	124,9	9,9%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	258,6	3,0%	1,3	1,0%	26,3	3,8%	41,6	3,3%
Intermediación financiera	239,1	2,8%	0,5	0,4%	13,2	1,9%	52,2	4,1%
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	1.039,4	12,3%	5,5	4,2%	71,9	10,3%	156,7	12,4%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	490,9	5,8%	1,7	1,3%	11,1	1,6%	29,0	2,3%
Educación	739,8	8,7%	5,6	4,3%	33,6	4,8%	92,2	7,3%
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	939,6	11,1%	3,4	2,6%	58,6	8,4%	111,9	8,9%
Otras actividades sociales y de servicios a la comunidad y personales	444,0	5,2%	11,9	9,2%	51,6	7,4%	81,7	6,5%
Actividades de los hogares	712,7	8,4%	5,8	4,5%	50,2	7,2%	94,4	7,5%
Organismos extraterritoriales	0,6	0,0%		0,0%		0,0%	0,6	0,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, IV trimestre 2007, INE.

Los datos nos permiten constatar que a medida que aumenta la edad de los y las jóvenes disminuye la presencia de estos en los sectores tradicionalmente juveniles. Esto se debe fundamentalmente al hecho de que con la edad los y las jóvenes mejoran su formación y como consecuencia de los efectos del ciclo vital abandonan progresivamente los empleos peor cualificados. Además estos jóvenes acceden a estas ocupaciones como su primer empleo que entienden como transitorios, ya que en la mayoría de los casos tienen poca relación con sus estudios y son una pasarela hacia trabajos más cualificados. A este respecto no se observan diferencias sustanciales entre los hombres y las mujeres.

Algo similar se observa con las ocupaciones de los y las jóvenes. De hecho los más jóvenes se concentran en los grupos ocupacionales de menor cualificación (como los trabajadores no cualificados, trabajadores cualificados de la industria y la construcción o trabajadores de servicios). Sin embargo en el grupo de edad de 25 a 29 años tienen una mayor presencia en las ocupaciones de técnicos y profesionales, tanto superiores como de apoyo y en empleados de la administración. Por género, se observa la misma tendencia con la salvedad de que las mujeres con edades comprendidas entre los 25 y los 29 años tienen una mayor presencia en los empleos de tipo administrativo y en los empleos técnicos superiores y profesionales de apoyo que los varones de la misma edad. Esto parece estar indicando que las mujeres jóvenes se están posicionando progresivamente de forma ventajosa en las ocupaciones cualificadas gracias a los logros conseguidos en la educación.

TABLA 67.
Ocupados por grupo de edad, género y ocupación.

	Total		De 16 a 19 años		De 20 a 24 años		De 25 a 29 años	
	2007TIV		2007TIV		2007TIV		2007TIV	
Ambos sexos								
Total	20476,9		356,7		1577,2		2818,3	
1 Dirección de las empresas y de la administración pública	1562,6	7,6%	1,8	0,5%	19,1	1,2%	91,6	3,3%
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2543,0	12,4%	2,7	0,8%	81,5	5,2%	374,3	13,3%
3 Técnicos y profesionales de apoyo	2424,3	11,8%	15,1	4,2%	162,3	10,3%	369,8	13,1%
4 Empleados de tipo administrativo	1905,8	9,3%	26,7	7,5%	192,8	12,2%	288,1	10,2%
5 Servicios de restauración, personales, protección y vendedor de comercio	3139,3	15,3%	103,2	28,9%	390,6	24,8%	494,8	17,6%
6 Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	504,0	2,5%	3,8	1,1%	20,4	1,3%	34,3	1,2%
7 Artesanos y trabajadores cualificados manufactureras y construcción	3373,1	16,5%	86,4	24,2%	309,3	19,6%	484,5	17,2%
8 Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores	1922,3	9,4%	26,4	7,4%	125,3	7,9%	256,8	9,1%
9 Trabajadores no cualificados	3016,5	14,7%	86,3	24,2%	259,3	16,4%	407,0	14,4%
0 Fuerzas armadas	86,0	0,4%	4,1	1,1%	16,5	1,0%	17,0	0,6%

	Total		De 16 a 19 años		De 20 a 24 años		De 25 a 29 años	
	2007TIV		2007TIV		2007TIV		2007TIV	
Varones								
Total	11997,1		226,9		881,2		1558,8	
1 Dirección de las empresas y de la administración pública	1065,6	8,9%	1,2	0,5%	9,5	1,1%	54,6	3,5%
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	1186,5	9,9%	1,1	0,5%	29,9	3,4%	159,7	10,2%
3 Técnicos y profesionales de apoyo	1345,6	11,2%	7,5	3,3%	79,6	9,0%	186,9	12,0%
4 Empleados de tipo administrativo	650,0	5,4%	8,6	3,8%	48,9	5,5%	76,1	4,9%
5 Servicios de restauración, personales, protección y vendedor de comercio	1121,7	9,3%	29,1	12,8%	118,3	13,4%	162,8	10,4%
6 Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	394,0	3,3%	2,8	1,2%	17,4	2,0%	30,0	1,9%
7 Artesanos y trabajadores cualificados manufactureras y construcción	3170,3	26,4%	81,8	36,1%	291,7	33,1%	452,9	29,1%
8 Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores	1665,5	13,9%	20,9	9,2%	104,4	11,8%	215,3	13,8%
9 Trabajadores no cualificados	1321,1	11,0%	70,2	30,9%	168,1	19,1%	206,5	13,2%
0 Fuerzas armadas	77,0	0,6%	3,6	1,6%	13,5	1,5%	14,1	0,9%
Mujeres								
Total	8479,8		129,8		695,9		1259,4	
1 Dirección de las empresas y de la administración pública	496,9	5,9%	0,6	0,5%	9,7	1,4%	37,1	2,9%
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	1356,5	16,0%	1,6	1,2%	51,7	7,4%	214,7	17,0%
3 Técnicos y profesionales de apoyo	1078,8	12,7%	7,6	5,9%	82,7	11,9%	182,9	14,5%
4 Empleados de tipo administrativo	1255,7	14,8%	18,2	14,0%	143,9	20,7%	212,1	16,8%
5 Servicios de restauración, personales, protección y vendedor de comercio	2017,6	23,8%	74,1	57,1%	272,3	39,1%	332,0	26,4%
6 Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	110,0	1,3%	1,0	0,8%	3,0	0,4%	4,3	0,3%
7 Artesanos y trabajadores cualificados manufactureras y construcción	202,9	2,4%	4,6	3,5%	17,6	2,5%	31,6	2,5%
8 Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores	256,8	3,0%	5,5	4,2%	20,9	3,0%	41,5	3,3%
9 Trabajadores no cualificados	1695,5	20,0%	16,1	12,4%	91,2	13,1%	200,5	15,9%
0 Fuerzas armadas	9,0	0,1%	0,5	0,4%	3,0	0,4%	2,8	0,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, IV trimestre 2007, INE.

En lo que se refiere a la situación profesional de los y las jóvenes ocupados la información que ofrece la EPA es muy similar a los datos ofrecidos por la encuesta para el Informe del Instituto de la Juventud 2008.

TABLA 68.

Comparación de la situación profesional de los y las jóvenes en la EPA e IJE, 2003-2007.

	IJE03	EPA03	IJE07	EPA07
Cuenta propia	9,7	8,5	6,5	8,80
Empresario	5,8	6,4	4,5	7,30
Ayuda familiar	3,9	2,1	2	1,50
Asalariados	90,3	91,3	89,3	91,1
Fijo	36,9	43,7	46,4	45,1
Temporal	53,4	47,5	42,9	46,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, IV trimestre 2007, INE.

TABLA 69.

Situación profesional de los y las jóvenes ocupados según la EPA, 2007.

	Total Población	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	Total jóvenes (16 a 29)
Ambos sexos					
Total					
Trabajador por cuenta propia: total	17,5%	8,9%	7,3%	9,7%	8,8%
Empleador	5,5%	0,7%	0,9%	2,2%	1,7%
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	10,7%	2,2%	4,5%	6,6%	5,6%
Miembro de cooperativa	0,3%	0,0%	0,1%	0,2%	0,1%
Ayuda familiar	1,0%	6,1%	1,8%	0,7%	1,5%
Asalariados: total	82,4%	91,0%	92,7%	90,3%	91,1%
Asalariados del sector público	14,2%	3,7%	5,5%	9,0%	7,4%
Asalariados del sector privado	68,2%	87,3%	87,2%	81,3%	83,7%
Otra situación profesional	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%
Varones					
Total					
Trabajador por cuenta propia: total	20,6%	8,3%	8,7%	12,2%	10,7%
Empleador	7,2%	0,9%	1,1%	3,2%	2,3%
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	12,4%	2,4%	5,5%	8,2%	6,8%
Miembro de cooperativa	0,4%	0,0%	0,1%	0,2%	0,1%
Ayuda familiar	0,6%	5,0%	2,0%	0,6%	1,4%
Asalariados: total	79,3%	91,6%	91,3%	87,8%	89,3%
Asalariados del sector público	11,5%	4,5%	5,3%	7,4%	6,5%
Asalariados del sector privado	67,9%	87,1%	86,0%	80,4%	82,8%
Otra situación profesional	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%

>

Mujeres

Total

Trabajador por cuenta propia: total	13,2%	10,1%	5,5%	6,7%	6,5%
Empleador	3,3%	0,3%	0,6%	1,0%	0,9%
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	8,2%	1,8%	3,3%	4,7%	4,0%
Miembro de cooperativa	0,2%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%
Ayuda familiar	1,5%	7,9%	1,5%	0,9%	1,5%
Asalariados: total	86,8%	89,9%	94,5%	93,3%	93,5%
Asalariados del sector público	18,1%	2,5%	5,8%	10,9%	8,7%
asalariados del sector privado	68,7%	87,4%	88,7%	82,4%	84,8%
Otra situación profesional	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, IV trimestre 2007, INE.

7.3. Características de los empleos actuales

Tal y como se hizo en el caso del primer empleo se analizan a continuación algunas de las características de los empleos de los y las jóvenes tales como su relación con los estudios, la jornada de trabajo que realizan, el salario o el riesgo percibido de perder el empleo.

Relación del empleo con los estudios

Según los datos ofrecidos por la EPA, a mayor nivel de estudios mayor es la probabilidad de que los y las jóvenes estén ocupados, tanto para los hombres como para las mujeres. También se observa que a mayor nivel de estudios mayor es la probabilidad de estar ocupados en el sector servicios, fundamentalmente para los varones. Según los datos de la EPA, el 73,4% de los varones con estudios superiores y edades entre los 15 y los 29 años se encuentra ocupado en el sector servicios, frente a tan sólo el 26,9% de los jóvenes varones con estudios primarios. En el caso de las mujeres el porcentaje es aún mayor, ya que el 89,2% de las mujeres jóvenes con estudios superiores están ocupadas en el sector servicios, aunque en este caso las diferencias con el resto de las mujeres según nivel de estudios son más reducidas.

En lo que se refiere a la relación de los estudios con el empleo, el IJE 2008 confirma la tendencia del anterior informe. Tan sólo el 28% de los y las jóvenes considera que su empleo está muy relacionado o bastante relacionado con sus estudios. Aunque se trata de un porcentaje ligeramente superior al del año 2004 (20%), este dato es un síntoma del desajuste estructural existente entre la formación recibida y el empleo cuando el joven ha sobrepasado la etapa del primer empleo, donde el desajuste era aún mayor.

Tal y como ocurría en el primer empleo, uno de los factores claves para explicar la relación del empleo actual con los estudios es el nivel de formación alcanzado por el joven. Las diferencias se acentúan a medida que aumenta el nivel educativo de los y las jóvenes y en este caso son más destacables que en el primer empleo. Entre los y las jóvenes que tienen estudios primarios tan sólo el 3,5% de los y las jóvenes responden que su trabajo está muy relacionado o bastante relacionado con el empleo. Sin embargo entre los y las jóvenes con estudios superiores este porcentaje asciende al 62,6%.

GRÁFICO 35.

Relación del empleo actual con los estudios de los y las jóvenes.

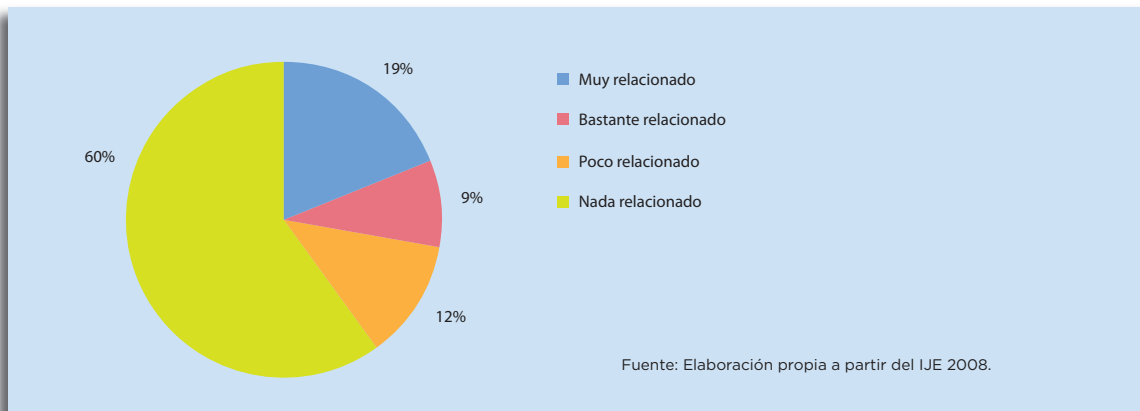


TABLA 70.

Relación del trabajo actual con los estudios según nivel de estudios de los y las jóvenes.

Valoración entre el trabajo actual y sus estudios	Nivel de estudios					NC	Total
	Hasta Primaria	Secundaria 1ª Etapa	Secundaria 2ª Etapa	Edu. Superior			
Muy relacionado	,7%	3,7%	19,1%	46,2%	25,0%	18,8%	
Bastante relacionado	2,8%	4,8%	10,1%	16,4%	6,3%	9,2%	
Poco relacionado	11,9%	11,2%	13,7%	8,8%	18,8%	11,6%	
Nada relacionado	81,8%	75,8%	55,4%	27,5%	43,8%	57,8%	
No contesta	2,8%	4,3%	1,7%	1,1%	6,3%	2,6%	
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Por lo tanto estos datos parecen confirmar la hipótesis de que los estudios no sólo protegen contra el desempleo sino que favorecen que los y las jóvenes encuentren trabajos más acordes con su nivel de formación. Ahora bien, tal y como se comprobó en el apartado anterior son muchos los y las jóvenes con estudios superiores que comienzan su andadura en el mercado laboral con primeros empleos que no se corresponden a su formación. Sin embargo estos datos también parecen poner de manifiesto que estos jóvenes cuando se integran en un itinerario profesional, aunque sea en unas condiciones no muy acordes con su formación, tendrán mayores probabilidades de conseguir un empleo adecuado a su formación si tienen estudios superiores. No se observan diferencias significativas por género a este respecto.

TABLA 71.

Relación del empleo actual con los estudios según género y nivel de estudios.

Sexo	Valoración entre el trabajo actual y sus estudios	Nivel de estudios				NC	Total
		Hasta Primaria	Secundaria 1ª Etapa	Secundaria 2ª Etapa	Edu. Superior		
Varón	Muy relacionado		4,2%	20,7%	42,4%	14,3%	17,1%
	Bastante relacionado	3,2%	5,0%	9,6%	17,8%		8,9%
	Poco relacionado	10,5%	10,7%	13,2%	10,2%	28,6%	11,5%
	Nada relacionado	84,2%	76,0%	54,3%	28,4%	42,9%	59,7%
	No contesta	2,1%	4,2%	2,2%	1,1%	14,3%	2,8%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Mujer	Muy relacionado	2,0%	3,4%	17,4%	50,4%	25,0%	20,9%
	Bastante relacionado	2,0%	4,6%	10,3%	15,2%	12,5%	9,5%
	Poco relacionado	16,3%	12,0%	14,3%	7,0%	12,5%	11,8%
	Nada relacionado	75,5%	75,3%	56,5%	26,7%	50,0%	55,5%
	No contesta	4,1%	4,6%	1,5%	,7%		2,4%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

La jornada de trabajo de los y las jóvenes

En lo que se refiere a la jornada de trabajo, la estructura de la jornada de los empleos actuales de los y las jóvenes se aproxima a la del resto de los trabajadores, a diferencia de las jornadas del primer empleo. Con respecto al primer empleo, se reducen las jornadas definidas como muy cortas (menos de 18 horas semanales) que pasan de representar el 8% en el primer empleo a ser el 7,5% en los empleos actuales, algo más reducidas que en el IJE 2004. También se reducen las medias jornadas, que pasan del 24,5% al 12,4%. Estas jornadas reducidas se concentran fundamentalmente en las mujeres y en los grupos de edad más jóvenes.

TABLA 72.

Duración de la jornada laboral según nivel de estudios.

Tipo de jornada del trabajo actual	Nivel de estudios				NC	Total
	Hasta Primaria	Secundaria 1ª Etapa	Secundaria 2ª Etapa	Edu. Superior		
En torno a 35 horas (jornada completa)	84,0%	80,9%	73,6%	83,9%	75,0%	79,2%
En torno a 20 horas (media jornada)	11,1%	12,3%	13,6%	10,8%	18,8%	12,4%
De 10 a 18 horas (menos de media jornada)	2,8%	2,5%	5,2%	2,8%	6,3%	3,6%
Sólo algunas horas a la semana (menos de 10 horas)		1,6%	4,1%	,9%		2,2%
Algunas horas a la semana pero sin carácter regular	,7%	1,0%	,9%	,4%		,8%
Sólo los fines de semana	,7%	,6%	1,6%	,4%		,9%
Otras	,7%	,9%	,6%		,7%	
No contesta	,7%	,4%	,1%	,2%		,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Por niveles de estudios se observa una mayor incidencia de jornadas completas en los niveles más bajos de educación, fundamentalmente en los varones. Estos datos quizás estén reflejando que algunos y algunas jóvenes con estudios superiores continúan en empleos transicionales y eligen voluntariamente este tipo de empleos con jornadas reducidas.

TABLA 73.

Duración de la jornada laboral según nivel de estudios y género.

Sexo	Tipo de jornada del trabajo actual	Nivel de estudios					Total
		Hasta Primaria	Secundaria 1ª Etapa	Secundaria 2ª Etapa	Edu. Superior	NC	
Varón	En torno a 35 horas (jornada completa)	91,6%	87,9%	80,5%	86,7%	85,7%	85,5%
	En torno a 20 horas (media jornada)	5,3%	6,9%	8,9%	6,8%	14,3%	7,5%
	De 10 a 18 horas (menos de media jornada)	3,2%	1,4%	5,3%	3,8%		3,3%
	Sólo algunas horas a la semana (menos de 10 horas)		1,2%	2,9%	,8%		1,6%
	Algunas horas a la semana pero sin carácter regular		,8%	1,0%	,8%		,8%
	Sólo los fines de semana		,6%	,7%	,4%		,5%
	Otras		,6%	,7%	,8%		,6%
	No contesta		,6%		,0%		,2%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Mujer	En torno a 35 horas (jornada completa)	68,8%	70,3%	66,3%	81,5%	66,7%	71,5%
	En torno a 20 horas (media jornada)	22,9%	20,7%	18,7%	14,8%	22,2%	18,5%
	De 10 a 18 horas (menos de media jornada)	2,1%	4,3%	5,2%	1,9%	11,1%	4,0%
	Sólo algunas horas a la semana (menos de 10 horas)		2,2%	5,4%	1,1%		3,0%
	Algunas horas a la semana pero sin carácter regular	2,1%	1,2%	,7%			,8%
	Sólo los fines de semana	2,1%	,3%	2,5%	,4%		1,2%
	Otras		,9%	1,0%	,4%		,8%
	No contesta	2,1%		,2%	,0%		,2%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

El salario de los y las jóvenes: la brecha de género

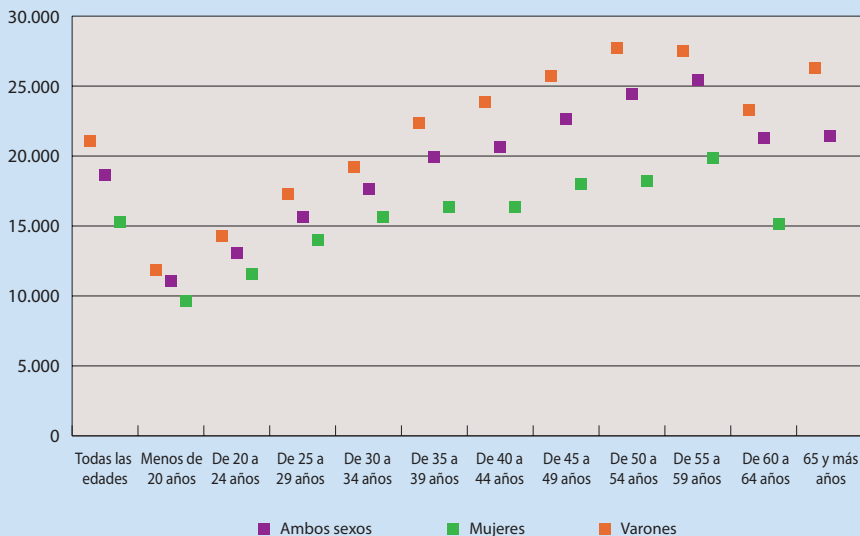
Una de las características que definen la precariedad de los y las jóvenes en el mercado laboral español es el salario que reciben. Según los datos ofrecidos por la Encuesta de Estructura Salarial del INE del año 2005, reflejados en la tabla 36, los y las jóvenes menores de 29 años reciben un salario medio anual al año de 13.249 euros frente a los 18.676 euros de media anual que perciben los españoles. Por grupo de edades destaca el hecho de que a menor edad, menor sueldo. Los y las jóvenes menores de 20 años perciben como media anual 11.035,6 euros frente a los 25.416 euros de media anual que reciben los españoles con edades comprendidas entre los 55 y los 59 años. Esto se debe fundamentalmente a que se encuentran en un periodo de formación y



por lo tanto el salario recibido es acorde con su cualificación y formación. También destaca la brecha de género existente entre los y las jóvenes, aunque este dato es extensible a todos los grupos de edad. De media las mujeres menores de 29 años ganan el 30% menos que los varones de esa misma edad. A este respecto hay que subrayar que a mayor edad, mayor es la distancia salarial por sexo. Este fenómeno ejemplifica alguna de las deficiencias del mercado laboral español, ya que la cualificación y formación de las mujeres jóvenes es similar a la de los hombres.

GRÁFICO 36.

Salario medio anual en euros de los y las jóvenes según edad y sexo, 2005.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de estructura salarial. Años 2004 y 2005, INE.

El salario medio neto mensual de los y las jóvenes en 2007 es 963,91 euros según los datos del IJE 2008. Hay diferencias significativas por género, ya que el salario medio para los varones es de 1077 y para las mujeres de 827 euros, lo cual quiere decir que los hombres ganan un 30% más que las mujeres. En definitiva se ha incrementado el salario medio de los y las jóvenes con respecto al 2004 pero se ha incrementado la brecha de género con respecto a ese mismo año. Por grupos de edades también se observan diferencias sustantivas, ya que por ejemplo el 60,8% de los y las jóvenes de 25 a 29 años ganan más de 980 euros mensuales, mientras que tan sólo gana esta cantidad el 21,8% de los y las jóvenes de 15 a 19 años. Con la edad se incrementan los ingresos percibidos.

Los datos también permiten constatar que existe una gran dispersión en los salarios y además hay que tener en cuenta que un 15,2% de los encuestados no responde a esta pregunta. Por edades se observa cierta desigualdad salarial, concentrándose en el grupo de edad de 20 a 24 años el mayor porcentaje de jóvenes que reciben un salario inferior a 530 euros mensuales. Mientras que en ese grupo de edad el porcentaje de jóvenes con este salario asciende al 45,7%, en el caso de los y las jóvenes entre 25 y 29 años es tan sólo del 20%.

TABLA 74.

Salario medio mensual de los y las jóvenes por género y grupo de edad.

Grupos de edades (3)	¿Cuánto dinero ganas por término medio al mes? (agrupada)	Sexo		Total
		Varón	Mujer	
15-19	Hasta 530 euros	24,3%	46,8%	33,5%
	De 531 a 969	38,6%	34,0%	36,7%
	De 970 a 1409	18,3%	4,3%	12,5%
	1410 y más euros	2,0%	,0%	1,2%
	Ns/Nc	16,8%	14,9%	16,0%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%
20-24	Hasta 530 euros	7,7%	22,2%	14,4%
	De 531 a 969	29,0%	40,6%	34,4%
	De 970 a 1409	37,9%	20,6%	29,9%
	1410 y más euros	10,8%	1,6%	6,6%
	Ns/Nc	14,5%	14,9%	14,7%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%
25-29	Hasta 530 euros	2,3%	7,3%	4,6%
	De 531 a 969	17,7%	39,3%	27,6%
	De 970 a 1409	47,1%	28,6%	38,7%
	1410 y más euros	18,9%	7,8%	13,8%
	Ns/Nc	14,0%	16,9%	15,3%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Los niveles de estudios también inciden de forma significativa en los ingresos netos de los y las jóvenes. El ingreso medio neto aumenta progresivamente con el nivel de estudios. Tan sólo el 5,3% de los y las jóvenes con estudios primarios gana más de 1409 euros frente al 18,6% con estudios superiores. Sin embargo el abanico de las diferencias monetarias entre los que tiene estudios superiores y los que tienen estudios primarios no son tan amplias, lo que puede estar evidenciado por una parte que los y las jóvenes con estudios superiores se encuentran todavía en una fase inicial de formación, por lo que no han alcanzado aún el salario acorde con su cualificación profesional o bien estos datos pueden estar evidenciado la precariedad salarial que experimentan los y las jóvenes españoles con titulación universitaria.

TABLA 75.

Salario medio de los y las jóvenes según género, edad y nivel de estudios.

	Total	Sexo		Grupos de edades (3)			Nivel de estudios				
		Varón	Mujer	15-19	20-24	25-29	Hasta Primaria	Secundaria 1ª Etapa	Secundaria 2ª Etapa	Ed. Superior	Nc
Menos de 600 euros	38,9%	32,7%	45,3%	69,4%	35,9%	16,7%	56,7%	41,4%	39,5%	20,1%	29,4%
De 600 a 779 euros	6,9%	4,7%	9,2%	4,3%	8,0%	8,0%	5,5%	6,8%	7,4%	7,3%	0,0%
De 780 a 980 euros	11,5%	11,0%	11,9%	4,5%	14,3%	14,5%	7,7%	12,8%	10,7%	12,2%	11,8%
Más de 980 euros	42,8%	51,6%	33,6%	21,8%	41,8%	60,8%	30,1%	39,0%	42,4%	60,4%	58,8%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.



Los datos contenidos en el Informe de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA) de 2007 permiten comparar los salarios de los graduados de 13 países europeos considerando la Paridad del Poder Adquisitivo (PPA) y atendiendo al producto interno bruto (PIB) en términos del costo de vida de cada país. Según este informe los graduados españoles junto con los checos son los y las jóvenes que perciben los salarios más reducidos de un total de 13 países europeos. En Alemania, Suiza y Noruega casi se duplican los salarios respecto a los y las jóvenes españoles; y en valores reales las diferencias son destacables (por ejemplo, en Suiza el salario medio es superior a 4.000€ frente a los 1.414€ de los graduados españoles). Este hecho, que se vincula con la escasa rentabilidad de los estudios superiores en España ha sido un argumento utilizado para explicar la actitud negativa que tienen muchos jóvenes españoles frente a los estudios universitarios.

Riesgo percibido de posible pérdida de empleo

En lo que se refiere al riesgo percibido con respecto a la posible pérdida del trabajo actual de los y las jóvenes en el plazo de un año, la encuesta pone de manifiesto que esta percepción de riesgo es mayor entre las mujeres que entre los hombres. El 16,5% de las mujeres entrevistadas considera que puede perder el empleo, frente al 13,8% de los hombres. Esto puede estar asociado al mayor riesgo de despido de las mujeres como consecuencia de los embarazos o simplemente por su condición de mujeres. Esta percepción de riesgo de pérdida del empleo actual está asociada con el tipo de contrato que tienen con la empresa. Esta percepción es mayor entre los que tienen empleos temporales o entre los que no tienen contrato formal. El 22,3% de los y las jóvenes con trabajo temporal consideran que es muy probable que puedan perder su empleo en cualquier momento, mientras que sólo el 1,1% de los fijos perciben esta situación de riesgo como tal. También se observa como era lógico que el riesgo es menor para los y las jóvenes que trabajan en un negocio familiar. De hecho el 72,7% lo califica como “nada probable”.

TABLA 76.

Percepción del riesgo de pérdida del empleo actual por parte de los y las jóvenes según género.

Probabilidad de perder el trabajo actual	Sexo		Total
	Varón	Mujer	
Muy probable	4,5%	6,8%	5,6%
Bastante probable	9,3%	9,7%	9,5%
Poco probable	28,9%	26,6%	27,9%
Nada probable	46,9%	45,2%	46,1%
No sabe	9,5%	10,7%	10,1%
No contesta	,7%	1,1%	,9%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Por nivel de estudios, destaca el hecho de que son los y las jóvenes que tienen estudios primarios y universitarios los que en menor medida perciben el riesgo de perder el empleo, mientras que los y las jóvenes con estudios secundarios de primer y grado son los que en mayor porcentaje perciben el riesgo de poder perderlo. Esto se puede deber entre otras razones al hecho de que los primeros se sienten más seguros en su empleo porque consiguieron normalmente un trabajo no cualificado con salarios no muy elevados, a lo que se une el conocimiento de destrezas específicas para la realización de trabajos no cualificados, por lo que perciben que no tendrán demasiada competencia para perder sus puestos de trabajo. Por su parte, los universitarios perciben que su cualificación y formación en parte les protege frente a un posible despido.

TABLA 77.

Percepción del riesgo de pérdida del empleo actual por parte de los y las jóvenes según el tipo de contrato.

Tipo de contrato del el trabajo actual	Probabilidad de perder el trabajo actual					No contesta	Total
	Muy probable	Bastante probable	Poco probable	Nada probable	No sabe		
Temporal en prácticas, aprendizaje o en formación	12,4%	8,5%	24,2%	37,9%	16,3%	,7%	100,0%
Otro temporal	9,9%	17,3%	32,3%	28,0%	11,3%	1,1%	100,0%
Fijo	1,1%	5,3%	28,5%	56,6%	8,2%	,3%	100,0%
Es por cuenta propia	5,4%		15,5%	69,6%	8,1%	1,4%	100,0%
Es un negocio familiar			18,2%	72,7%	9,1%		100,0%
No tengo contrato de trabajo	8,2%	11,4%	26,6%	36,1%	13,3%	4,4%	100,0%
Total	5,6%	9,7%	28,5%	45,1%	10,2%	,9%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

TABLA 78.

Percepción del riesgo de pérdida del empleo actual por parte de los y las jóvenes según nivel de estudios.

Probabilidad de perder el trabajo actual	Nivel de estudios				Total
	Hasta Primaria	Secundaria 1ª Etapa	Secundaria 2ª Etapa	Edu. Superior	
Muy probable	6,7%	4,3%	6,6%	5,7%	5,5%
Bastante probable	8,9%	9,5%	9,5%	9,9%	9,5%
Poco probable	31,1%	27,7%	27,4%	28,0%	27,9%
Nada probable	39,4%	46,2%	46,1%	48,2%	46,2%
No sabe	11,7%	11,5%	9,6%	7,8%	10,0%
No contesta	2,2%	0,8%	0,9%	0,5%	0,9%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

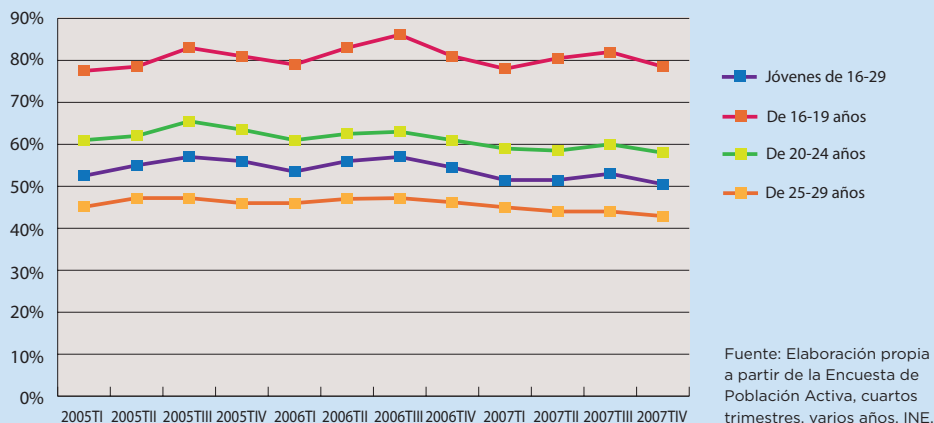
Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

7.4. La temporalidad y el tipo de contrato de los y las jóvenes: precarización y condiciones laborales

Según la EPA, el 50,5% de los y las jóvenes asalariados tiene un contrato de carácter temporal, mientras que en la población asalariada total la temporalidad es del 31,0%. Este porcentaje relativo a los y las jóvenes se ha reducido en sólo dos puntos porcentuales desde 2004. Esta es una de las características fundamentales que definen la situación de los y las jóvenes en el mercado laboral español. También es cierto que la temporalidad ha ido descendiendo progresivamente desde 1995, si bien es cierto que según estos datos la incidencia mayor de la temporalidad se concentra en el grupo de edad de 16 a 19 años y la menor temporalidad en el grupo de edad de 25 a 29 años. Esto es lógico ya que tal y como se indicó en apartados anteriores el acceso al primer empleo condiciona las características y la duración del empleo.

GRÁFICO 37.

Evolución de las tasas de temporalidad de los y las jóvenes por grupos de edad.



Los datos parecen confirmar que la mitad de los contratos temporales de los y las jóvenes son transitorios, ya que formalmente responden al hecho de que el joven está en período de prueba, o bien tiene un contrato de aprendizaje, o se trata de una actividad estacional o un contrato por obra y servicio, mientras que la otra mitad los empleos temporales tiene un carácter permanente. En el grupo primero destaca la importancia que tienen los empleos temporales por obra y servicio (17,6%) frente a lo que representan los contratos de formación o en prácticas (3,4%). Estos últimos sólo tienen cierta importancia en el grupo de 16 a 19 años (11,2% del total de los y las jóvenes). También es preciso destacar que un 4% de los y las jóvenes está trabajando en un empleo temporal sin contrato, es decir con un contrato verbal.

La temporalidad se concentra fundamentalmente entre los más jóvenes y su incidencia va disminuyendo notablemente en el grupo de jóvenes de 25 a 29 años. En cualquier caso la incidencia de la temporalidad se ha reducido sensiblemente desde 2004. El 78% de los y las jóvenes asalariados de 16 a 19 años tienen un contrato temporal, mientras que ese porcentaje se reduce en los y las jóvenes asalariados de 25 a 29 años (42,9%). Los datos permiten constatar que el descenso de la incidencia de la temporalidad se produce en todos los tipos de contrato.

En cuanto a los contratos fijos es preciso destacar que el 49,5% de los y las jóvenes tiene un contrato indefinido. Por edades se observa que tan sólo el 22,1% de los y las jóvenes de 16 a 19 años tiene un contrato de carácter indefinido, porcentaje que asciende al 42,2% en el caso de los y las jóvenes de 20 a 24 años y al 57,1% en los y las jóvenes de 25 a 29 años. Por lo tanto estos datos revelan el hecho de que la estabilización de los y las jóvenes en el empleo depende aparentemente sólo de tiempo, aunque se trata de una consolidación relativa dada la elevada temporalidad que caracteriza al mercado laboral español. En definitiva no deja de ser una señal de identidad de la precariedad que caracteriza al mercado laboral español y concretamente a los y las jóvenes.

La Encuesta de Juventud 2008 indica al igual que la del 2004 que los y las jóvenes que permanecen en un empleo consiguen un empleo fijo en mayor proporción que los otros. De hecho los que permanecen en el primer empleo pero con distintas condiciones a las que tenían en su incorporación han conseguido un empleo fijo en el 62,8% de los casos, mientras que los que no continúan en ese empleo han conseguido un empleo fijo en el 42% de los casos.

TABLA 79.

Contratos laborales de los y las jóvenes asalariados, por edad.

	Total	De 15-19 años		De 20-24 años		De 25-29 años		Jóvenes (16-29)		
Ambos sexos										
Total	16876,5		324,6		1461,6		2543,9		4330,1	
De duración indefinida: Total	11658,2	69,1%	71,7	22,1%	617,1	42,2%	1453,3	57,1%	2142,1	49,5%
De duración indefinida: Permanente a lo largo del tiempo	11423,7	67,7%	70,1	21,6%	605	41,4%	1425,8	56,0%	2100,9	48,5%
De duración indefinida: Discontinuo	234,5	1,4%	1,6	0,5%	12,1	0,8%	27,5	1,1%	41,2	1,0%
Temporal: Total	5218,4	30,9%	252,9	77,9%	844,6	57,8%	1090,6	42,9%	2188,1	50,5%
Temporal: Eventual por circunstancias de la producción	923,3	5,5%	58	17,9%	181,9	12,4%	183,7	7,2%	423,6	9,8%
Temporal: De aprendizaje, formación o práctica	177,1	1,0%	36,5	11,2%	55,2	3,8%	56,4	2,2%	148,1	3,4%
Temporal: Estacional o de temporada	276,1	1,6%	15,6	4,8%	46,3	3,2%	49,8	2,0%	111,7	2,6%
Temporal: En periodo de prueba	88,5	0,5%	5,3	1,6%	18,8	1,3%	19,6	0,8%	43,7	1,0%
Temporal: Cubre la ausencia total o parcial de otro trabajador	431,3	2,6%	4,4	1,4%	42,5	2,9%	80,9	3,2%	127,8	3,0%
Temporal: Para obra o servicio determinado	2017,2	12,0%	71,3	22,0%	275	18,8%	417,3	16,4%	763,6	17,6%
Temporal: Verbal, no incluido en las opciones anteriores	465,4	2,8%	26	8,0%	67,2	4,6%	81	3,2%	174,2	4,0%
Temporal: Otro tipo	178,2	1,1%	2,3	0,7%	19,9	1,4%	33	1,3%	55,2	1,3%
Temporal: No sabe	661,3	3,9%	33,5	10,3%	137,6	9,4%	168,9	6,6%	340	7,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, IV trimestre 2007, INE.

En lo que se refiere a la rotación en el empleo, hay que señalar que según los datos del IJE 2008 se observa la continuidad de la tendencia a una elevada rotación de los y las jóvenes en el empleo e incluso podríamos decir que ha aumentado desde el año 2004. En la tabla siguiente se puede apreciar que el 25,6% de los y las jóvenes entrevistados han tenido cinco o más empleos, seguidos del 22,3% que responden haber tenido tres empleos. Por género se observa que los varones y los y las jóvenes de menor edad son los colectivos que tienen mayor rotación en el empleo.

TABLA 80.

Distribución de los y las jóvenes según el número de empleos diferentes que han tenido por edad y género.

Total trabajos remunerados	Sexo		Grupos de edades (3)			Total
	Varón	Mujer	15-19	20-24	25-29	
Uno	10,3%	14,2%	40,9%	9,9%	3,7%	12,3%
Dos	18,4%	21,0%	24,7%	20,6%	17,0%	19,6%
Tres	22,0%	22,6%	16,2%	24,9%	22,4%	22,3%
Cuatro	17,2%	13,4%	9,0%	15,3%	17,7%	15,4%
Cinco o más	27,3%	23,8%	5,6%	25,3%	33,0%	25,5%
Ns/Nc	4,8%	5,1%	3,6%	4,0%	6,2%	4,9%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

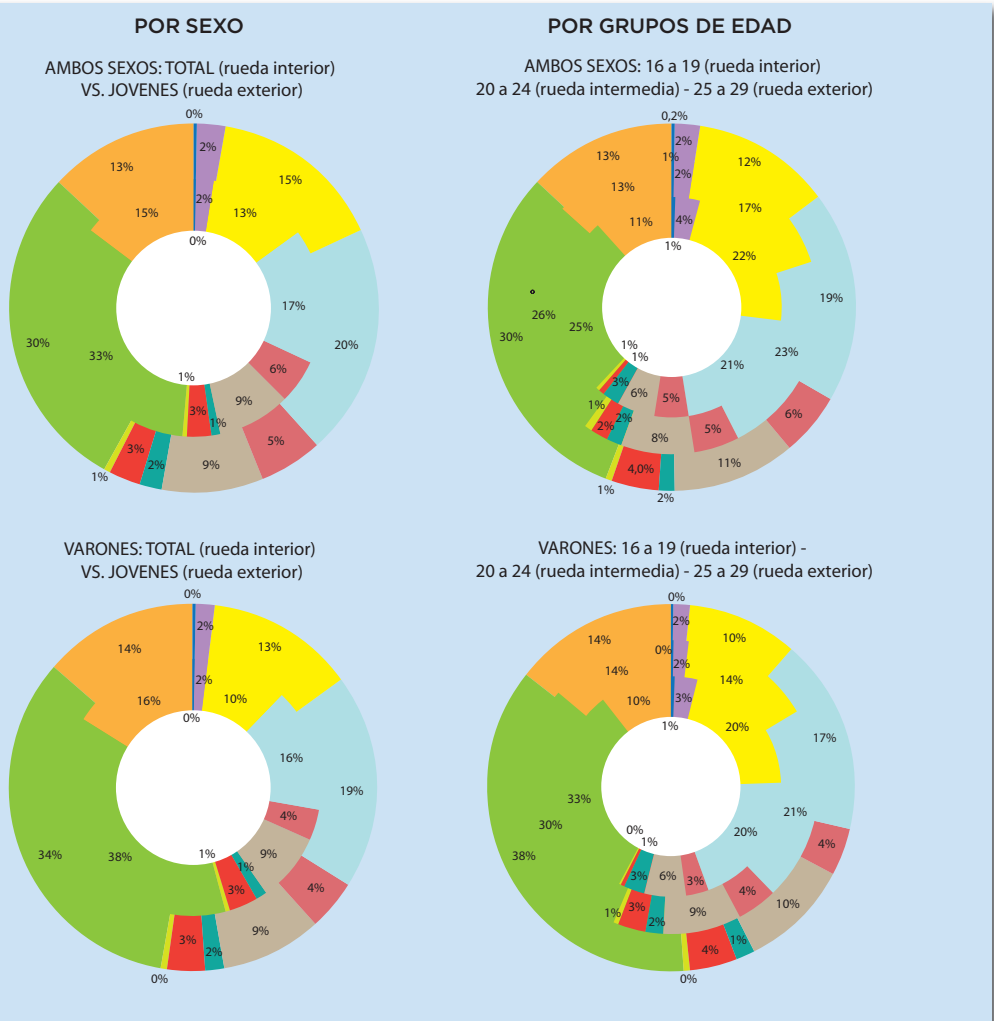
Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

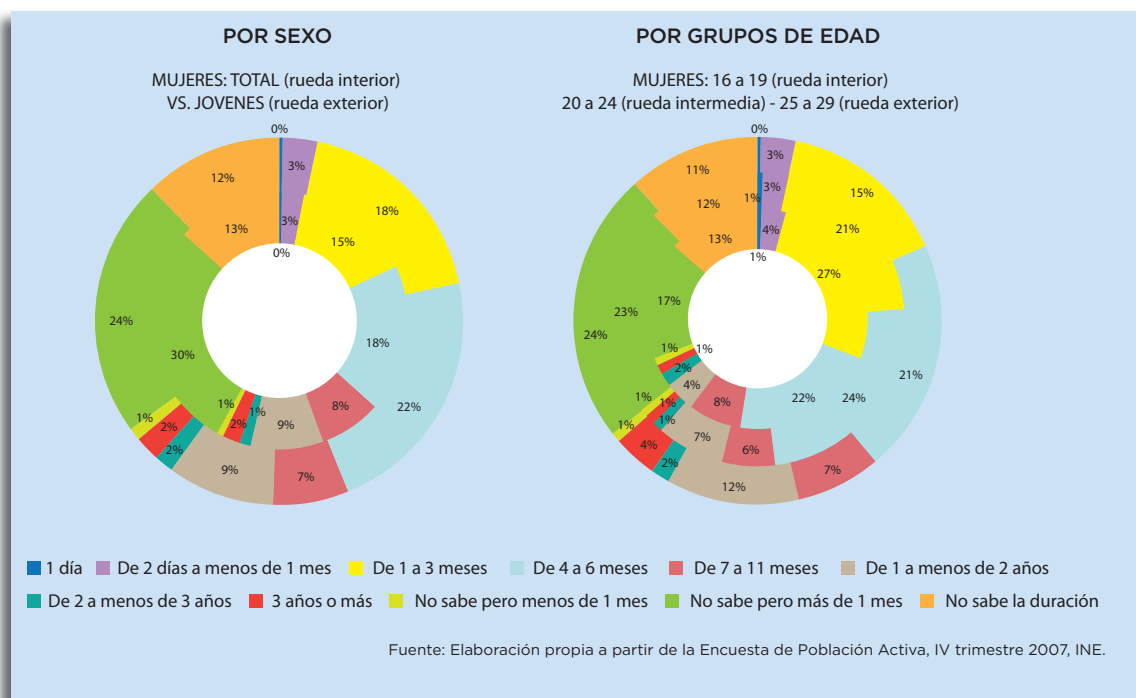
La elevada rotación de los y las jóvenes en el empleo es debida entre otros factores a la elevada incidencia de los contratos temporales y al elevado abandono voluntario del trabajo por parte de los y las jóvenes. Sobre este aspecto ya se indicó en el capítulo anterior que la mitad de los y las jóvenes abandonan voluntariamente el primer empleo entre otras razones porque no se corresponde con sus aspiraciones.

Si bien la temporalidad se ha reducido en un 28% con respecto al año 2004 según el IJE 2008, no debemos olvidar que según este informe el 41,0% de los y las jóvenes tiene un empleo temporal y el 50,5% de los y las jóvenes asalariados según la EPA. A este respecto la EPA nos proporciona información sobre la duración de los contratos temporales. Tal y como se puede observar en el gráfico siguiente los y las jóvenes tienen contratos laborales temporales de menor duración que el resto de los trabajadores, siendo los y las jóvenes de menor edad y concretamente las mujeres jóvenes el colectivo que mayor rotación experimentan en el empleo.

GRÁFICO 38.

Proporción de asalariados temporales según duración del contrato.





7.5. Empleo actual, redes sociales y origen social

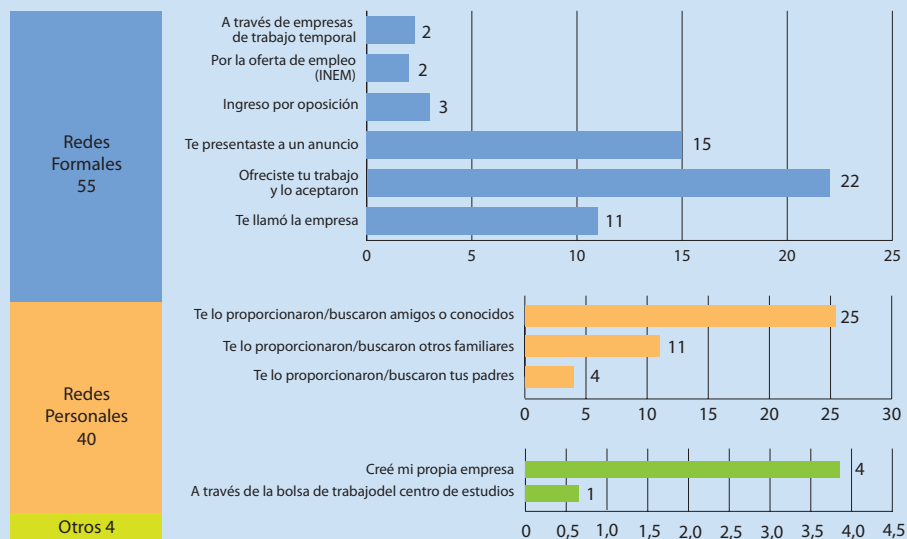
En el capítulo anterior se vio la importancia de las redes sociales y la diversidad de las mismas para conseguir el primer empleo. Sin embargo cuando nos referimos a los empleos actuales de los y las jóvenes, la incidencia de las redes personales para conseguir un empleo es algo menor. Tal y como se puede apreciar en el gráfico siguiente las redes personales pierden importancia a favor de las redes formales de búsqueda de empleo.

Si bien en el primer empleo tenían gran importancia las redes personales para conseguir trabajo, en el resto de los empleos aunque estas redes siguen teniendo cierta importancia van adquiriendo mayor peso las redes formales, tales como la presentación del currículum a la empresa o la llamada directa a las empresas. No se observan diferencias sustanciales por género a este respecto.

En lo que se refiere a la relación entre el origen social y los dispositivos de búsqueda de empleo utilizados por los y las jóvenes, al igual que en el capítulo 6 se ha utilizado la ocupación del padre. Los datos apuntan a que para los y las jóvenes cuyos padres son profesionales y técnicos, las redes personales tienen una incidencia algo mayor que para los y las jóvenes cuyos padres son trabajadores que están ocupados como personal de servicios o son trabajadores semicualificados o no cualificados. También destaca el hecho de que estos últimos se inclinan en mayor medida que los primeros por ofrecer su trabajo formalmente a la empresa a través de los distintos cauces reflejados en la encuesta. Por último destacar también que en el caso de los hijos de profesionales, técnicos, miembros de gobierno, directivos de la administración pública y de la empresa privada, así como de los propietarios, gerentes de hostelería y comercio y agricultura el porcentaje de jóvenes que acceden a un empleo a través de una oposición es más elevado que en el resto de los trabajadores, sobre todo de los trabajadores no cualificados o semicualificados.

GRÁFICO 39.

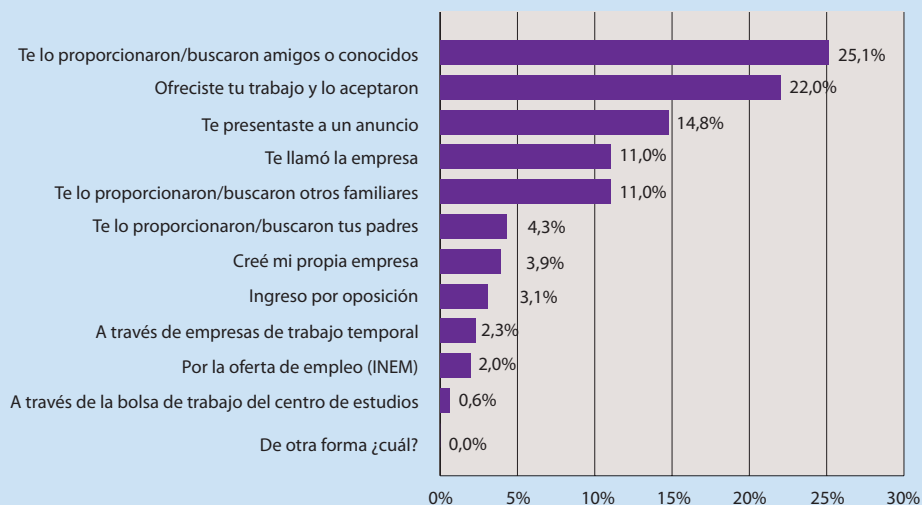
Formas de búsqueda de empleo actual (1).



Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

GRÁFICO 40.

Formas de búsqueda de empleo actual (2).



Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

TABLA 81.

Formas de encontrar empleo según ocupación del padre.

	Ocupación u oficio del Padre												Total
	Profesionales, técnicos y similares	Miemb. Gobierno, altos directivos, Admon. Pública y empr. privada	Propietarios y gerentes de hostelería, comercio y agricultura	Cuadros Medios	Capataces y personal encargado act. servicios personales	Personal administrativo y similar	Comerciantes, vendedores y similares	Personal de los Servicios	Trabajadores cualificados y semicualificados	Trabajadores agrícolas y no cualificados no agrícolas	Profesionales de las Fuerzas Armadas	No contesta	
Te llamó la empresa	4,7%	6,8%	16,3%	14,3%	16,7%	12,9%	15,4%	9,7%	11,7%	11,1%	11,1%	6,6%	11,0%
Ofreciste tu trabajo y lo aceptaron	19,8%	15,9%	18,6%		38,9%	29,0%	15,4%	17,7%	23,8%	35,6%	22,2%	19,7%	23,0%
Te presentaste a un anuncio	17,4%	15,9%	10,5%		11,1%	17,7%	11,5%	35,5%	15,2%	7,8%	11,1%	18,4%	15,6%
Ingreso por oposición	12,8%	9,1%	3,5%		0,0%		3,8%	9,7%	2,4%			1,3%	3,7%
Te lo proporcionaron/ buscaron tus padres	1,2%	2,3%	7,0%		11,1%		1,9%	6,5%	2,7%			1,3%	2,7%
Te lo proporcionaron/ buscaron otros familiares	8,1%	11,4%	5,8%	42,9%	5,6%	8,1%	15,4%	6,5%	9,2%	6,7%	33,3%	2,6%	8,6%
Te lo proporcionaron/ buscaron amigos o conocidos	26,7%	25,0%	27,9%	14,3%	5,6%	21,0%	30,8%	12,9%	25,5%	30,0%	22,2%	32,9%	25,5%
Por la oferta de empleo (INEM)	2,3%	6,8%		14,3%			1,9%	1,6%	2,7%	1,1%		3,9%	2,3%
A través de empresas de trabajo temporal	1,2%	4,5%		14,3%	5,6%	3,2%	1,9%	0,0%	2,2%			3,9%	2,0%
A través de bolsa de trabajo del centro de estudios	3,5%		1,2%										0,4%
Creé mi propia empresa	2,3%	2,3%	8,1%		5,6%	6,5%	1,9%		4,6%	6,7%		5,3%	4,5%
No contesta	0,0%		1,2%			1,6%				1,1%		3,9%	0,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

7.6. Jóvenes, accidentes de trabajo y riesgos laborales

La salud y la seguridad de los y las jóvenes en el trabajo cada vez adquiere mayor importancia en Unión Europea. Sirva como ejemplo el hecho de que en 2006 fue el tema elegido para la campaña informativa de la Comisión Europea. Sin embargo este no ha sido un tema prioritario como pone de manifiesto el hecho de que la directiva europea definida a tal efecto en 1994 es muy limitada y en algunos aspectos, los principios adoptados por la OIT estaban más avanzados que la propuesta para una directriz comunitaria.

Tal y como evidencian los análisis realizados, el índice de frecuencia de los accidentes laborales en la Unión Europea es mayor entre los y las jóvenes que entre los trabajadores de mayor edad. Según Eurostat, en el año 2003, el 16,4% de los accidentes laborales de más de tres días de baja eran de jóvenes trabajadores menores de 25 años, los cuales constituyen el 10% del total de los trabajadores (Vogel, 2007).

Los riesgos laborales emergentes se asocian con contextos laborales de flexibilidad contractual como ponen de manifiesto los datos obtenidos de la última encuesta europea sobre condiciones de trabajo. Si nos atenemos al hecho de que la flexibilidad laboral entre los y las jóvenes en España se ha incrementado considerablemente en los últimos años, llegando a ser considerada como excesiva según la Unión Europea a través de las Recomendaciones del Observatorio Europeo de Empleo, entonces podemos afirmar que uno de los colectivos de trabajadores con mayor incidencia de riesgos laborales son los y las jóvenes. Según los análisis realizados, el estrés de los y las jóvenes en el trabajo y las condiciones de trabajo del primer empleo, la limitada cualificación de algunos y algunas jóvenes son factores vinculados con la flexibilidad y la precariedad en el empleo que explican en parte la elevada probabilidad de que los y las jóvenes experimenten riesgos laborales asociados con su puesto de trabajo (Nova, 2007; Peiró, Bresó y García Montalvo, 2007; Segado Sánchez y López Peláez, 2007).

La encuesta sobre accidentes laborales del 2006 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales refleja una mayor representación de los trabajadores jóvenes en todas las categorías de accidentes laborales con baja en relación con el total de trabajadores afiliados a la seguridad social. Los y las jóvenes, que en el 2006 representaban el 23,8% del total colectivo afiliado a la Seguridad Social con cobertura, concentraron el 35,2% del total de los accidentes de trabajo con baja que se produjeron en 2006. El 35,3% de los accidentes que experimentaron los y las jóvenes fueron leves, el 26,3% graves y el 20,1% mortales. En conjunto en 2006, los y las jóvenes sufrieron 353.051 accidentes, cifra muy similar a la del año 2004: de ellos 350.043 fueron leves, 2.746 graves y 262 mortales.

Los y las jóvenes menores de 25 años concentran el 50,8% del total de accidentes con respecto al total de jóvenes: Por otra parte la accidentalidad leve es sensiblemente mayor en los y las jóvenes menores de 25 años, mientras que la accidentalidad grave y mortal es mayor entre los y las jóvenes entre 25 y 29 años. También se puede observar en la tabla siguiente las diferencias por género. La siniestralidad laboral de las mujeres es sensiblemente más reducida que la de los varones. Destaca también el hecho de que a mayor edad, mayor es la accidentalidad.

En la Tabla 83 se presentan los datos correspondientes a la accidentalidad de los y las jóvenes según tipo de contrato laboral. Tal y como se puede observar la accidentalidad es sustantivamente más elevada entre los y las jóvenes que tienen un contrato temporal (el 44,6% de los y las jóvenes con contrato laboral temporal han experimentado algún tipo de accidentalidad con respecto al total de los trabajadores con este tipo de contrato), mientras que tan sólo lo han sufrido el 23,7% de los y las jóvenes con contratos indefinidos. En ambos casos la siniestralidad de los y las jóvenes es sensiblemente mayor cuando se trata de contratos a tiempo parcial, ya sean fijos o temporales. Por edades se observa una vez más que el mayor porcentaje de jóvenes que han tenido algún tipo de accidentes laborales tiene menos de 25 años, porcentaje que es notablemente más elevado cuando se trata de jóvenes con contratos temporales. Por género vemos que se repiten las pautas

señaladas anteriormente, ya que la accidentalidad en todos los tipos de contratos -pero especialmente en los temporales- es más elevada para los hombres que para las mujeres.

TABLA 82.

Accidentes de trabajo con baja, según gravedad, por sexo y edad del trabajador accidentado. Año 2006.

	Total		Leves		Graves		Mortales	
Total								
Total de 16 a 29 años	35,2%	s/ total	35,3%	s/ total	26,3%	s/ total	20,1%	s/ total
De 16 a 19 años	12,6%	s/ total 16-29	12,6%	s/ total 16-29	13,5%	s/ total 16-29	12,2%	s/ total 16-29
De 20 a 24 años	38,2%	s/ total 16-29	38,2%	s/ total 16-29	32,8%	s/ total 16-29	32,4%	s/ total 16-29
De 25 a 29 años	49,2%	s/ total 16-29	49,2%	s/ total 16-29	53,8%	s/ total 16-29	55,3%	s/ total 16-29
Varones								
Total de 16 a 29 años	35,6%	s/ total v.	35,8%	s/ total v.	26,5%	s/ total v.	18,8%	s/ total v.
De 16 a 19 años	13,3%	s/ total v. 16-29	13,3%	s/ total v. 16-29	14,2%	s/ total v. 16-29	14,2%	s/ total v. 16-29
De 20 a 24 años	38,1%	s/ total v. 16-29	38,1%	s/ total v. 16-29	32,2%	s/ total v. 16-29	31,4%	s/ total v. 16-29
De 25 a 29 años	48,7%	s/ total v. 16-29	48,6%	s/ total v. 16-29	53,7%	s/ total v. 16-29	54,4%	s/ total v. 16-29
Mujeres								
Total de 16 a 29 años	33,6%	s/ total m.	33,7%	s/ total m.	24,6%	s/ total m.	36,0%	s/ total m.
De 16 a 19 años	10,3%	s/ total m. 16-29	10,3%	s/ total m. 16-29	8,5%	s/ total m. 16-29	0,0%	s/ total m. 16-29
De 20 a 24 años	38,6%	s/ total m. 16-29	38,6%	s/ total m. 16-29	37,2%	s/ total m. 16-29	38,9%	s/ total m. 16-29
De 25 a 29 años	51,1%	s/ total m. 16-29	51,1%	s/ total m. 16-29	54,4%	s/ total m. 16-29	61,1%	s/ total m. 16-29

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Accidentes laborales del Ministerio de Trabajo, 2006.

TABLA 83.

Accidentes con baja en jornada de trabajo, según duración del contrato, por género y grupos de edad del trabajador accidentado. Año 2006.

	Total	Contratos indefinidos			Contratos temporales			No Clasificables (1)	
		Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Fijo discontinuo	Total	A tiempo completo		A tiempo parcial
Ambos sexos									
Total de 16 a 29 años	34,6%	23,7%	23,1%	34,2%	20,7%	44,6%	44,4%	47,2%	16,9%
De 16 a 19 años	12,4%	4,8%	3,9%	12,6%	7,7%	16,0%	15,6%	20,7%	3,8%
De 20 a 24 años	38,3%	33,5%	32,6%	42,0%	36,3%	40,6%	40,4%	42,9%	29,7%
De 25 a 29 años	49,4%	61,7%	63,5%	45,3%	56,0%	43,5%	44,1%	36,3%	66,5%
Varones									
Total de 16 a 29 años	35,1%	23,4%	22,7%	48,8%	22,8%	45,2%	44,7%	58,3%	19,0%
De 16 a 19 años	12,8%	4,9%	4,1%	17,3%	8,0%	16,2%	15,8%	24,8%	3,8%
De 20 a 24 años	38,2%	33,3%	32,5%	44,7%	36,6%	40,4%	40,2%	42,9%	30,0%
De 25 a 29 años	49,0%	61,8%	63,3%	38,0%	55,3%	43,4%	44,0%	32,2%	66,2%
Mujeres									
Total de 16 a 29 años	32,7%	24,7%	24,8%	27,0%	18,4%	41,9%	42,7%	39,3%	9,5%
De 16 a 19 años	10,6%	4,4%	3,2%	8,4%	7,2%	14,6%	14,2%	16,4%	4,1%
De 20 a 24 años	38,6%	34,1%	32,6%	39,6%	36,0%	41,5%	41,1%	43,0%	27,6%
De 25 a 29 años	50,8%	61,5%	64,2%	52,0%	56,8%	43,9%	44,7%	40,6%	68,2%

(1) En "no clasificables" se incluyen básicamente los accidentes de trabajadores del Régimen Especial de Autónomos, pero también otros que no pueden encuadrarse en ningún código de tipo de contrato.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Accidentes laborales del Ministerio de Trabajo, 2006.

Por sectores se constata el hecho de que en todos ellos la siniestralidad de los y las jóvenes sigue siendo muy elevada con respecto al total de trabajadores: en todos los casos supera el 30% excepto en el sector agrario, que es del 27% con respecto al total de trabajadores. El sector que mayor accidentalidad concentra de los y las jóvenes trabajadores es el sector de la construcción, seguido de la industria y en último lugar del sector servicios. En lo que se refiere a la edad y al género se repiten las pautas señaladas con anterioridad, destacando el hecho de que en el sector de la construcción es sensiblemente mayor el porcentaje de jóvenes menores de 25 años que han experimentado algún tipo de accidente laboral que en el resto de los sectores.

TABLA 84.

Accidentes con baja en jornada de trabajo, según edad, por género y sector y rama de actividad.

	Total	Sector				
		Agrario	No agrario	Industria	Construcción	Servicios
Ambos sexos						
Total de 16 a 29 años	34,6%	26,9%	34,9%	35,3%	37,8%	32,7%
De 16 a 19 años	12,4%	14,2%	12,3%	12,1%	13,0%	11,9%
De 20 a 24 años	38,3%	35,8%	38,3%	38,3%	38,9%	37,9%
De 25 a 29 años	49,4%	50,0%	49,4%	49,6%	48,1%	50,2%
Varones						
Total de 16 a 29 años	35,1%	25,5%	35,4%	35,2%	37,8%	33,2%
De 16 a 19 años	12,8%	13,5%	12,8%	12,4%	13,0%	12,7%
De 20 a 24 años	38,2%	34,4%	38,3%	38,4%	38,9%	37,4%
De 25 a 29 años	49,0%	52,1%	49,0%	49,1%	48,0%	49,9%
Mujeres						
Total de 16 a 29 años	32,7%	32,2%	32,7%	36,1%	36,0%	31,9%
De 16 a 19 años	10,6%	16,4%	10,4%	9,8%	9,8%	10,6%
De 20 a 24 años	38,6%	39,9%	38,5%	37,6%	36,8%	38,8%
De 25 a 29 años	50,8%	43,7%	51,1%	52,5%	53,4%	50,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Accidentes laborales del Ministerio de Trabajo, 2006.

En síntesis estos datos ponen de relevancia que los y las jóvenes son uno de los colectivos de trabajadores más vulnerables ante los accidentes laborales por diferentes razones, entre las que se encuentran por ejemplo el hecho de carecer de suficiente formación, de experiencia y en algunos casos de suficiente concienciación, por las características precarias del empleo, la flexibilidad excesiva, etc. Por lo tanto se hace imprescindible que desde las distintas entidades administrativas y laborales se diseñe un marco normativo que contribuya a reducir la siniestralidad entre los y las jóvenes.

8.1. El desempleo de los y las jóvenes en Europa

Tal y como se indicó en el capítulo 4 de este bloque el desempleo juvenil tiene una incidencia diferencial según países. Según los datos de Eurostat para 2006, entre los 27 países de la Unión Europea, Dinamarca y los Países Bajos son los dos países con los ratios más reducidos de desempleo juvenil en relación con la población activa joven. Las tasas de desempleo juvenil (15 a 29 años) para estos países eran en 2006 de 7,7% y 6,6% respectivamente. Los únicos Estados miembros con tasas de desempleo por debajo del 10% en 2006 eran Austria, Irlanda y Lituania. En el otro extremo, los países con tasas de desempleo juvenil por encima del 20% son Francia, Bélgica, Grecia, Italia, Polonia, Rumanía, Eslovaquia y Suecia, si bien es cierto que en Italia por ejemplo, la tasa ha decrecido sustantivamente en relación con el inicio de la década. Sin embargo Suecia ha experimentado un gran incremento del desempleo juvenil en la última década. Otros países que también han experimentado un incremento, aunque más moderado y cercano a la media europea han sido Portugal, Malta, Hungría, Luxemburgo o Alemania. España se sitúa algo por encima de la media europea de los 27, aunque bien es verdad que en la última década se ha producido un descenso destacado en las tasas de desempleo juvenil tanto para los hombres como para las mujeres (Employment in Europe, 2007).

En lo que se refiere a las diferencias por género, para la mayoría de los países las tasas de desempleo juvenil son más elevadas para las mujeres que para los varones, aunque la brecha de género se ha estrechado desde el comienzo de la década. Así por ejemplo en el año 2000, la tasa de desempleo juvenil para las mujeres con edades entre los 15 y los 24 años era del 19,4% comparada con el 17,8% para los hombres. Seis años más tarde, la diferencia entre las tasas de desempleo juvenil para hombres y mujeres se ha reducido a sólo 0,7 puntos porcentuales, debido fundamentalmente a la reducción del desempleo femenino. A este respecto se pueden observar diferencias sustanciales entre los países europeos. Mientras algunos países se caracterizan por mostrar pequeñas diferencias entre hombres y mujeres en 2006 (Dinamarca, Lituania, Austria o Suecia), otros países destacan por la gran brecha de género existente entre hombres y mujeres. El caso extremo es Grecia, donde la tasa de desempleo juvenil de las mujeres es del 34,7%, dos veces superior con respecto a los varones de la misma edad. Otros Estados miembros con destacadas diferencias entre hombres y mujeres son España e Italia, aunque las diferencias se han reducido en ambos países desde el año 2000 (Employment in Europe, 2007).

Sin embargo cuando nos referimos al ratio de desempleados en lugar de a la tasa de desempleo, emerge un cuadro completamente diferente. Mientras el ratio medio de desempleados para los jóvenes varones era del 8,1% en 2006, era del 7,2% para las mujeres jóvenes. De hecho estos datos ponen de manifiesto que el ratio de desempleados es menor entre las mujeres que entre los hombres. Solamente España y Grecia tienen un elevado ratio de desempleo para las mujeres en comparación con los hombres. Estas diferencias observadas entre sexos en lo que se refiere a los ratios y las tasas de desempleo están reflejando las diferencias existentes en las tasas de actividad entre hombres y mujeres. En casi todos los países de la Unión Europea, los hombres jóvenes tienen tasas de actividad más elevadas que las mujeres debido entre otros factores a que por una parte las mujeres dedican más tiempo a la educación y por otra parte se ocupan en mayor medida de las tareas familiares (Employment in Europe, 2007).

Si comparamos las diferencias existentes entre las tasas de desempleo juvenil por edad se observa que la media para la EU-27 para los y las jóvenes con edades entre los 15 y los 24 años es 2,4 veces más elevada que para los y las jóvenes de 25 a 29 años. Tanto la tasa de desempleo juvenil como el ratio de desempleo juvenil no han cambiado significativamente desde el año 2000. Esto está indicando por un lado que los y las jóvenes son un colectivo susceptible de ser afectado por el desempleo y por otro lado que la situación del desempleo juvenil no ha mejorado sustancialmente en relación con la situación de los y las jóvenes en los últimos años. Así por ejemplo en Polonia y Eslovaquia y en menor medida en Francia, Grecia y España el desempleo juvenil y en concreto el desempleo de los y las jóvenes con edades entre los 15 y los 24 años son relativamente elevados, lo que puede estar indicando que el desempleo juvenil en estos países es parte de un problema estructural relacionado con la estructura del mercado laboral. Por el contrario países como Finlandia, Suecia y en menor medida en Malta y Reino Unido tienen unas tasas de desempleo juvenil más elevadas entre los y las jóvenes de 25 a 29 años que entre los más jóvenes, lo cual puede estar indicando que en estos países el desempleo es una cuestión específica de los y las jóvenes y no un problema de desempleo generalizable a los adultos (Employment in Europe, 2007).

8.2. Características de los y las jóvenes desempleados en España

Si bien es verdad que España se encuentra entre los países europeos de los 15 con mayores tasas de desempleo juvenil, también es cierto que en los últimos años se han producido mejoras sustantivas en la situación laboral de los y las jóvenes españoles. En el último trimestre de 2007, el número de jóvenes parados ascendía en España a 762.000, lo que equivale al 13,8% de la población activa de 16 a 29 años. A pesar de que el paro sigue siendo una característica que define la situación de los y las jóvenes en el mercado laboral, también hay que subrayar que se ha producido una mejora sustantiva desde 2004, momento en el que la tasa de paro juvenil era del 18%.

Este descenso se viene produciendo desde mediados de 1994 hasta la actualidad, tanto en lo que se refiere al conjunto de la población activa como para los y las jóvenes. En los últimos cuatro años se ha producido el mayor descenso de las dos últimas décadas. Este descenso hay que interpretarlo en un contexto de crecimiento económico que ha propiciado la creación de empleo y la estabilización en la destrucción de empleo.

Cuando se comparan los datos de paro juvenil desde 1990 se puede observar la naturaleza del descenso señalado. En 1990 había 1,5 millones de jóvenes en paro; en 2000 eran 1,1 millones; en 2003 920.700 y en 2007 eran 762.000, lo cual indica que se ha reducido el paro en 158.700 personas en esta última fase.

Los parados jóvenes tienen cada vez menos protagonismo en el conjunto de los parados. De hecho en 1990 el 59% de los parados eran jóvenes, en el año 2000 suponían el 46%, en el 2003 el 43% de los parados y en el año 2007 son el 39,5% de los parados.

Las tasas de paro juvenil han sido más elevadas que las tasas de paro general en todos los años de referencia. Si las tasas de paro total han experimentado un descenso notable desde 1990 (16,1%) hasta 2007 (8,6%), reduciéndose en un 50%, también las tasas de paro juvenil han experimentado un descenso similar, pasando de ser del 27% en 1990 a ser el 13,8% en 2007. Tal y como se puede apreciar en la tabla 85 la reducción de las tasas de paro se produce de forma paralela para el conjunto de la población activa y para el conjunto de los y las jóvenes. En la tabla 86 se puede observar que en el ratio entre la población parada juvenil y la población total parada se ha reducido en un 32,8% entre 1990 y el año 2007, lo cual evidencia el hecho de que aunque la proporción de la población parada juvenil supera al de la población total parada se ha producido cierto acercamiento entre ambas cifras.

El paro tiene una incidencia diferencial por género y grupos de edad para el conjunto de los y las jóvenes. El paro afecta fundamentalmente a las mujeres y a los grupos de edad más jóvenes. Según los datos del IJE 2008, el porcentaje de jóvenes varones parados es del 8,6% y el de mujeres jóvenes paradas del 11,4%. Según los datos de la EPA, la tasa de paro de los varones jóvenes es del 11,8% y la de las mujeres del 16,3%. En ambos casos se ha producido un descenso con respecto al año 2004. Esas diferencias entre géneros se van acortando con la edad. De hecho en el grupo de edad de 25 a 29 años aunque la tasa de paro sigue siendo más elevada para las mujeres, la distancia se ha reducido de forma considerable (12,3% para las mujeres y 8,1% para los hombres). Para el conjunto de la población juvenil de 16 a 29 años, la tasa de paro es del 16,3% para las mujeres y del 17,7% para los varones.

En el gráfico siguiente se puede observar que estas diferencias por grupos de edad se mantienen en el tiempo desde 1987. En todos los periodos de referencia las tasas de paro para el grupo de 16 a 19 años son las más elevadas tanto para hombres como para mujeres. En el año 2007, los primeros tienen una tasa de paro del 31,34%, lo cual quiere decir que se ha incrementado ligeramente con respecto al 2004, frente al 10% del grupo de 25 a 29 años (en este grupo se ha producido un descenso destacable con respecto a 2004).

La distribución de los parados no es homogénea ya que el grupo de activos en el mercado laboral se encuentra afectado por el peso de los distintos colectivos y de las distintas edades. Así por ejemplo es el colectivo de mujeres el que tiene mayor porcentaje de parados jóvenes (el 53,3% de los parados jóvenes son mujeres). Esto se debe fundamentalmente al hecho de que las mujeres tienen mayores dificultades para encontrar empleo que los varones y a que en las últimas décadas las mujeres se han incorporado masivamente al conjunto de la población activa. Por grupos de edad y a pesar de que las tasas se reducen con la edad, se mantiene la tendencia señalada en 2004, según la cual el mayor peso de los parados se ha ido desplazando del grupo de 20 a 24 al grupo de 25-29 años debido fundamentalmente al mayor peso que tiene la población de este grupo de edad entre los y las jóvenes activos. Este hecho explica que el mayor porcentaje de parados se concentre en este grupo de edad (41,3% del total), a pesar de que este grupo de edad tiene una tasa de paro menor que los otros grupos de edad joven (ver tabla 87).

Según los datos de la EPA el 10% de los y las jóvenes parados del cuarto trimestre de 2007 está buscando su primer empleo. Este porcentaje es mayor entre los y las jóvenes de 15 a 19 años (25,4%) que entre los de 20 a 24 años (6,4%) y entre los de 25 a 29 años (4,4%). En cualquier caso estos porcentajes se han reducido con respecto al 2004 debido al efecto de la disminución del desempleo entre los y las jóvenes. No se observan diferencias sustantivas por género.

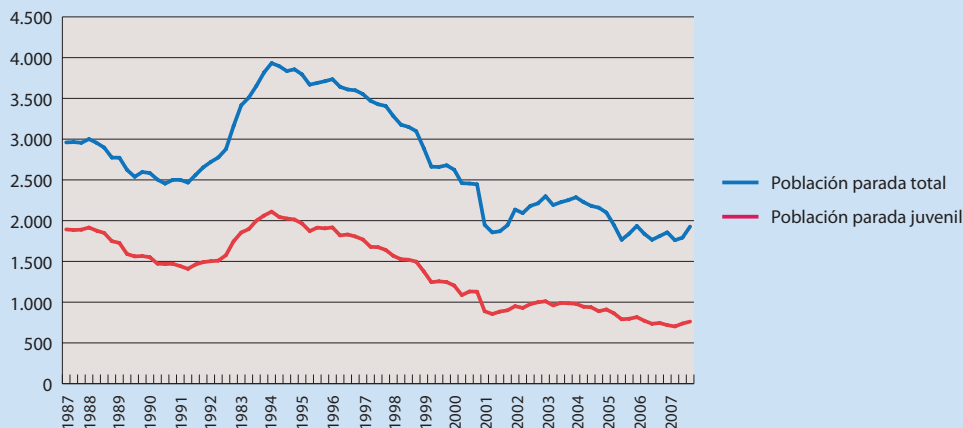
Las características de los y las jóvenes parados que indican los datos de la EPA varían ligeramente con respecto a los resultados del IJE 2008. La tasa de paro juvenil según los datos del IJE es del 15,6% (frente al 13,8% de la EPA). En el caso de los jóvenes varones es del 11,7% según la

EPA y del 8,6% según el IJE y en el de las mujeres del 16,3% según la EPA (frente al 11,4% del IJE). En este punto se observa que son sensiblemente más elevadas las tasas de la EPA tanto para hombres como para mujeres. En lo que se refiere a los grupos de edad también se observa alguna ligera diferencia, fundamentalmente en los grupo de edad de 15 a 19 y de 20 a 24 años, ya que la EPA obtiene datos algo más elevados que el IJE, mientras que en el grupo de 25 a 29 años las tasas son sensiblemente más elevadas para el IJE. En cualquier caso se ha producido un descenso significativo de las tasas de paro en todos los colectivos de jóvenes, pero fundamentalmente en las mujeres.

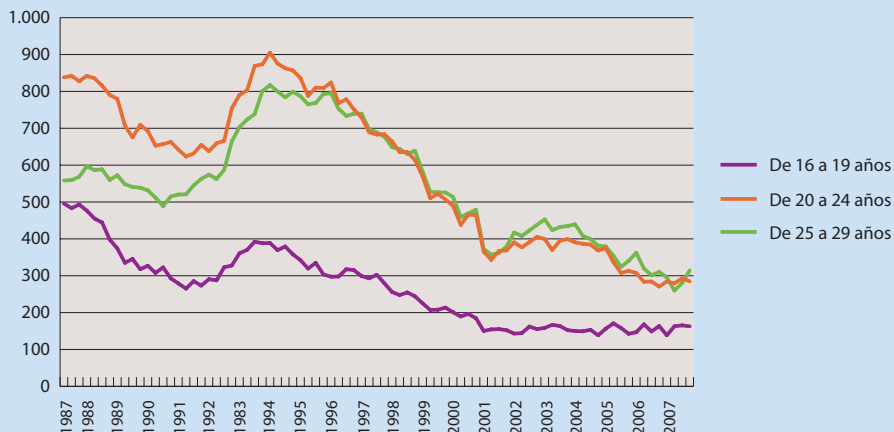
GRÁFICO 41.

Evolución trimestral de la población parada total y de la población parada juvenil en España (1987-2007).

A.- Población parada total y población parada juvenil

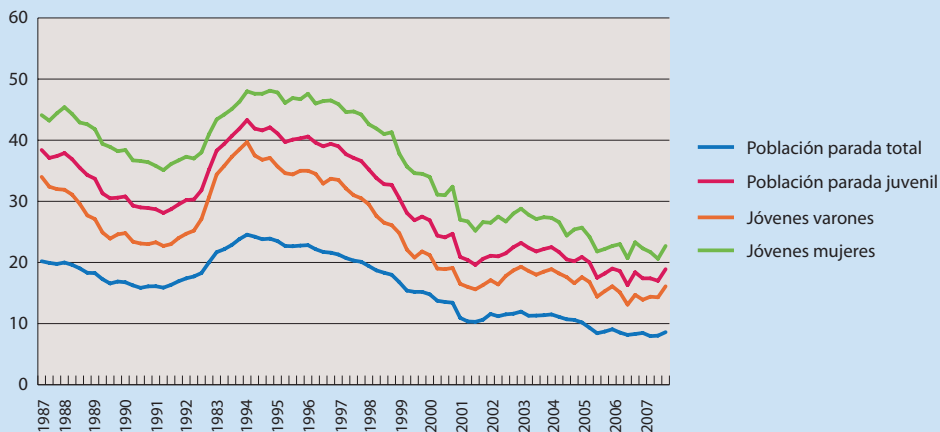


B.- Población parada juvenil por grupos de edad

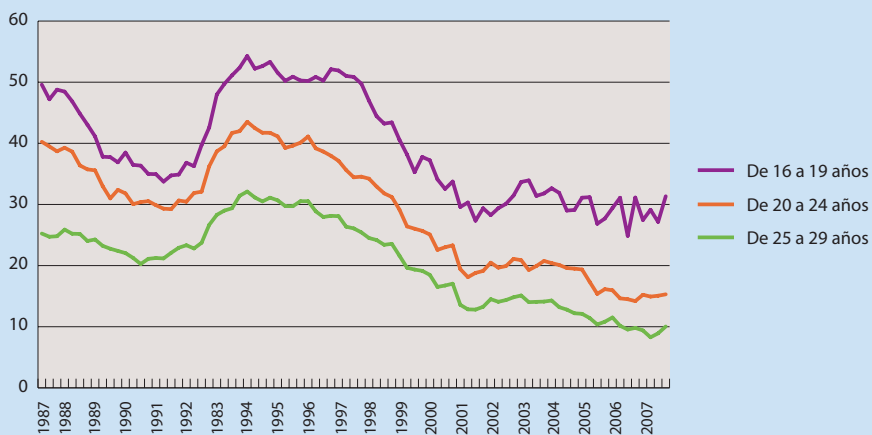


Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, IV trimestres, varios años, INE.

C.- Tasas de paro total y paro juvenil por sexo



D.- Tasas de paro juvenil por grupos de edad



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, IV trimestres, varios años, INE.

TABLA 85.

Tasas de paro de los y las jóvenes por género y grupo de edad.

	1990	2000	2003	2007
Tasas de paro total	16,1	13,4	11,2	8,6
Tasas de paro juvenil (16-29 años)	27	21,1	18	13,84
Por género				
Tasa de paro juvenil varones	20,9	16,2	14,7	11,77
Tasa de paro juvenil mujeres	35,1	27,1	22,1	16,3
Por grupos de edad				
16-19 años	35	33,6	30,9	31,3
20-24 años	30,5	23,4	20,9	15,3
25-29 años	21,1	17,2	14,3	10,04

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, IV trimestres, varios años, INE.

TABLA 86.

Población parada y población parada juvenil (16-29 años) (1990, 2000, 2003, 2007), en miles.

	1990	2000	2003	2007	Variación 1990-2007
Población parada total	2.499,8	2.428,4	2.127,1	1.927,6	-22,9%
Población parada juveniles	1.470,8	1.121,5	920,7	762,0	-48,2%
%PPJ/PPT	58,8%	46,2%	43,3%	39,5%	-32,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, IV trimestres, varios años, INE.

TABLA 87.

Población parada juvenil por género y grupos de edad, 1990, 2000, 2003, 2007, en miles y porcentajes.

	1990	%	2000	%	2003	%	2007	%
Población parada juveniles	1470	100	1121,5	100	920,7	100	762	100
Por género								
Varones	645,5	43,9	477	42,5	415	45,1	355,8	46,7
Mujeres	825,3	56,1	644,5	57,5	505,6	54,9	406,3	53,3
Por grupos de edad								
16-19 años	292,9	19,9	179	16	136	14,8	162,8	21,4
20-24 años	662,9	45,1	456,5	40,7	388,8	42,2	248,8	37,4
25-29 años	515	35	486	43,3	415,9	45,2	314,4	41,3

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, IV trimestres, varios años, INE.

TABLA 88.

Comparación de tasas de paro IJE 07 y EPA 07.

	Total jóvenes	Por sexo		15-19	Por edad	
		Varón	Mujer		20-24	25-29
EPA	13,8	11,7	16,3	31,3	15,3	10,4
IJE	15,6	8,6	11,4	27	16,5	11,7

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, IV trimestres, varios años, INE.

TABLA 89.

Circunstancias de los parados jóvenes por género y grupos de edad.

	Total jóvenes	Por sexo		15-19	Por edad	
		Varón	Mujer		20-24	25-29
Estudio y además estoy buscando trabajo	10,1%	10,3%	10,0%	8,5%	14,5%	5,9%
Estoy buscando mi primer empleo	10,1%	10,3%	9,7%	25,4%	6,4%	4,4%
Estoy en paro cobrando desempleo	23,1%	23,9%	22,6%	6,2%	24,1%	32,8%
Estoy en paro sin cobrar desempleo	56,7%	55,6%	57,7%	60,0%	55,0%	56,9%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

El nivel de estudios es una variable a tener en cuenta en la incidencia del desempleo. En las series históricas anteriores y en los datos proporcionados por la EPA se destaca el hecho de que los estudios superiores protegen contra el desempleo. Según los datos de la EPA del cuatro trimestre de 2007, las tasas de paro descienden con el nivel educativo en todos los grupos de edad pero especialmente entre los y las jóvenes de 20 a 29 años. Este descenso es menos apreciable en el grupo de 25 a 29 años porque parten de tasas iniciales de desempleo más reducidas. Destaca el hecho de que entre los y las jóvenes de 16 a 19 años con titulación de secundaria de segunda etapa, las tasas de paro son del 100%. Esto se puede deber a un efecto exclusivo de la edad. En cualquier caso la tasa de paro para los y las jóvenes con edades comprendidas entre los 20 y los 24 años con esta misma titulación sigue siendo muy elevada (58,6%). Esto nos puede hacer pensar que hay algún tipo de problemática en la inserción laboral de los y las jóvenes que tienen esta titulación quizás achacable a las propias características de la formación.

Los datos aportados por el IJE 2008 son similares. Tal y como se puede observar en la tabla 91, tan sólo el 13,3% del total de parados tienen estudios superiores frente al 45,5% de parados que tienen estudios de secundaria de primera etapa. Por edades, también se puede comprobar que en todos los grupos de edad la incidencia del paro es mayor entre los que tienen estudios de secundaria de primera etapa, especialmente en el colectivo de jóvenes entre 15 y 19 años.

TABLA 90.

Tasas de paro por nivel de formación alcanzado, sexo y grupo de edad.

	A/S	Total			De 16 a 19 años			De 20 a 24 años			De 25 a 29 años		
		V	M		A/S	V	M	A/S	V	M	A/S	V	M
Total	8,6	6,8	11,0	31,3	26,9	37,9	15,3	13,3	17,7	10,0	8,1	12,3	
Analfabetos	26,2	26,1	26,4	20,6	20,6	0,0	13,1	0,0	42,5	16,2	24,5	0,0	
Educación primaria	11,6	9,7	15,0	35,8	31,3	45,0	20,1	18,4	23,8	16,2	10,8	26,6	
Educ. secundaria 1ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente	10,8	8,1	15,2	30,5	25,6	38,3	15,4	13,1	19,2	12,7	9,5	18,6	
Educ. secundaria 2ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente	8,2	6,1	10,8	28,0	24,4	31,4	13,8	11,8	15,8	9,4	8,2	10,7	
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	13,4	13,0	14,1	100,0		100,0	58,7	68,8	45,4	0,0	0,0	0,0	
Educación superior, excepto doctorado	5,4	4,1	6,8	33,2	24,2	37,2	14,7	11,9	16,6	7,6	6,0	8,9	
Doctorado	2,0	1,0	3,6							3,8	0,0	5,3	

Notas: Desde el primer trimestre de 2003, la categoría "educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente" incluye los programas de Garantía Social/Iniciación Profesional. **A/S:** Ambos sexos; **V:** Varones; **M:** Mujeres.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, IV trimestres, varios años, INE.

TABLA 91.

Parados según nivel de estudios y relación con la actividad económica.

Relación actividad económica	Nivel de estudios	Grupos de edades (3)			Total 15-29
		15-19	20-24	25-29	
Parados	Hasta Primaria	18,3%	13,6%	13,2%	14,6%
	Secundaria 1ª Etapa	69,5%	45,5%	28,4%	44,9%
	Secundaria 2ª Etapa	12,2%	27,7%	33,8%	26,3%
	Ed. Superior	,0%	11,4%	24,0%	13,3%
	Nc	,0%	1,8%	,5%	,9%
	Total		100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

8.3. Desempleo y origen social: Importancia del capital social

La procedencia social ha sido una variable utilizada de forma recurrente en los estudios sobre la reproducción de la desigualdad y la movilidad social. Un gran número de estos estudios indican que las situaciones familiares de origen en cuanto a la clase social de pertenencia y los condicionantes socioeconómicos y culturales asociados al origen social y familiar inciden de forma clara en las oportunidades y aprovechamiento de esas oportunidades vitales.

En el caso que nos ocupa se tratará de analizar con los datos procedentes del IJE 2008 en qué medida la procedencia social influye en la situación de desempleo de los y las jóvenes.

Según los análisis realizados en el IJE 2004, la probabilidad que tienen los y las jóvenes de estar en paro aumenta notablemente a medida que disminuye el nivel ocupacional del padre, estadísticamente hablando.

En la tabla siguiente se puede observar cómo la incidencia del paro es mayor entre los y las jóvenes cuyo padre es un trabajador poco cualificado o no cualificado. Entre los y las jóvenes cuyo padre pertenece a la categoría de trabajador denominada “profesionales, técnicos y similares” (el equivalente a los profesionales superiores), el 74% de estos jóvenes está ocupado, el 7,6% en paro y el 18,3% está inactivo. A medida que disminuye el estatus profesional del padre también lo hace correlativamente el porcentaje de jóvenes parados. El caso más destacado se observa entre los y las jóvenes cuyo padre es un trabajador no cualificado, donde el porcentaje de parados asciende al 21,4%. Los datos presentados también nos permiten constatar que según el IJE 2008, la incidencia del paro es reducida entre los hijos de los profesionales y técnicos y prácticamente inexistente entre los hijos de los padres que se incluyen en la categoría de “cuadros medios”. En esta categoría el porcentaje de jóvenes ocupados es del 90%.

En cualquier caso estos indicadores evidencian que el origen social de procedencia de los y las jóvenes es un factor determinante para explicar la condición de parados, lo cual nos está informando indirectamente de que los condicionantes socioeconómicos y culturales asociados con la posición social son todavía un factor de desigualdad entre los y las jóvenes a tener en cuenta.

TABLA 92.

Actividad de los y las jóvenes según ocupación de padre.

Ocupación u oficio del Padre	Relación actividad económica			Total
	Ocupados	Parados	Inactivos	
Profesionales, técnicos y similares	74,0%	7,6%	18,3%	100,0%
Miemb.Gobierno,altos directivos,Admon.Pública y empr.privada	75,8%	9,7%	14,5%	100,0%
Propietarios y gerentes de hostelería,comercio y agricultura	75,8%	11,7%	12,5%	100,0%
Cuadros Medios	88,9%	,0%	11,1%	100,0%
Capataces y personal encargado act.servicios personales	69,0%	10,3%	20,7%	100,0%
Personal administrativo y similar	75,3%	10,8%	14,0%	100,0%
Comerciantes, vendedores y similares	70,9%	18,6%	10,5%	100,0%
Personal de los Servicios	72,5%	12,7%	14,7%	100,0%
Trabajadores cualificados y semicualificados	72,1%	13,5%	14,4%	100,0%
Trabajadores agrícolas y no cualificados no agrícolas	64,9%	21,4%	13,6%	100,0%
Profesionales de las Fuerzas Armadas	66,7%	26,7%	6,7%	100,0%
No contesta	66,7%	8,7%	24,6%	100,0%
Total	71,7%	13,2%	15,2%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

8.4.-Duración del desempleo

El tiempo que permanecen los y las jóvenes en la situación de desempleo nos informa sobre las dificultades que tienen para encontrar empleo e indirectamente de las expectativas de los y las jóvenes ante el empleo. Según los datos del IJE 2008, los y las jóvenes parados lo están durante una media de 7 meses y 8 días. Para los varones es de cinco meses y para las mujeres de siete meses. A menor nivel de estudios mayor número de meses en el paro: los y las jóvenes parados con estudios superiores están una media de 5 meses en el paro frente a los que sólo tienen estudios primarios, que están una media de 11 meses.

La distribución de los parados según el tiempo que llevan en esa situación presenta dispersiones notables según tanto en el IJE 2008 como en la EPA (ver tabla 93). Según los datos de la EPA, tan sólo el 15,3% de los y las jóvenes tardan menos de 1 mes en encontrar empleo y el 27,5% tarda en conseguir un empleo de 3 a 6 meses, lo que se puede considerar como de "corta duración". Por otro lado el 27% de los y las jóvenes tarda entre 3 y 11 meses (duración "media") y el 15% lleva en esa situación de desempleo 12 meses o más, lo que se puede calificar como "paro de larga y muy larga duración". Destaca el hecho de que 9,6% tarda casi dos años en encontrar empleo. Los datos del IJE, tal y como se puede comprobar en la tabla 93 aunque no son coincidentes con la EPA, presentan una distribución bastante similar.

TABLA 93.
Duración del paro.

	IJE 2004	IJE 2008	EPA 2003	EPA 2007
Menos de 1 mes	2,9	1,8	5,9	15,3
De 1 a 2 meses	28,0	34,3	24,1	27,5
De 3 a 5 meses	19,6	18,1	21,5	16,2
De 6 a 11 meses	20,2	13,6	16,6	11,8
Más de 12 meses	29,0	18,8	31,8	15,6
Total	100	100	100	86,4

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE (varios años) y EPA (varios años).

En las tablas 94 y 95 se presenta de forma detallada la duración del paro por género, grupos de edad y nivel de estudios según el IJE 2008 y para ambos sexos y por grupos de edad según la EPA. El análisis de los datos nos permite constatar que en el colectivo femenino tiene mayor incidencia que para los varones el paro denominado de "larga o muy larga duración". Por edades, también se puede apreciar que la incidencia del paro de larga duración es relativamente más elevada entre los y las jóvenes de 16 a 29 años, debido fundamentalmente al peso que tiene el colectivo femenino en este grupo de edad (ver tablas citadas).

TABLA 94
Distribución de los parados jóvenes según el tiempo que llevan buscando empleo por grupos de edad

	Total	Parados jóvenes 16 a 29	Parados 16 a 19	Parados 20 a 24	Parados 25 a 29
Ambos sexos					
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Ya ha encontrado empleo	13,0%	14,6%	12,8%	15,3%	14,9%
Menos de 1 mes	11,8%	15,3%	17,2%	16,2%	13,5%
De 1 mes a menos de 3 meses	24,5%	27,5%	29,4%	26,6%	27,4%
De 3 meses a menos de 6 meses	15,8%	16,2%	13,9%	17,4%	16,4%
De 6 meses a menos de 1 año	12,2%	10,8%	11,7%	10,4%	10,7%
De 1 año a menos de 2 años	11,2%	9,6%	11,5%	8,8%	9,2%
2 años o más	11,5%	6,0%	3,4%	5,4%	7,9%

>

	Total	Parados jóvenes 16 a 29	Parados 16 a 19	Parados 20 a 24	Parados 25 a 29
Varones					
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Ya ha encontrado empleo	14,0%	15,0%	11,3%	16,3%	15,9%
Menos de 1 mes	13,4%	17,8%	15,9%	20,8%	16,1%
De 1 mes a menos de 3 meses	25,4%	28,7%	32,8%	25,8%	29,1%
De 3 meses a menos de 6 meses	17,3%	16,5%	16,0%	17,5%	15,8%
De 6 meses a menos de 1 año	11,6%	9,9%	11,9%	9,0%	9,6%
De 1 año a menos de 2 años	9,6%	7,5%	8,6%	7,0%	7,3%
2 años o más	8,9%	4,6%	3,4%	3,5%	6,3%
Mujeres					
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Ya ha encontrado empleo	12,3%	14,3%	14,4%	14,3%	14,1%
Menos de 1 mes	10,6%	13,0%	18,5%	12,0%	11,5%
De 1 mes a menos de 3 meses	23,8%	26,5%	25,9%	27,3%	26,2%
De 3 meses a menos de 6 meses	14,5%	16,0%	11,7%	17,3%	16,8%
De 6 meses a menos de 1 año	12,6%	11,5%	11,5%	11,6%	11,5%
De 1 año a menos de 2 años	12,6%	11,4%	14,6%	10,5%	10,7%
2 años o más	13,6%	7,2%	3,4%	7,0%	9,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, IV trimestre 2007, INE.

TABLA 95.

Distribución de los parados jóvenes según el tiempo que llevan buscando empleo por género, grupos de edad y nivel educativo.

	Total	Sexo		Grupos de edades (3)			Nivel de estudios			
		Varón	Mujer	15-19	20-24	25-29	Hasta Primaria	Secund. 1ª Etapa	Secund. 2ª Etapa	Ed. Superior
Menos de 1 mes	1,8	1,2%	2,3%	0,8%	1,8%	2,5%	2,5%	1,6%	2,1%	2,7%
De 1 a 2 meses	34,3	39,5%	30,3%	29,2%	34,4%	37,3%	25,0%	34,1%	37,7%	38,4%
De 3 a 5 meses	18,1	20,2%	16,5%	19,2%	19,5%	16,2%	10,0%	22,1%	15,1%	20,5%
De 6 a 11 meses	13,6	15,2%	12,3%	15,4%	12,7%	13,7%	13,8%	12,0%	14,4%	15,1%
De 12 a 24 meses	14,9	11,1%	17,7%	12,3%	15,8%	15,7%	26,3%	14,5%	14,4%	4,1%
Más de 24 meses	3,9	1,6%	5,8%	0,8%	5,0%	4,4%	8,8%	3,2%	2,7%	2,7%
Ns/Nc	13,4	11,1%	15,2%	22,3%	10,9%	10,3%	13,8%	12,4%	13,7%	16,4%
Total	100,0	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, IV trimestre 2007, INE.

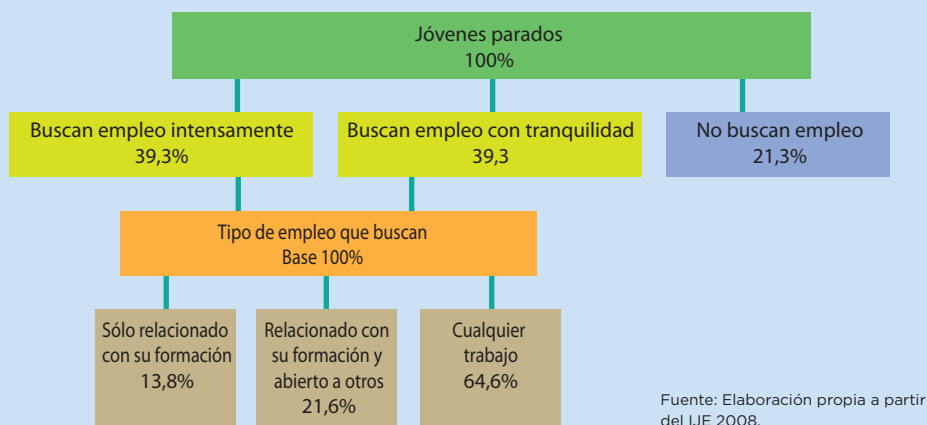
8.5. Relación entre desempleo, búsqueda de empleo y las expectativas laborales

Una de las condiciones que definen la condición del parado es que éste se encuentre en situación de búsqueda activa de empleo. En el IJE 2008, al igual que en el 2004 se ha preguntado a los y las jóvenes parados por la búsqueda de empleo. Del total de parados, un 39,3% declara que se encuen-

tra buscando trabajo intensamente y otro 39,3% lo está haciendo con tranquilidad. Es decir el 78,6% de los y las jóvenes parados se encuentra buscando empleo frente al 21,3% que declara no estar buscándolo (ver gráfico 42). Los datos son muy similares a los aportados por el informe IJE 2004.

GRÁFICO 42.

Búsqueda de empleo por parte de los y las jóvenes parados.



Según se aprecia en la tabla 96 los varones buscan empleo con mayor intensidad que las mujeres y un porcentaje mayor de mujeres (23,3%) que de hombres (15,6%) no se encuentra buscando empleo. Por edades no se observan diferencias significativas. Destaca el hecho de que entre los y las jóvenes de 25 a 29 años el 26,6% de los parados no está buscando empleo, porcentaje que es superior al de los otros grupos de edad. Esto se puede deber a que han decidido no buscar empleo para formarse. En lo que se refiere al nivel educativo destaca el hecho de que el 23,0% de los y las jóvenes con estudios superiores no está buscando empleo frente por ejemplo al 17,1% de los que tienen estudios primarios. No están muy claras las razones de esta circunstancia, pero esto se puede deber al hecho de que los y las jóvenes con estudios universitarios ser relajan en la búsqueda de empleo porque consideran que no van a tener excesivas dificultades para encontrarlo o porque deciden acabar sus estudios y emplear su tiempo en completar su formación universitaria.

TABLA 96

Búsqueda de empleo de los y las jóvenes parados por género, grupo de edad y nivel de estudios.

	Sexo		Grupos de edades (3)			Nivel de estudios				Total
	Varón	Mujer	15-19	20-24	25-29	Hasta Primaria	Secund. 1ª Etapa	Secund. 2ª Etapa	Ed. Superior	
Sí, intensamente	43,0%	31,7%	31,8%	38,2%	37,9%	34,1%	39,0%	35,2%	35,1%	36,5%
Sí, con tranquilidad	36,5%	36,6%	38,8%	41,8%	30,0%	41,5%	33,3%	37,2%	36,5%	36,5%
No	15,6%	23,3%	15,5%	15,9%	26,6%	17,1%	22,1%	17,2%	23,0%	20,0%
No contesta	4,9%	8,4%	14,0%	4,1%	5,4%	7,3%	5,6%	10,3%	5,4%	7,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Los y las jóvenes que buscan empleo lo hacen con expectativas diferentes. Tan sólo un 13,6% de los y las jóvenes parados está buscando empleo relacionado con su formación, un 21,0% está buscando trabajado relacionado con su formación pero está abierto a otros tipos de trabajos y la gran mayoría (el 64,0%) busca cualquier trabajo. El nivel de exigencia de los y las jóvenes con respecto al tipo de trabajo que buscan se ha reducido con respecto al año 2004, ya que se ha incrementado considerablemente el porcentaje de jóvenes que buscan cualquier tipo de trabajo, pasando de ser el 46% en 2004 a ser el 64% en 2008. Esto puede ser debido al hecho de que los y las jóvenes valoran ante todo el hecho de tener trabajo más que la adecuación del mismo a su formación. Estos datos pueden estar indicando que se está produciendo un cambio de tendencia en lo que respecta a la valoración del trabajo, ya que no se concibe tanto como una forma de realización personal como una forma de adquirir la independencia económica, lo que está llevando a muchos jóvenes a buscar cualquier tipo de trabajo con tal de obtener la preciada independencia económica.

Por otra parte, la reducción de expectativas con respeto al trabajo buscado está relacionada también con el tiempo que llevan los y las jóvenes en situación de desempleo. A medida que aumenta el tiempo de estancia de los y las jóvenes en el desempleo disminuyen las expectativas con respecto al trabajo que consideran más adecuado. El límite psicológico está en torno a los 6 meses. Pasados los 6 meses en situación de desempleo los y las jóvenes están dispuestos a aceptar cualquier tipo de trabajo en mayor porcentaje. De esta forma, entre los y las jóvenes que llevan de 3 a 5 meses en el paro, el 61,4% aceptaría cualquier trabajo, mientras que entre los y las jóvenes que llevan de 6 a 11 meses ese porcentaje se incrementa en 10 puntos porcentuales, pasando a ser del 71%.

TABLA 97.

Tipo de empleo que buscan los y las jóvenes según tiempo que llevan en el paro.

Tiempo (meses) que lleva en el paro	Tipo de trabajo que busca			No contesta	Total
	Sólo un trabajo relacionado con mi formación	Relacionado con mi formación, pero estoy abierto a otras posibilidades	Cualquier trabajo		
Menos de 1 mes	,0%	40,0%	60,0%	,0%	100,0%
De 1 a 2 meses	15,7%	23,5%	60,1%	,7%	100,0%
De 3 a 5 meses	21,6%	15,9%	61,4%	1,1%	100,0%
De 6 a 11 meses	6,5%	22,6%	71,0%	,0%	100,0%
De 12 a 24 meses	7,4%	20,4%	66,7%	5,6%	100,0%
Más de 24 meses	,0%	7,1%	92,9%	,0%	100,0%
Ns/Nc	16,7%	20,8%	58,3%	4,2%	100,0%
Total	13,6%	21,0%	64,0%	1,5%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Los varones parados tienen un nivel de exigencia mayor que las mujeres con respecto al trabajo que están buscando, ya que los primeros en mayor porcentaje que las mujeres se hallan buscando sólo empleos relacionados con su formación, aunque es mayor el porcentaje de varones (66,5%) que aceptarían cualquier trabajo frente al 61,1% de las mujeres. Al igual que se constató en el IJE 2004 lo que marca la diferencia es el nivel de estudios y la edad. La mayor parte de los y las jóvenes parados con estudios primarios aceptaría cualquier tipo de trabajo (80,6%), mientras que los y las jóvenes parados con educación superior sólo aceptarían cualquier trabajo

en un 24,5%. A medida que aumenta el nivel de estudios aumenta también el nivel de exigencia con respecto al tipo de empleo buscado. Entre los y las jóvenes con estudios universitarios, el 39,6% sólo busca un empleo relacionado con sus estudios y el 34% busca un empleo relacionado con sus estudios aunque se declaren abiertos a otras posibilidades. Este comportamiento por niveles educativos es correlativo a la edad. A mayor edad mayor es también la exigencia con respecto al empleo buscado. De hecho el 62% de los y las jóvenes parados con edades de 25 a 29 años estaría dispuesto a aceptar cualquier empleo, mientras que lo haría el 77,2% de los y las jóvenes parados con edades entre los 15 y los 19 años (ver tabla 98).

TABLA 98.

Tipo de empleo que buscan los y las jóvenes por género, grupos de edad y nivel de estudios

	Sexo		Grupos de edades (3)			Nivel de estudios				Nc	Total
	Varón	Mujer	15-19	20-24	25-29	Hasta Primaria	Secund. 1ª Etapa	Secund. 2ª Etapa	Ed. Superior		
Sólo con mi formación	14,9%	12,8%	5,4%	14,2%	18,7%	4,8%	7,8%	15,2%	39,6%	20,0%	13,8%
Relacionado con mi formación, pero estoy abierto a otros	18,0%	23,7%	13,0%	26,7%	19,4%	12,9%	15,6%	29,5%	34,0%	0,0%	21,1%
Cualquier trabajo	66,5%	61,1%	77,2%	57,4%	61,9%	80,6%	76,0%	52,4%	24,5%	80,0%	63,4%
No contesta	0,5%	2,4%	4,3%	1,7%	0,0%	1,6%	0,6%	2,9%	1,9%	0,0%	1,7%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Según los datos ofrecidos por el Eurobarómetro nº 202 de 2007, el 37% de los y las jóvenes parados españoles responden que la falta de oportunidades es una razón para no encontrar empleo. El 27% dice que se debe a la falta de experiencia práctica, el 9% a que no tienen suficientes oportunidades de formación y el 11% dice que se debe a que no recibieron suficiente orientación laboral en los centros educativos. Por tanto la falta de oportunidades laborales, achacables a la estructura del mercado laboral, se convierte en la principal causa para no encontrar empleo según los y las jóvenes españoles.



El consumo de los y las jóvenes

9.1. El consumo de los y las jóvenes europeos: perspectivas teóricas y principales tendencias

El consumo puede ser definido como un hecho trivial que define la vida de los individuos, pero no hay dudas entre los investigadores de que consumir es una condición permanente e integral de las formas de vida que conocemos. El consumo ha existido siempre como acto de supervivencia. La diferencia es que ahora ha adquirido un papel preponderante que determina el estilo de vida y el reconocimiento social. El consumo desempeña un rol catalizador en la definición de las relaciones humanas. De esta forma se ha creado una cultura consumista que ha dado lugar a una “sociedad de consumidores” que promueve y reproduce la elección de un estilo de vida consumista. En palabras de Bauman (2007:77): “La sociedad de consumidores se refiere a un conjunto específico de condiciones de existencia bajo las cuales son muy altas las probabilidades de que la mayoría de los hombres y mujeres adopten el “consumismo” antes que cualquier otra forma cultural, así como las de que casi siempre hagan todo lo posible por obedecer sus preceptos”.

Un elemento común que caracteriza a los estilos de vida de los y las jóvenes europeos es el elevado grado de consumo. Esta actitud es reforzada por el hecho de que el consumo se ha convertido en una forma de socialización e integración en la sociedad. Tal y como afirma Bauman (2007), si no consumes no existes para el otro, por lo que las relaciones sociales en la sociedad globalizada adquieren significado en la práctica del consumo, fundamentalmente para los y las jóvenes. Podríamos decir que el consumo se ha convertido en una forma de adquirir identidad social e individual.

Existe una gran riqueza y diversidad del consumo moderno, lo que dificulta analizar el consumo dentro de un mismo marco interpretativo. No hay un único relato del consumo, ni una tipología única del consumidor, ni una versión unidimensional de la cultura consumista que alcance a explicar este fenómeno pero sí podemos intentar definir ciertas tendencias que caracterizan a la sociedad de consumo y de consumidores. Uno de los puntos de inflexión que caracteriza a la sociedad de consumidores frente a la sociedad de productores es el valor y la duración otorgada al bien que se consume. En la escala de valores que define el síndrome consumista se ha desestimado la duración y elevado la transitoriedad, situándose lo novedoso por encima de lo perdurable. Estos nuevos comportamientos consumistas adquieren pleno sentido de autorrealización en los y las jóvenes que se refugian en

el consumo -en sus diversas facetas- como forma de inclusión social y de reconocimiento entre el grupo de iguales. En cualquier caso el consumo de los y las jóvenes se encuentra asociado a los ingresos y al proceso de adquisición de autonomía económica y residencial.

No existen datos disponibles comparables sobre el consumo de los y las jóvenes europeos en relación con la situación laboral, económica o la formación. A este respecto un estudio elaborado por *The Future Foundation* (2005) destaca el hecho de que los y las jóvenes europeos con estudios universitarios consumen en mayor medida que el resto de los y las jóvenes con menores niveles educativos, porque asocian la tenencia del título universitario con mayores salarios y por lo tanto con mayores ingresos.

En el capítulo 1 de este informe se señaló el hecho de que los y las jóvenes del norte de Europa adquieren antes la independencia económica que otros jóvenes europeos entre otras razones porque el Estado participa activamente en este proceso mediante la concesión de numerosas ayudas económicas. Esta se puede considerar como una forma indirecta de fomentar el consumo de los y las jóvenes. Por el contrario en los países del sur de Europa, como España e Italia la familia desempeña un papel fundamental en el consumo de los y las jóvenes, ya que los y las jóvenes que dependen económicamente de la familia se inician desde muy pronto en la sociedad de consumo a través de la financiación que les ofrece la familia. En cualquier caso los hábitos de consumo de los y las jóvenes europeos, independientemente de su situación económica y de sus fuentes de financiación, son muy similares en toda Europa debido al auge de las nuevas tecnologías como internet y a la globalización estandarizada de los estilos de vida entre los y las jóvenes. Un ejemplo de esta globalización es el consumo de la telefonía móvil, la cual implica un gasto continuado. Según un estudio realizado por la agencia de comunicación digital Netthink en 2007 el 92,39% de los y las jóvenes de entre 14 y 24 años tenía móvil, lo que sitúa a este grupo de edad a la cabeza en el uso de esta telefonía, frente a la media del 69,79% del total de la población. Se trata de una tendencia generalizada para todos los y las jóvenes europeos.

Los y las jóvenes responden como ningún otro colectivo a ese perfil de ciudadanos que Tarkowska ha denominado "humanos sincrónicos", que serían aquellos individuos que viven únicamente del presente y no prestan demasiada atención a la experiencia pasada o las consecuencias futuras de sus acciones. Se trata de una estrategia que funde a los y las jóvenes en una misma cultura del consumo donde todo se caracteriza por la fragilidad, lo líquido, la transitoriedad de las acciones y donde hay que consumir para evidenciar que se pertenece al grupo y que por lo tanto se tiene identidad social e individual. Quizás este sea uno de los rasgos que mejor define la cultura consumista y estandarizada de los y las jóvenes europeos del momento y que va más allá de la situación económica de cada uno de ellos. Tal y como ha señalado Comas (2004) se trata de un tema relevante sobre el estilo de vida consumista de los y las jóvenes que puede ser un referente clave para explicar los comportamientos y estrategias de los y las jóvenes, así como el síntoma de determinados desajustes psico-sociales.

En los próximos apartados se tratará de presentar una interpretación global de las cuestiones asociadas con el consumo y los gastos de los y las jóvenes españoles.

9.2. Expectativas y prioridades del gasto de los y las jóvenes españoles

En los informes anteriores se analiza el tema de los gastos y el consumo de los y las jóvenes a partir de la explotación de fuentes secundarias (Conde y Callejo, 1994; Álvarez y Azofra, 1999; Comas, 2004). Sin embargo no se ha realizado hasta el momento ningún estudio exhaustivo sobre las pautas de consumo de los y las jóvenes españoles, excepto el trabajo realizado por Pérez, Hidalgo y Calderón (2006) en el que se analiza la economía de las personas jóvenes para el periodo 2000-2003 con datos procedentes del Panel de Hogares Europeo y la Encuesta de Presupuestos Familiares.

En el último IJE 2004, Comas trata de radiografiar el gasto y consumo de los y las jóvenes llegando a la conclusión de la existencia de ciertas incongruencias en el comportamiento consumista de los y las jóvenes en lo que se refiere a las expectativas de gasto en relación con los ingresos, además de observar que las pautas de consumo de los y las jóvenes se ajustan a la tendencia globalizada y publicitaria de la “nueva economía”.

Algunas de esas tendencias señaladas por Comas se mantienen en el informe actual. Tal y como se ha puesto de manifiesto en el capítulo 1 de este informe los ingresos de que disponen los y las jóvenes se corresponden con su forma de gasto. Por lo tanto nos encontramos ante dos situaciones muy distintas: por un lado los y las jóvenes que conviven con su familia de origen, donde es la familia la que afronta los gastos de los y las jóvenes y por otro lado los y las jóvenes con cierta independencia económica que afrontan mayoritariamente sus gastos. Por lo tanto la clave del gasto no está tanto en los ingresos de que disponen como en que tengan cierta independencia económica y residencial, lo cual suele estar asociado con los ingresos pero no necesariamente. A pesar de que parece que existen dos modelos de gasto sin embargo las expectativas de consumo de los y las jóvenes no parecen estar asociadas con el hecho de estar emancipados. De hecho, independientemente de que el joven esté emancipado o no, lo que les gustaría comprar y no pueden en un gran porcentaje es la casa. Si bien es verdad que ese porcentaje es mayor entre los que viven en casa propia (se supone que de alquiler) (35,6%) que entre los que viven en casa de otras personas (31,6%). Por lo tanto, la vivienda sigue siendo el objeto de consumo más deseado entre los y las jóvenes, seguido por el automóvil.

TABLA 99.

Lo que les gustaría hacer a los y las jóvenes y no pueden hacer según forma de residencia.

	Residencia habitual				Total
	Casa familia origen	Casa propia	Casa de otras personas	Nc	
Comprar una casa	26,1%	35,6%	31,6%	71,4%	29,2%
Viajar/vacaciones	20,0%	23,8%	22,0%	0	21,2%
Comprar un coche	15,2%	6,8%	12,3%	0	12,7%
Comprar una moto	4,6%	0,8%	0,9%	0	3,2%
Otros	19,0%	19,6%	18,4%	28,6%	19,1%
No sabe / no contesta	15,1%	13,4%	14,8%	0,0%	14,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Las expectativas de consumo están determinadas por el grado de independencia económica alcanzada, lo cual está indicando que cuando los y las jóvenes dependen económicamente de otros, reducen su nivel de expectativas consumistas para adaptarlas a su situación económica real. De alguna forma estos datos están evidenciando que los y las jóvenes españoles se amoldan a un principio de realidad ante el consumo acorde con su nivel de ingresos y autonomía económica. En la tabla siguiente se observa que entre los y las jóvenes que dependen económicamente de otras personas el porcentaje que desearía comprar una vivienda y no puede es menor que entre los que son totalmente independientes. Al 36,1% de los y las jóvenes que viven fundamentalmente de sus propios ingresos con ayuda de otros familiares les gustaría poder comprar una vivienda, mientras que tan sólo el 16,3% de los y las jóvenes que viven de los ingresos de otras personas tienen como expectativa futura comprarse una casa. Sin embargo el coche como bien de consumo ocupa el

primer lugar en las expectativas de compra de estos últimos. Así el 15,2% de los y las jóvenes que dependen económicamente de otras personas desearían poder adquirir un coche frente a tan sólo el 9,6% de los y las jóvenes que son económicamente independientes. Estos datos confirman que el coche es el principal bien de consumo como prototipo metafórico de adquisición de cierta independencia dentro de la dependencia económica que experimentan los y las jóvenes. Por otro lado y aunque resulte paradójico sólo el 5,7% de los y las jóvenes que dependen económicamente de otras personas les gustaría independizarse, lo cual evidencia que muchos jóvenes se han instalado cómodamente en la dependencia económica como un estilo de vida.

TABLA 100.

Lo que les gustaría hacer a los y las jóvenes y no pueden hacer según situación económica de dependencia-independencia.

	Vivo solo de mis ingresos	Vivo de mis ingresos, con ayuda de otras personas	Vivo de los ingresos de otras personas, con ingresos propios	Vivo solo de los ingresos de otras personas	No contesta	Total
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Comprar una casa	36,1%	38,6%	31,5%	16,3%	27,3%	29,3%
Viajar/vacaciones	23,0%	20,8%	20,5%	21,1%	4,5%	21,2%
Comprar un coche	9,6%	10,0%	16,8%	15,2%	9,1%	12,7%
Comprar una moto	1,2%	1,0%	1,9%	6,9%	0,0%	3,2%
Montar un negocio/ Empresa	3,7%	3,1%	2,7%	1,6%	0,0%	2,6%
Comprar cosas	1,6%	2,0%	0,8%	4,5%	4,5%	2,6%
Independizarse	2,0%	3,0%	3,7%	2,0%	4,5%	2,5%
Estudiar	2,7%	2,7%	1,9%	1,9%	4,5%	2,3%
Otros	7,6%	7,3%	6,7%	11,9%	9,1%	8,9%
No sabe / no contesta	12,5%	11,6%	13,5%	18,6%	36,4%	14,6%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Por género son las mujeres en mayor medida que los hombres a las que les gustaría comprar una vivienda y no pueden (31% de mujeres frente al 28% de varones). En lo que se refiere al coche, el 15% de los varones desearía comprar un coche frente a tan sólo el 10% de las mujeres. Se confirman por tanto las diferencias de género en cuanto a la valoración de ciertos bienes de consumo. Las mujeres conceden mayor importancia que los varones a la vivienda, porque asocian la tenencia de una vivienda con estabilidad económica frente al futuro. El hecho de que un mayor porcentaje de hombres jóvenes se decante por el coche como bien de consumo puede estar asociado al hecho de que los hombres asocian el coche con el reconocimiento y la autoestima por parte del grupo de iguales en mayor medida que las mujeres.

Por edades, se observan diferencias destacables. Los más jóvenes se inclinan por el coche y las vacaciones en mayor medida que la vivienda, mientras que los de más edad tienen como prioridad la vivienda. Destaca el hecho de que el 16% de los y las jóvenes entre 15 y 19 años no sabe que les gustaría hacer, lo cual expresa una falta de definición ante el consumo. El 11,6% del total de los y las jóvenes no sabe qué les gustaría comprar y no puede. Este es un rasgo más definitorio del consumo, ya que la diversidad de opciones que plantea el consumo en muchos actúa como catalizador de la personalidad y los y las jóvenes se encuentran en ese momento de definición de su identidad personal y colectiva.

TABLA 101.

Lo que les gustaría hacer a los y las jóvenes y no pueden hacer por género.

	Sexo		Total
	Varón	Mujer	
Comprar una casa	27,7%	30,8%	29,2%
Comprar un coche	15,1%	10,2%	12,7%
Viajar/vacaciones	19,0%	23,5%	21,2%
Independizarse	2,2%	2,8%	2,5%
Comprar una moto	5,0%	1,3%	3,2%
Sacar el carnet de conducir	0,9%	1,1%	1,0%
Montar un negocio/ Empresa	3,1%	2,0%	2,6%
Comprar ropa	0,9%	3,1%	2,0%
Estudiar	1,8%	2,9%	2,3%
Hacer actividades deportivas	0,6%	0,4%	0,5%
Dejar de trabajar	1,1%	0,5%	0,8%
Tener hijos	0,2%	0,7%	0,5%
Comprar cosas	3,1%	2,1%	2,6%
Volver a mi país	0,1%	0,4%	0,3%
Nada	1,8%	1,3%	1,6%
Otros	2,2%	2,4%	2,3%
No sabe	11,8%	11,4%	11,6%
No contesta	2,9%	3,0%	3,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

TABLA 102.

Lo que les gustaría hacer a los y las jóvenes y no pueden hacer, por grupos de edad.

	Grupos de edades (3)			Total
	15-19	20-24	25-29	
Comprar una casa	13,3%	34,0%	37,9%	29,3%
Comprar un coche	18,1%	13,3%	7,7%	12,7%
Viajar/vacaciones	17,4%	23,1%	22,6%	21,2%
Independizarse	2,6%	2,5%	2,5%	2,5%
Comprar una moto	8,8%	,9%	,8%	3,2%
Sacar el carnet de conducir	1,8%	1,1%	,4%	1,0%
Montar un negocio/ Empresa	1,3%	3,3%	3,1%	2,6%
Comprar ropa	5,5%	,5%	,5%	2,0%
Estudiar	1,7%	2,9%	2,3%	2,3%
Hacer actividades deportivas	1,0%	,4%	,2%	,5%
Dejar de trabajar	,2%	1,1%	1,0%	,8%
Tener hijos	,1%	,2%	,9%	,4%
Comprar cosas	4,6%	1,2%	2,3%	2,6%
Volver a mi país	,0%	,3%	,5%	,3%
Nada	2,2%	1,1%	1,5%	1,6%
Otros	2,2%	2,5%	2,3%	2,3%
No sabe	15,9%	8,9%	10,6%	11,6%
No contesta	3,4%	2,5%	3,0%	3,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

Según el Sondeo del INJUVE- CIS de 2006, aquellos y aquellas jóvenes que viven exclusivamente de sus ingresos conceden la mayor puntuación a la vivienda propia -como algo necesario-, seguido del automóvil, el teléfono móvil y el ordenador personal. La vivienda es una prioridad necesaria también para los y las jóvenes que dependen económicamente de otras personas, aunque la puntuación dada es menor. El 64,6% de los y las jóvenes que viven exclusivamente de sus

GRÁFICO 43.

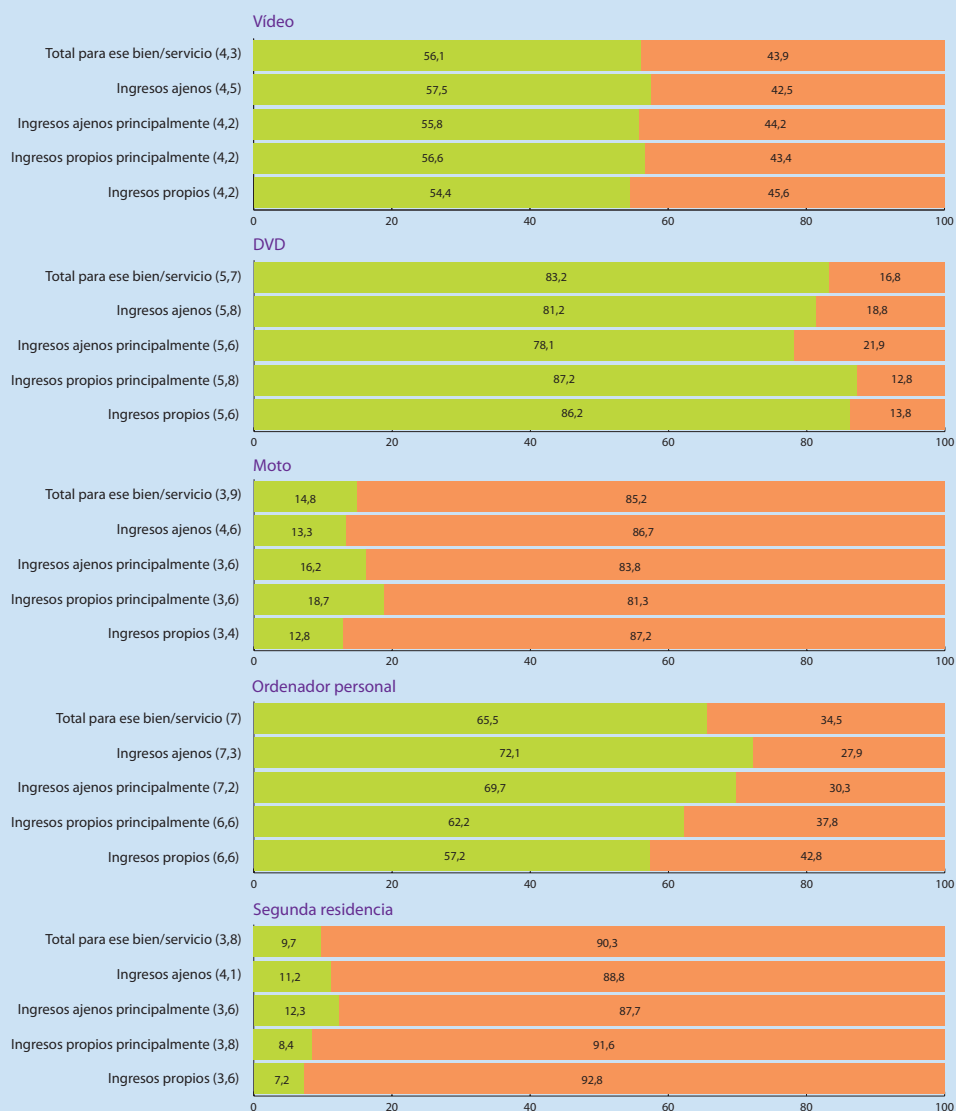
Objetos de consumo que los y las jóvenes consideran necesario según situación de dependencia-independencia



Nota: las franjas izquierdas son respuestas afirmativas para la tenencia de ese bien según situación de los entrevistados. Las franjas derechas son respuestas "no" de tenencia de ello. Entre paréntesis se describe la media de puntuación dada respecto a la necesidad máxima(10) o mínima(0) que se considera para ese bien, por situación de los entrevistados.

ingresos tienen un automóvil frente al 18,9% de los y las jóvenes que viven de los ingresos de otras personas. Hay que destacar que el 42,4% de los y las jóvenes independientes económicamente tienen una vivienda propia. También es preciso destacar que el 57,2% de los y las jóvenes que viven de sus ingresos tiene ordenador personal frente al 72,1% de los y las jóvenes que dependen económicamente de otras personas.

económica



Fuente: Elaboración propia a partir del sondeo INJUVE-CIS, Juventud, Economía y Consumo 2006.

La condición laboral del joven es una variable fundamental para explicar el control que tienen sobre el gasto, ya que está asociada con los ingresos y la independencia económica. Como era de suponer los y las jóvenes que trabajan son los que tienen mayor control sobre el gasto y son los que pueden pagar todos los gastos suyos y de su pareja, mientras que la gran mayoría de los que están en paro y estudian sólo pueden pagarse los gastos de “bolsillo”. El 54,6% de los y las jóvenes que trabajan pueden pagarse todos los gastos suyos y de su pareja y el 34,1% de estos sólo puede pagar parcialmente los gastos suyos y de su pareja. Por el contrario, el 45% de los y las jóvenes que están en paro sólo pueden hacer frente a los gastos de bolsillo y sólo el 30% puede hacer frente a todos los gastos suyos y de su pareja. Destaca el hecho de que el 68,8% de los y las jóvenes que se dedican a las actividades del hogar pueden pagar todos sus gastos y los de su pareja. Es de suponer que en su mayoría son mujeres que dependen económicamente de su compañero y que son ellas las encargadas de administrar los gastos del hogar. Estos datos confirman indirectamente que las mujeres gestionan el dinero como una prolongación de las tareas domésticas mientras que los varones lo hacen como una extensión del papel de proveedores, lo que denota diferencias sustantivas en las formas de poder y autonomías asociadas a la gestión del dinero en la pareja.

TABLA 103.

Capacidad de administración de sus gastos de consumo según relación con la actividad de los y las jóvenes.

	Actividad principal (6)							Total Nc
	Trabajan	Comparten Estudios/Trabajo	Estudian	En Paro	Labores	Hogar	Otra	
Puedes pagar todos los gastos (tuyos y/o de tu pareja)	54,6%	29,0%	5,3%	29,7%	68,8%	19,0%	40,0%	34,2%
Puedes pagar una parte de los gastos(tuyo y/o de tu pareja)	34,1%	35,3%	5,2%	19,9%	11,6%	19,0%	,0%	23,5%
Sólo puedes pagar los gastos de bolsillo	9,6%	32,8%	83,6%	45,0%	17,0%	61,9%	,0%	38,8%
No contesta	1,7%	2,9%	5,9%	5,4%	2,7%	,0%	60,0%	3,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

En la tabla siguiente se analiza el control sobre el gasto del dinero ingresado en la pareja, lo que indirectamente nos está informando de la distribución del poder económico dentro de la pareja. Aunque los datos no nos permiten analizar con exactitud el control de gasto en la pareja según género ya que para ello habría que haber preguntado *¿quién decide en qué gastar la totalidad o parte del dinero?*, sin embargo sí que nos permite señalar alguna tendencia destacable. Los datos de la tabla 104 confirman que el varón tiene el control de los gastos del dinero, lo que le proporciona más poder en la toma de decisiones y le permite cierta autonomía de gasto frente a la mujeres. Esto parece ser acorde con los resultados presentados por Sandra Dema (2006) en lo relativo a la gestión de gasto en las parejas de doble ingreso.

TABLA 104.

Capacidad de decisión sobre los gastos de consumo de los y las jóvenes según género.

	Sexo		Total
	Varón	Mujer	
Decides en qué gastar la totalidad de ese dinero	80,3%	78,7%	79,5%
Decides en qué gastar una parte de ese dinero	13,6%	17,2%	15,4%
No contesta	6,1%	4,1%	5,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

9.3. Gastos según economía propia y familiar

El gasto de los y las jóvenes está asociado con la emancipación del hogar familiar. Aunque los y las jóvenes tienen un nivel de ingresos medio más reducido que la media, sin embargo aquellos que se independizan suelen tener un nivel de ingresos, que salvo el grupo de 16 a 19 años se acerca a la media nacional. Esto explicaría que el gasto de los hogares formados por jóvenes fuera similar a la media nacional (Pérez, Hidalgo, Calderón, 2006). En la tabla siguiente se puede observar que los y las jóvenes que viven en su casa ya sea comprada o alquilada son los que en mayor porcentaje tienen unos ingresos personales superiores a los 1000 euros. Sin embargo de los que residen en casa de sus padres el 37,4% no tiene ningún ingreso personal y el 26,4% tiene unos ingresos inferiores a 1000 euros. Estos datos explicarían las diferencias observadas entre los emancipados y los no emancipados en relación con el valor que conceden a determinados bienes de consumo.

TABLA 105.

Media de ingresos personales de los y las jóvenes según forma de residencia habitual.

	Situación residencial de forma habitual						Total	
	En casa de mis padres o quienes hacen sus veces	En casa de mis suegros	En mi casa (ya sea comprada, alquilada, cedida, etc)	En un piso compartido con amigos/as, compañeros/as	En una residencia de estudiantes, colegio, etc.	En casa de otras personas	No contesta	
Ingresos personales								
Nada	37,4%	16,3%	12,3%	20,3%	66,7%	14,5%	,0%	29,0%
Menos de 458 euros	8,5%	18,6%	4,3%	10,1%	,0%	5,3%	,0%	7,5%
De 458 a 922 euros	17,9%	20,9%	23,5%	21,5%	16,7%	32,9%	57,1%	20,0%
De 923 a 1387 euros	14,2%	16,3%	27,2%	20,3%	,0%	22,4%	14,3%	18,2%
Más de 1387 euros	3,8%	2,3%	14,5%	5,3%	,0%	,0%	,0%	6,6%
No contesta	18,3%	25,6%	18,1%	22,5%	16,7%	25,0%	28,6%	18,7%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IJE 2008.

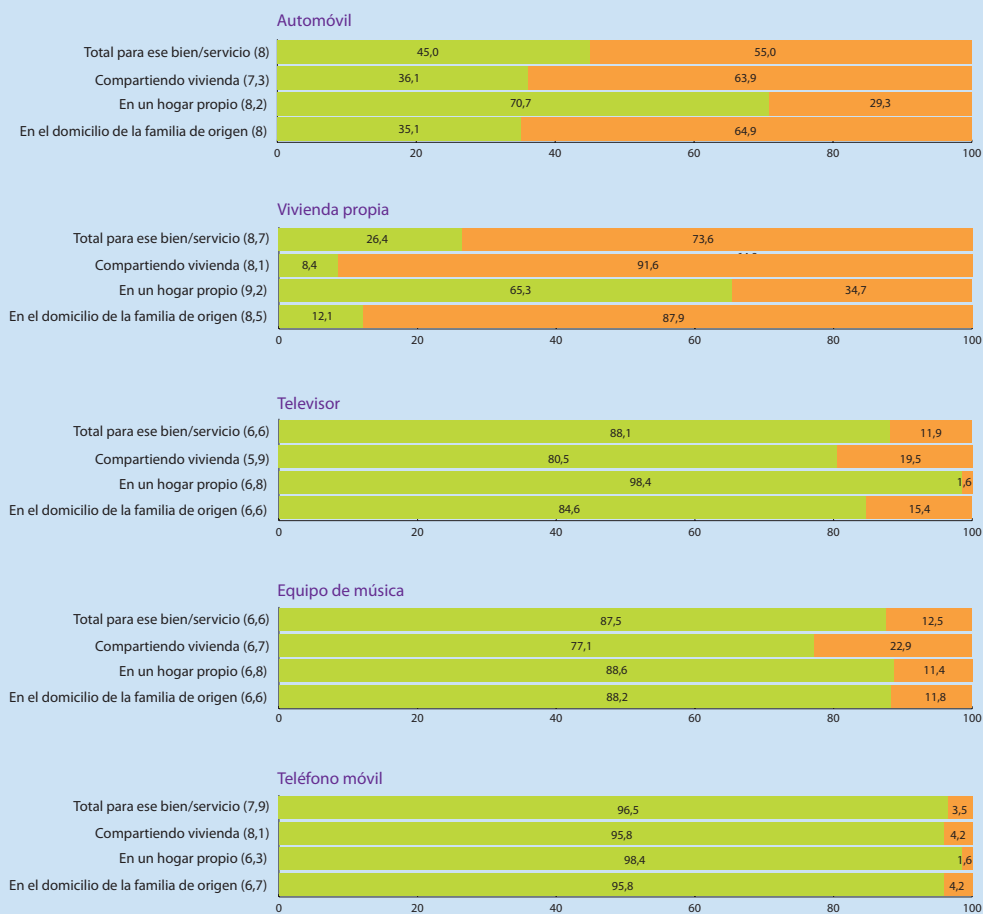
Según el Sondeo del INJUVE- CIS de 2006, el 59% de los y las jóvenes con ingresos propios administra y disfruta de prácticamente la totalidad de sus propios ingresos, mientras que tan sólo el 22% de los y las jóvenes entrega la mayor parte o la totalidad de sus ingresos en casa para el sustento de la economía familiar. Estos datos nos están indicando que los y las jóvenes con

ingresos propios se inclinan hacia una tendencia de consumo individual, marcada por la gestión de sus propios ingresos, independientemente de que vivan en pareja o en casa de sus padres.

Siguiendo con el Sondeo del INJUVE-CIS, las diferencias observadas entre los y las jóvenes emancipados y lo que no lo están se encuentran en el valor que otorgan a la vivienda como algo necesario. La puntuación media es mayor entre los emancipados. Los emancipados conceden menor importancia al ordenador personal y a la moto como objetos de consumo. De los y las jóvenes que están emancipados, el 70,7% tiene automóvil frente al 35,1% de los no emancipados. Los y las jóvenes emancipados tienen en mayor porcentaje que los no emancipados teléfono

GRÁFICO 44.

Disponibilidad de bienes de consumo de los y las jóvenes según forma de residencia habitual



Nota: las franjas izquierdas son respuestas afirmativas para la tenencia de ese bien según situación de los entrevistados. Las franjas derechas son respuestas "no" de tenencia de ello. Entre paréntesis se describe la media de puntuación dada respecto a la necesidad máxima(10) o mínima(0) que se considera para ese bien, por situación de los entrevistados.

móvil. También destaca el hecho de que el 69,9% de los que viven en el hogar familiar tienen ordenador personal frente al 56,5% de los que están emancipados residencialmente. Destaca el hecho de que el 12,1% de los y las jóvenes que residen en el domicilio familiar tienen vivienda propia pero han decidido no emanciparse residencialmente de la familia de origen.

Por otra parte el 48,4% de jóvenes emancipados tiene gastos de vivienda y los administran por su cuenta, frente a tan sólo el 4% de los que viven en el hogar de los padres. Como era de suponer los emancipados deciden y administran sus gastos en alimentación en mayor medida que los y las jóvenes no emancipados, que administran y dedican sus gastos mayoritariamente al calzado, vestidos, transportes y entretenimiento.



Fuente: Elaboración propia a partir del sondeo INJUVE-CIS, Juventud, Economía y Consumo 2006.

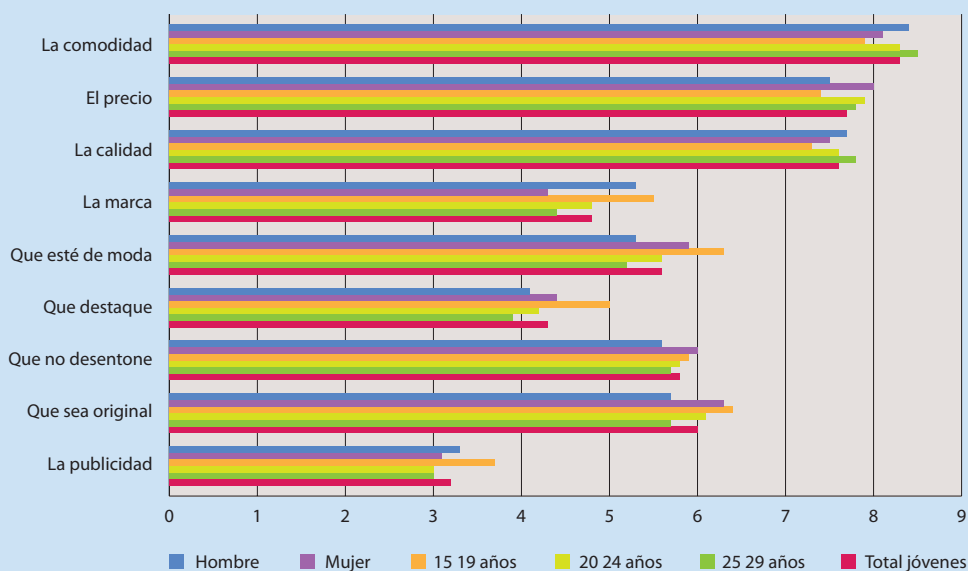
9.4. Hacia un modelo de consumo juvenil

En el anterior IJE 2004, Comas se preguntaba si existía un modelo de consumo juvenil propio y distinto de otras edades. Según los datos aportados en ese informe podríamos referirnos a un modelo de consumo de los y las jóvenes caracterizado por la “necesidad de gastar” y las “dificultades que encuentran para satisfacer sus deseos de consumo”. Los datos del IJE 2008 incluidos en este informe corroboran ese modelo de consumo juvenil. Nos encontramos pues ante un colectivo que idealiza el consumo como forma de realización personal y como forma de relacionarse socialmente, en mayor medida que otros grupos de edad. Para los y las jóvenes, tal y como señala Bauman (2006:116), el proceso de auto-identificación a través del consumo es algo buscado, y sus resultados son exhibidos con la ayuda de “marcas de pertenencia” visibles (códigos de vestuario y/o de conducta a través del consumo), por lo general asequibles en el consumo. De hecho en las tribus postmodernas de la sociedad de consumo, las marcas visibles

TABLA 106.

Razones por las que los y las jóvenes compran ciertos objetos de consumo por género y edad.

	La comodidad		El precio		La calidad		La marca	
Hombre	8,4	(1,8)	7,5	(2,3)	7,7	(2)	5,3	(3)
Mujer	8,1	(1,8)	8,0	(2)	7,5	(2,1)	4,3	(3)
15 19 años	7,9	(2)	7,4	(2,4)	7,3	(2,2)	5,5	(3,1)
20 24 años	8,3	(1,8)	7,9	(2,1)	7,6	(2)	4,8	(3)
25 29 años	8,5	(1,6)	7,8	(2,1)	7,8	(1,9)	4,4	(3)
Total jóvenes	8,3	(1,8)	7,7	(2,2)	7,6	(2)	4,8	(3)



Fuente: Elaboración propia a partir del sondeo INJUVE-CIS, Juventud, Economía y Consumo 2006.

reemplazan a los tótems de las tribus originarias, con la diferencia de que en la sociedad de consumo moderna se han diversificado los “códigos y etiquetas” a elegir en el mercado, lo que implica un aumento del gasto por parte de los y las jóvenes. Esta exigencia de la sociedad posmoderna de consumo se contradice con la precariedad económica en la que viven los y las jóvenes en España, que tienen que elegir entre la funcionalidad y los etiquetajes que impone la moda.

Un ejemplo de esta contradicción se refiere al hecho de que los y las jóvenes deciden comprar su ropa y complementos en función de la “comodidad”, el “precio”, la “calidad” y que “no desentone”. Por paradójico que parezca, la moda y la marca obtienen puntuaciones menores. No se observan diferencias reseñables por sexo. Por grupos de edad tampoco hay diferencias destacables. Tan sólo destacar que los y las jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y los 19 años otorgan mayor valor a las marcas y a la moda que los y las jóvenes de 25 a 29 años.

Que esté de moda		Que destaque		Que no desentone		Que sea original		La publicidad	
5,3	(3,1)	4,1	(2,9)	5,6	(2,7)	5,7	(2,7)	3,3	(2,7)
5,9	(3)	4,4	(3)	6,0	(2,9)	6,3	(2,6)	3,1	(2,8)
6,3	(3,1)	5,0	(3)	5,9	(2,8)	6,4	(2,6)	3,7	(2,9)
5,6	(3)	4,2	(2,9)	5,8	(2,8)	6,1	(2,6)	3,0	(2,7)
5,2	(3)	3,9	(2,9)	5,7	(2,8)	5,7	(2,7)	3,0	(2,7)
5,6	(3,1)	4,3	(3)	5,8	(2,8)	6,0	(2,6)	3,2	(2,8)

La percepción de la situación económica tiene cierta incidencia en las pautas de consumo de los ciudadanos. En el caso de los y las jóvenes, la percepción que estos tienen respecto a la situación económica de España no se diferencia sustantivamente del resto de las edades, aunque los y las jóvenes con edades entre los 15 y los 25 años son ligeramente más optimistas que el resto de los ciudadanos según el barómetro de opinión 2732 de 2007 del CIS. Por edades, se observa que cuanto menor es la edad, más optimistas son los y las jóvenes con respecto a la situación económica general. Esto es debido a que el aumento de la edad está relacionado con el aumento de las responsabilidades en la gestión de la economía propia o familiar. El grupo de jóvenes de 26 a 29 años es el más pesimista. De hecho el 22,8% de estos jóvenes percibe que la situación económica es mala o muy mala, frente al 14,7% de los y las jóvenes de 15 a 18 años.

TABLA 107.

Valoración de la situación económica personal según grupos de edad.

	De 15 a 18 años	De 19 a 21 años	De 22 a 25 años	De 26 a 29 años	TOTAL	(N)
Muy buena	1,0	1,6	1,2	1,9	1,4	(21)
Buena	36,9	28,3	24,6	22,9	27,3	(399)
Regular	43,6	51,2	52,6	51,4	50,0	(731)
Mala	11,2	15,1	16,1	17,9	15,5	(226)
Muy mala	3,5	1,9	4,9	4,8	4,0	(59)
N.S.	3,5	1,9	0,7	1,0	1,6	(24)
N.C.	0,3	,	,	0,2	0,1	(2)
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	(1462)

Pregunta: Y refiriéndonos ahora a la situación económica general de España, ¿cómo la calificarías: muy buena, buena, regular, mala o muy mala?

Fuente: Elaboración propia a partir del barómetro de opinión del CIS nº 2732, 2007.

En lo que se refiere a la situación económica propia, la percepción es algo más positiva. El 37,1% de total de los y las jóvenes considera que su situación es buena o muy buena, mientras que el 14,5% considera que es mala o muy mala. En general, los y las jóvenes consideran que su situación económica no es “ni buena ni mala”, ya que el 48% de los y las jóvenes entrevistados considera que es regular. Una vez más se puede observar que a medida que aumenta la edad de los y las jóvenes lo hace también el pesimismo con respecto a su situación económica personal, lo que evidentemente se encuentra relacionado con la situación económica y familiar en la que se encuentran.

TABLA 108.

Valoración de la situación económica de España por grupos de edad.

	De 15 a 18 años	De 19 a 21 años	De 22 a 25 años	De 26 a 29 años	TOTAL	(N)
Muy buena	1,9	1,2	1,7	0,8	1,4	(20)
Buena	54,2	34,5	30,2	29,1	35,7	(522)
Regular	34,6	46,5	51,6	54,3	47,9	(701)
Mala	7,4	13,2	12,9	13,1	11,8	(173)
Muy mala	0,6	4,3	3,4	2,7	2,7	(40)
N.S.	1,3	0,4	0,2	,	0,4	(6)
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	(1462)

Pregunta: Y refiriéndonos ahora a tu situación económica, ¿cómo la calificarías: muy buena, buena, regular, mala o muy mala?

Fuente: Elaboración propia a partir del barómetro de opinión del CIS nº 2732, 2007.

La contradicción relativa al “deseo de consumir” y las “dificultades económicas” que tienen para ello los y las jóvenes parece ser independiente de la percepción de la situación económica general y propia, como evidencian los datos sobre la solicitud de préstamos hipotecarios. Según el sondeo del INJUVE-CIS de 2006, el 27% de los y las jóvenes ha solicitado un crédito hipoteca-

rio, teniendo la mayoría entre 25 y 29 años (45,2%). Los más jóvenes dedican los créditos solicitados para comprar el coche y el ordenador, mientras que los de mayor edad dedican el crédito para comprar una vivienda y en segundo lugar para la compra del coche. Por género y dentro de los que solicitan un crédito, las mujeres lo hacen en mayor medida para comprar una casa y los varones para comprar un coche.

TABLA 109.

Proporción de jóvenes que responden tener un crédito al consumo según grupos de edad.

	Grupos de edad			Total	
	15 19 años	20 24 años	25 29 años		
Sí	1,9%	22,8%	45,2%	26,6%	
No	97,9%	77,2%	54,6%	73,2%	
N.C.	,3%	,0%	,2%	,1%	
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Fuente: Elaboración propia a partir del sondeo INJUVE-CIS, Juventud, Economía y Consumo 2006.

TABLA 110.

Destino del crédito al consumo según género y grupos de edad.

	Grupo de edad			Sexo		Total
	15 19 años	20 24 años	25 29 años	Hombre	Mujer	
Compra de vivienda	0,00%	43,50%	65,70%	51,00%	66,70%	58,30%
Compra de coche	71,40%	34,30%	19,60%	34,00%	13,90%	24,60%
Compra de moto	0,00%	1,90%	1,50%	1,90%	1,10%	1,60%
Compra de muebles	0,00%	0,00%	1,80%	1,50%	1,10%	1,30%
Vacaciones y/o viajes	0,00%	0,90%	0,40%	0,50%	0,60%	0,50%
Estudios	0,00%	5,60%	1,10%	1,50%	3,30%	2,30%
Montar un negocio	0,00%	0,90%	3,00%	1,50%	3,30%	2,30%
Aparatos audiovisuales	0,00%	1,90%	0,00%	0,50%	0,60%	0,50%
Comprar un ordenador	14,30%	3,70%	1,80%	3,40%	1,70%	2,60%
Otras respuestas	0,00%	7,40%	4,80%	4,40%	6,70%	5,40%
N.C.	14,30%	0,00%	0,40%	0,00%	1,10%	0,50%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir del sondeo INJUVE-CIS, Juventud, Economía y Consumo 2006.

En lo que se refiere al ahorro de los y las jóvenes, el sondeo INJUVE-CIS indica que el 56% de los y las jóvenes consigue ahorrar alguna cantidad de dinero, siendo mayor el número de varones que ahorra que el de mujeres. Este dato parece ser incongruente con el elevado porcentaje de jóvenes que solicitan un préstamo hipotecario para el consumo, aunque en realidad este ahorro es muy probable que esté condicionado a un proyecto de consumo futuro, bien vinculado con la emancipación (compra de vivienda) o con la compra de bienes tales como el coche o bienes de nuevas tecnologías. El porcentaje de jóvenes que ahorra es prácticamente similar en todos los grupos de edad, aunque es sensiblemente más elevado en el grupo de 25 a 29 años. Los que más ahorran son los que trabajan y el grupo de los que trabajan y estudian a la vez.

Tabla 111.

Proporción de jóvenes con capacidad de ahorrar según género, edad y relación con la actividad (%).

	Sexo		Grupos de edad				Relación con la actividad							Total		
	Hombre	Mujer	15 19 años	20 24 años	25 29 años	Sólo estudia	Sólo trabaja	Trabaja y estudia	Está parado pero ha trabajado antes	Busca su primer empleo	Trabajo doméstico no remunerado	Realiza labores de voluntariado social	No puede trabajar (invalidez, incapacidad)	Otra situación	N.C.	
Sí	56,9	54,4	53,5	53,2	59,1	46,1	64,6	66,7	39,5	33,3	25,6	50,0	25,0	60,0	50,0	55,7%
No	42,6	44,7	46,3	46,4	39,7	53,5	34,9	32,9	57,9	66,7	71,8	50,0	75,0	40,0	50,0	43,6%
NS-NC.	0,5	0,9	0,3	0,4	1,2	0,5	0,5	0,5	2,6	0,0	2,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7%
Total	100,0%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del sondeo INJUVE-CIS, Juventud, Economía y Consumo 2006.

En definitiva los datos presentados en este informe nos permiten constatar la hipótesis de que los y las jóvenes mantienen un perfil de consumo propio caracterizado por la adaptación a la diversidad de tendencias de consumo que impone la nueva economía de consumo globalizada, según la cual hay multiplicidad de bienes “deseados”, “asequibles” y “con fecha de caducidad” para ser degustados y a la vez destruidos en el mismo acto del consumo. Sin embargo esta tendencia global de consumo se ve limitada en los y las jóvenes por las dificultades económicas que tienen para acceder a esos bienes de consumo, lo que explica que tengan que realizar esfuerzos ahorrativos, solicitar créditos y optar por la funcionalidad de los bienes en lugar de por las marcas, pero todo ello con el objetivo final de invertir en el futuro en los proyectos de consumo deseados tales como la vivienda, el coche o los objetos vinculados con las nuevas tecnologías en función de la edad que tengan. La combinación de todos estos factores ayuda a explicar las paradojas observadas en las tendencias de consumo de los y las jóvenes españoles.

Conclusiones

El debate político y científico sobre la situación económica y laboral de los y las jóvenes se contextualiza en lo que se denomina sociedad global y de riesgo. Se ha pasado en muy poco tiempo de la primera modernidad a lo que se ha denominado segunda modernidad, en la que impera el “régimen de riesgo” (Beck, 2000). Mientras la primera modernidad se caracterizaba por la economía de la seguridad y de la certeza y las fronteras bien delimitadas, la segunda modernidad se caracteriza por la inseguridad y la incertidumbre. Quizás el rasgo más característico de este régimen de riesgo en el ámbito económico sea la flexibilización del trabajo y por ende la creciente individualización de las relaciones sociales. En este sentido la biografía convencional y lineal que caracteriza la transición a la vida adulta de los y las jóvenes se convierte en biografía elegida o experimental. Por otra parte el trabajo se precariza contractualmente y tiende a la temporalización, mientras que el consumo se individualiza. Estos procesos han cambiado el significado de algunos términos como “emancipación” o “transición” de los y las jóvenes a la vida adulta.

Por lo tanto dos efectos de la globalización son la individualización y la flexibilización del trabajo, que afecta mayoritariamente al colectivo de los y las jóvenes y que ha creado un nuevo paradigma laboral caracterizado por la desregulación, la inseguridad y la precariedad. La globalización ha dado lugar a lo que se denomina “la generación en prácticas” en toda Europa. Este término resume de forma muy elocuente la inseguridad y la precariedad laboral que están experimentando la mayoría de los y las jóvenes en Europa. Numerosos estudios han confirmado esta tendencia generalizada destacando que son los y las jóvenes la generación más afectada por los efectos de la globalización y los que más expuestos están a los riesgos e incertidumbres del mercado laboral, lo que les convierte en “perdedores” (Sennet, 2004; Blossfeld y otros, 2006). Por otro lado no todos los y las jóvenes sufren por igual los efectos de la precariedad y la flexibilidad laboral, ya que son los y las jóvenes situados en la parte inferior de la jerarquía social los más expuestos a experimentar las consecuencias negativas de la globalización y la inseguridad, tales como la temporalidad, la precariedad salarial, etc. Estos estudios han puesto de manifiesto la existencia de tendencias y perfiles distintos según los países de referencia, que apuntan a diferentes regulaciones socioculturales e institucionales.

Los diferentes Informes de Juventud realizados en España por el Instituto de la Juventud en los últimos diez años han confirmado estas tendencias generales para el caso español, aunque

con unas peculiaridades específicas que hacen referencia al contexto institucional del régimen de bienestar y al contexto normativo cultural español. En concreto el análisis comparado realizado en el IJE 2008 subraya las características que definen y diferencian las transiciones de los y las jóvenes españoles en comparación con otros jóvenes europeos. Algunas de las conclusiones más relevantes se detallan a continuación.

La economía de los y las jóvenes españoles se caracteriza por la precariedad y la dependencia. La mayoría de los y las jóvenes, un 53,5% según el IJE 2008 es dependiente o semi-dependiente de terceros, generalmente de las ayudas económicas provenientes de los familiares más directos, si bien es cierto que se mantiene la tendencia alcista de los y las jóvenes con cierta independencia plasmada en informes anteriores. Esta situación constata el elevado grado de dependencia económica de los familiares, lo que explicaría que los y las jóvenes españoles dependan económicamente de la familia para iniciar la transición a la vida adulta. Se aprecian significativas diferencias en las fuentes de obtención de ingresos con respecto a los y las jóvenes europeos, ya que mientras los y las jóvenes españoles se apoyan fundamentalmente en la familia como hemos señalado, los y las jóvenes europeos, especialmente los del norte de Europa, tienen como principal fuente de obtención de ingresos económicos al Estado a través de las ayudas para formación e inserción laboral. Esto denota una diferencia sustantiva en lo que se refiere al apoyo institucional y económico de los regímenes de bienestar al colectivo de los y las jóvenes. Un factor que incide claramente en la autonomía de los y las jóvenes y que tiene relación directa con su situación económica es la dificultad que tienen para conseguir la independencia residencial debido al elevado precio de la vivienda en propiedad y en alquiler en España. Según los datos ofrecidos por el OBJOVI (2008), desde el año 2006 se está produciendo un cambio de tendencia en el precio de la vivienda. A pesar de ello, y según los cálculos realizados por el OBJOVI en el tercer trimestre de 2007, el precio de la vivienda libre se ha estabilizado en un punto muy alejado del potencial económico de los y las jóvenes. Basta recordar que si diez años atrás el valor de una vivienda libre equivalía a 6,0 veces el salario anual medio de una persona joven en España, en la actualidad esta desproporción asciende a los 12,7 años de salario.

En el caso español, el retraso histórico en la formación del moderno Estado de bienestar y la debilidad del Estado en materia de política familiar y de juventud han reforzado un modelo familiarista de protección que ha hecho recaer sobre la familia la protección y bienestar de los y las jóvenes, mientras que en otros Estados de bienestar con mayor tradición en políticas de juventud y políticas familiares se ha apostado claramente por ayudar económicamente a los y las jóvenes en el proceso de transición a la vida adulta a través de la definición de políticas de formación e inserción laboral.

Según los datos ofrecidos por organismos internacionales tales como la OCDE y Eurostat, la posición de los y las jóvenes europeos en el mercado laboral ha empeorado desde 1995 hasta la actualidad. Este empeoramiento se ha debido en parte a los cambios experimentados en los ciclos económicos. En definitiva, los datos europeos comparados parecen poner de manifiesto que los procesos de integración en el mercado laboral de los y las jóvenes en la nueva economía están marcados por la flexibilización y la precarización de los empleos y los salarios en todos los países europeos (Bradley, 2005), aunque dicho proceso tiene especial relevancia en algunos países como es el caso del sur de Europa. En el caso de los países del sur de Europa, como España, convergen una serie de circunstancias vinculadas a la condición laboral de los y las jóvenes, que en otros países se producen con menor intensidad. Estas condiciones hacen referencia a la precariedad en el empleo (elevada temporalidad y precariedad salarial), la desigualdad de género y el elevado desempleo, lo que explicaría en parte las dificultades añadidas que tienen los y las jóvenes para abandonar el hogar familiar y evitar así posibles situaciones de precariedad económica.

En lo que se refiere a la situación laboral de los y las jóvenes españoles, los datos incluidos en el IJE 2008 evidencian algunas sensibles mejoras en la posición de los y las jóvenes con respecto al empleo, aunque siempre en un contexto de precariedad y de riesgo creciente que es común a todos los y las jóvenes europeos pero especialmente acusado en el caso español en términos comparados. En los últimos cuatro años se ha producido un incremento de los y las jóvenes ocupados. Los y las jóvenes representan el 23,2% de la población ocupada total. Según los datos del IJE 2008, el 57,5% de los y las jóvenes está ocupado, el 9,2% parado y el 33,3% inactivo. Estos datos por tanto confirman un incremento de los y las jóvenes ocupados con respecto al año 2000. Las tasas de paro juvenil, aunque se mantienen altas en un contexto comparado, han continuado el descenso iniciado en el año 2000, fecha en la que se situaba en torno al 21%, mientras que en el año 2008 es del 13,8% según datos de la EPA. La tasa de paro juvenil para la Europa de los 27 es del 17,4% para el grupo de 15 a 24 años y del 10% para el grupo de 25 a 29 años.

Cuando nos referimos a los procesos de transición desde el sistema educativo al mercado laboral, los análisis extraídos del IJE 2008 confirman algunas de las tendencias señaladas por otras fuentes como la Encuesta ETEFIL del INE del 2005. Según los datos del IJE 2008, los y las jóvenes que tienen una titulación de ESO y algún tipo de formación en un grado formativo medio o superior de formación profesional, son en conjunto los que en mayor proporción se encuentran trabajando, seguidos de los que tienen una formación más generalista en bachillerato y finalmente los universitarios. Los y las jóvenes con mayores porcentajes de paro son los graduados en ESO, seguidos de los y las jóvenes graduados en bachillerato. Destaca una vez más que los y las jóvenes con titulación de grado medio o superior de formación profesional son los colectivos con menor paro. Finalmente también destaca el hecho del elevado porcentaje de jóvenes que han abandonado la educación secundaria obligatoria (AESO) y los graduados en ESO que dicen encontrarse en “otras situaciones” y que generalmente se corresponden con trabajos de temporada, trabajos en la economía sumergida, trabajos de ayuda familiar o a las tareas del hogar para el caso de las mujeres. En síntesis, estos datos revelan que los y las jóvenes que abandonan la formación reglada sin haber obtenido un título de educación secundaria tienen más probabilidades de experimentar el desempleo, la precariedad de los empleos y por tanto tienen un mayor riesgo de pobreza y exclusión social. Por otra parte el IJE 2008 destaca también que las expectativas que se tienen ante los estudios retrasan la incorporación al mercado laboral, siendo los y las jóvenes que han finalizado los estudios primarios y con titulación de primer grado en secundaria los que tienen su primera experiencia laboral a edades más tempranas, sin expectativas de seguir formándose.

Otro aspecto clave en las transiciones de los y las jóvenes al empleo es la posición que estos ocupan en la estructura social o lo que denominamos el estatus. Los datos ofrecidos por el IJE 2008 evidencian el hecho de que la ocupación del padre incide de forma significativa en los estudios cursados por los hijos. De hecho, el 47,3% de los hijos de los profesionales, técnicos y similares tienen educación superior, mientras que tan sólo el 15,8% de los hijos cuyos padres son trabajadores cualificados y semicualificados tienen educación superior, y menos aún son los hijos de padres de trabajadores no cualificados los que tienen educación superior (8,4%). Estos datos están indicando que la posición social ocupada en la estructura social y ocupacional incide de alguna forma en los logros obtenidos por los descendientes, lo cual vendría a constatar el hecho de que existen ciertos mecanismos que contribuyen a mantener la reproducción de las posiciones sociales y por tanto de la desigualdad social. Por otra parte, los datos referidos a la ocupación del hijo en relación con la ocupación del padre confirman también la tendencia señalada anteriormente. Así el 38,3% de los y las jóvenes cuyos padres son profesionales, técnicos y similares son también técnicos y profesionales, mientras que únicamente el 8,5% de los y las jóvenes con padres que son trabajadores semicualificados son técnicos y tan sólo el 5,6% de los y las jóvenes cuyos padres son trabajadores no cualificados han logrado una ocupación de técnicos. En relación con

los factores familiares, el IJE 2008 ha constatado la tendencia observada en los informes anteriores de que la red familiar y personal tiene en España un papel relevante para encontrar empleo. De hecho, el 58% de los y las jóvenes españoles han conseguido empleo a través de las redes familiares y personales y un 40,9% a través de las redes formales.

El IJE 2008, al igual que los anteriores informes, ha destacado que el factor que condiciona la edad de la primera experiencia laboral es el nivel de formación. Así a mayor nivel educativo, menor es el tiempo que se tarda en encontrar el primer empleo. Cuando sólo se tienen estudios primarios y secundarios de primer grado, los y las jóvenes encuentran trabajo inmediatamente después de finalizar los estudios, lo que indica que estos jóvenes se están incorporando a la vida activa por debajo de la edad que les correspondería y con escasa formación, lo que incrementa su riesgo de exclusión social y pobreza para estos colectivos. Por otro lado, el hecho de ser varón reduce también el tiempo de encontrar el primer empleo. Además se mantiene la tendencia señalada por los informes de juventud anteriores relativa a la correspondencia entre el primer empleo y los estudios cursados, ya que para el 63% de los y las jóvenes encuestados el primer empleo está poco o nada relacionado con los estudios cursados. Por otra parte es preciso destacar que a mayor nivel de estudios y a mayor edad, se incrementa la probabilidad de encontrar ocupaciones más acordes con la formación recibida. La mayoría de los y las jóvenes inician su relación con el empleo con trabajos temporales y salarios muy precarios. Los datos confirman por tanto que la precariedad es la norma común entre los y las jóvenes que se incorporan por primera vez al mercado laboral, ya que un porcentaje destacado comienza su primera experiencia laboral con contratos temporales y con salarios muy reducidos.

Tal y como constatan la EPA y el IJE 2008, la precariedad en el empleo de los y las jóvenes es una constante en la última década en España. Si bien la temporalidad se ha reducido desde el año 2004, según los datos del IJE 2008, el 41% de los y las jóvenes tienen un empleo temporal y el 50,5% de los y las jóvenes según la EPA. En ambos casos es una cifra muy superior a la media europea. La temporalidad se concentra fundamentalmente en los más jóvenes -en el grupo de edad de 15 a 24 años- y en el colectivo femenino.

El IJE 2008 destaca la desigualdad de género existente en el empleo. La temporalidad y el desempleo son más elevados entre el colectivo femenino. A esto se une el hecho de la diferencia salarial. El salario neto medio de los varones jóvenes es de 1076 euros y para las mujeres de 827 euros, lo cual quiere decir que los hombres ganan un 30% más que las mujeres. A medida que se incrementa el nivel de estudios desciende la brecha salarial entre sexos. La desigualdad de género se observa también en el desempleo. Para la mayoría de los países europeos las tasas de desempleo juvenil son más elevadas para las mujeres que para los hombres. Si bien es verdad que España se encuentra entre los países europeos con mayores tasas de desempleo juvenil, también es cierto que en los últimos años se ha producido un descenso apreciable. El desempleo tiene una incidencia diferencial por género y edad. La tasa de paro juvenil según los datos del IJE 2008 es del 15,6% (frente al 13,8% de la EPA). En el caso de los jóvenes varones es del 11,7% según la EPA y del 8,6% según el IJE y en el de las mujeres del 16,3% según la EPA (frente al 11,4% del IJE). En cualquier caso se ha producido un descenso significativo en las tasas de paro en todos los colectivos de los y las jóvenes desde 1987 pero fundamentalmente en el colectivo de las mujeres. Por otra parte el desempleo es mayor en el colectivo de 15 a 24 años que en el colectivo de 25 a 29 años. El IJE 2008 y la EPA destacan también que las tasas de paro descienden en relación con el incremento del nivel educativo en todos los grupos de edad pero especialmente en el colectivo de 20 a 29 años. El origen social también tiene cierta incidencia en el desempleo de los y las jóvenes, ya que este es mayor entre los y las jóvenes cuyo padre es un trabajador no cualificado o semi-cualificado.

Finalmente en lo que se refiere a las tendencias de consumo de los y las jóvenes hay que destacar que los hábitos de consumo de los y las jóvenes europeos son muy similares, independientemente de su situación económica y de las fuentes de financiación, debido al auge de las nuevas tecnologías y a la globalización estandarizada de los estilos de vida entre los y las jóvenes. El consumo se ha convertido entre los y las jóvenes europeos en una forma de adquirir la identidad colectiva, caracterizada por la fragilidad, la estandarización y la transitoriedad de las acciones consumistas.

El IJE 2008 ha puesto de manifiesto que las expectativas de consumo de los y las jóvenes están determinadas por el grado de independencia económica alcanzada, lo cual está indicando que cuando los y las jóvenes dependen económicamente de otros, reducen su nivel de expectativas consumistas para adaptarlas a su situación económica real. De alguna forma estos datos están evidenciando que los y las jóvenes españoles se amoldan a un principio de realidad ante el consumo acorde con su nivel de ingresos y autonomía económica. La vivienda sigue siendo el objeto de consumo más deseado entre los y las jóvenes, seguido del automóvil, fundamentalmente entre los y las jóvenes de 25 a 29 años y sobre todo varones. Según el sondeo INJUVE-CIS 2006, la condición laboral del joven y la situación económica de este determinan el consumo de los y las jóvenes. Aquellos y aquellas jóvenes que viven exclusivamente de sus ingresos conceden gran importancia a la vivienda propia como algo necesario, seguido del automóvil, el teléfono móvil y el ordenador personal, mientras que los y las jóvenes que dependen económicamente de otros (generalmente la familia) se inclinan mayoritariamente por el automóvil y las nuevas tecnologías como bienes prioritarios de consumo. Como era de esperar se observan diferencias sustantivas en las formas de consumo y en el gasto de los y las jóvenes según estén o no emancipados económicamente.

Como síntesis de los datos analizados en el IJE 2008 se puede concluir que existe un modelo de “consumo juvenil” que idealiza el consumo como forma de realización personal y como forma de relacionarse socialmente en mayor medida que otros grupos de edades. El IJE 2008 ha resaltado también el hecho de la necesidad que tienen los y las jóvenes de consumir para sentirse integrados en el grupo, independientemente de su situación económica y de la percepción que puedan tener sobre la crisis económica. Esta exigencia de la sociedad postmoderna de consumo se corresponde con lo que hemos denominado “sociedad de riesgo”, donde todo es transitorio y perecedero y donde el consumo se convierte en el refugio simbólico frente a la inseguridad. Se consume para sentirse protegido frente a la inseguridad creciente. En el mismo acto del consumo se reifica la transitoriedad, lo perecedero y el presente como estigmas fundamentales de la sociedad postmoderna en la que viven los y las jóvenes. Por otro lado, la necesidad imperiosa de consumir que sienten los y las jóvenes se contradice con la situación de precariedad económica en la que viven la mayoría de ellos. Por lo tanto y como conclusión del análisis de los datos del IJE 2008 podríamos referirnos a un modelo de consumo de los y las jóvenes españoles caracterizado por la “necesidad de gastar” y las “dificultades” que encuentran para satisfacer sus deseos de consumo debido a su precaria situación económica. Tal y como ha señalado Comas (2004) esta contradicción inherente al comportamiento consumista de los y las jóvenes podría ayudarnos a explicar los síntomas de determinados desajustes psico-sociales que experimentan los y las jóvenes en la sociedad del “hiperconsumo”.

BIBLIOGRAFIA

- Aassve, A., Iacovou, M. y Mencarini, L.** (2006): "Youth poverty and transition to adulthood in Europe", *Demographic Research*, Vol. 15, pp. 21-50.
- Allen, J. James Barlow, J. Leal, J. Maloutas, T. and Padovani, L.** (2004): *Housing and Welfare in Southern Europe*, Blackwell Publishing Ltd.
- Alonso, F. y Gómez, M.** (2006): *Distribución de la superficie de la vivienda en España*. Ministerio de Trabajo.
- Anna C. d'Addio** (2007): *Intergenerational, Transmission of Disadvantage: mobility or immobility across generations?*, OECD.
- Azofra, M. Álvarez, R.** (1999). *Economía y Juventud*, INJUVE.
- Baizán Muñoz P.** (2003), "La difícil integración de los y las jóvenes en la edad adulta", Documentos de Trabajo del Laboratorio de Alternativas, nº 33/2003, Fundación Alternativas: Madrid.
Disponible en www.fundacionalalternativas.com/laboratorio
- Baizán, P.** (2001), "Transitions to adulthood in Spain", in Corijn M. and Klijzing E. (Eds.), *Transitions to Adulthood in Europe*, series European Studies of Population no. 10, pp. 279-312. Kluwer Academic Publishers: Dordrecht.
- Baizán, P., Michielin, F. and Billari, F.C.** (2002), "Political Economy and Life Course Patterns: The Heterogeneity of the Occupational, Family and Household Trajectories of Young Spaniards". *Demographic Research*, 6 (8), pp. 191-240. [Available online www.demographic-research.org].
- Bauman, Z.** (2002) *Modernidad líquida*. Fondo de cultura económica: Argentina
- Bauman, Z.** (2007). *Vida de Consumo*, Fondo de Cultura Económica.
- Beck, U.** (1999) *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Paidós.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E.** (2002) *Individualization. Institutionalized individualism and its social and political consequences*, London, Sage Publication.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E.** (2008). *Generación Global*, Paidós.
- Becker, S., S. Bentolila, A. Fernandez y A. Ichino.** (2007), "Youth emancipation and perceived job insecurity of parents and children", *Documento de Trabajo no publicado*, CEMFI.
- Billari, F.C., Philipov, D. and Baizán, P.** (2001), "Leaving home in Europe: The experience of cohorts born around 1960", *International Journal of Population Geography*. 7 (5), pp. 339-356. [An earlier version is available as WP 2001-014, www.demogr.mpg.de, Max Planck Institute for Demographic Research: Rostock].
- Bradley, H. and Van Hoof, J.** (2005): *Young people in Europe. Labour markets and citizenship*, The Policy Press.

- Breen, R.** (2004). *Social mobility in Europe*, Oxford University Press, Oxford, New York.
- Cachón, L.** (2005). "Economía y empleo: procesos de transición", en *Informe 2004. Juventud en España*. INJUVE.
- Cardenal de la Nuez, M. E.** (2006). *El paso a la vida adulta. Dilemas y estrategias en el empleo flexible*, Madrid, CIS.
- Carle, J. and Hammer, T.** (2005): "Activation or alienation: youth unemployment within different European Welfare Communities", in Bradley, H. and Van Hoof, J. (ed.), *Young people in Europe. Labour markets and citizenship*, The Policy Press.
- Chiuri, M. and Del Boca, D.** (2007): "Living arrangements in Europe: exploring gender differences and institutional characteristics", Centre for Household, Income, Labour and Demographic Economics, child nº 24.
- Comás, D.** (2004). "El acceso a la sociedad de consume", en *Informe 2004. Juventud en España*, INJUVE.
- Conde, F. y Callejo, J.** (1994). *Juventud y Consumo*, INJUVE.
- INJUVE-CIS** (2006): Sondeo de opinión y situación de la gente joven: Juventud, Economía y Consumo.
- Commission of the European Communities** (2007) Progress towards the Lisbon objectives in Education and training. Document SEC (2007) 1284 (Datos sobre abandono escolar y su influencia en el mercado laboral).
- Commission of the European Communities** (2007): *Youth employment in the EU*, SEC 1084.
- Consejo Económico y Social de España** (2008): "La transición educativa-formativa e inserción laboral de los y las jóvenes en España", en *Revista Cauces*, nº 3, pp.28-47.
- Dema Moreno, S.** (2006). *Una pareja, dos salarios. El dinero y las relaciones de poder en las parejas de doble Ingreso*, CIS.
- EGRIS** (European Group for Integrated Social Research) (2001) 'Misleading Trajectories - Transition Dilemmas of Young Adults in Europe', *Journal of Youth Studies* 4(1): 101-19.
- Elzo, J.; Feixa, C. y Giménez, E.** (2007): *Jóvenes y valores, la clave para la sociedad del futuro*, La Caixa.
- Encuesta de Transición Educativo-Formativa e Inserción Laboral**, MEC, 2007.
- Esping Andersen, G.** (2000). *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*, Ariel, Barcelona.
- Eurobarometer nº 202** (2007). Young Europeans, European Commission.
- European Commission** (2007): *Employment in Europe, 2007*, European Communities.
- European Commission** (2007): *Progress towards the Lisbon objectives in education and training Indicators and benchmarks 2007*, Document SEC (2007) 1284.
- Gallie, D. Paugman, S.** (2000). *Welfare regimes and the experience of unemployment in Europe*, Oxford University Press, Oxford.

Gangl, M. (2003). The transition from School to Work: a European perspective. Pp. 1-19 in Walter Müller and Markus Gangl (eds.), *Transitions From Education to Work in Europe - the Integration of Youth into EU Labour Markets*. Oxford: Oxford University Press. (with Walter Müller).

García-Ferreira, M., y E. Villanueva (2007). "Employment risk and household formation: evidence from differences in firing costs", *Documentos de Trabajo*, n.º 0737, Banco de España.

Gil, G. (2006): *Jóvenes ante la nueva economía*, ISO.

Giuliano, P. (2007): "Living Arrangements in Western Europe: Does Cultural Origin Matter?", *Journal of the European Economic Association*, September 2007, Vol. 5, No. 5, Pages 927-952.

Giuliano, P. And Alesina, A. (2006). *The Power of the Family*, Harvard University.

Hammer, Torild. (2003): *Youth Unemployment and Social Exclusion in Europe : A Comparative Study*. Bristol: Policy.

Hans Peter Blossfeld, Erik Klijzing, Melinda Mills and Karin Kurz, (Eds.) (2005): *Globalization, uncertainty and youth in society*, Routledge, London.

Harsløf, I. (2005). "'Integrative' Or 'Defensive' Youth Activation in Nine European Welfare States." *Journal of Youth Studies* 8, no. 4 (12, 2005): 461-481.

Holdsworth, C. and Morgan D. (2005): *Transitions in context. Leaving home, independence and adulthood*, Open University Press.

Iacovou, M. (2002). "Regional Differences in the Transition to Adulthood". *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science* 580: 40-69.

Iacovou, M. and Berthoud , R. (2004). *Social Europe: living standards and welfare states*. Edward Elgar Publishing.

INJUVE (2005): *Juventud en España. Informe 2004*, Instituto de la Juventud.

Jones, G. (1995). *Leaving home*, Buckingham. Open University Press.

Jurado, T. (2001). *Youth in Transition: Housing, Employment, Social Policies and Families in France and Spain*. Aldershot: Ashgate.

Kerckhoff, A. (1995). "Institutional Arrangements and Stratification Processes in Industrial Societies." *Annual Review of Sociology* 15:323-47.

López Blasco A, McNeish, W. and Walther, A. (eds) (2003) *Dilemmas of Inclusion: Young People and Policies for Transitions to Work in Europe*. Bristol: Policy Press.

López Blasco, A. (2006): "Transitar hacia la edad adulta: constelaciones de desventaja de los y las jóvenes españoles en perspectiva comparada", *Panorama Social*, n.º 3, pp 78-93.

López Peláez, A y Segado, S. (2007). "Condiciones de trabajo y estilos de vida de los y las jóvenes españoles", en *Revista de Estudios de Juventud*, n 79, INJUVE, pp.91-103.

Machado, Pais, J. (2007). *Chollos, chapuzas, changas. Jóvenes, trabajo precario y futuro*. Ediciones ANTHROPOS.

Martínez, M. & Ruíz Castillo J. (2002): "The decisions of Spanish youth: A cross-section study," *Journal of Population Economics*, Springer, vol. 15(2), pages 305-330.

Ministerio de Educación y Ciencia (2007): *El profesional flexible en la Sociedad del Conocimiento*, Informe Ejecutivo ANECA.

Moreno Mínguez, A. (2007), *Familia y empleo de la mujer en los Estados del bienestar del sur de Europa. Incidencia de las políticas familiares y laborales*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Colección Monografías nº 246, Madrid.

Müller W. (2002). "Indicators on school-to-work transition in Europe. Evaluation and analyses of the LFS 2000 ad hoc module data on school-to-work transitions" (Mannheim Centre for European Social Research, 2002).

Müller, W. and M. Gangl. (2003): *Transitions from Education to Work in Europe : The Integration of Youth into EU Labour Markets*. Oxford ; New York: Oxford University Press, 2003.

Nova, P. (2007). "Juventud y prevención de riesgos laborales; algunas consideraciones en relación al primer empleo", en *Revista de Estudios de Juventud*, n 79, INJUVE, pp.49-63.

OBJOVI (2007). *El acceso de los y las jóvenes al a vivienda libre y protegida*, Boletín, nº 20. Consejo de la Juventud de España.

OCDE (2006). "Starting Well or Losing their Way? The position of Youth in the Labour Market in OECD Countries." (*OECD Social, Employment and Migration Working Papers*), <http://www.oecd.org/dataoecd/0/30/37805131.pdf>.

OECD (2007): *Jobs for Youth, Spain*, OCDE.

Peiro, J., Bresó, I. y García Montalvo, J. (2007). "Antecedentes de la inseguridad laboral y el estrés de rol en los y las jóvenes españoles", en *Revista de Estudios de Juventud*, n 79, INJUVE, pp 65-89.

Pérez, S.; Hidalgo, A. y Calderón, Mª J. (2006). *La economía de las personas jóvenes*, INJUVE.

Pole, C. J., Pilcher, J., & Williams, J. (2005). *Young people in transition: Becoming citizens?*. Basingstoke, Hampshire ; New York: Palgrave Macmillan.

Quintini, G. and Martin, S. (2006): *Starting well or losing their way?. The position of youth in the labour market in OECD countries*, OECD Social, Employment and Migration Working Papers, 39.

Sabe, A., Iacovou, M. y Mencarini, L. (2005). *Youth Poverty in Europe: What do we Know?* ISER.

Salas-Velasco, M. (2007): "The transition from higher education to employment in Europe: the analysis of the time to obtain the first job", *Higher Education*, Volume 54, Number 3, September 333-360(28).

Sennet, R. (1998): *La corrosión del carácter*, Barcelona, Anagrama.

Sennet, R. (2006) *La cultura del nuevo capitalismo*, Barcelona, Anagrama.

Schömann, K. Rogowski, R. and Kruppe, T. (1998): *Labour market efficiency in the European Union: employment protection and fixed-term contracts*, London, Routledge.

Shavit, Y. and Müller, W. (1998): "From School to Work" in *A Comparative Study of Educational Qualifications and Occupational Destinations*. Oxford: Clarendon Press.

Simo Noguera, C.; Castro Martín T. and Soro Bonmati, A. (2005). "The Spanish case: The effects of globalization process on the transition to adulthood". in *Globalization, Uncertainty and Youth in Society*, London, Routledge.

Simó Noguera, C.; Castro Martín, T. and Soro Bonmati, A. (2005): "The Spanish case. The effects of the globalization process on the transition to adulthood", in Hans Peter Blossfeld, Erik Kljizing, Melinda Mills and Karin Kurz, (Eds.) (2005): *Globalization, uncertainty and youth in society*, Routledge, London.

Vogel, L. (2007): "Trabajo y salud en la generación precaria", en *Revista de Estudios de Juventud*, n 79, INJUVE, pp.1532.

Willis, P (1978). *Aprendiendo a trabajar*, Akal.

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Razones por las que los y las jóvenes (15-30 años) viven en casa de sus padres más de lo que solían por países seleccionados (% del total por país)	24
Tabla 2. Fuentes de obtención de los recursos económicos de los y las jóvenes (15-30 años) (% del total por país)	25
Tabla 3. Evolución de la dependencia-independencia económica por grupos de edad y género	28
Tabla 4. Dependencia-independencia económica según tipo de ayuda por edad y género	28
Tabla 5. Situación económica del joven según fuentes de ingresos propios	30
Tabla 6. Fuentes de ingresos propios de los y las jóvenes según género	31
Tabla 7. Fuentes de ingresos propios según grupos de edad	31
Tabla 8. Fuentes de ingresos propios según actividad principal (% verticales)	32
Tabla 9. Capacidad de administración de sus gastos según actividad principal	37
Tabla 10. Capacidad de administración de sus gastos según forma de residencia habitual	38
Tabla 11. Evolución de la autonomía en la administración del dinero (1988-2008)	40
Tabla 12. La autonomía en la administración del dinero y diversas variables 2008	41
Tabla 13. Evolución de las personas que más ingresos aportan al hogar de los y las jóvenes 1996-2008	42
Tabla 14. Persona que más ingresos aporta al hogar del joven según forma de residencia habitual	45
Tabla 15. Persona que más aporta a los ingresos del hogar del joven según estado civil	45
Tabla 16. Persona que más ingresos aporta al hogar según tipo de situación ocupacional	47
Tabla 17. Actividad principal del joven según estado civil y género	48
Tabla 18. Persona que más ingresos aporta al hogar del joven según estado civil	49
Tabla 19. Persona que más ingresos aporta al hogar del joven según número de hijos y género	50
Tabla 20. Evolución de la tasa de emancipación y de la tasa de principalidad de la población joven (18-34 años) en España	51
Tabla 21. Indicadores sobre hogares y emancipación de los y las jóvenes (18-34 años), 2007	52
Tabla 22. Lo que le gustaría hacer al joven y no puede hacer por falta de dinero según actividad principal	53
Tabla 23. Tasas de ocupación de los y las jóvenes por grupos de edad y género	61
Tabla 24. Tasas de desempleo de los y las jóvenes por grupos de edad y género	62
Tabla 25. Evolución del desempleo de larga duración (12 meses o más) como porcentaje total del desempleo 1995-2006. Jóvenes de 15 a 24 años	63
Tabla 26. Evolución del desempleo de larga duración (12 meses o más) como porcentaje total del desempleo 1995-2006. Jóvenes de 25 a 29 años	63
Tabla 27. Tasas de ocupación de los y las jóvenes con edades entre los 15 y los 24 años según nivel educativo	64
Tabla 28. Tasas de desempleo de los y las jóvenes con edades entre los 15 y los 24 años según nivel educativo	65
Tabla 29. Incidencia de los contratos temporales por género. Jóvenes de 15 a 24 años (% de empleados con trabajos temporales), 2006	66
Tabla 30. Incidencia de los contratos a tiempo parcial por género. Jóvenes de 15 a 24 años % de empleados con trabajos temporales, 2006	67
Tabla 31. Situación laboral de los y las jóvenes 2003-2008	70
Tabla 32. Tasas de actividad y paro 2004, 2007	71
Tabla 33. Población activa y población activa juvenil (16-29 años)	72
Tabla 34. Tasas de actividad por género para el total y los y las jóvenes 1987-2008	73
Tabla 35. Actividad principal del joven según grupos de edad y género	76
Tabla 36. Relación con la actividad económica del joven según grupos de edad y género	78

Tabla 37. Actividad principal del joven según grupos de edad y nivel de estudios	79
Tabla 38. Actividad principal de joven según género y nivel educativo	80
Tabla 39. Abandono escolar prematuro en Europa (% de jóvenes de 18 a 24 años que han abandonado el primer ciclo de educación secundaria y no están en ningún programa educativo)	85
Tabla 40. Media de duración de la transición de la escuela al trabajo en Europa 1994-2000 (en meses).	85
Tabla 41. Incidencia del desajuste laboral por estudios cursados y países seleccionados, 2002	86
Tabla 42. Incidencia del desajuste laboral por edad y países seleccionados (% de cada grupo de edad), 2002	87
Tabla 43. Actividad principal de los y las jóvenes según nivel educativo	89
Tabla 44. Actividad principal de los y las jóvenes según nivel educativo y género	90
Tabla 45. Actividad principal de los y las jóvenes según nivel educativo y edad	91
Tabla 46. Nivel de estudios de los hijos según ocupación del padre	94
Tabla 47. Nivel de estudios del hijo según ocupación de la madre.	95
Tabla 48. Actividad principal del hijo según hábitat	96
Tabla 49. Ocupación de los y las jóvenes según hábitat	96
Tabla 50. Actividad principal del joven según situación económica (1)	97
Tabla 51. Actividad principal del joven según situación económica (2)	98
Tabla 52. Tiempo que se tarda en encontrar empleo por grupos de edad y sexo	104
Tabla 53. Proporción de parados que buscan primer empleo por sexo y grupo de edad. (% respecto del total de cada sexo)	104
Tabla 54. Edad a la que encontró el primer empleo según nivel de estudios terminados	106
Tabla 55. Situación escolar de los y las jóvenes cuando tuvieron su primera experiencia laboral según nivel de estudios	106
Tabla 56. Situación escolar de los y las jóvenes cuando tuvieron su primera experiencia laboral según nivel de estudios y género	107
Tabla 57. Relación del primer trabajo con los estudios de los y las jóvenes por género	108
Tabla 58. Tipo de jornada del primer empleo según género	111
Tabla 59. Razones por las que se finalizó el primer empleo según género y nivel de estudios de los y las jóvenes ..	113
Tabla 60. Formas de encontrar el primer empleo por grupos de edad	115
Tabla 61. Formas de encontrar el primer empleo por nivel de estudios	115
Tabla 62. Formas de encontrar el primer empleo según tiempo que tardó en encontrar el primer empleo	117
Tabla 63. Edad a la que el joven encontró su primer empleo según ocupación del padre	119
Tabla 64. Población ocupada y población ocupada juvenil (16-29 años), 1990, 2000, 2003, 2007	124
Tabla 65. Población ocupada juvenil por género y grupos de edad 1990, 2000, 2003, 2007 (en miles)	125
Tabla 66. Ocupados por grupo de edad, género y rama de actividad	125
Tabla 67. Ocupados por grupo de edad, género y ocupación	127
Tabla 68. Comparación de la situación profesional de los y las jóvenes en la EPA e IJE, 2003-2007	129
Tabla 69. Situación profesional de los y las jóvenes ocupados según la EPA, 2007	129
Tabla 70. Relación del trabajo actual con los estudios según nivel de estudios de los y las jóvenes	131
Tabla 71. Relación del empleo actual con los estudios según género y nivel de estudios	132
Tabla 72. Duración de la jornada laboral según nivel de estudios	132
Tabla 73. Duración de la jornada laboral según nivel de estudios y género	133
Tabla 74. Salario medio mensual de los y las jóvenes por género y grupo de edad	135
Tabla 75. Salario medio de los y las jóvenes según género, edad y nivel de estudios	135
Tabla 76. Percepción del riesgo de pérdida del empleo actual por parte de los y las jóvenes según género	136
Tabla 77. Percepción del riesgo de pérdida del empleo actual por parte de los y las jóvenes según el tipo de contrato ..	137
Tabla 78. Percepción del riesgo de pérdida del empleo actual por parte de los y las jóvenes según nivel de estudios ..	137
Tabla 79. Contratos laborales de los y las jóvenes asalariados, por edad	139

Tabla 80. Distribución de los y las jóvenes según el número de empleos diferentes que han tenido por edad y género	.139
Tabla 81. Formas de encontrar empleo según ocupación del padre	.143
Tabla 82. Accidentes de trabajo con baja, según gravedad, por sexo y edad del trabajador accidentado. Año 2006	.145
Tabla 83. Accidentes con baja en jornada de trabajo, según duración del contrato, por género y grupos de edad del trabajador accidentado. Año 2006	.145
Tabla 84. Accidentes con baja en jornada de trabajo, según edad, por género y sector y rama de actividad	.146
Tabla 85. Tasas de paro de los y las jóvenes por género y grupo de edad	.152
Tabla 86. Población parada y población parada juvenil (16-29 años) (1990, 2000, 2003, 2007), en miles.	.152
Tabla 87. Población parada juvenil por género y grupos de edad, 1990, 2000, 2003, 2007, en miles y porcentajes	.152
Tabla 88. Comparación de tasas de paro IJE 07 y EPA 07	.153
Tabla 89. Circunstancias de los parados jóvenes por género y grupos de edad	.153
Tabla 90. Tasas de paro por nivel de formación alcanzado, sexo y grupo de edad	.154
Tabla 91. Parados según nivel de estudios y relación con la actividad económica	.154
Tabla 92. Actividad de los y las jóvenes según ocupación de padre	.155
Tabla 93. Duración del paro	.156
Tabla 94. Distribución de los parados jóvenes según el tiempo que llevan buscando empleo por grupos de edad	.156
Tabla 95. Distribución de los parados jóvenes según el tiempo que llevan buscando empleo por género, grupos de edad y nivel educativo	.157
Tabla 96. Búsqueda de empleo de los y las jóvenes parados por género, grupo de edad y nivel de estudios	.158
Tabla 97. Tipo de empleo que buscan los y las jóvenes según tiempo que llevan en el paro	.159
Tabla 98. Tipo de empleo que buscan los y las jóvenes por género, grupos de edad y nivel de estudios	.160
Tabla 99. Lo que les gustaría hacer a los y las jóvenes y no pueden hacer según forma de residencia	.165
Tabla 100. Lo que les gustaría hacer a los y las jóvenes y no pueden hacer según situación económica de dependencia-independencia.	.166
Tabla 101. Lo que les gustaría hacer a los y las jóvenes y no pueden hacer por género	.167
Tabla 102. Lo que les gustaría hacer a los y las jóvenes y no pueden hacer, por grupos de edad	.167
Tabla 103. Capacidad de administración de sus gastos de consumo según relación con la actividad de los y las jóvenes	.170
Tabla 104. Capacidad de decisión sobre los gastos de consumo de los y las jóvenes según género	.171
Tabla 105. Media de ingresos personales de los y las jóvenes según forma de residencia habitual	.171
Tabla 106. Razones por las que los y las jóvenes compran ciertos objetos de consumo por género y edad	.174
Tabla 107. Valoración de la situación económica personal según grupos de edad	.176
Tabla 108. Valoración de la situación económica de España por grupos de edad	.176
Tabla 109. Proporción de jóvenes que responden tener un crédito al consumo según grupos de edad	.177
Tabla 110. Destino del crédito al consumo según género y grupos de edad	.177
Tabla 111. Proporción de jóvenes con capacidad de ahorrar según género, edad y relación con la actividad (%)	.178

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Estructura de la relación de dependencia-independencia económica según el origen de los recursos económicos de los y las jóvenes para varios años	27
Gráfico 2. Razones por la que el joven abandona el hogar familiar	29
Gráfico 3. Evolución de la proporción de jóvenes según fuente de ingresos, 1987-2007	30
Gráfico 4. El origen del dinero de que disponen los y las jóvenes.	33
Gráfico 5. Ingresos personales según el grado de autonomía económica de los/as jóvenes. 2008	33
Gráfico 6. Autonomía del gasto de los y las jóvenes	35
Gráfico 7. Proporción de jóvenes que pueden pagar todos sus gastos por género y grupos de edad	35
Gráfico 8. Evolución de la autonomía en el gasto por género y grupos de edad 1988-2008	36
Gráfico 9. Situación de dependencia- independencia económica de los y las jóvenes según relación con la actividad	37
Gráfico 10. La persona que más aporta al hogar de las y los jóvenes	43
Gráfico 11. Los y las jóvenes como sustentadores económicos de los hogares por edad	44
Gráfico 12. Situación laboral del sustentador principal según tipo de trabajo	46
Gráfico 13. Lo que le gustaría hacer al joven y no puede hacer por falta de dinero suficiente	52
Gráfico 14. Evolución del coste de la vivienda	54
Gráfico 15. Pirámide de población en relación con la actividad, 2007	71
Gráfico 16. Situación laboral de los y las jóvenes en relación con otros colectivos 2003-2008	72
Gráfico 17. Evolución de las tasas de actividad por grupos de edad 1987- 2007	74
Gráfico 18. Evolución de la población escolarizada por grupos de edad 1987-2007	75
Gráfico 19. Actividad principal del joven 2004-2008.	76
Gráfico 20. Actividad principal del joven según género	77
Gráfico 21. Actividad principal del joven según nivel educativo	79
Gráfico 22. Estatus ocupacional de los padres de los estudiantes para varios países (1)	93
Gráfico 23. Estatus ocupacional de los padres de los estudiantes para varios países (2)	93
Gráfico 24. Proporción de estudiantes con educación superior (2003-2005) según estatus del padre	93
Gráfico 25. Jóvenes con experiencia laboral remunerada por edad y género (% de jóvenes con experiencia laboral retribuida)	105
Gráfico 26. Jóvenes con experiencia laboral remunerada por edad y género (edad de la primera experiencia retribuida)	105
Gráfico 27. Relación del primer trabajo con los estudios de los y las jóvenes	108
Gráfico 28. Relación del primer trabajo con los estudios según grupos de edad	109
Gráfico 29. Relación del primer trabajo con los estudios según nivel de estudios terminados	109
Gráfico 30. Contratos laborales de la primera experiencia laboral de los y las jóvenes	110
Gráfico 31. La primera experiencia laboral de los y las jóvenes y las razones de su finalización	113
Gráfico 32. Formas de encontrar el primer empleo	114
Gráfico 33. Edad de la primera experiencia laboral por nivel de ocupación del sustentador principal y género	118
Gráfico 34. Evolución de la población ocupada y de la población ocupada juvenil (1987-2007)	123
Gráfico 35. Relación del empleo actual con los estudios de los y las jóvenes	131
Gráfico 36. Salario medio anual en euros de los y las jóvenes según edad y sexo, 2005	134
Gráfico 37. Evolución de las tasas de temporalidad de los y las jóvenes por grupos de edad	138

Gráfico 38. Proporción de asalariados temporales según duración del contrato	140
Gráfico 39. Formas de búsqueda de empleo actual (1)	142
Gráfico 40. Formas de búsqueda de empleo actual (2)	142
Gráfico 41. Evolución trimestral de la población parada total y de la población parada juvenil en España (1987-2007)	150
Gráfico 42. Búsqueda de empleo por parte de los y las jóvenes parados	158
Gráfico 43. Objetos de consumo que los y las jóvenes consideran necesario según situación de dependencia-independencia económica	168
Gráfico 44. Disponibilidad de bienes de consumo de los y las jóvenes según forma de residencia habitual	172

ANEXOS

Índice General IJE 2008

Ficha Técnica

Cuestionario

Biografía de los Autores

Tomo 1

JÓVENES EN UNA SOCIEDAD CAMBIANTE: DEMOGRAFÍA Y TRANSICIONES A LA VIDA ADULTA

I. Evolución y cambios en la demografía de la juventud en España

Introducción.

1. Características demográficas de la juventud.
2. Evolución de la población y proyecciones de futuro.
3. Movimiento natural de la población.
4. Saldo vegetativo.
5. Saldo migratorio.

II. Jóvenes en una sociedad cambiante El largo camino hacia la participación social y económica.

Introducción.

1. Cambios en las situaciones de la juventud.
2. Situación y perspectivas de vida de las personas jóvenes: Necesidades de información.
3. Jóvenes y sociedad: interpretaciones subjetivas de los y las jóvenes.
4. Aspectos de transición en sus contextos sociales.

Bibliografía.

Índice de tablas y gráficos.

Tomo 2

ECONOMÍA, EMPLEO Y CONSUMO: LAS TRANSICIONES JUVENILES EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN

Introducción. Determinantes económicos, formativos y laborales de la transición a la vida adulta: claves interpretativas.

I. Economía de los y las jóvenes.

1. Situación económica de los y las jóvenes.
2. Independencia económica.
3. Autonomía económica y tipos de hogar.

II. Los itinerarios transicionales a la vida adulta. Educación y mercado laboral.

4. La situación laboral de los y las jóvenes.
5. Educación y empleo en el proceso de transición.
6. Características y experiencias del primer empleo.
7. Empleo y ocupaciones de los y las jóvenes.
8. El desempleo de los y las jóvenes y búsqueda de empleo

III. El consumo de los y las jóvenes.

9. Los y las jóvenes en la nueva sociedad de consumo.

Conclusiones.

Bibliografía.

Índice de tablas y gráficos.

Tomo 3

ESTADO DE SALUD DE LA JUVENTUD

1. Los conceptos y las fuentes de datos.
2. La salud de los y las jóvenes desde la perspectiva de los datos demográficos básicos. Mortalidad y fecundidad.
3. Las enfermedades de jóvenes. Jóvenes en hospitales y jóvenes con discapacidad.
4. La imagen global de la salud de los y las jóvenes en la Encuesta Nacional de Salud. Salud percibida, enfermedades crónicas, permanencia en cama, práctica del deporte, calidad del sueño, consulta médica, hospitalización, utilización de servicios de urgencia, consumo de medicamentos.
5. La evolución del comportamiento sexual juvenil y el control de los riesgos asociados a la sexualidad. Inicio en la sexualidad, conducta sexual, uso de métodos anticonceptivos y profilácticos, embarazos no deseados.
6. Descripción detallada de algunos problemas concretos de salud. Causas externas, consumo de sustancias psicoactivas, problemas de salud mental, trastornos alimentarios, infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados, la cuestión del aborto, consecuencias de la violencia.

Conclusiones: prioridades en torno a la salud en los ámbitos de juventud.

Bibliografía.

Índice de tablas y gráficos.

Tomo 4

CULTURA, POLÍTICA Y SOCIEDAD

I. Lo que piensan, lo que creen, lo que sienten. Valores, creencias e ideologías.

1. Qué piensa la juventud sobre su vida.
2. Valores, principios morales y dimensión ética de la vida.
3. Sobre libertad, control y normas.
4. La solidaridad: el marco del debate.

II. El tiempo público: la política y la participación.

1. La cosa pública: valores, actitudes y posicionamientos en relación con la política.
2. La práctica de la política: la juventud y la política tradicional.
3. Otros ejercicios de lo público: la participación más allá de la representación.
4. La Unión Europea: tan iguales-tan diferentes. La juventud en España y en el resto de Europa.

III. El tiempo privado: ocio y consumo.

1. La construcción de uno mismo: individualidad y socialidad.
2. Lo más emblemático, significativo y revelador de lo que hacen.
3. Los tiempos y los lugares del ocio.
4. La actividad física: el deporte cuidado del cuerpo, de uno mismo y sus vínculos sociales.

IV. Nuevas formas de relacionarse: tecnologías de la información y la comunicación.

1. Tecnología y relaciones sociales: una nueva concepción del espacio y el tiempo.
2. Disponibilidad de nuevas tecnologías en perspectiva comparada.
3. El teléfono móvil.
4. Inmersión en la red: una forma distinta de vivir.
5. El mito de la democracia electrónica y la realidad de sus prácticas.

Conclusiones.

Bibliografía.

Índice de tablas, gráficos y cuadros.

Tomo 5

DESIGUALDADES DE GÉNERO. JÓVENES INMIGRANTES

I. Las desigualdades de género entre las y los jóvenes.

1. Marco conceptual de las desigualdades de género. La encrucijada entre género y edad.
2. Pautas de emancipación familiar, formas de convivencia y relaciones de parejas de las y los jóvenes según el género.
3. Jóvenes, género y sistema educativo.
4. Las desigualdades de género en el mercado de trabajo.
5. Las desigualdades de género en el trabajo reproductivo.
6. Los valores de las y los jóvenes en torno a los roles de género y la igualdad hombre-mujer
7. Prácticas diferenciales de ocio y tiempo libre
8. A modo de conclusión. Los roles de género cambian, pero las desigualdades persisten.

II. Inmigrantes jóvenes en España

1. Introducción.
2. Una panorámica cuantitativa de las y los inmigrantes jóvenes en España.
3. Estructuras familiares, formas de convivencia y transiciones familiares de las y los jóvenes inmigrantes según nacionalidad.
4. Jóvenes inmigrantes y sistema educativo.
5. Jóvenes inmigrantes, mercado de trabajo y autonomía económica.
6. Las experiencias de vida y valores de las personas jóvenes inmigrantes.
7. Conclusiones.

Bibliografía.

Índice de tablas y gráficos.

INFORME JUVENTUD EN ESPAÑA 2008

Ficha Técnica

Las características técnicas por las que se ha regido esta investigación son las siguientes:

- **Ámbito:** Nacional.
- **Universo:** Población de ambos géneros comprendida entre 15 y 29 años de edad, ambos inclusive, residente en todo el territorio nacional (Península Ibérica, Islas Baleares, Islas Canarias, Ceuta y Melilla).
- **Tamaño y distribución de la muestra:** 5.000 entrevistas distribuidas por Comunidades Autónomas de manera no proporcional para garantizar un análisis estadístico significativo. Se han asignado, en este sentido, 100 entrevistas fijas a cada una de las 17 Comunidades Autónomas y a las dos Ciudades Autónomas, lo que hace un total de 1.900 entrevistas, el resto hasta alcanzar a las 5.000 (3.100 entrevistas) se han distribuido en función de la población de 15 a 29 años de cada una de las Comunidades y Ciudades Autónomas de España. El total de entrevistas en cada Comunidad Autónoma se ha distribuido, a su vez, por hábitat de forma proporcional a la de la población universo. La muestra se ha reequilibrado con posterioridad para que en los análisis referidos al conjunto nacional el peso poblacional de cada Comunidad Autónoma sea el que proporcionalmente le corresponde sobre el total. En los cuadros 1 y 2 se indica la muestra teórica (en color negro) y la muestra efectiva (color rojo) por sexo, edad y Comunidades Autónomas.

CUADRO 1

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y EDADES HOMBRES

	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	TOTAL
ANDALUCÍA	18	19	20	21	21	22	23	24	24	24	25	24	24	24	23	336-334
ARAGÓN	5	5	5	5	6	6	6	7	7	8	8	8	8	8	8	100-99
ASTURIAS	4	5	5	5	5	6	6	7	7	7	7	7	7	7	7	92-91
BALEARES	4	4	4	4	5	5	5	6	6	6	7	7	7	7	7	84-81
CANARIAS	6	6	6	7	7	7	8	8	8	8	9	9	9	9	10	117-118
CANTABRIA	3	4	4	4	4	5	5	5	5	6	6	6	5	5	5	72-73
CASTILLA Y LEÓN	7	8	8	9	9	10	10	10	11	11	11	11	11	11	11	148-149
CASTILLA-LA MANCHA	7	7	7	7	8	8	8	8	9	9	9	9	9	9	8	122-119
CATALUÑA	13	14	15	15	17	18	19	21	22	23	24	25	24	24	24	298-293
COMUNIDAD VALENCIANA	10	11	11	12	13	14	14	15	16	16	17	17	16	16	16	214-215
EXTREMADURA	6	6	6	6	6	6	6	7	6	6	7	6	6	6	6	92-91
GALICIA	7	8	8	9	9	10	11	11	12	12	12	12	11	11	11	154-156
MADRID	12	12	13	14	15	16	16	18	19	20	21	21	21	21	21	260-259
MURCIA	5	5	5	6	6	7	7	8	7	7	8	7	7	7	7	99-99
NAVARRA	3	3	4	4	4	4	5	5	5	6	6	6	6	6	6	73-70
PAÍS VASCO	6	6	6	7	7	8	8	9	10	11	11	11	11	11	11	133-130
RIOJA	3	3	3	3	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	63-63
CEUTA	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	55-52
MELILLA	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	53-55
TOTAL	125	132	136	144	153	164	169	180	188	193	200	199	195	194	193	2.565
REAL	161	139	146	162	156	166	164	176	176	177	186	188	181	189	180	2547

CUADRO 2
DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y EDADES
MUJERES

	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	TOTAL
ANDALUCÍA	18	18	19	20	20	21	22	22	23	23	24	23	23	23	23	322-324
ARAGÓN	4	5	5	5	5	6	6	6	7	7	7	7	7	7	7	91-92
ASTURIAS	4	4	4	5	5	6	6	6	7	7	7	7	7	7	7	89-90
BALEARES	4	4	4	4	4	5	5	5	6	6	6	6	7	7	7	80-83
CANARIAS	6	6	6	6	7	7	7	8	8	8	8	8	9	9	9	112-111
CANTABRIA	3	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	69-68
CASTILLA Y LEÓN	7	7	8	8	9	9	9	10	10	10	11	10	10	10	10	138-137
CASTILLA-LA MANCHA	6	6	7	7	7	7	8	8	8	8	8	8	8	8	8	112-115
CATALUÑA	13	14	14	15	16	17	18	19	21	22	23	23	23	23	22	283-288
COMUNIDAD VALENCIANA	10	10	11	11	12	13	14	14	15	15	16	15	16	15	15	202-201
EXTREMADURA	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	88-89
GALICIA	7	8	8	9	9	10	10	11	11	11	12	12	11	11	11	151-149
MADRID	11	12	12	13	14	15	16	17	19	19	21	21	21	20	21	252-253
MURCIA	4	5	5	6	6	6	6	6	7	7	7	7	7	7	7	92-92
NAVARRA	3	3	3	4	4	4	5	5	5	5	6	6	6	5	5	69-72
PAÍS VASCO	5	6	6	7	7	8	8	9	9	10	10	10	10	10	10	125-128
RIOJA	3	3	3	3	3	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	58-58
CEUTA	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	50-53
MELILLA	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	52-50
TOTAL	119	126	131	138	144	155	162	168	179	181	189	187	187	185	184	2.435
REAL	133	135	133	162	152	157	164	174	175	178	189	172	172	187	170	2453

El procedimiento de selección ha sido el siguiente:

- Sorteo aleatorio de municipios, aplicándose un criterio de dispersión que conduzca a la realización de entrevistas en al menos 350 puntos de muestreo a nivel de municipio. En los segmentos de hábitat (A) y (B) se ha sorteado el doble de municipios necesarios para posteriormente seleccionar, de acuerdo con el Instituto de la Juventud (INJUVE) y entre los elegidos en la primera etapa, aquellos que cumplen la condición de ubicarse en el ámbito verdaderamente rural con criterios de lejanía de los núcleos urbanos y tipo de sector de actividad preponderante.
 - Extracción aleatoria de secciones electorales dentro de los municipios sorteados pluri-seccionales, estableciéndose un número máximo de 12 y mínimo de 5 entrevistas por sección.
 - La selección de la unidad última (entrevistados) ha sido igualmente aleatoria, cumplimentando cuotas cruzadas de sexo y edad auto-ponderadas a la distribución de la población universo.
- **Error muestral:** Para un nivel de confianza del 95.5% (dos sigmas), y $p=q=50$, el error para el conjunto de la muestra en el supuesto de una distribución proporcional es de $\pm 1.41\%$, pero dada la *aproporcionalidad* de la muestra¹ nacional el error, a este nivel y bajo los criterios de definición arriba descritos es de $\pm 1.5\%$.
 - **Técnica de recogida de la información:** Entrevista personal *cara a cara* mediante un cuestionario facilitado por el INJUVE y administrado personalmente en los domicilios de los entrevistados. El cuestionario, estructurado y *pre-codificado*, ha contado con un máximo del 20% de preguntas abiertas, que posteriormente han sido codificadas por Metroscopia de acuerdo con un plan de codificación (libro de códigos) facilitado por la dirección del estudio. La duración media de aplicación del cuestionario se ha situado en torno a los 35 minutos con una variación de $\pm 20\%$ (esto es, ± 7 minutos de variación).
 - **Fechas del trabajo de campo:** Las entrevistas se han realizado del 15 de septiembre al 5 de noviembre de 2007.
 - **Instituto encargado del trabajo de campo:** Metroscopia.

¹ Al sub-representar unas Comunidades y sobre-representar otras, la muestra pierde *valor* estadístico respecto al error.

Septiembre 2007

CUESTIONARIO JUVENTUD EN ESPAÑA 2008

Nº Estudio	Nº Cuestionario
07074	

COMUNIDAD AUTÓNOMA: _____

PROVINCIA: _____

MUNICIPIO: _____

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR: _____

Buenos días/tardes. Soy un entrevistador del Instituto METROSCOPIA, dedicado a trabajos de opinión y comunicación, y estamos realizando una investigación sobre LA JUVENTUD EN ESPAÑA. Hemos elegido su casa al azar para hacer una entrevista. Solicitamos su colaboración y le garantizamos el completo anonimato de sus opiniones.

Esta entrevista se va a realizar de acuerdo a las normas del Código ESOMAR-ICC y a las indicaciones del briefing.

P.0. Edad	_____ años
-----------	------------

P.0.a Sexo (ANOTAR EL SEXO DEL ENTREVISTADO):	
Varón	1
Mujer	2

P.1. Para comenzar me gustaría saber si vives sólo o acompañado de otras personas la mayor parte del año	
Solo	1 → Pasar a P.4
Acompañado de una o más personas	2 → Pasar a P.2
No contesta	9 → Pasar a P.4

P.2. Sin contarte a ti, ¿con cuántas personas convives en total la mayor parte del año?	
Nº de personas _____	
No contesta	99

P.3. Esa o esas personas son (RESPUESTA MÚLTIPLE, REDONDEAR TODAS LAS QUE MENCIONE EL ENTREVISTADO).	
Mi padre	1,
Mi madre	2,
Suegro/a	3,
Cónyuge/pareja	4,
Hijo/a	5,
Cuñado/a	6,
Hermana/s mayor/es que yo	7,
Hermana/s menor/es que yo	8,
Hermano/s mayor/es que yo	9,
Hermano/s menor/es que yo	10,
Abuelo/a/os	11,
Otros parientes	96
Otras personas no emparentadas	97
No contesta	99

P.4. A continuación quisiéramos saber si has vivido alguna de las siguientes circunstancias. Lee esta tarjeta y dime todas aquellas que correspondan a tu caso. (RESPUESTA MÚLTIPLE, REDONDEAR TODAS LAS RESPUESTAS QUE DÉ EL ENTREVISTADO). MOSTRAR TARJETA 1	
Nunca he convivido con mi padre	1, → Pasar a P.7
Nunca he convivido con mi madre	2, → Pasar a P.7
Mis padres están (estaban) separados o divorciados	3, → Pasar a P.5
Mi padre ha fallecido	4, → Pasar a P.7
Mi madre ha fallecido	5, → Pasar a P.7
Ninguna de estas situaciones	6, → Pasar a P.7

P.5. ¿Qué edad tenías cuando se separaron tus padres?	
_____ años	
No contesta	99

P.6. ¿Con quién te quedaste a vivir cuando se produjo la separación de tus padres? (LEER).	
Con tu madre	1
Con tu padre	2
Con otro familiar	3
Te fuiste a vivir de modo independiente	4
Ya no vivías en el domicilio de tus padres	5
No contesta	9

A TODOS

P.7. Ahora quisiéramos preguntarte por el lugar en el que vives. ¿Dónde vives habitualmente la mayor parte del año? (UNA RESPUESTA).	
En casa de mis padres o quienes hacen sus veces	1 → Pasar a P.8
En casa de mis suegros	2 → Pasar a P.9
En mi casa (ya sea comprada, alquilada, cedida, etc)	3 → Pasar a P.9
En un piso compartido con amigos/as, compañeros/as	4 → Pasar a P.9
En una residencia de estudiantes, colegio, etc.	5 → Pasar a P.9
En casa de otras personas	6 → Pasar a P.9
No contesta	9 → Pasar a P.9

P.8. ¿Has pensado alguna vez en dejar de vivir habitualmente en la casa donde vives o no lo has pensado todavía?	
Sí, ya lo he pensado	1 → Pasar a P.11
No lo he pensado todavía	2 → Pasar a P.11
No contesta	9 → Pasar a P.11

P.9. ¿Qué edad tenías cuando dejaste de vivir con tus padres o con las personas de quien dependías?	
_____ años	
No sabe	98
No contesta	99

P.10. ¿Y cuál fue la razón principal por la que dejaste de vivir con tus padres o con las personas de quien dependías? (UNA RESPUESTA).	
Adquisición de independencia	01
Haber conseguido autonomía económica	02
Formación de mi propio hogar y/o de mi propia familia	03
Estudios	04
Trabajo	05
Fallecimiento del padre y/o la madre	06
Malas relaciones familiares	07
Otra, ¿cuál?	97
No contesta	99

A TODOS

P.11. Con independencia de donde vivas ahora, Si pudieras elegir y de ti dependiese, ¿dónde preferirías vivir? (UNA RESPUESTA).	
En casa de mis padres o quienes hacen sus veces	1
En casa de mis suegros	2
En mi casa	3
En un piso compartido con amigos/as, compañeros/as	4
En una residencia de estudiantes, colegio, etc.	5
En casa de otras personas	6
No contesta	9



P.12. A continuación vamos a enumerar algunas situaciones que se pueden presentar en las familias, puedes decirnos para cada una de ellas, en caso de que se haya dado esa circunstancia, si ha influido mucho, bastante, poco o nada en tu vida. 1= MUCHO, 2=BASTANTE, 3= POCO, 4= NADA, 5= NO SE HA DADO (NO LEER)

	MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	NO SE HA DADO	NS	NC
Divorcio/ separación	1	2	3	4	5	8	9
Fuertes conflictos entre los padres	1	2	3	4	5	8	9
Graves problemas de salud física o psíquica de padres, o hermanos/as inclusive alcohol o drogas)	1	2	3	4	5	8	9
Paro o cambios de profesión o de puesto de trabajo de los padres	1	2	3	4	5	8	9
Problemas de dinero, deudas	1	2	3	4	5	8	9
Fuertes conflictos con los padres o hermanos en relación con la educación, con las relaciones familiares o con las expectativas puestas en sus hijos/hijas	1	2	3	4	5	8	9
Problemas o conflictos originados por la emigración o el distanciamiento familiar por razones de trabajo	1	2	3	4	5	8	9

P.13. Vamos a entrar, ahora, en el tema de las relaciones personales. ¿Podrías decirme en cuál de estas situaciones te encuentras actualmente? (LEER RESPUESTAS).

Tienes una pareja estable con la que convives	1→ Pasar a P.15
Ahora no convives, pero has convivido con una pareja	2→ Pasar a P.15
Nunca has tenido pareja estable con la que hayas convivido	3→ Pasar a P.14
No contesta	9→ Pasar a P.14

P.14. ¿En cuál de las siguientes situaciones te encuentras?

Tienes novio/a formal, (o una relación afectiva estable)	1→ Pasar a P.17
Ahora no tienes novio/a formal, pero lo/a tuviste	2→ Pasar a P.17
Hasta ahora sólo has tenido relaciones afectivas pasajeras	3→ Pasar a P.17
Nunca has tenido una relación afectiva especial	4→ Pasar a P.17
No contesta	9→ Pasar a P.17

P.15. ¿Qué edad tenías cuando comenzaste a convivir con tu pareja?

_____ años	
No contesta	99

P.16. ¿Y qué edad tenía tu pareja cuando comenzó a convivir contigo?

_____ años	
No contesta	99

A TODOS

P.17. A continuación vamos a hablar de los hijos. En el caso de que tengas algún hijo, ¿cuántos hijos tienes?

No tiene	0→ Pasar a P.19
_____ hijos	→ Pasar a P.18
No contesta	9→ Pasar a P.19

P.18. ¿Qué edad tenías cuando nació tu primer hijo?

_____ años	
No contesta	99

A TODOS

P.19. ¿Quieres tener hijos, o algún hijo más?	
Sí	1→ Pasar a P.20
No	2→ Pasar a P.21
No sabe	8→ Pasar a P.20
No contesta	9→ Pasar a P.20

P.20. ¿Cuántos hijos quieres tener en total?

Uno	1
Dos	2
Tres o más	3
No sabe	8
No contesta	9

A TODOS

P.21. Nos gustaría conocer tu opinión sobre el hecho de tener hijos. Podrías decirnos si estás de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las siguientes frases:

	DE ACUERDO	EN DES-ACUERDO	NS	NC
El hecho de tener hijos es un obstáculo para la vida profesional de la mujer	1	2	8	9
El hecho de tener hijos es un obstáculo para la vida profesional del hombre	1	2	8	9
Tener hijos quita tiempo para hacer otras cosas importantes en la vida	1	2	8	9
Criar a los hijos entraña muchas preocupaciones y problemas	1	2	8	9
Tener hijos hace menos probable la soledad en la vejez	1	2	8	9
Tener hijos produce un sentimiento especial gratificante	1	2	8	9

P.22. A continuación vamos a hablar de los datos referidos a tu ocupación. En la actualidad, ¿en cuál de las siguientes situaciones te encuentras?

Sólo trabajo	01→ Pasar a P.24
Principalmente trabajo y además estudio	02→ Pasar a P.24
Principalmente estudio y hago algún trabajo	03→ Pasar a P.24
Sólo estudio	04→ Pasar a P.24
Estudio y además estoy buscando trabajo	05→ Pasar a P.24
Estoy buscando mi primer trabajo	06→ Pasar a P.24
Estoy en paro cobrando desempleo	07→ Pasar a P.24
Estoy en paro sin cobrar desempleo	08→ Pasar a P.24
Otra situación	09→ Pasar a P.23
No contesta	99→ Pasar a P.23

P.23. ¿Cuál de éstas es tu situación concreta?	
Me dedico sólo a las tareas del hogar, ayudo en casa	01
Hago trabajos para la empresa o negocio familiar sin remuneración	02
Ayudo en las tareas agrícolas o ganaderas sin remuneración	03
Realizo labores de voluntariado social	04
No puedo trabajar (enfermedad, accidente)	05
No hago nada, ni busco trabajo	06
Otra situación ¿cuál?	97
No contesta	99

A TODOS

P.24. Vamos hablar ahora de tus estudios. ¿En qué centro realizas o realizaste la totalidad o la mayor parte de tus estudios primarios (primeros años de la enseñanza obligatoria)?	
En un centro estatal, público	1
En un centro privado no religioso (concertado o no)	2
En un centro privado religioso (concertado o no)	3
No contesta	9

P.25. ¿Cuál es el nivel más alto de estudios que has terminado hasta ahora? MOSTRAR TARJETA 2	
Nivel de estudios terminados _____ (anotar número que va en tarjeta)	

SÓLO A LOS QUE ESTUDIAN ACTUALMENTE
(Códigos 2,3,4 o 5 en P.22) RESTO PASAR A P.29

P.26. ¿Dónde estás estudiando? (Si está estudiando en más de un lugar, anotar el principal).	
En la escuela, colegio, instituto	01
En un centro de enseñanza profesional	02
En una academia particular	03
En la escuela de idiomas	04
En la Universidad o Escuela universitaria	05
En la Universidad a distancia	06
En casa	07
Otra respuesta, ¿cuál?	97
No contesta	99

P.27. ¿Qué curso o qué estás estudiando actualmente?(MOSTRAR TARJETA 3)	
Estudios actuales _____	

P.28. ¿Y hasta qué nivel de los que aparecen en la tarjeta piensas continuar tus estudios? (MOSTRAR TARJETA 2)	
Nivel que piensa terminar _____	
El mismo que tengo	97
No sabe	98
No contesta	99

DE P.29 A P.32 SÓLO A LOS QUE NO ESTUDIAN ACTUALMENTE

P.29. Y, ¿qué nivel de los que aparecen en la tarjeta te hubiera gustado alcanzar? (MOSTRAR TARJETA 2)	
Nivel que le hubiera gustado _____	
No sabe	98
No contesta	99

P.30. ¿A qué edad terminaste tus estudios?	
A los _____ años	
No contesta	99

P.31. Y, ¿crees que en algún momento podrías seguir estudiando?	
Sí	1
No	2
No sabe	8
No contesta	9

P.32. ¿Qué te impidió seguir estudiando? (No sugerir la respuesta, anotar lo más importante)	
Razones económicas, necesidades mías o de mi familia	01
He preferido trabajar	02
Encontré un buen trabajo	03
Alcancé mi máxima capacidad para los estudios; ya no se me daban bien los estudios	04
Tenia que cuidar de familiares (padres, hijos, esposo/a)	05
Enfermedad o mala salud	06
Otra razón ¿cuál?	97
No sabe	98
No contesta	99

A TODOS

P.33. Con independencia de que en este momento trabajes o no, ¿podrías decirme si tienes o has tenido una actividad laboral remunerada aunque sea por poco tiempo o de forma esporádica?	
Sí	1 → Pasar a P.34
No	2 → (Pasar a P.50 si 6 en P.22. Resto a P.57)
No contesta	99 → (Pasar a P.50 si 6 en P.22. Resto a P.57)

P.34. Hablemos de tu primera experiencia laboral pagada. ¿Qué edad tenías cuando comenzaste tu primer trabajo remunerado?	
_____ años	
No contesta	99

P.35. Este trabajo, ¿lo tuviste cuando estabas estudiando o después de terminar los estudios?	
Cuando estaba estudiando	1 → Pasar a P.37
Después de terminar los estudios	2 → Pasar a P.36
No sabe	8 → Pasar a P.37
No contesta	9 → Pasar a P.37

P.36. ¿Cuántos meses tardaste en encontrar ese trabajo?(ENTREVISTADOR: recoger el tiempo en meses)	
_____ Meses	
No sabe	98
No contesta	99

P.37. ¿Consideras que ese trabajo estaba (está) muy relacionado, bastante, poco o nada relacionado con tus estudios?	
Muy relacionado	1
Bastante relacionado	2
Poco relacionado	3
Nada relacionado	4
No contesta	9

P.38. ¿Qué tipo de contrato tenías en ese primer trabajo?	
Temporal en prácticas, aprendizaje o en formación	1
Otro Temporal (por ejemplo, "fin de obra")	2
Fijo	3
Era por cuenta propia	4
Era un negocio familiar	5
No tenía contrato de trabajo	6
No contesta	9

P.39. ¿Qué jornada semanal hacías habitualmente en ese trabajo?	
En torno a 35 horas (jornada completa)	1
En torno a 20 horas (media jornada)	2
De 10 a 18 horas (menos de media jornada)	3
Sólo algunas horas a la semana (menos de 10 horas)	4
Algunas horas a la semana pero sin carácter regular	5
Sólo los fines de semana	6
Otras	7
No contesta	9

P.40. ¿Cómo encontraste ese trabajo?	
Te llamó la empresa	01
Ofreciste tu trabajo y lo aceptaron	02
Te presentaste a un anuncio	03
Ingreso por oposición	04
Te lo proporcionaron/buscaron tus padres	05
Te lo proporcionaron/buscaron otros familiares	06
Te lo proporcionaron/buscaron amigos o conocidos	07
Por la oferta de empleo (INEM)	08
A través de empresas de trabajo temporal	09
De otra forma ¿cuál?	97
No contesta	99

P.41. ¿Sigues en ese trabajo?	
Sí en las mismas condiciones (contrato, jornada, etc)	1 → Pasar a P.48
Sí, pero con distintas condiciones	2 → Pasar a P.44
No	3 → Pasar a P.42

P.42. ¿Por qué dejaste ese trabajo?	
Porque se terminó el contrato	1
Porque me despidieron	2
Porque me fui voluntariamente de esa empresa	3
Otras razones, ¿cuál?	7
No contesta	9

P.43. ¿Cuántos trabajos remunerados diferentes has tenido a lo largo de tu vida en total?	
Nº de trabajos _____	
No recuerda	98
No contesta	99

SÓLO A LOS OCUPADOS ACTUALMENTE (Código 1, 2 o 3 en P.22 Y Código 2 o 3 en P.41)

P.44. Respecto a tu empleo actual, ¿consideras que es un trabajo muy relacionado, bastante, poco o nada relacionado con tus estudios?	
Muy relacionado	1
Bastante relacionado	2
Poco relacionado	3
Nada relacionado	4
No contesta	9

P.45. ¿Qué tipo de contrato tienes en este trabajo?	
Temporal en prácticas, aprendizaje o en formación	1
Otro temporal	2
Fijo	3
Es por cuenta propia	4
Es un negocio familiar	5
No tengo contrato de trabajo	6

P.46. ¿Qué jornada semanal haces habitualmente en ese trabajo?	
En torno a 35 horas (jornada completa)	1
En torno a 20 horas (media jornada)	2
De 10 a 18 horas (menos de media jornada)	3
Sólo algunas horas a la semana (menos de 10 horas)	4
Algunas horas a la semana pero sin carácter regular	5
Sólo los fines de semana	6
Otras	7
No contesta	9

P.47. ¿Cómo encontraste este trabajo?	
Te llamó la empresa	01
Ofreciste tu trabajo y lo aceptaron	02
Te presentaste a un anuncio	03
Ingreso por oposición	04
Te lo proporcionaron/buscaron tus padres	05
Te lo proporcionaron/buscaron otros familiares	06
Te lo proporcionaron/buscaron amigos o conocidos	07
Por la oferta de empleo (INEM)	08
A través de empresas de trabajo temporal	09
De otra forma ¿cuál?	97
No contesta	99

P.48. ¿Cuánto dinero ganas por término medio al mes? (Neto, tras descuentos).	
_____ euros mensuales (cuatro dígitos)	
No contesta	9999

P.49. ¿Crees que es muy probable, bastante, poco o nada probable que en el plazo de un año pierdas, sin tu quererlo, tu trabajo actual?	
Muy probable	1
Bastante probable	2
Poco probable	3
Nada probable	4
No sabe	5
No contesta	9

SÓLO SI ESTÁN PARADOS (Códigos 6, 7 u 8 en P.22)

P.50. ¿Cuántos meses llevas en paro?	
_____ meses	
No sabe	998
No contesta	999

P.51. ¿Estás buscando trabajo?	
Sí, intensamente	1
Sí, con tranquilidad, poco a poco	2
No	3 → Pasar a P.53
No contesta	9

P.52. ¿Qué tipo de trabajo estás buscando?	
Sólo un trabajo relacionado con mi formación	1
Relacionado con mi formación, pero estoy abierto a otras posibilidades	2
Cualquier trabajo	3
Otro tipo, ¿cuál?	4
No contesta	9

SÓLO A QUIENES TRABAJAN (Código 1, 2 o 3 en P.22) O HAN TRABAJADO ANTES (Código 7 u 8 en P.22 Y Código 1 en P.33)

P.53. ¿Y cuál es tu actual/última ocupación u oficio? Es decir, ¿en qué consiste/tía específicamente tu trabajo? (Precisar lo más posible las actividades realizadas, EJEMPLO: mecánico reparador de automóviles, ayudante de odontología, profesor de enseñanza primaria, etc.). Nos referimos a tu ocupación principal: aquella por la que obtienes/nias mayores ingresos.	
No contesta	99

P.54. ¿Y trabajas (o trabajabas, si está en el paro) como...? (MOSTRAR TARJETA 4).	
Asalariado fijo (a sueldo, comisión, jornal, etc., con carácter fijo)	1
Asalariado eventual o interino (a sueldo, comisión, jornal, etc con carácter temporal o interino)	2
Empresario o profesional con asalariados	3
Profesional o trabajador autónomo (sin asalariados)	4
Ayuda familiar (sin remuneración reglamentada en la empresa o negocio de un familiar)	5
Miembro de una cooperativa	6
Otra situación, ¿cuál?	7
No contesta	9

P.55. Trabajas/bas en la Administración Pública, en una empresa pública, en una empresa privada, en una organización privada sin fines de lucro o en el servicio doméstico? (MOSTRAR TARJETA 5).	
Administración Pública	1
Empresa pública	2
Empresa privada	3
Organización sin fines de lucro	4
Servicio doméstico	5
Otros (especificar)	7
No contesta	9

P.56. ¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa u organización donde trabajas/bas? (EJEMPLOS: fábrica de artículos de deporte, correos, alquiler de coches, electricidad, reparaciones, industria del cuero, etc.).	
No contesta	99

A TODOS

P.57. A continuación quisiéramos saber, ¿quién es la persona que aporta más ingresos a tu hogar?	
El entrevistado	1 → Pasar a P.63
Tu pareja, cónyuge	2 → Pasar a P.58
Tu padre	3 → Pasar a P.58
Tu madre	4 → Pasar a P.58
Otro familiar	5 → Pasar a P.58
Otra persona distinta	6 → Pasar a P.58
No contesta	9 → Pasar a P.63

P.58. ¿Y cuál es la situación laboral de esta persona?	
Trabaja	01
Jubilado o pensionista (anteriormente ha trabajado)	02
Pensionista (anteriormente no ha trabajado, sus labores, etc.)	03
Parado y ha trabajado antes	04
Otra situación, ¿cuál?	97
No contesta	99

P.59. ¿Y cuál es/era su actual/última ocupación u oficio? Es decir, ¿en qué consiste/tía específicamente su trabajo? (Precisar lo más posible las actividades realizadas, EJEMPLO: mecánico reparador de automóviles, ayudante de odontología, profesor de enseñanza primaria, etc.). Nos referimos a su ocupación principal: aquella por la que el cabeza de familia obtiene/nia mayores ingresos.	
No contesta	99

P.60. ¿Esa persona trabaja (o trabajaba) como...? (MOSTRAR TARJETA 4).	
Asalariado fijo (a sueldo, comisión, jornal, etc., con carácter fijo)	01
Asalariado eventual o interino (a sueldo, comisión, jornal, etc., con carácter temporal o interino)	02
Empresario o profesional con asalariados	03
Profesional o trabajador autónomo (sin asalariados)	04
Ayuda familiar (sin remuneración reglamentada en la empresa o negocio de un familiar)	05
Miembro de una cooperativa	06
Otra situación, ¿cuál?	97
No contesta	99

P.61. Trabaja/ba en la Administración Pública, en una empresa pública, en una empresa privada, en una organización privada sin fines de lucro o en el servicio doméstico? (MOSTRAR TARJETA 5)	
Administración Pública	1
Empresa pública	2
Empresa privada	3
Organización sin fines de lucro	4
Servicio doméstico	5
Otros (especificar)	7
No contesta	9

P.62. ¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa u organización donde trabaja/ba? (EJEMPLOS: fábrica de artículos de deporte, correos, alquiler de coches, electricidad, reparaciones, industria del cuero, etc.).	
No contesta	99

P.62.A. ¿Y podrías decirme cuáles son los estudios de más alto nivel que terminó esta persona?	
No sabe leer (analfabeto)	1
Sin estudios sabe leer	2
Estudios Primarios incompletos (Preescolar)	3
Enseñanza de Primer Grado (EGB 1ª etapa, Ingreso, etc.) (Estudió hasta los 10 años)	4
Enseñanza de 2º Grado/1º Ciclo (EGB 2ª etapa, 4º Bachiller, Graduado Escolar, Auxiliar Administrativo, Cultura General, etc.) (Estudió hasta los 14 años)	5
Enseñanza de 2º Grado/2º Ciclo (BUP, COU, FP1, FP2, PREU, Bachiller Superior, Acceso a la Universidad, Escuela de Idiomas, etc.)	6
Enseñanza de 3º Grado (Esc. Universitarias, Ingenierías Técnicas/ Peritaje, Diplomados, ATS, Graduado Social, Magisterio, tres años de carrera, etc.)	7
Enseñanza de 3º Grado Universitario (Facultades, Escuelas Técnicas, Superiores, Licenciados, etc. realizados todos los cursos)	8
No contesta	9

SÓLO A QUIENES ESTÁN CASADOS O VIVEN EN PAREJA Y LA PERSONA QUE APORTA MÁS INGRESOS NO ES EL CÓNYUGE O PAREJA CON LA QUE CONVIVE

P.63. ¿En qué situación laboral se encuentra el cónyuge o la pareja con la que convives?	
Trabaja	01
Jubilado o pensionista (anteriormente ha trabajado)	02
Pensionista (anteriormente no ha trabajado, sus labores, etc.)	03
Parado y ha trabajado antes	04
Parado y busca su primer empleo	05
Estudiante	06
Trabajo doméstico no remunerado	07
Otra situación, ¿cuál?	97
No contesta	99

SÓLO SI EL CÓNYUGE O PAREJA CON LA QUE CONVIVE TRABAJA O HA TRABAJADO ANTES

P.64. Y, ¿cuál es (o era en el caso de estar jubilado o parado) la ocupación principal de esa persona? Es decir, ¿en qué consiste (consistía) su trabajo? (Precisar lo más posible, por ej. mecánico reparador de automóviles, ayudante de odontología, profesor de enseñanza primaria, etc.).	
Código CNO- _____ (a tres dígitos)	

SÓLO SI LA PERSONA QUE APORTA MÁS INGRESOS NO ES SU PADRE

P.65. ¿En qué situación laboral se encuentra TU PADRE?	
Trabaja	01→ Pasar a P.66
Jubilado o pensionista (anteriormente ha trabajado)	02→ Pasar a P.66
Pensionista (anteriormente no ha trabajado, sus labores, etc.)	03→ Pasar a P.67
Parado y ha trabajado antes	04→ Pasar a P.66
Parado y busca su primer empleo	05→ Pasar a P.67
Estudiante	06→ Pasar a P.67
Trabajo doméstico no remunerado	07→ Pasar a P.67
Otra situación, ¿cuál?	97→ Pasar a P.67
No contesta	99→ Pasar a P.67

SÓLO SI EL PADRE TRABAJA O HA TRABAJADO ANTES

P.66. Y, ¿cuál es (o era en el caso de estar jubilado o parado) la ocupación principal de esa persona? Es decir, ¿en qué consiste (consistía) su trabajo? (Precisar lo más posible, por ej. mecánico reparador de automóviles, ayudante de odontología, profesor de enseñanza primaria, etc.).	
Código CNO- _____ (a tres dígitos)	

SÓLO SI LA PERSONA QUE APORTA MÁS INGRESOS NO ES SU MADRE

P.67. ¿En qué situación laboral se encuentra TU MADRE?	
Trabaja	01→ Pasar a P.68
Jubilado o pensionista (anteriormente ha trabajado)	02→ Pasar a P.68
Pensionista (anteriormente no ha trabajado, sus labores, etc.)	03→ Pasar a P.69
Parado y ha trabajado antes	04→ Pasar a P.68
Parado y busca su primer empleo	05→ Pasar a P.69
Estudiante	06→ Pasar a P.69
Trabajo doméstico no remunerado	07→ Pasar a P.69
Otra situación, ¿cuál?	97→ Pasar a P.69
No contesta	99→ Pasar a P.69

SÓLO SI LA MADRE TRABAJA O HA TRABAJADO ANTES

P.68. Y, ¿cuál es (o era en el caso de estar jubilado o parado) la ocupación principal de esa persona? Es decir, ¿en qué consiste (consistía) su trabajo? (Precisar lo más posible, por ej. mecánico reparador de automóviles, ayudante de odontología, profesor de enseñanza primaria, etc.).	
Código CNO- _____ (a tres dígitos)	

A TODOS

P.69. Vamos a hablar ahora de tu situación económica personal. ¿En cuál de las siguientes situaciones te encuentras?	
Vivo exclusivamente de mis ingresos	1→ Pasar a P.71
Vivo principalmente de mis ingresos, con la ayuda de otras personas	2→ Pasar a P.70
Vivo principalmente de los ingresos de otras personas, con algunos ingresos propios	3→ Pasar a P.70
Vivo exclusivamente de los ingresos de otras personas	4→ Pasar a P.70
No contesta	9→ Pasar a P.72

P.70. Las personas de las que vives o que te ayudan económicamente son: (ENTREVISTADOR: RESPUESTA MÚLTIPLE, redondear todas las que cite el entrevistado).	
Tus padres/tutores	1
Los padres/tutores de tu cónyuge/pareja	2
Tu cónyuge/pareja	3
Otras personas	4
No contesta	9

P.71. ¿Cuál o cuáles son tus fuentes de ingresos personales? (MÁXIMO DOS RESPUESTAS).	
Trabajo regular	1
Trabajos esporádicos	2
Una beca, ayuda de estudios	3
Subsidio de paro, desempleo	4
Otros subsidios o pensiones	5
Ahorros, rentas, inversiones	6
Otra, ¿cuál?	7
No contesta	9

A TODOS

P.72. ¿Qué cantidad aproximadamente de dinero (neto, tras descuentos) ingresas al mes por cada uno de los conceptos siguientes?			
		Nada	NC
Ingresos personales	_____ €	0	9999
Ingresos de tu pareja	_____ €	0	9999
Aportaciones familiares incluida "paga" mensual o semanal)	_____ €	0	9999
Otras aportaciones	_____ €	0	9999
No contesta	_____ €	0	9999

P.73. Con esa cantidad total de dinero del que (tú, o tú con tu pareja) dispones al mes...	
Puedes pagar todos los gastos (tuyos y/o de tu pareja), incluso vivienda y alimentación) No leer: Son plenamente independientes	01 → Pasar a P.74
Puedes pagar una parte de los gastos (tuyos y/o de tu pareja), pero no todos. No leer: Son semi-independientes	02 → Pasar a P.74
Sólo puedes pagar los gastos de bolsillo (tuyos y/o de tu pareja) No leer: Viven o dependen de los padres	03 → Pasar a P.75
No contesta	99 → Pasar a P.75

P.74. ¿Dime hasta qué punto decides (tú y/o tu pareja) en qué gastar ese dinero que ingresas al mes?	
Decides (tú y/o tu pareja) en qué gastar la totalidad de ese dinero	01
Decides (tú y/o tu pareja) en qué gastar una parte de ese dinero, pero no la totalidad	02
No contesta	99

A TODOS

P.75. ¿Cuál es la cosa que más te gustaría hacer o tener, y no puedes hacer o tener por falta de dinero suficiente?	
No sabe	98
No contesta	99

P.76. A continuación vamos a hablar de lo que ves en televisión, ¿qué te gusta más? (UNA RESPUESTA). (ANOTAR LITERALMENTE).	
No contesta	99

P.77. Excluyendo los libros de texto, ¿cuántos libros has leído en los últimos doce meses?	
_____ libros	
No sabe	98
No contesta	99

P.78. ¿Qué tipo de libros son los que te gustan leer con más frecuencia? (UNA RESPUESTA). (ANOTAR LITERALMENTE).	

No contesta	99

P.79. ¿Con qué frecuencia lees la prensa?	
A diario	1 → Pasar a P.80
Varias veces a la semana	2 → Pasar a P.80
Una vez a la semana	3 → Pasar a P.80
Alguna vez todos los meses	4 → Pasar a P.80
Muy de vez en cuando	5 → Pasar a P.80
Nunca	6 → Pasar a P.81
No contesta	9 → Pasar a P.81

P.80. ¿Cuál es el periódico que lees con mayor frecuencia?	

No contesta	99

P.81. ¿Y alguna revista?	
A diario	1 → Pasar a P.82
Varias veces a la semana	2 → Pasar a P.82
Una vez a la semana	3 → Pasar a P.82
Alguna vez todos los meses	4 → Pasar a P.82
Muy de vez en cuando	5 → Pasar a P.82
Nunca	6 → Pasar a P.83
No contesta	9 → Pasar a P.83

P.82. ¿Y qué revistas lees con mayor frecuencia? (PUEDE CITAR HASTA 3)	

No contesta	99

A TODOS

P.83. A continuación quisiera que me respondieras a algunas cuestiones sobre nuevas tecnologías. Podrías decirme si dispones..... EXCLUIR: TRABAJO, UNIVERSIDAD, INSTITUTO,.....)				
	Uso personal	Uso familiar	No dispongo	NC
a) De una videoconsola	1	2	3	9
b) Un ordenador, un PC	1	2	3	9
c) Una conexión a Internet	1	2	3	9
d) De un teléfono móvil	1	2	3	9

SÓLO SI DISPONEN DE TELÉFONO MÓVIL PARA USO PERSONAL (Código 1 en P.83.d)

P.84. Señala, por favor, ¿con qué frecuencia, haces uso del teléfono móvil para cada una de las siguientes cuestiones?						
	Mucha	Bastante	Poca	Ninguna	No procede	NC
Conversar con los amigos	1	2	3	4	5	9
Conversar con los familiares	1	2	3	4	5	9
Enviar/recibir mensajes	1	2	3	4	5	9
Por cuestiones de trabajo (sólo si trabaja)	1	2	3	4	5	9
Jugar	1	2	3	4	5	9
Hacer diversas gestiones	1	2	3	4	5	9
Otros servicios (buzón de voz, despertador, etc)	1	2	3	4	5	9



A TODOS
A CONTINUACIÓN VAMOS HABLAR DE TUS IDEAS Y PREOCUPACIONES

P.85 En la vida laboral/profesional nos encontramos a menudo con problemas o también podemos tener dificultades que provienen de nuestro entorno o de nosotros mismos. ¿Puedes indicarme si las situaciones siguientes te han impedido o te impiden alcanzar, mucho, bastante, poco o nada los objetivos de tu vida?. MOSTRAR TARJETA 6. ROTAR ÍTEMS

	MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	NO SE HA DADO	NS	NC
Problemas de salud, problemas derivados de alguna deficiencia	1	2	3	4	5	8	9
Porque no eres bien parecido/a	1	2	3	4	5	8	9
Problemas psíquicos o de adicciones (alcohol, drogas)	1	2	3	4	5	8	9
No tener las certificaciones escolares o formativas necesarias	1	2	3	4	5	8	9
No haber encontrado la profesión o el trabajo deseado	1	2	3	4	5	8	9
Tengo dificultades de tener amigos/ amigas	1	2	3	4	5	8	9
He tenido dificultades a la hora de buscar pareja	1	2	3	4	5	8	9
He tenido dificultades con mi pareja	1	2	3	4	5	8	9
Tengo malas experiencias por haber fracasado otras veces	1	2	3	4	5	8	9
Falta de motivación, de encontrar sentido a la vida	1	2	3	4	5	8	9
He tenido dificultades para conciliar la vida familiar y laboral	1	2	3	4	5	8	9
He tenido dificultades por ser inmigrante	1	2	3	4	5	8	9

P.86. Podrías decirme, por favor, ¿hasta qué punto estás muy de acuerdo, bastante de acuerdo, bastante en desacuerdo o muy en desacuerdo, con cada una de las siguientes frases?. MOSTRAR TARJETA 7. ROTAR ÍTEMS

	MUY DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	BASTANTE EN DESACUERDO	MUY EN DESACUERDO	NS	NC
En el camino para alcanzar mis objetivos, siempre estoy atento a dar los pasos necesarios	1	2	3	4	8	9
No puedo crearme que alcance los objetivos que me propongo	1	2	3	4	8	9
Prefiero mantener mis expectativas bajas, para que si cosecho fracasos no me decepcione	1	2	3	4	8	9
Creo que puedo conseguir lo que me propongo, lo que deseo	1	2	3	4	8	9
Cuando en el camino me encuentro con dificultades, yo mismo puedo motivarme para continuar luchando	1	2	3	4	8	9
Si tengo éxito, es porque las tareas no eran tan difíciles	1	2	3	4	8	9
Por mucho que me esfuerce, finalmente, lo decisivo para el éxito es la casualidad/ la suerte	1	2	3	4	8	9
Si en el camino para alcanzar mis metas, no tengo el éxito que esperaba, entonces abandono	1	2	3	4	8	9
Me gusta tener tareas que me exijan mucho, que me obliguen al máximo	1	2	3	4	8	9
Me concentro más en ver cómo aumento las posibilidades de tener éxito y no tanto en ver como evito fallos tontos	1	2	3	4	8	9

P.87. Todos nos sentimos más ligados a unos grupos que a otros. Concretamente, dime, de esta lista de espacios geográficos, ¿con cuál te sientes más identificado? Es decir, te sientes ante todo ciudadano de... (MOSTRAR TARJETA 8) UNA ÚNICA RESPUESTA

Tu pueblo o ciudad	01
Tu provincia	02
Tu comunidad autónoma	03
De España, el país en su conjunto	04
De Europa, de la Unión Europea	05
De tu país de origen	06
Del mundo	07
De todos	96
De ninguno	97
No sabe	98
No contesta	99

P.88. Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. En esta tarjeta hay una serie de casillas que van de izquierda a derecha. ¿En qué casilla te colocarías? (PEDIR AL ENTREVISTADO QUE INDIQUE LA CASILLA EN LA QUE SE COLOCARÍA Y REDONDEAR EL NÚMERO CORRESPONDIENTE). (MOSTRAR TARJETA 9)

Izda.										Dcha.	NS	NC
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	98	99	

P.89. ¿En qué medida dirías que te interesa la política? Dirías que te interesa...	
Mucho	1
Bastante	2
Poco	3
Nada	4
No sabe	8
No contesta	9

P.90. ¿Podrías decirme si recuerdas, cuando eras niño o adolescente, con qué frecuencia solía hablarse de política, o de cuestiones relacionadas con la política a nivel general: con mucha frecuencia, de vez en cuando, pocas veces o prácticamente nunca?						
	Con mucha frecuencia	De vez en cuando	Pocas veces	Prácticamente nunca	NS	NC
Con tus padres u otros familiares	1	2	3	4	8	9
Con amigos o vecinos	1	2	3	4	8	9
En el colegio / instituto	1	2	3	4	8	9

P.91. De las siguientes acciones que es posible que la gente lleve a cabo ¿has realizado alguna de ellas en los últimos años? (LEER EN ALTO. ROTAR ÍTEMS).				
	SI	NO	NS	NC
Ponerse en contacto con un político o con una autoridad o funcionario estatal, autonómico o local	1	2	8	9
Colaborar en un partido político o en una plataforma de acción ciudadana	1	2	8	9
Colaborar con alguna otra organización o asociación	1	2	8	9
Llevar o mostrar insignias o pegatinas de alguna campaña	1	2	8	9
Firmar una petición en una campaña de recogida de firmas	1	2	8	9
Participar en manifestaciones autorizadas	1	2	8	9
Boicotear o dejar de utilizar ciertos productos	1	2	8	9
Comprar ciertos productos deliberadamente por motivos políticos, éticos o medioambientales	1	2	8	9
Dar dinero a un grupo u organización política	1	2	8	9
Participar en actividades ilegales de protesta	1	2	8	9
Votar en las elecciones (municipales, generales, o autonómicas)	1	2	8	9
Participar en una huelga	1	2	8	9
Participar en reuniones del Consejo Escolar o Asociación de Alumnos de tu centro de estudios / o de un Sindicato en el caso de quienes estén trabajando	1	2	8	9
Participar en las elecciones a Consejo Escolar / o Sindicato en el caso de quienes estén trabajando	1	2	8	9

P.92. Te importaría que tu vecino fuera ... (ROTAR ÍTEMS)				
	SI	NO	NS	NC
Gitano	1	2	8	9
Inmigrante	1	2	8	9
Persona de color	1	2	8	9
Musulmán	1	2	8	9
Exdelincuente	1	2	8	9
Homosexual, gay, lesbiana	1	2	8	9
Ex – drogadicto	1	2	8	9
Enfermo de SIDA	1	2	8	9
Minusválido	1	2	8	9
De otra religión distinta a la tuya	1	2	8	9
De otras ideas políticas	1	2	8	9

P.93. La gente tiene opiniones diferentes sobre lo que es ser un "buen ciudadano". Me gustaría saber qué aspectos de los que voy a leer a continuación te parecen a más o menos importantes, puntuando cada uno de ellos en una escala del 1 a 7, en la que 1 significa que no es "nada importante" y 7 que es "muy importante" para ser un buen ciudadano. (MOSTRAR TARJETA 10) ROTAR ÍTEMS

	Valoración (1-7)	NS	NC
Votar siempre en las elecciones		98	99
No evadir impuestos		98	99
Obedecer siempre las leyes y normas		98	99
Mantenerse informado sobre las acciones del Gobierno		98	99
Participar en asociaciones de carácter social o político		98	99
Tratar de entender a la gente con opiniones distintas a las nuestras		98	99
Elegir artículos de consumo que, aunque sean algo más caros, no dañen el medioambiente		98	99
Ayudar a gente que, en nuestro país, vive peor que tu		98	99
Ayudar a gente que, en otras partes del mundo, vive peor que tu		98	99
Estar dispuesto a servir en el Ejército en tiempo de necesidad		98	99

P.94. De cada una de las siguientes asociaciones u organizaciones, ¿puedes decirme si perteneces actualmente, si has pertenecido aunque ya no pertenezcas o si no has pertenecido nunca? ROTAR ÍTEMS

(HACER SI RESPONDE 1 ó 2 EN CADA ASOCIACIÓN)

P.95. ¿Y podrías decirnos si esa asociación a la que perteneces o has pertenecido, es (era) una asociación específicamente juvenil? ROTAR ÍTEMS

	P.94			P.95	
	PERTENECE ACTUALMENTE	HA PERTENECIDO PERO YA NO PERTENECE	NUNCA HA PERTENECIDO	SÍ	NO
Deportiva	1	2	3	1	2
Religiosa	1	2	3	1	2
Cultural	1	2	3	1	2
Recreativa, Club social, Peña de Fiestas	1	2	3	1	2
Musical	1	2	3	1	2
Excursionistas	1	2	3	1	2
Benéfico o asistencial	1	2	3	1	2
Cívica (vecinos o consumidores)	1	2	3	1	2
Pacifista	1	2	3	1	2
Defensa de derechos humanos	1	2	3	1	2
Ecologista defensa de la naturaleza	1	2	3	1	2
Estudiantil	1	2	3	1	2
Asociación o colegio profesional	1	2	3	1	2
Partido Político	1	2	3	1	2
Sindical	1	2	3	1	2
Feminista	1	2	3	1	2
Asociación de inmigrantes/o para la atención a inmigrantes	1	2	3	1	2
Organización de actividad social y política	1	2	3	1	2
Otra ¿Cuál?	1	2	3	1	2

P.96. ¿Podrías decirme si colaboran con alguna asociación o colectivo (bien porque pertenecen, participan, o donan dinero) alguna de las siguientes personas cercanas a ti:

	COLABORAN ACTUALMENTE	HAN COLABORADO EN EL PASADO	NUNCA HAN COLABORADO	NS	NC
Mi padre	1	2	3	8	9
Mi madre	1	2	3	8	9
Otro familiar cercano	1	2	3	8	9
Amigos	1	2	3	8	9
Vecinos	1	2	3	8	9
Compañeros de instituto/colegio/trabajo	1	2	3	8	9

P.97. A continuación voy a leer los nombres de diferentes instituciones ¿En qué medida confías en cada una de ellas según una escala de 1 a 10?. (MOSTRAR TARJETA 11)

	Valoración (01-10)	NS	NC
El Ayuntamiento		98	99
El Gobierno Autónomo		98	99
El Gobierno Central		98	99
Los partidos políticos		98	99
El Congreso de los Diputados		98	99
Los Tribunales de Justicia		98	99
Las Administraciones Públicas		98	99
La policía y otras Fuerzas de Seguridad		98	99
Los políticos		98	99
Las Organizaciones No Gubernamentales		98	99
La Unión Europea		98	99
Las Naciones Unidas (ONU)		98	99
Las Organizaciones Empresariales		98	99
Los Sindicatos		98	99
La Corona / la Monarquía		98	99

P.98. ¿Cómo te defines en materia religiosa?	
Católico practicante	1
Católico no practicante	2
Creyente de otra religión	3
No creyente	4
Indiferente	5
Ateo	6
Agnóstico	7
No contesta	9

P.99. ¿Cuál es tu estado civil o situación de convivencia?	
Soltero/a	1
Casado/a	2
Vivo en pareja	3
Separado/divorciado	4
Viudo/a	5
No contesta	9

P.100. Podrías decirme cuáles son los estudios de más alto nivel que terminó tu padre?

P.101. ¿Y los que terminó tu madre?		
	P.100	P.101
Menos de estudios primarios	1	1
Estudios Primarios	2	2
Estudios secundarios	3	3
Estudios superiores	4	4
No sabe	8	8
No contesta	9	9

P.102. ¿Puedes decirme cuál es tu nacionalidad?	
Española de nacimiento	01 → Pasar a P.105
Española adquirida	02 → Pasar a P.103
Extranjera (indicar cuál)	97 → Pasar a P.103
No contesta	99

P.103. ¿Puedes decirme en qué año llegaste a vivir a España?

Año _____

P.104. ¿Y cómo llegaste a este país?	
Por mi cuenta	01
Por mis padres	02
Otras (indicar cuál)	97
No sabe	98
No contesta	99

P.105. Para finalizar me gustaría que mirases esta tarjeta y me dijeras en qué número se sitúan todos los ingresos mensuales de tu hogar (MOSTRAR TARJETA 12)	
Más de 6.000 euros	01
De 5.500 a 6.000 euros	02
De 5.000 a 5.500 euros	03
De 4.500 a 5.000 euros	04
De 4.000 a 4.500 euros	05
De 3.500 a 4.000 euros	06
De 3.000 a 3.500 euros	07
De 2.500 a 3.000 euros	08
De 2.000 a 2.500 euros	09
De 1.500 a 2.000 euros	10
De 1.000 a 1.500 euros	11
De 600 a 1.000 euros	12
Menos de 600 euros	13
No sabe	98
No contesta	99

**A TODOS
ENTREVISTADOR: A PARTIR DE ESTA PREGUNTA
LA ENTREVISTA PUEDE SER COMPLETADA DE
FORMA AUTOADMINISTRADA POR EL
ENTREVISTADO.**

P.106. Las siguientes preguntas se refieren a aspectos de la sexualidad. Tienen carácter personal, pero es necesario preguntar sobre estos temas para que, a partir de las respuestas tratadas de forma conjunta, podamos conocer la opinión y las actitudes de los jóvenes sobre la sexualidad. En ningún momento esta información será tratada de forma individual. Si alguna pregunta consideras que es muy personal, tienes la opción de no contestarla y pasar a la siguiente. ¿Te importaría contestar sinceramente a una serie de preguntas en torno a tu comportamiento sexual?	
No quiere contestar	1 → FIN DE LA ENTREVISTA
Si quiere contestar	2 → Pasar a P.107

P.107. Aunque haya sido una sola vez en tu vida, ¿has tenido...? (LEER).	
Relaciones sexuales completas (con penetración)	1 → P.108
Relaciones sexuales incompletas (sin penetración)	2 → P.122
No has tenido relaciones sexuales de ningún tipo	3 → P.122
No contesta	9 → P.122

P.108. ¿A qué edad tuviste tu primera relación sexual completa?	
A los _____ años	
No contesta	99

P.109. ¿Qué edad tenía esa primera pareja sexual?	
_____ años	
No contesta	99

P.110. La última vez que has mantenido relaciones sexuales completas, ¿utilizasteis algún método anticonceptivo o de protección?	
Sí	1 → P.111
No	2 → P.114
No contesta	9 → P.114

P.111. Refiriéndonos a esa última vez, ¿quién tuvo la principal iniciativa en la decisión de utilizar un método anticonceptivo o profiláctico: tú, tu pareja o ambos?	
El entrevistado	1
La pareja	2
Ambos	3
No contesta	9

P.112. ¿Qué método utilizasteis esa última vez?	
Preservativo masculino	01 → P.113
Preservativo femenino	02 → P.113
Píldora anticonceptiva	03 → P.114
Otros métodos hormonales (parches anticonceptivos, inyección anticonceptiva, implante anticonceptivo y anillo vaginal)	04 → P.114
Diafragma	05 → P.114
DIU	06 → P.114
Anticoncepción de emergencia o píldora del día después	07 → P.114
Coito interrumpido o marcha atrás	08 → P.114
Métodos naturales (ogino, billings, temperatura)	09 → P.114
Otro, ¿cuál?	10 → P.114
No contesta	99 → P.114

P.113. ¿Cuál fue la razón o razones por las que utilizasteis el preservativo? (LEER; RESPUESTA MÚLTIPLE).	
Prevenir un embarazo	1
Proteger del VIH/SIDA	2
Proteger de otras infecciones de transmisión sexual	3
No contesta	9

P.114. Durante los últimos doce meses, ¿has mantenido relaciones sexuales completas?	
Sí	1 → Pasar a P.115
No	2 → Pasar a P.119
No contesta	9 → Pasar a P.119

P.115. ¿Con cuántas personas has mantenido relaciones sexuales completas durante estos últimos doce meses?	
Con _____ personas	
No contesta	99

P.116. Las relaciones que has mantenido durante los últimos doce meses han sido... (LEER).	
Sólo con hombres	1
Sólo con mujeres	2
Con hombres y mujeres	3
No contesta	9

P.117. ¿Se te ha dado la situación de que alguna relación sexual de los últimos doce meses, no hayáis utilizado el preservativo?	
Siempre lo hemos utilizado	1 → Pasar a P.119
No, alguna vez no lo hemos utilizado / nunca lo hemos utilizado	2 → Pasar a P.118
No contesta	9 → Pasar a P.119

P.118. ¿Cuál fue la razón principal por la que no lo usasteis? (LEER).	
No hablamos del tema antes de tener relaciones sexuales	01
Era muy difícil para mí proponer el preservativo	02
No disponíamos de preservativos en aquel momento	03
Conocía lo suficiente a esa persona	04
La otra persona no quería usarlo	05
Yo no quería usarlo	06
Utilizamos otro método anticonceptivo	07
Creí que no corría ningún peligro	08
Sólo practicamos sexo oral	09
Problemas de impotencia con el preservativo	10
Estaba muy enamorado/a	11
Sin preservativo se siente más	12
Habíamos bebido o tomado demasiado alcohol u otras drogas	13
Tenía un deseo incontrolado	14
Estábamos intentando tener hijos	15
Otra, ¿cuál?	97
No contesta	99

SÓLO A MUJERES. EL RESTO PASA A P.122

P.119. ¿Alguna vez te has quedado embarazada sin desearlo?	
Sí	1 → Pasar a P.120
No	2 → Pasar a P.122
No contesta	9 → Pasar a P.122

P.120. ¿Qué edad tenías cuando te sucedió? (Si hubiese más de un embarazo no deseado, referirse al primero).	
_____ años	
No contesta	99

P.121. ¿Y qué decidiste o cómo se resolvió el embarazo? Contéstame, si prefieres con el número que figura a lado de la respuesta correspondiente?.

Decidí continuar con el embarazo	1
Se resolvió por sí solo, con un aborto espontáneo	2
Se resolvió con un aborto realizado por motivos de salud	3
Se resolvió con un aborto realizado por motivos económicos	4
Se resolvió con un aborto realizado por otros motivos	5
Actualmente estoy embarazada y he decidido continuar	6
Actualmente estoy embarazada y todavía no sé lo que haré	7
Actualmente estoy embarazada y deseo interrumpir el embarazo	8
No contesta	9

A TODOS

P.122. ¿En alguna ocasión has deseado mantener relaciones sexuales completas y decidiste no hacerlo por alguna de las siguientes razones? (LEER).

	SI	NO	NC
Por temor a un embarazo	1	2	9
Por razones morales o religiosas	1	2	9
Por temor al contagio del VIH/SIDA	1	2	9
Por fidelidad a tu novio/a, esposo/a, pareja	1	2	9

NOMBRE DEL ENTREVISTADO:

DOMICILIO DEL ENTREVISTADO:

Nº DE TELÉFONO:

DURACIÓN DE LA ENTREVISTA EN MINUTOS:

NOMBRE Y FIRMA DEL ENTREVISTADOR

CONTROL DE CAMPO

Revisada	
Codificada	
Superv. Telefónica	
Superv. Personal	
Grabada	
Nula	

Domingo Comas Arnau

Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid, ha sido Profesor de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid. Actualmente se dedica profesionalmente a la investigación y la supervisión de programas de intervención social, preside el GrupoGID y la Sociedad Europea de Profesionales con Intervención en Drogodependencias (ITACA). Ha sido director del “Boletín sobre Drogodependencias” y ha desempeñado diversas funciones en los Planes de Drogas, en el ámbito estatal, autonómico y local en España, en el Ministerio de Educación y en el Instituto de la Juventud, así como en algunos programas internacionales. Es autor, entre otros, de libros como *El uso de drogas en la juventud* (1984), *Las drogas: guía para mediadores juveniles* (1985), *Reinserción social y drogodependencias* (1986), *Las Comunidades terapéuticas y el tratamientos de las drogodependencias* (1987), *La metodología de los estudios de seguimiento* (1988), *El síndrome de Haddock: alcohol y drogas en enseñanzas medias* (1990), *Infancia y adolescencia: la mirada de los adultos* (1991), *Los jóvenes y el uso de drogas en la España de los noventa* (1994), *Las trayectorias temporales de los jóvenes españoles* (1997), *La evaluación de programas de ocio alternativo de fin de semana* (2001), *Estilos de vida, valores y riesgos de los jóvenes urbanos españoles* (2003), *Informe Juventud en España 2004* (2005), *Las políticas de juventud en la España Democrática* (2007), *Indicadores y Manual de evaluación para políticas, planes, programas y actividades de juventud* (2008).

María Jesús Funes Rivas

Licenciada y Doctora en Ciencias Políticas y Sociología. Es Profesora Titular de Sociología en la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Su actividad investigadora se ha centrado en el estudio de la participación, fundamentalmente en movimientos sociales y otras formas de participación no convencional. Entre sus publicaciones destacan: *La salida del silencio movilizaciones por la paz en Euskadi 1986-1998* (1998, en Editorial Akal); *La ilusión solidaria: las organizaciones altruistas como actores sociales en los regimenes democráticos* (1995, en Editorial UNED); y como coautora y editora *Movimientos Sociales: cambio social y participación* (2003, en Editorial UNED). De sus publicaciones en relación con la juventud cabe señalar: *La partecipazione dei giovani in Spagna. Fattori esplicativi, evoluzione e sviluppo tra il 1980 e il 2000* (2001, editado por Franco Angeli) en el libro de Marisa Ferrari Occhionero *I Giovani e la nuova cultura socio-politica in Europa*; - “Socialización política y participación ciudadana: jóvenes en dictadura y jóvenes en democracia” en *Jóvenes, Constitución y Democracia*. Revista de Estudios de Juventud, 2003, págs:57-76), Coordinadora de la Revista de Estudios de Juventud, nº 75 *Movilización Social y creatividad política de la juventud*.

Andreu López Blasco

Doctor en Sociología. Lic. en Sociología (Universidad de Munich) y Lic. en Ciencias Políticas y Sociología (Universidad Complutense Madrid). (1974-1983) Experiencia como investigador numerario en el Deutsches Jugendinstitut de Munich, y como Lecturer en la Universidad de Munich (LMU), en la Universidad Técnica de Munich –Dept. de Ciencias sociales y económicas (TUM). (1983- 1994) Ha tenido responsabilidades políticas en el ámbito local, autonómico y estatal. (1994) Cofundador y miembro de la red europea de investigación EGRIS (European Group for Integrated Social Research), www.iris-egris.de y desde 1996, es director científico de un grupo de investigación -AREA- que participa en investigaciones sobre familia y juventud financiados por la Comisión Europea. Publicaciones recientes incluyen: (2008) Coordinador (con Benedicto J.) del número monográfico *Jóvenes y participación política: investigaciones europeas*, Revista de Estudios de Juventud nº 81 (2008a) *Jóvenes de familias inmigrantes y su interpretación de la participación política. Un estudio comparado entre griegos, italianos, turcos y alemanes*. Revista de Estudios de Juventud nº 81. (2008b) *Jóvenes en España a las puertas de la participación social y económica: Estrategias individuales y respuestas políticas*. En: Revista Pensamiento Iberoamericano. Número monográfico sobre Juventud (sep.2008). (2007) *¿Qué necesitamos saber de la “juventud inmigrante”? Apuntes para la investigación y la política*, en: López Sala,A. y Cachón, L. *Juventud e Inmigración*. Gobierno de Canarias, pp-27-44; (2007) coordina nº 77/ junio 2007 del monográfico *Jóvenes y constelaciones de desventaja en Europa*, Revista de Estudios de Juventud, INJUVE, MTAS; (2006) *La familia como respuesta a las demandas de individualización: ambivalencia y contradicciones*. En: Papers Revista de Sociología nº 79,2006 pp.263-284; (2006) *Transitar hacia la edad adulta: constelaciones de desventaja de los jóvenes españoles en perspectiva comparada. Una Proyección hacia el futuro*. En Panorama Social: (2006) nº 3.; (2005) *Informe Juventud en España 2004*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, INJUVE (con Cachón, L., Andreu, J., Comas, D., Aguinaga, J., Navarrete, L.); (2003) *Contradictions of Inclusion: towards Integrated Transition Policies in Europe*. (con McNeish, W. and Walther, A. (eds.) Bristol: Policy Pres.



Almudena Moreno Mínguez

Doctora en Sociología con Mención Europea por la Universidad Autónoma de Barcelona en 2004 y Profesora Titular de la misma disciplina en la Universidad de Valladolid. Se ha especializado en cuestiones de familia, Estado de bienestar, políticas públicas, juventud y análisis comparados sobre género. Ha sido investigadora visitante en las Universidades de Oxford, (Reino Unido), McGill (Canadá), Goteborg (Suecia), Stirling (Reino Unido), Turin (Italia) y Chicago (EE.UU). Ha publicado diversos libros y artículos en diferentes revistas nacionales e internacionales entre los que destacan los siguientes títulos: *The late emancipation of Spanish Youth: keys for understanding* (2003), *Youth and voluntary services sector in the context of the Spanish Welfare State* (2006), *Análisis de los factores determinantes del reducido empleo femenino en los Estados del bienestar del sur de Europa* (2007), *Incidencia de las políticas familiares en el empleo femenino en los Estados de bienestar del sur de Europa* (2007). Ha participado en varios proyectos de I+D nacionales y europeos. Actualmente se encuentra participando como investigadora en el proyecto europeo "Youth - actor of social change" dentro del VII Programa Marco de la Comisión Europea. Su trabajo de investigación ha sido reconocido a través del Premio Internacional de Jóvenes Sociólogos de la Asociación Internacional de Sociología en 1998, el segundo premio de investigación de la Fundación Acción Familiar en 2004 y el premio extraordinario de Doctorado 2006.

Sònia Parella Rubio

Doctora en Sociología por la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) y profesora en el Departamento de Sociología de la misma universidad. Es investigadora del GEDIME (Grupo de Estudios de Inmigración y Minorías Étnicas - UAB) desde el año 1996.

Sus principales líneas de investigación son: migración y género, migración y mercados de trabajo, familia y migración, análisis de procesos y prácticas transnacionales en contextos de migración. Es autora de numerosos libros.

Colaboración:

Germán Gil Rodríguez

Doctor en Pedagogía y Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Valencia y profesor de Ciencias Sociales en la Enseñanza Media. Como docente ha formado parte de equipos directivos en centros educativos públicos y privados y ha participado, en colaboración con centros de enseñanza de Alemania, Inglaterra e Italia, en los Programas Europeos PETRA, LEONARDO y SOCRATES. Como miembro del grupo de investigación AREA- EGRIS ha participado durante el periodo 1998-2008 en investigaciones promovidas por la Comisión Europea al amparo de 4º y 5º Programa Marco. Ha investigado sobre los procesos de inserción laboral de los jóvenes estudiantes de Formación Profesional. Es autor de los libros *Juventud, mercado de trabajo y enseñanza secundaria* (2002), *Jóvenes ante la nueva economía. Contradicciones entre la evolución del trabajo y la oferta educativa* (2006); *Empleo precario... futuro incierto* (2006); coautor de *Programas de empleo dirigidos a mujeres y jóvenes en el ámbito local. Una investigación social cualitativa* (2002) y *¿Existen los jóvenes desfavorecidos?* (2006). *Las constelaciones de desventaja se hacen visibles en España*. En: Revista de Estudios de Juventud 77/Junio 07, pp.103-121.

Sus investigaciones se centran en temáticas relacionadas con jóvenes, educación, procesos de inserción socio laboral e historia social.